

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

ESCUELA DE GRADUADOS



SOCIEDAD INDIGENA, TIERRA Y CURACAZGOS
YUNGAS EN LA REGION DE PIURA, SIGLOS
XVI-XVIII. CATACAOS Y LOS DESAFIOS DE
LA NATURALEZA, 1532-1732.

TOMO I

Tesis para optar el grado de
MAGISTER EN HISTORIA

PRESENTADO POR:

CESAR AUGUSTO, ESPINOZA CLAUDIO

LIMA - PERU

1999

INDICE

Introducción.

Páginas:
5-22

PRIMERA PARTE

GEOGRAFIA Y ALTERACIONES CLIMATICAS

I. EL MEDIO NATURAL.

1.1 Piura y el valle de Catacaos. 25-29

II. GEOGRAFIA Y ALTERACIONES CLIMATICAS.

2.1 Condiciones climáticas en Piura-Catacaos. 31-33

2.2 Alteraciones climáticas e Historia Regional. 34-38

2.3 Catacaos frente al desafío de la Naturaleza. 39-45

2.4 El fenómeno de "El Niño" y los procesos de
desacumulación de una economía regional. 46-51

III. LA CONQUISTA DEL DESIERTO.

3.1 El paisaje del desierto y la ganadería transhumante. 53-55

3.2 La explotación de la chacra y el desierto en el Bajo Piura. 56-64

IV. EL RIO PIURA Y LOS SISTEMAS DE RIEGO.

4.1 Características del río Piura en el desierto de Catacaos. 66-69

4.2 El río Lengash y los circuitos fluviales. 70-72

4.3 La lucha por el agua en el valle de Catacaos. 73-78

V. LA CONQUISTA DEL DESIERTO: UN SISTEMA DE CAMINOS Y TAMBOS CRUZA EL DESIERTO DE PIURA-CATACAOS.

5.1 El camino real y los tambos de la costa norte. 80-89

5.2 Caminos y pueblos en el desierto de Catacaos. 90-94

VI. INDIGENAS, CRIOLLOS Y ESPAÑOLES EN LA CONQUISTA DEL DESIERTO. UTILIZACION DE RECURSOS Y NUEVA GEOGRAFIA REGIONAL.

- | | | |
|-----|--|---------|
| 6.1 | Los Tallanes y la conquista del desierto. | 96-102 |
| 6.2 | La conquista española y el comportamiento de la naturaleza, siglos XVI-XVII. | 103-105 |
| 6.3 | El bachiller Juan de Mori y los indios de Catacaos. | 106-110 |
| 6.4 | Criollos piuranos en la conquista del desierto. | 111-116 |

SEGUNDA PARTE

EL VIRREINATO DEL PERU Y LA COLONIZACION DE PIURA Y CATACAOS

I. ECONOMIA VIRREINAL Y LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA.

- | | | |
|-----|--|---------|
| 1.1 | Guerra y conquista del espacio andino. | 117-120 |
| 1.2 | San Miguel: la primera ciudad en la cuenca del Pacífico Sur. | 121-125 |
| 1.3 | Fundación y refundación de una ciudad costeña: de San Miguel de Tangará a San Miguel del Villar. | 126-131 |
| 1.4 | San Miguel: asiento portuario y pueblo de españoles. | 132-137 |
| 1.5 | San Miguel de Piura y el proceso de transición a una nueva economía: 1537-1587. | 138-146 |

II. EL SISTEMA DE ENCOMIENDAS EN PIURA.

- | | | |
|-----|---|---------|
| 2.1 | El sistema de encomiendas en el Perú. | 148-152 |
| 2.2 | Evolución histórica de las encomiendas: ss. XVI-XVII. | 153-162 |
| 2.3 | La encomiendas en San Miguel de Piura. | 163-174 |

2.4	Encomiendas y Parcialidades yungas en Catacaos, siglos XVI-XVII.	175-179
-----	--	---------

III. TRIBUTOS Y POBLACION INDIGENA EN PIURA-CATACAOS, SIGLOS XVI-XVII

A) SISTEMA TRIBUTARIO Y PRODUCCION INDIGENA.

3.1	Fuentes demográficas, Visitas y Tasas tributarias en el Corregimiento de Piura.	182-188
3.2	Nuevas investigaciones sobre los tributos en la costa peruana.	189-199
3.3	El sistema tributario en el Corregimiento de Piura.	200-203
3.4	Indios y Tributos en Piura: 1550-1621.	204-224
3.5	Tributos y población indígena en Catacaos.	
3.5.1	Las Cajas de Comunidad de Indios.	225-229
3.5.2	Las Cajas de Comunidad de Piura y los tributos entre 1631-1644.	230-235
3.5.3	Juicio de Residencia y Tributos en Piura-Catacaos, 1644.	236-248
3.5.4	Comunidades indígenas, especialización productiva y tributos, 1638-1643.	249-252
3.5.5	Pueblos de indios, curacazgos y comercio de los tributos.	253-258

B) ANOTACIONES SOBRE LA EVOLUCION DEMOGRAFICA.

3.6	Evolución histórica de la población en la costa norte.	260-266
3.7	Estructura y evolución de la población indígena en Piura.	267-280
3.8	La historia demográfica de Catacaos, siglos XVI-XVII.	281-289

TERCERA PARTE

LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA DE INDIOS. SOCIEDAD, ECONOMIA Y PODER INDIGENA EN CATACAOS, SIGLOS XVI-XVII.

I. LOS ANDES, SOCIEDADES Y CURACAZGOS YUNGAS

- | | | |
|-------|--|---------|
| 1.1 | Los curacas entre dos mundos:
administradores étnicos y funcionarios coloniales. | 292-298 |
| 1.2 | La sociedad andina del Tahuantinsuyo y
el señorío étnico tallán. | 299-302 |
| 1.3 | Organización social y curacazgos yungas
en la costa norte: Sechura, Colán y Catacaos. | 303-317 |
| 1.3.1 | La reducción indígena de Catacaos. | 318-326 |

II. ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO: CURACAZGOS, COMUNEROS MITAYOS, YANACONAS Y FORASTEROS.

- | | | |
|-----|---|---------|
| 2.1 | El proceso de transición a un nuevo
orden social: curacazgos y comuneros indígenas. | 328-338 |
| 2.2 | Curacas, pueblos yungas y nuevas relaciones
sociales en la costa norte. | 339-345 |
| 2.3 | Migraciones y disturbaciones étnicas. | 346-350 |
| 2.4 | Organización social del trabajo:
migraciones, mitayos y yanaconas en Piura y Catacaos. | 351-356 |
| 2.5 | Mitas y mitayos yungas y serranos
en el Corregimiento de Piura, siglos XVI-XVII. | 357-360 |
| 2.6 | Negociaciones mercantiles y parcialidades
indígenas. | 361-366 |
| 2.7 | Yanaconas asalariados ¿ un sistema
opcional o paralelo al sistema de la mita ? | 367-371 |

III. CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA SOCIEDAD INDIGENA DE CATACAOS.

3.1	Política agraria colonial y la conquista de Catacaos, siglos XVI-XVII.	373-380
3.2	La conquista española y la imposición de un nuevo espacio agrario en la costa norte.	381-385
3.3	Producción agraria y comercio en Catacaos, siglos XVI-XVII.	386
	3.3.1 Economía de subsistencia y pueblos yungas.	387-389
	3.3.2 Economía especializada y comercialización indígena.	390-394
	3.3.3 Los curacas La Chira: comerciantes y ganaderos.	395-399
3.4	Los curacas La Chira y la lucha por la tierra: 1576-1680.	400-404
3.5	Conflictos por tierras entre Sechura y Catacaos.	405-416
	3.5.1 Pugnas entre Catacaos y Sechuras por la posesión de tierras húmedas y ampliación de fronteras comunales.	417-418
	3.5.2 Pleitos por el control del puerto de Muñiquilá.	419-420
	3.5.3 Lucha por zonas productoras de sal entre curacas y los cabildos de Catacaos y Sechura.	420-427
3.6	Juan de Mori Alvarado en Catacaos.	428-439

IV. BREVES ANOTACIONES DE LAS PARCIALIDADES YUNGAS DE MECHATO, AMOTAPE Y MECACHE.

4.1	Los Tallanes y la historia de las parcialidades yungas.	441-442
4.2	La sociedad yunga y sistema de parcialidades en un valle desértico.	443-448
4.3	Parcialidades étnicas nativas y foráneas en el desierto de Catacaos.	449-451
4.4	La parcialidad yunga de los Mechato.	452-454
4.5	Un curaca yunga es asesinado en tierras de los Mechato.	455-456

4.6	El testamento de una india de la parcialidad de Amotape.	457-460
4.7	La parcialidad de los Mecache: tierra y tributos.	461-464
4.8	Los Mecaches entre hacendados que explotan dos paisajes naturales.	465

V. COMERCIO INDIGENA, CONTRATOS, PRODUCTOS Y PRECIOS.

5.1	El comercio de los indios yungas en Piura-Catacaos.	467-468
5.2	El trabajo de los yungas en el Mar del Sur: Paita-Guayaquil.	469-476
5.3	Rutas de comercio y movimiento de las embarcaciones marítimas.	477-482
5.4	Tratos y contratos entre indios, criollos y españoles.	483-497

VI. HISTORIA AGRARIA Y POLITICA DE LOS CURACAZGOS DE LA PARCIALIDAD DE NARIGUALA.

6.1	Narigualá: geografía y civilización yunga.	499-503
6.2	Narigualá en la historia de Piura.	504-508
6.3	Los herederos de los curacazgos yungas de Narigualá.	509-518
6.3.1	¿ Sistemas de sucesión y herencia andino o europeo para el siglo XVII en la región de Piura ?	519-524
6.3.2	Parentesco y poder político: Francisca Mesocoñera.	525-527
6.3.3	Parentesco y poder yunga: Francisco Mesocoñera.	528-538
6.4	Mecaches y Narigualás: la lucha por la tierra y el trigo.	539-542
6.4.1	La lucha por la tierra entre Mecaches y Narigualás.	543-550

6.5	Narigualá: tierras y curacazgos en Cucungará.	551-559
6.6	Los Temoche: tierras, trigo, maíz y servidumbre indígena	560-585
6.7	Narigualá: parcelarios indígenas, trigo y arrieraje.	586-590
6.8	Narigualá y las tierras de Cachi Cachi (Cucungará).	591-596
6.9	Tributos y tejidos de algodón en Narigualá y Menón.	597-608
6.10	Curacas e indios tributarios (Narigualá).	609-610
6.11	La lucha entre los Temoche-Faizo por los curacazgos de Lambayeque y Ferreñafe.	611-616
	- Conclusiones.	617-619
	- Bibliografía.	620-661
	- Fuentes documentales consultadas.	662-664
	- Anexos documentales.	665-707
	- Relación de cuadros.	708-712

INTRODUCCION.

Los estudios sobre la historia colonial de la sociedad indígena en Piura son todavía muy escasos. En general, la historiografía para esta región sólo ha logrado avanzar en la construcción de visiones globales y sectoriales desde la perspectiva antropológica y la historia política. Existen muchos trabajos, dispersos en revistas locales, que registran numerosos acontecimientos que enlazan la economía, la política, las alternancias climáticas y la estructuras y los conflictos sociales desde una perspectiva de corta y larga duración, pero sobre la estructura y el funcionamiento de los pueblos indígenas los avances son todavía muy incipientes.¹

Esta preocupación por recuperar la memoria histórica de los pueblos yungas está orientada ^a en conocer las especificidades estructurales de una región que ha logrado organizar un sistema agrario casi dependiente de las alteraciones climáticas y de la emergencia de un sistema de riego, regímenes de producción y sistemas laborales que se fundaron en el siglo XVI por españoles y sociedades indígenas.

Nuestra investigación pretende examinar los aportes de la sociedad indígena costeña en el proceso de construcción de una región: Piura. Esta perspectiva de análisis no ha sido

¹ Laura Hurtado Galván, 1988, Fuentes impresas regionales para la investigación histórica del extremo norte. En: Revista Andina, Nº 2, diciembre, pp. 581-598, Cusco. Bruno Revesz y otros, 1996, Piura, región y sociedad. Derrotero bibliográfico para el desarrollo. Edic. Cipca, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cusco. Franklin Pease G.Y., 1998, Cuatro décadas de etnohistoria andina. En: Primer Encuentro Internacional de Peruanistas, tomo I, FCE, UNESCO, Universidad de Lima, pp. 229-240. Anne Marie Hocquenghem, 1998, El Instituto Francés de Estudios Andinos: 48 años de investigaciones en ciencias dle hombre y la naturaleza en el extremo norte del Perú. En: Primer Encuentro Internacional de Peruanistas, tomo I, pp. 397-417. Scarlett O'Phelan Godoy / Yves Saint Geours (comp.), 1998, El norte en la historia regional. Siglos XVIII-XIX. Instituto Francés de Estudios Andinos y Centro de Promoción y Capacitación del Campesinado, Perú.

profundizada y por el contrario se ha estudiado la ciudad, las haciendas, la economía colonial regional, y los ciclos económicos del algodón, el jabón y la cascarilla. En general, la sociedad campesina indígena ha sido marginada en casi todos los estudios sobre la historia colonial de esta parte septentrional del virreinato peruano.²

Nuestro objeto de estudio es la sociedad indígena de Catacaos (Bajo Piura) para un período histórico específico, 1532-1732. Este microespacio costero ha sido estudiado por María Rostworowski, Jacobo Cruz Villegas, Alex Diez Hurtado, Manuel Marzal, Anne Marie Hocquenghem, Oswaldo Fernández, Bruno Revesz, Eduardo Franco, Manuel Marzal, Francisco Mugguiro y Lupe Camino, desde diferentes perspectivas de análisis.³

En general, estas investigaciones examinan la situación actual del campesinado indígena-mestizo y de los productores agrarios del Bajo Piura. Solamente Diez Hurtado y Oswaldo Fernández se han introducido en el difícil proyecto de reconstruir la estructura e historia social de Catacaos privilegiando el examen de la élite dominante (linajes curacales), la defensa de sus privilegios, la lucha por el control de la tierra y el agua, y la administración del excedente económico indígena. Sin embargo, estos trabajos tienen una limitación metodológica: han encapsulado la historia de los pueblos yungas y no relacionan las dinámicas y los cambios de sus economías y sociedades con la estructura regional impuesta por el sistema colonial español. En otras palabras, se persiste en la idea y visión de una Comunidad esencialmente cerrada y corporativa, autosuficiente y culturalmente estable.

² Ver: Susana Aldana (1988), Jakob Schlupmann (1991), Eugenia Núñez (1991), Lorenzo Huertas (1997), Jorge Zevallos Q. (1992); Scarlett O'Phelan Godoy/Yves Saint Geours (1998).

³ María Rostworowski (1961), Jacobo Cruz Villegas (1982), Alejandro Diez Hurtado (1988), (1989) y (1994). Anne Marie Hocquenghem (1989); César Espinoza Claudio (1981), (1985) y (1990); Oswaldo Fernández Villegas (1989) y (1992); Eduardo Franco (1981); Manuel Marzal (1977); Guillermo Hakim Vial (1981); Francisco Mugguiro (1983); Lupe Camino (1982) y (1987); Bruno Revesz (1986) y (1992).

Nuestro proyecto busca incorporarse en la perspectiva y la orientación que la antropología y la etnohistoria andina postulan hoy en día: que las sociedades yungas se caracterizaron por ser altamente móviles y articuladas al mercado colonial. El mundo andino conquistado por Pizarro no fue ~~la~~^{el} de un universo estático, cerrado sino ~~lo~~^{el} de un espacio socioeconómico con regulares intercambios y movimientos poblacionales.⁴

Recientes estudios sobre las Comunidades Indígenas de los Andes destacan la gran capacidad de adaptación y la habilidad que tuvieron para conservar sus tierras, su independencia económica y cultural hasta el siglo XX. Tradicionalmente se percibió a la sociedad indígena como agentes pasivos, incapaces de defender sus intereses e ineptos-incompetentes para enfrentarse a la penetración sistemática de la economía de mercado. Pesaba mucho la concepción de una sociedad rural inmutable dominada por la hacienda, en la que se presentó al campesinado indígena indefenso ante la arremetida violenta de la sociedad colonial y las fuerzas de la naturaleza. En otros casos se destacó la sobrevivencia de la sociedad indígena más por la ineficacia de los gobiernos coloniales y republicanos que ^{por} a iniciativas desplegadas por las propias comunidades. Las investigaciones realizadas en estas últimas décadas demuestran que las comunidades indígenas no sólo sobrevivieron sino que también prosperaron e incluso se impusieron, en una lucha creciente contra las fuerzas del mercado y la aculturación occidental.⁵

En esta perspectiva, cuando se estudia la sociedad indígena y el impacto de la conquista española se enfrentan dos posiciones:

- a) La primera, que propone que la transculturación y el cambio fueron lentos (enfatisa la continuidad en vez del cambio);
- b) la segunda, plantea la rapidez de los cambios (Nathan Wachtel, Susan Ramírez-Horton). Para sostener una y otra posición se ha

⁴ Alejandro Diez Hurtado (1989) y Oswaldo Fernández Villegas (1989).

⁵ Willian Stein (1986: 549-606); Daniel Cotlear (1989); Susan Ramirez (1981).

priorizado el estudio de los curacazgos costeños ~~aperturando~~ un interesante debate sobre los cambios y las continuidades en la sociedad indígena durante el proceso de colonización española a lo largo de los siglos XVI y XVII. Revisando estudios de otras regiones encontramos por ejemplo que si Franklin Pease postula la continuidad de los patrones indígenas para el sur serrano y costeño, Susan Ramírez plantea todo lo contrario para el caso de la costa norte. Finalmente, examinando la experiencia histórica de San Lucas de Colán, María Rostworowski propone una rápida aculturación y articulación al mercado.⁶

Ahora bien, en la década del ochenta se ingresó al estudio de las comunidades indígenas del Bajo Piura desde diferentes perspectivas y temáticas especializadas.⁷ Sin embargo, escasa atención ha merecido la relación Tierra-Agua para los siglos XVI-XVII. Excepto los trabajos de Alejandro Diez Hurtado (1989) y Hakim Vial (1981), el tema está abierto para la formulación de propuestas y problemas sobre las permanencias y los cambios de las economías indígenas costeñas en un orden colonial español.

Lluvias torrenciales (1578), graves inundaciones y movimientos sísmicos en gran escala (1619, 1645, 1684), asolaron la región de Piura entre los siglos XVI-XVII. La lucha contra las fuerzas de la naturaleza obligó a los indígenas y a sus parcialidades a reubicarse espacialmente a orillas del río y a reorganizarse en pequeños asentamientos humanos dispersos para conservar y ampliar su espacio agrícola-pastoril. Multitudes de familias y grupos de parentesco se concentraron alrededor de una huaca u otro santuario religioso. Las fronteras entre las tierras de parcelas indígenas se diferenciaron de los terrenos conducidos por los curacas u otros propietarios individuales. Cada una de las parcialidades buscó conservar su patrón de asentamiento territorial y custodiar sus espacios para apacentar el ganado,

⁶ Natahn Wachtel (1976); Susan Ramírez (1987); Franklin Pease (1977).

⁷ Véase listado bibliográfico en Bruno Revesz y otros, 1996; cap. 27, Catacaos y el valle del bajo Piura; pp. 534-548.

recolectar leña y cosechar totora y especies forestales.

Las alternancias climáticas condicionaron la geografía disponible y los volúmenes anuales de cosecha agrícola y pecuaria. Las lluvias estacionales provocaron masivas inundaciones y también la salida anormal del río formando nuevos cauces en terrenos agrícolas y ensanchando o cortando áreas agrícolas y centros poblados. La producción campesina anual dependía del comportamiento de las fuerzas de la naturaleza. Los aguaceros ocasionaron múltiples inundaciones borrando las fronteras de parcelas, chacras comunales, y terrenos curacales. Numerosos juicios por terrenos de "humedad" y de riego entre las parcialidades, comuneros arrendatarios contra el cabildo de indios son la expresión concreta de la lucha por el control de los recursos económicos. La lucha por la tierra y el control del agua y los sistemas de riego enfrentaron cotidianamente a la República de Indios contra el Cabildo de criollos y españoles de San Miguel de Piura y los hacendados y estancieros del Alto Piura.⁸

En la permanente lucha contra el desierto, Catacaos construyó y perfeccionó su propio sistema de riego que empieza en el "tajamar de Tacalá", tal como se menciona en la última refundación de San Miguel de Piura, en 1588.⁹ Este pueblo yunga explota un vasto territorio irrigado a través de un sistema de canales distribuidos en ambas márgenes del Bajo Piura. Las avenidas de las aguas del río permitirán humedecer las tierras de valle y los desiertos fertilizándolas temporalmente. Son pueblos que practican una agricultura estacional; ante la escasez del agua las familias indígenas las transportaban de pozas regando las sementeras de maíz-trigo, algodón, zapallos, frijoles y frutales. Asimilando la técnica de los "camellones" perfeccionaron sus campos no sólo para la autosubsistencia sino también para la

⁸ Lorenzo Huertas (1992: 99-118); Anne Marie Hocquenghem (1993) y (1994).

⁹ Luis Clark, 1958; pp. 54-59.

oferta de un excedente agrícola y pecuario que encontraba mercados de consumo en las ciudades de Piura, Paita, Saña y Lima.

La comunidad indígena de San Juan Bautista de Catacaos (CISJBC) concentra diversas unidades productivas desde el último tercio del siglo XVI; son unidades étnico-poblacionales articuladas a las rutas mercantiles que atraviesan el desierto de Sechura rumbo a Saña y el tablazo de Congorá hacia el puerto de Paita. Catacaos es "un delta que se ensancha y luego se encoge tal como un cañón luego que dos brazos se pierden en los lagos salados de Ñapique y Ramón, al sur, y otro, en el de Letirá, al norte. El río, a pesar de diversas funciones naturales o humanas, guarda un lecho principal hasta La Unión donde se dispersa en cinco vegas que se reagrupan a 5 kilómetros al este de Sechura, bajo el nombre de Río Loco".¹⁰

Los habitantes de las parcialidades yungas (nativas y forasteras) de Menón, Narigualá, Cusio, Mechato, Mecomo, Melén, Mecache, Paríña, Marcavelica, La Chira, Tangarará y Amotape, todas integrantes de la comunidad mayor de Catacaos, explotaron las "tierras de humedad" cercanas al río y extendieron su frontera agraria avanzando sobre el desierto con las aguas que se derivaban por el canal y la represa de "El Tacalá y Coscomba", ubicadas en ambas márgenes. Es un valle que mantiene una cobertura vegetal que permitirá la organización de unidades pastoriles según el grado de concentración y dispersión de los bosques de algarrobo y zapote. Su área agrícola tiene forma irregular, estrecho en su inicio y más amplio hacia el sur.¹¹ Es una zona de inundación llana rodeada de médanos, de abundantes dunas de arena que avanzan a través del desierto de sur a norte. ¿Cuál fue la extensión irrigada en el siglo XVI? No lo sabemos, tampoco conocemos la dimensión de las áreas inundables por el río (orilleros) y menos la extensión que alcanzó la frontera del

¹⁰ Claude Collin Delavaud: 1984, p. 292.

¹¹ Comunidad Campesina de San Juan Bautista de Catacaos y Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (1991, cap. II).

desierto que pudo explotarse inicialmente. Lo que sí sabemos es que estamos frente a un microvalle costero articulado al mercado de Saña y Paita, ofertando energía humana, alimentos de consumo cotidiano e insumos para la producción artesanal.

A finales del siglo XVI, paralelamente a la crisis demográfica, el incremento de cargas fiscales y una mayor explotación servil de los indios, se profundizará también el ataque a la cultura yunga y la imposición de la cultura occidental. Los signos que marcaron este proceso estarán objetivados en la imposición de una agricultura del trigo y la destrucción de sacerdotes y centros religiosos yungas. Los compromisos que estableció el cura Mori con la nobleza indígena de Catacaos le permitirán fortalecer intereses comunes frente al poder de los encomenderos, del corregidor y de los funcionarios reales. Los indígenas acudirán a la Real Audiencia y al Rey de España para defender sus tierras y jerarquías sociales, logrando importantes victorias, triunfan en varios juicios contra los funcionarios reales y recuperan sus tierras comunales y las retasas tributarias respectivas. Organizan numerosas cofradías articulando las parcialidades indígenas para controlar el ámbito religioso y conservar sus privilegios económicos. Los jefes étnicos buscarán reivindicar los reclamos de los comuneros y elogiarán en los memoriales y escritos a los Yngas para legitimar sus fronteras de tierras curacales y de los hatunrunas yungas. Finalmente, se articularon a las redes mercantiles y lograron acumular gruesas sumas de dinero guardadas e invertidas desde la Caja de Comunidad.¹²

¿ Cómo se produjo este fenómeno de consolidación social y de organización de numerosos pueblos indígenas ? ¿ Cuáles fueron las principales características de la economía regional durante los siglos XVI y comienzos del XVIII ? ¿ Qué características asumió la acumulación mercantil en una región territorialmente marginal a los principales centros económicos como sucedió con Piura en relación a Trujillo y Lima ? ¿ Es correcto plantearse el problema

¹² César Espinoza (1988), María Rostworowski (1982) y Alejandro Diez Hurtado (1994).

desde una perspectiva de acumulación mercantil ó por el contrario examinarlo desde el ángulo de la complementariedad mercantil a un polo de desarrollo económico regional ? ¿Cuál fue el impacto de los ciclos de lluvias y sequías en la estructura agraria, el movimiento comercial y la economía indígena costeña? ¿Qué papel cumplieron las poblaciones indígenas en este proceso de organización de un espacio regional ? En suma, nos planteamos estudiar la evolución y organización de la sociedad y la economía indígena de Catacaos con la finalidad de encontrar una primera respuesta a estas interrogantes sin descuidar las particularidades de estas poblaciones indígenas ya que difieren en cuanto a disponibilidad de agua y recursos naturales al interior de un paisaje geográfico dominado por un inmenso desierto.

La presente investigación contiene tres partes. La primera, "Geografía y Alteraciones Climáticas", describe la geografía, las alteraciones climáticas, el río Piura, los caminos y la conquista del desierto por indios yungas, criollos y españoles. Aquí se presenta una visión sistemática de la estructura ecológica que rodea a Catacaos y su particular historia y articulación entre el desierto y la costa marítima.

La segunda parte, "El Virreinato del Perú y la colonización de Piura", intenta demostrar la singular estructura colonial erigida por el dominio español entre 1532 y 1732. La invasión española al "Nuevo Mundo" desencadenó uno de los procesos más decisivos de la historia universal. Si en media centuria la dominación colonial construyó una poderosa estructura productiva minera, trasladando modernas bases técnicas y uso intensivo del capital, por el contrario, en la costa norte peruana reordenó rápidamente este espacio regional creando nuevos núcleos urbanos-portuarios en función de articular el conjunto de la economía andina conquistada con el mercado europeo. Aquí se describe y analiza la historia y la función de la ciudad de San Miguel de Piura y su proceso de articulación mercantil con las poblaciones indígenas locales y foráneas. Revisamos el papel desempeñado por

las encomiendas desde una perspectiva de conjunto virreinal y su importancia en la configuración espacial de las poblaciones indígenas en Piura y Catacaos. Ello con la finalidad de reconstruir la dinámica y la evolución demográfica indígena. Examinamos el sistema tributario y la producción especializadas, así como los patrones de asentamiento poblacional indígena. La delimitación de una región es un tema de mucha controversia. Desde el ámbito de operación y circulación del capital, hasta los flujos económicos que articulan espacios y sectores económicos, incorporando toda conexión entre haciendas comunidades y mercados, *se* señalan diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que se han enriquecido con la consulta de renovadas fuentes documentales.

El triunfo de los españoles, en 1532, y la conquista del Nuevo Mundo provocó el colapso de las altas civilizaciones indígenas de América. La presencia europea significó la imposición de nuevas técnicas productivas, cultura, religión, plantas y animales domesticados. En suma, revisamos la bibliografía y las propuestas de un conjunto de investigadores con la finalidad de comparar la evolución de la estructura poblacional yunga de Piura y Catacaos.

La tercera parte, titulada "La Construcción de la República de Indios. Sociedad, Economía y Poder Indígena en Catacaos: 1532-1732", contiene un conjunto de proposiciones sobre la historia económica y social de Catacaos. En efecto, el encuentro entre indígenas y conquistadores europeos fue violento y destructivo. En este microespacio territorial, por ejemplo, la contracción demográfica diezmo a muchos pueblos y grupos étnicos. La historia rural de la dominación colonial en los Andes no se ha registrado sólo por la desaparición de los hombres sino también por la destrucción sistemática de los sistemas agropecuarios yungas y serranos.

Alfredo Castellero-Calvo (1987) señala que la conquista europea sobre los Andes no fue sólo para la implantación de un nuevo

dominio, una nueva cultura, nuevas instituciones o nueva organización del espacio geográfico, una conquista espiritual y militar, sino que también fue una conquista biológica. Europa transformó el paisaje andino e impuso una dieta cárnica al Nuevo Mundo. Para finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI la civilización estaba representada por el pan, el vino, el aceite o manteca de cerdo y la carne.¹³ Desde Santa Fé (México) hasta la ubérrima pampa argentina, los españoles inundaron América con su ganadería de carnes, lanas y lácteos: "Fue la carne la que decidió los ritmos (y los progresos) de la conquista, la que salvó del último exterminio a los indígenas, y que a la postre, acabó por imponerse en la gran mayoría de los países americanos como el plato básico de la dieta colonial, tanto de los ricos como de los pobres".¹⁴

Sin embargo, en Europa, entre los siglos XVI y fines del siglo XVIII los habitantes de las zonas densamente pobladas irán transformando su dieta cárnica hacia otra mucho más vegetariana. Es la época en la que triunfan los cereales y el pan, incluso en los sectores populares. La presión demográfica y los nuevos usos del suelo, dieron por resultado un cambio en la dieta europea. La producción agrícola fue superior a la producción ganadera. Velozmente creció la demanda de alimentos (calorías) y los costos de producción de la agricultura de granos triunfaron frente a la ganadería. La presión demográfica y los nuevos usos del suelo dieron por resultado un cambio en la dieta europea.¹⁵

¿ Qué ocurrió en América? El impacto de la conquista fue muy drástico, la contracción demográfica se acentuó mucho más en la costa que en los espacios altoandinos. Recién a comienzos del siglo XVIII se empieza a superar la depresión y el estancamiento

¹³ Alfredo Castellero-Calvo, 1987; Niveles de vida y cambio de dieta a fines del periodo colonial en América. En: Anuario de Estudios Americanos, tomo XLIV, p. 428.

¹⁴ Alfredo Castellero-Calvo; 1987, p. 429.

¹⁵ Fernand Braudel (1974).

poblacional. Diversos estudios de las sociedades indígenas muestran ya una creciente capacidad para resistir los morbos de origen europeo y se reduce la tasa de mortalidad. Resistencia biológica, mestizaje y fortalecimiento de las economías indígenas posibilitaron el crecimiento de la población en su conjunto.

En la costa, conjuntamente con la ganadería la agricultura "del trigo jugó un rol protagonista en la historia dietética de la colonia. Subordinó al maíz, al arroz y también al cazabe antillano. La carne y el pan acabaron por convertirse en América en los sostenes esenciales de la dieta".¹⁶ De otro lado, en estas dos últimas décadas las orientaciones historiográficas sobre Piura se han volcado al examen de los actores rurales, sus instituciones, luchas sociales y el rol histórico particular de los diversos grupos sociales en la configuración de un específico espacio regional.¹⁷ Relacionando y combinando datos de crónicas tradicionales con registros testamentales, protocolos notariales y sumándose diversos expedientes judiciales eclesiásticos y administrativos, se ha logrado reconstruir la trayectoria económica histórica global y sus fragmentaciones ya en una región en su ordenamiento con vigorosos polos de enlace urbano-mercantiles.

Con la finalidad de examinar las diferentes dimensiones de la República de Indios se han construido seis capítulos. En el primero, se trata de analizar el papel específico de los curacas en el proceso histórico de la emergencia y consolidación de la sociedad yunga de Catacaos. En el segundo, se examina el proceso de integración y articulación de los pueblos yungas en la nueva economía colonial y la imposición de nuevas relaciones laborales; estudiamos la movilidad social y laboral de los indígenas dentro y fuera de Catacaos y su proceso de incorporación a la economía

¹⁶ Alfredo Castellero-Calvo, 1987, p. 428-429.

¹⁷ Susana Aldana y Alejandro Diez Hurtado (1994); Heraclio Bonilla y Christina Hünefeldt, 1986, Piura, propuestas para una historia regional. IEP, Serie Historia Nº 1, Documento de Trabajo Nº 10, Lima.

mercantil en el corregimiento de Piura. El accionar impetuoso de los conquistadores europeos consiguió subordinar la economía y la organización social indígena en función de la producción de mercancías y el desarrollo de un sistema mercantil.¹⁸

En el tercero, se describe la estructura y funcionamiento de la comunidad indígena de Catacaos. Para el caso particular de los comuneros indígenas de Catacaos las Ordenanzas reales son específicas. Los pueblos indios buscaron ser recreados en sus relaciones sociales; la economía y la cultura se controlará desde el Estado. En general, la corona española intentará imponer sus propios patrones culturales con una masiva acción legislativa que interiorizaron la vida social de los pueblos indígenas costeños. En buena cuenta se determina que: a) "Los indios de esta comarca vendan sus legumbres y bastimentos y se procure por ellos buenos precios, y hacerles buen tratamiento para que con gusto vengan a proveer a la dicha ciudad"; b) Sobre el mantenimiento del sistema de riego: "que ninguna persona de cualesquiera calidad o condición que sea no tengan ningún género de ganado ni estancia desde el sitio Presa y Tacalá hasta pasado el pueblo de Catacaos, y llegado hasta La Muñuela de la parte hacia adonde está el pueblo de Indios, de esta parte del río, por el daño que hace a los naturales, que les derriban y echan a perder las acequias por donde va el agua con que riegan y otros muchos inconvenientes que hay, de tal manera que aún los ganados del Hospital de los Naturales, por andar estrecho y apretado, se mueren y menoscaban y van en mucha disminución"; c) Sobre las tierras del valle de Catacaos se sanciona: "que ahora ni de aquí adelante ninguno: vecino, moradores, estantes y habitantes ni otro ningún español pueda sembrar ni siembre en las tierras de los indios de este valle de Catacaos, ni en otro alguno de comunidad, sin expresa licencia y merced de su excelencia, excepto si algún cacique o indio tuviere muchas tierras que sean conocidamente suyas teniendo las que ha de menester para sembrar, cultivar y beneficiar para su sustento y pagar su tributo; las demás que

¹⁸ Anne Lise Pietri (1987).

tuviere de sobre que deben arrendarlas, y las de la Comunidad pagando primero y ante todas las cosas, el arrendamiento para lo cual ha de asistir la Justicia que vea el valor que puedan tener para que no sean engañados y procuren su bien y conservación y aumento de hacienda, lo puedan sembrar y no de otra manera so pena de perdimiento de la sementera que hicieren aplicada para la comunidad de los dichos Indios y más veinte pesos de plata ensayada".¹⁹ d) No puede repartirse mitayos para servicios de los encomenderos; e) Está prohibido llevar por vecinos y moradores de San Miguel de Piura indios de Catacaos a los valles de Motape, Colán, Tangarará, La Chira, Yapatera "para labor y beneficio de las sementeras" ya que son "valles enfermos" y los pocos que quedaron "se acabaron de traer y reducir a este pueblo a donde están". "Mi voluntad... es que beneficien las de Tacalá por ser como están buen temple".²⁰

En buena cuenta, examinamos la agricultura y el comercio administrado por una élite étnica, los conflictos intraétnicos, la historia de los curacas La Chira y la pugna por el control de las tierras comunitarias, las disputas con los Sechuras y las alianzas que entablan los curacas y los cabildos con el cura Mori para luchar contra los encomenderos y el desierto.

El capítulo cuatro es el intento de examinar en detalle la estructura y la historia de tres parcialidades menores: Mechato, Mecache y Amotape. Son tres pueblos yungas integrantes de la comunidad indígena de Catacaos. Los siglos XVI-XVII constituyen un largo ciclo de crisis demográfica que impactó en las diversas actividades productivas de la economía yunga. Es un tiempo histórico de oferta ilimitada de tierras con un alto potencial agrícola y ganadero en la que el accionar de numerosas familias colonizadoras españolas y criollas permitirá la consolidación de la empresa rural. Paralelo a este proceso agrario se producirá

¹⁹ Clark, Luis, 1958, Fundación de la ciudad de Piura; en: Prosistas Piuranos, Primer Festival del Libro Piurano, Nº 7, Lima, p. 57.

²⁰ Clark, Luis: 1958, p. 57.

la recuperación y revitalización de los grupos indígenas conquistados.²¹

El capítulo cinco presenta el proceso de articulación de las economías indígenas a la economía urbana de Piura. Revisando la sección de protocolos notariales del Archivo Departamental de Piura y la Biblioteca Nacional del Perú y examinando el contenido específico de los testamentos y pleitos judiciales se ha podido argumentar la siguiente proposición de trabajo: las parcialidades indígenas de Catacaos asumieron una específica especialización productiva (la manufactura textil de algodón) con la finalidad de satisfacer la demanda proveniente de las embarcaciones marítimas de circulación virreinal y local. Asociando una variedad de datos numéricos construimos varios cuadros sobre precios, sistema de créditos y movimiento de volúmenes de mercancías en la que se encuentran comprometidos directa e indirectamente los curacas y los indios comuneros de las diferentes parcialidades (en particular Menón y Narigualá) integrantes de Catacaos. Al interior de la economía regional de Piura la comunidades indígenas representan las principales unidades productoras de alimentos sin abandonar importantes espacios para la producción del algodón. Frente a las haciendas y estancias ganaderas encontramos una dinámica singular impulsada por las comunidades indígenas costeñas ^{las curacas} quienes generan mayores volúmenes y valores productivos.

El capítulo seis es un examen detallado de la parcialidad de Narigualá. Este pueblo es el núcleo demográfico más importante de Catacaos. Después de presentar su base geográfica, ingresamos al estudio de la historia de los curacazgos, los pleitos por las sucesiones curacales entre los Mesocofera a comienzos del siglo XVII y entre los Temoche-Faizo a finales del mismo siglo. De igual forma, se revisan los juicios por las tierras comerciales

²¹ César Espinoza (1990); 1997, **Espanoles, criollos e indígenas en la conquista del desierto: Piura, siglos XVI-XVII**. En: Seminario de Investigaciones Sociales en la región Norte, tomo II, 179, 204, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.

(trigo, algodón y maíz) y los conflictos intraétnicos. Un asunto de singular importancia es el examen de su especialización productiva para incorporarse a la economía colonial: la producción de tejidos y ropa de algodón como parte de su tasa tributaria.

Finalmente, debo señalar que para realizar este trabajo de investigación hemos consultado la documentación de los siguientes archivos: Archivo Departamental de Piura, Biblioteca Nacional del Perú (Sala de Investigaciones), Archivo Histórico de la Universidad de San Marcos y el Archivo General de la Nación. Las bibliotecas y centros de documentación de la Universidad Católica, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto Riva Agüero y del Centro de Investigación y Capacitación del Campesinado (Piura) nos proporcionaron el material necesario.

Quisiera agradecer de manera especial a la doctora Miriam Salas de Coloma por las recomendaciones de trabajo que ayudaron a concluir mi tesis de investigación. De igual forma a quienes nos apoyaron en las distintas fases de la realización de esta investigación ya sea con la lectura y sugerencias oportunas: Lorenzo Huertas, Alejandro Diez Hurtado, Juan Paz Velásquez y María Elsa Pons Muzzo. Pablo Macera y Juan Zárate contribuyeron en la construcción de mapas y gráficos; Miguel Maticorena me ha ofrecido ideas e información cualitativa con una generosidad permanente. Deseo expresar mi gratitud a Francisco Mugguiro por la paciencia y el tiempo invertido para recorrer los territorios comunales de Catacaos y en particular el desierto de Guamará-Letirá.

PRIMERA PARTE

GEOGRAFIA Y ALTERACIONES CLIMATICAS

"Los Yungas...es tierra caliente; no llueve en ellas sino una mollinita en el invierno, muy poca cosa, que no an menester bohíos, sino unas ramadas cercadas con cañas y esteras de enea. Cuando en estas yungas es invierno, es en los yungas verano, y a la contra, que cuando en la sierra es invierno, es en los yungas verano. Esta diferencia de temple está una legua de término o de dos lo más lejos uno de otro de llover o no llover, o de verano o invierno...Estos llanos son unos arenales, la mayor parte despoblados, sino es donde los ríos de la sierra salen a la mar, que en éstos estan las poblaciones, y cuando en la sierra es verano es la fuerza de ríos y hielos, y en el invierno está la tierra más templada, al contrario de nuestra España...Son estos valle muy enfermos para la gente serrana, y a los yungas no les hace mal la sierra, exepcto cuando vuelven por su tierra. Son de mucha arboleda y cañaverales; hay en los más valle destos muchos mosquitos de día y de noche que fatigan a la gente".¹

¹Pedro Pizarro, 1571 (1978), *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*; pp. 98 y 179, Pucp, Lima.

I. EL MEDIO NATURAL.

"y estando yo en la ciudad de los reyes el año de 619 jueves primero de cuaresma un día despues de ceniza como a las onze de la mañana vino tan grande temblor, que asolo casi toda la ciudad echando todas las casas por tierra y los templos que eran muy buenos y toda la fabrica muy bien edificada, donde murieron más de 400 personas, plaga...pasada la fuerza del temblor que causó lo referido en Trujillo, dentro de un cuarto de ora llegó a Lima, aunque ya sin fuerza, que yo lo ví, porque dentro de cinco días llegó correo (de Trujillo) a Lima con la nueva del temblor y desgracia, y a la ora que avia sucedido para que se enviare algun socorro a la ciudad por aver quedado los que escaparon vivos de la suerte referida...La ciudad (de San Miguel de Piura) tendrá poco más de 100 vecinos españoles sin gente de servicio, tiene Iglesia mayor y convento de nuestra señora de la Merced, un hospital para enfermos, corregidor y caja real...A una legua está Catacaos de mucho regalo donde se dan muy buenos melones con otras frutas y hortalizas, todos los indios de este pueblo son harrieros como los Olmos...que la tierra era la mejor y más rica del mundo".²

² Antonio Vasques⁹ de Espinosa, 1612-1621, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Smithsonian Institution, transcrito por Charles Upson Clark, 1948, Washington, pp. 365 y 371.

1.1 PIURA Y EL VALLE DE CATACAOS.

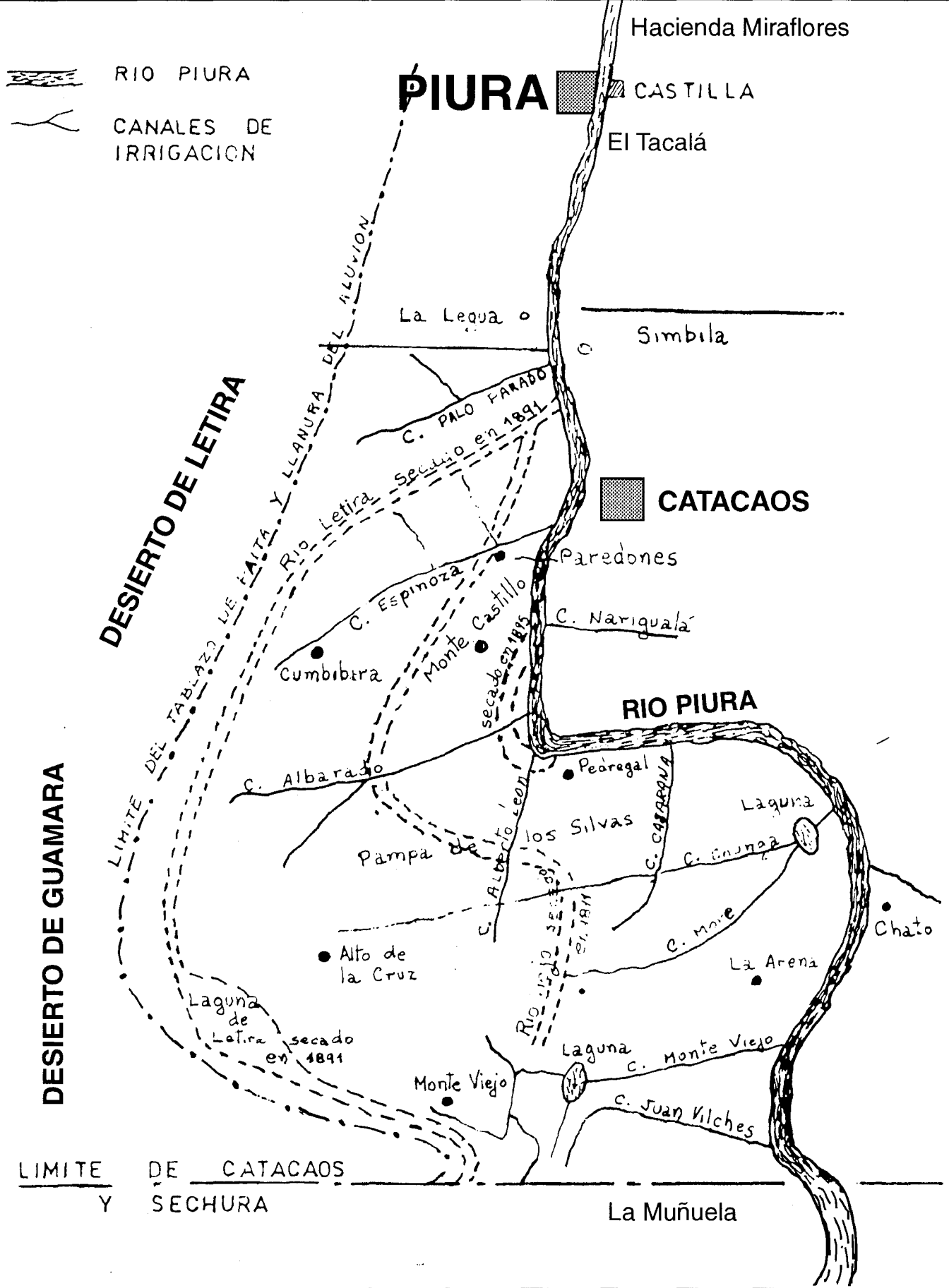
La costa norte peruana se caracteriza por la existencia de numerosos valles separados por extensos tablazos desérticos. Aglomeraciones de núcleos arbóreos, vientos del sur y médanos grisáceos se combinan en la superficie para dar forma externa a la naturaleza subterránea y espacial en continuo movimiento e interconexión con la atmósfera marina. Corrientes oceanográficas, ríos, lagunas y pantanos refugian a una compleja vida animal y vegetal que moviliza y transporta abundante energía en múltiples dimensiones conforme a las estaciones climáticas y al comportamiento del entorno ambiental.³

Este espacio regional contiene varios elementos combinados por una particular geografía que comunica a corta distancia el Océano Pacífico con las cadenas cordilleras de Huancabamba-Ayabaca. Así, tres grandes cuencas hidrográficas configuran un paisaje natural conectado con el mundo amazónico a través del río Huancabamba y a la frontera marítima del Océano Pacífico como centro terminal de los ríos Chira y Piura. Teniendo en cuenta estos factores encontramos que el medio geográfico piurano configura un reflejo exterior de la evolución histórica denominada paisaje natural y/o cultural conforme se registran las actividades transformativas del hombre y sus modalidades de tecnología y organización social.⁴

Los valles del Chira-Piura se encuentran divididos y separados por

³ International Engineering Co., 1967, **Proyecto de Almacenamiento y Derivación Chira-Piura. Estudio de Factibilidad**, vol. I, p. 51. Javier Pulgar Vidal: 1975, **Geografía del Perú: las ocho regiones del Perú**. Editorial Universo. Lima.

⁴ Emma Rubin de Celis: 1975, **Las Caps de Piura y sus contradicciones**. Edic. Cipca. p. 83.



DESERTO DE LETIRA

DESERTO DE GUAMARA

PIURA

Hacienda Miraflores

CASTILLA

El Tacalá

Simbila

CATACAOS

Paredones

C. Narigualla

RIO PIURA

Laguna

Pampa de los Silvas

La Arena

Chato

LIMITE DE CATACAOS Y SECHURA

La Muñuela

CROQUIS DEL VALLE DE SAN JUAN BAUTISTA DE CATACAOS

Fuente consultada: Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, 1902, N° 27, (Plancha 2)

un extenso tablazo desértico. Durante las épocas de lloviznas se transforman temporalmente en importantes espacios de concentración acuática (lagunas) que se rebalsan cuando superan las fronteras de las lomas naturales provocando la aparición intempestiva de numerosos brazos fluviales con dirección a las partes bajas de Catacaos y confluyendo con los territorios de la Comunidad de Sechura. Estos derrames temporales permitirán conseguir el humedecimiento de vastos espacios territoriales en ambas márgenes del río Piura, apareciendo una compleja y variada vida vegetal. Entre las plantas favorecidas encontramos los bosques de algarrobos y numerosas especies de pastizales y gramíneas en general. Este es un evento natural que también se repite en los desiertos de Sechura-Olmos y la parte norte del valle de la Chira o sea, Paríñas-Tumbes.⁵

Las estaciones climáticas y su cercanía a la línea ecuatorial producen sucesivos cambios en las condiciones meteorológicas regionales. Por tanto es casi normal la existencia del verano e invierno para el entorno físico piurano. Sin embargo, un verano no siempre significa que llueva en la Sierra. También se presentan importantes períodos de sequía o imprevistos momentos de lluvias torrenciales. En los primeros las especies vegetales serán calcinadas por la fuerza del calor y del desierto y en el segundo, las plantaciones agrícolas serán destruidas y arrasadas, los bosques, vegas y orillas de los ríos terminarán sacudidos por la fuerza de las aguas que finalmente culminarán perdiéndose en la inmensidad del desierto.⁶

Los complejos comportamientos periódicos de las fuerzas de la

⁵ Nicole Bernex de Falen y Bruno Revesz: 1988, Atlas regional de Piura. CIPCA-PUCP. pp. 58-65.

⁶ Antonio Mabres:1992, Actividades y Proyectos de Investigación sobre el fenómeno "El Niño" y afines en la Universidad de Piura. En: Revista Epoca, Nº 250, marzo-abril.

naturaleza (sequías, lluvias torrenciales, terremotos, erupciones volcánicas, cambios intempestivos de las corrientes marinas, vientos tempestuosos, etc.) no han merecido todavía la atención de los estudiosos de las Ciencias Sociales. Estudiar una etapa o un período histórico implica el conocimiento de las condiciones naturales de un espacio territorial elegido, examinar al hombre en sociedad y en interacción permanente con su entorno cultural. Casi constantemente el medio geográfico toca enfrentarse entre dos grandes fuerzas: 1) Los hombres y las fuerzas sociales de producción y 2) las fuerzas de la naturaleza.⁷

La monografía de Francisco Mugguiro (1981) describe a Catacaos como "un valle arenoso y sombreado por el algarrobo".⁸ Nos preguntamos: ¿Cuáles han sido los cambios cualitativos de la geografía del algarrobo cataquense? Revisando crónicas y documentos tempranos del siglo XVI constatamos la existencia inmemorial del algarrobo en la vida geográfica de esta microregión costeña.⁹ Los arqueólogos y las investigaciones de paleobotánica no explican su origen y antigüedad más sí su presencia en el proceso histórico de emergencia de las civilizaciones yungas. En Catacaos, el algarrobo forma parte de los recursos vegetales que conforman las fronteras húmedas y fertilizadas del valle ya sea por efecto de las inundaciones del río Piura como de las lluvias que se presentan cíclicamente.

Actualmente los límites de la comunidad de Catacaos, en su extremo

⁷ Witold Kula: 1973, **Problemas y métodos de la Historia**. Edit. Siglo XXI. México. p. 521.

⁸ Francisco Mugguiro: 1983, **Catacaos: una comunidad campesina en la Panamericana**. Edic. Cipca, mimeo, pp. 81-82.

⁹ Ramón Ferreyra: 1979, **El algarrobal y manglar de la costa norte del Perú**, Boletín de Lima, N^o 1, julio, pp. 12-23. Miguel Miguel Clusener Goot: 1987, **Estudios ecológicos sobre la distribución de los manglares en la costa norte del Perú**, Boletín de Lima, N^o 49, pp. 43-52, Perú.

sur, empiezan en el kilómetro 1,000 de la Panamericana que viene desde Olmos-Sechura y avanza hasta los territorios eriazos de la comunidad de San Lucas de Colán, ubicado en el valle de La Chira en dirección suroeste. Su extensión territorial mide 84,335 hás., de las cuales utilizan productivamente 10,335 hás. con diversos cultivos de exportación y de consumo interno. El resto, unas 70,000 hás. son casi terrenos eriazos y contiene sólo pequeños oasis, jagüeyes, caminos y lagunas. Entre las últimas destacan las de Letirá, Ñapique y San Ramón.¹⁰ En el año de 1980 casi el 90% de las tierras cultivables fueron dedicadas a la producción del algodón Pima bajo diversas modalidades empresariales de organización de la tierra.

Los planos de la comunidad registran un territorio extendido en ambas márgenes del río Piura. Su frontera oriental, en la margen derecha, encuentra su límite natural en los montes de arena llamados Capado, Congorá y Cerro el Tunal. En la margen izquierda su límite es un antiguo camino llamado de los Incas ó Morante. En el extremo Oeste se encuentra un conjunto de lomas llamados: Tambolero, Colorado, Loma Blanca, Loma Cheleque, que marcan sus límites con las comunidades de Sechura y Olmos.¹¹

Si se observa estos territorios desde la ciudad de Piura aparenta un espacio plano, sin embargo esta impresión es falsa. Los estudios de Juan N. Portocarrero,¹² a comienzos del siglo XX

¹⁰ En el año de 1980 casi el 90% de las tierras cultivables fueron dedicadas a la producción del algodón Pima bajo diversas modalidades empresariales de organización de la tierra. Véase: Muggiuro, F.: 1983, p. 83.

¹¹ Jacobo Cruz Villegas: 1982, *Catac Ccaos. Origen y evolución histórica de Catacaos*. Edic. Cipca. p. 23.

¹² Juan Portocarrero: 1907, *Los Trabajos de la Comisión de Irrigación de Piura*. En: Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas, Nº 55, Lima, pp. 12-55.

demuestran que este espacio territorial de Catacaos representa un plano inclinado y que desciende desde los 31.7 metros sobre el nivel del mar acompañado de un conjunto de colinas en los puntos de Sinchao Grande, Tambolero Blanco, Vega del Caballo, Vega del Venado, Vega Redonda, Jabonillo y Vega del Cenizo. La presencia de estos accidentes orográficos anula la imagen de un territorio completamente desértico ya que las garuas anuales y las precipitaciones fluviales que ocurren cíclicamente permitirán organizar una diversidad de lagunas, pozas y estaciones de bosques multicolores que serán utilizados como plataformas de paso por las poblaciones volátiles, terrestres y marinas, así como también de viajeros y caminantes en sus cuatro direcciones.

Este paisaje natural particular contenido por desiertos, semidesiertos y terrenos eriazos del Bajo Piura va a modificarse de acuerdo a la relación que mantengan el medio ambiente y las corrientes oceanográficas y la acción del hombre. Su significado como áreas forestales serán marginales por las dispersión en la que se encuentran las arboledas de los algarrobales, zapotes, lipes y faiquillos. Pero precisamente vale preguntarse si en ¿ temporadas de arrasamiento de los bosques compactos, estos eventos naturales tuvieron alguna función, de recuperación ó aniquilamiento ?.¹³

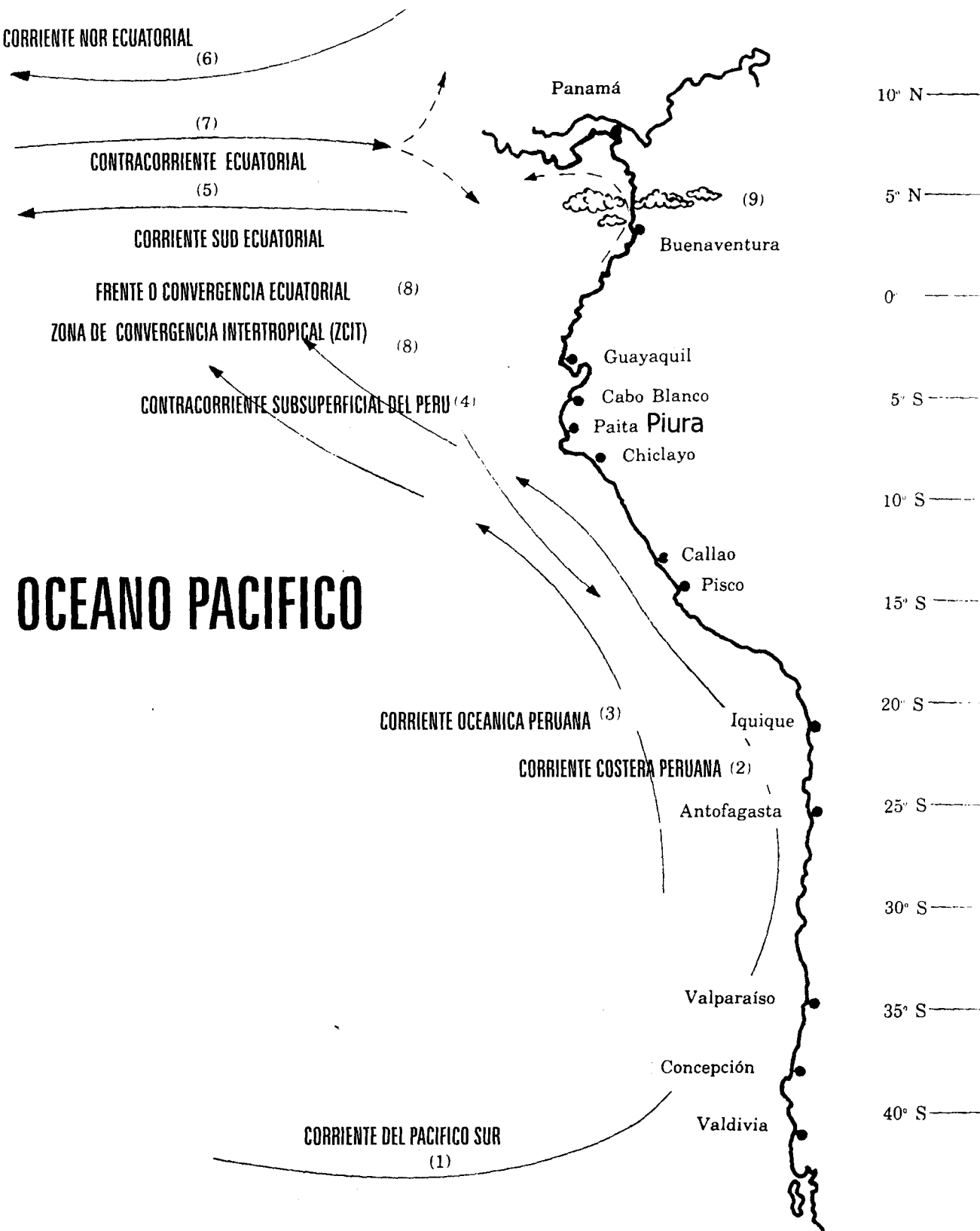
¹³ Oficina de Programación y Estadística: 1972, Diagnóstico del sector Medio y Bajo de Piura, Lima. p.17.

II. GEOGRAFIA Y ALTERACIONES CLIMATICAS

"En el Perú los vientos Australes generan los temperamentos, ay bochorno si ellos no soplan, i ay frío o fresco cuando ellos corren i asi porque es quotidiano el Sur, se conserva una simbolización tan agradable, que no se conoce en la redondez del mundo verano más fresco, ni invierno más templado, o ablando con rigor ni el invierno aflige, ni el verano apura, porque las sombras son frescas aun en los caniculares, i corriendo viento son agradables, i en guardandose el ayre en días más fríos, son los aposentos templados sin necesitar de estufas.....Los muchos que se admiran de no saber la causa, porqué en el Perú estando a dos leguas de distancia, o en dos cuadras de diferencia, i aun en un mismo lugar i día y ora, ay tres y cuatro temples diferentes; tiene fácil respuesta, i clara filosofía. El viento sur, o los ayres australes....A sido siempre este Perú de un cielo benévolo, ermoso y claro, de ermosísimos celajes i pintados arreboles, mitigando los ayres frescos del Sur a los ardientes calores de la tórrida.....Por acá no se a visto ambre, solo llega la carestía a que se vea menos abundancia, conque sube el precio, mientras llegan socorros de los valles circunvecinos, con ser el pan de trigo mantenimiento común de todos géneros de gentes, las pestes no an sido por corrupción de aire, ni llegan a ser generales...(Y) que sea más fecunda esta tierra, que la de España i Europa, es evidente, pues acá se dan todas las frutas que de allí se traen, i allá no fructifican las más que de acá se llevan. Es tanto el vino, azeite, miel, azúcar, i la abundancia de trigo, maíz, arroz y otras varias semillas i frutas sustanciales i legumbres propias que ecede al otro medio mundo".¹⁴

¹⁴ Antonio de la Calancha: 1638, *Crónica Moralizada*. Edic. Ignacio Prado Pastor, tomo I, pp. 110, 112, 114 y 132, Perú (1974).

REPRESENTACION ESQUEMATICA DEL SISTEMA DE CORRIENTES EN EL PACIFICO ORIENTAL



Fuente: Manuel Vega Vélez, 1983, El Fenómeno del Niño. En: Revista Cielo Abierto, Vol. IX N° 25, Julio - Septiembre, Pag. 57, Lima Perú

2.1. CONDICIONES CLIMATICAS EN PIURA-CATACAOS.

El clima es la unidad esencial para la subsistencia de los pueblos yungas. Catacaos se ubica en medio de un desierto cruzado por un río que unifica los paisajes y los modos de vida. Orillas y fronteras verduscas de algarrobo-hualtaco avanzan y retroceden regularmente condicionados por la presencia de las alteraciones climáticas. Entre los meses de diciembre-abril la mayor riqueza que abunda es el agua. Los animales, las plantas y la tierra reseca se entusiasman por la llegada vivificadora de la lluvia, del agua y de los vientos dominantes del sur. Las masas de aire, provenientes de todas las direcciones se precipitan sobre el duro desierto y las corrientes marinas del norte y del sur que se cruzan entre Sechura y Paita modificando las condiciones físicas locales, un aire seco y ardiente envuelve este valle y el cielo de verano es el paraíso de las estrellas y de la luna de Paita.¹⁵

En efecto, un viajero europeo del siglo XVIII, don Tadeo Haënke, nos ofrece sus observaciones personales sobre la fuerza de los vientos en Piura. En esta región: "Los vientos que generalmente se experimentan en Paita son de la parte del Sur y de estos se halla resguardada aquella rada por la montaña de la silla. Los del Norte que son las brisas, no recalán hasta allí; y si alguna vez sucede, al cabo de algunos años, es con irregularidad. Desde noviembre hasta marzo, que es la estación de verano en todas aquellas costas suelen experimentarse algunos terrales, que son vientos por el E. y el E.S.E, pero muy flojos, y al fin pasan a entablarse al S.E y

¹⁵ Salvador Rómulo León: La palabra "aguacerón", la lluvia, la posible influencia lunar y un error del Dr. Eguiguren. En: La Industria, 28, Julio, Piura. También puede examinarse: Manuel Vegas Velez: 1989, Ecología y Mar Peruano. Doc. de Comunicación, Nº 3, Concytec, Mayo; 1986: Apuntes Oceanográficos. Cap. II. Vol. VI. En: Juan Mejía Baca, Gran Geografía del Perú. Naturaleza y Hombre. Santiago Antúnez de Mayolo: 1986, Sequías e Inundaciones. Boletín de Lima, Nº 46, Perú.

S.S.E".¹⁶

Largos períodos de sequías y dramáticas lluvias torrenciales saludaron la fundación y asentamiento de la ciudad de San Miguel de Piura: "En el valle donde permaneció poco tiempo por la mala calidad del temperamento. Trasládose poco despues al lugar que hoy ocupa, muy inmediato al primero, en el cual se conservan las ruinas della, bajo el nombre de Piura La Vieja ó lugar de Santa Ana; pero no sería de admirar que con el tiempo se trasladase también a otro terreno más cómodo, porque ya se experimenta en el día que muchas de sus calles y casas las va cubriendo la arena, y se halla continuamente amenazada de las corrientes o del río, que saliéndose de su madre, ha hecho varias veces mucho daño a la población".¹⁷

En un corto lapso de tiempo los paisajes iniciales desaparecieron bajo una cortina o trombas de agua que hinchaban los cauces de los ríos provocando desbordes e inundaciones de las llanuras desérticas ampliándose los límites y las fronteras del desierto y transformando los secos arenales en tierra fecunda. Al respecto Haëncke apunta, "Observose en estos parajes que escaseando las lluvias en 6,8 ó 10 años, vienen luego tan abundantes que inundan los campos y corren ríos por las calles de los pueblos; pero en tales casos produce el terreno, sin otro cultivo, melones, sandías, calabazas, arbustos de algodón, flores y yerbas con la mayor profusión".¹⁸

En muchos casos estas lluvias son benéficas, los campesinos indígenas se regocijan con albas y organizan numerosas fiestas en la que beben, gritan, conversan y planean los negocios para el

¹⁶ Tadeo Haëncke, 1901, *Descripción del Perú*, Imprenta El Lucero, p. 242.

¹⁷ Haëncke, T., 1901: p. 242-243.

¹⁸ Haëncke, T.: 1901, p. 327.

futuro y la cancelación de las deudas. Es la celebración y agradecimiento a los dioses del cielo que con sus aguaceros fecundan la tierra y los desiertos de Congorá, Letirá, Guamará, Cucungará y Narigualá. Las lluvias y los desbordes del río Piura fructificarán las plantas y la vegetación para defenderse de los postreros días cálidos y ardientes.

Conquistar y construir el valle de Catacaos no fue una tarea fácil para sus habitantes. Organizar sus campos agrícolas dominando las aguas que divagaban en varias direcciones demandó mucha inversión de energía humana para construir sistemas de circulación, distribución y almacenamiento del agua que permitiera asegurar el crecimiento de plantas, animales y hombres. En esta pugna con la Naturaleza se tuvo que vencer las zonas de aguas malsanas, combatir los paisajes de aguas dormidas e insalubres que multiplicaban la presencia de insectos productores de fiebres palúdicas. Combatir estas enfermedades no fue una tarea simple. Pacientemente tuvieron que erigir e imponer sistemas modernos de desagüe e irrigación, con eficaces y veloces mecanismos redistribuidores del agua. Los tallanes se habían obstinado y triunfaron en la dura tarea de domesticar el agua. En este largo proceso de conseguir el movimiento obediente y la regularización de los caudales del agua se han conformado sociedades estratificadas y jerárquicas, es decir, sociedades disciplinadas que administraban un calendario agrícola y climático.¹⁹

¹⁹ César Espinoza Claudio: 1985, **Piura frente al desafío de la Naturaleza. Catacaos: 1750-1830**, UNMSM, EAP de Historia, 30 pp.

2.2. ALTERACIONES CLIMATICAS E HISTORIA REGIONAL.

Los trastornos climáticos que acontecen en los períodos cíclicos del medio ambiente piurano están encadenados a un proceso mayor de oscilación entre Atmósfera-Oceáno. Esta variable constante que impone la Naturaleza regula los movimientos de temperatura, vientos y precipitaciones pluviales con grave impacto en la vida económica de la costa norte. En rigor, el fenómeno de "El Niño"²⁰ es parte constituyente del Anticiclón del Pacífico que como sistema de vientos divergentes de alta presión origina la corriente marina del Pacífico sur. Esta, en temporadas de invierno, se desplaza hacia el norte continental y en verano, hacia el sur.²¹ Cuando ocurre este último movimiento, en dirección a los departamentos de Piura-Lambayeque, los vientos bajan su intensidad produciéndose un enorme avance de aguas cálidas superficiales desde la región marítima de Guayaquil-Tumbes ocasionando rápidamente un calentamiento del mar y una baja atmósfera a lo largo de la costa norte peruana.²²

Este proceso de calentamiento de las aguas del mar del Pacífico crece sucesivamente produciéndose una abundante evaporación (aporte de agua a la atmósfera) que posteriormente se precipitará sobre los territorios costeros bajo la forma de torrenciales lluvias elevando los caudales de los ríos Chira-Piura e inundando las pampas desérticas de Letirá y Guamará. En la sierra, la caída abrupta de enormes volúmenes de agua serán muchos más destructivos produciéndose múltiples huaycos e inundaciones de poblados rurales

²⁰ Hoy la comunidad científica la denomina ENSO (El Niño Souther Oscillation).

²¹ Manuel Vegas Velez, : 1981, El sistema de corrientes del Pacífico Sudoriental y los recursos vivos de la región; Boletín de Lima, Nº 11, vol. II, pp. 33-42, Lima.

²² Albatros: 1983, Las enseñanzas de El Niño. En: La República, Mayo 9, p. 11.

y ciudades andinas. A su vez, existen numerosas evidencias de que en la costa marítima se presentaron sucesivos maremotos e inusitados vientos huracanados. En suma, podemos decir que el fenómeno ENSO es la alteración periódica de un conjunto de variables meteorológicas y oceanográficas.²³

Si a estas anomalías oceánico-meteorológicas que regularmente acontecen en la costa norte (se presentan con la llegada de la corriente marina desde el Ecuador en los meses de diciembre-enero) los pescadores lo llaman "El Niño", esta vez, la comunidad científica ha construido un concepto que supera este nombre original: ENSO (El Niño Southern Oscillation).

En la década del ochenta se ingresó al estudio de las Comunidades Indígenas del Bajo Piura desde diferentes perspectivas y temáticas especializadas.²⁴ Sin embargo, escasa atención ha merecido la relación Tierra-Agua para los siglos XVI-XVII. Excepto los trabajos de Alejandro Diez Hurtado (1989) y Hakim Vial (1981), el tema está abierto para la formulación de propuestas y problemas sobre las permanencias y los cambios de las economías indígenas

²³ Instituto Nacional de Planificación: 1983, **Situación de la región de Piura**, (xerox), Cipca.

²⁴ Lupe Camino: 1982, **Los que vencieron al tiempo**. Simbilá, Edic. Cipca; 1987: **Chicha de maíz. Bebida y vida del pueblo de Catacaos**, Edic. Cipca. Anne-Marie Hocquenghem: 1989, **Bajada de Reyes en Narigualá**, Cipca, Biblioteca Regional N° 6. Guillermo Hakim Vial: 1981, **Distribución de tierras en el Bajo Piura**, Edic. Cipca. Oswaldo Fernández Villegas: 1989, **La Huaca Narigualá: un documento para la etnohistoria de la Costa Norte**, Conapis, III Sepia. Piura; 1989, **Las Capullanas: mujeres curacas de Piura, Siglo XVI-XVII**, Boletín de Lima, N° 66, pp. 43-50. Lima; 1992, **Unión Etnica en el curacazgo de Narigualá, Costa Norte del Perú. Siglo XVIII**, Boletín de Lima, N° 81, Mayo, pp. 43-48. Perú. Bruno Revesz: 1985, **Educación, asesoría y educación popular**, Edic. Cipca. Eduardo Franco: 1981, **Grupo cataquense y ritual de semana santa**, tesis de Bchr. Antropología, PUCP. Alejandro Diez Hurtado: 1989, **Las Comunidades Indígenas en el Bajo Piura. Catacaos-Sechura, siglo XIX**, Cipca.

costeñas en un orden colonial español.²⁵

Lluvias torrenciales (1578), graves inundaciones y movimientos sísmicos destructivos (1619, 1645, 1648), asolaron la región de Piura entre los siglos XVI-XVII. La lucha contra las fuerzas de la Naturaleza obligó a los indígenas y sus parcialidades a reubicarse espacialmente a orillas del río y organizarse en pequeños asentamientos humanos dispersos para conservar y ampliar su espacio agrícola-pastoril. Generalmente se concentraron alrededor de una huaca u otro santuario religioso. Las fronteras entre las tierras de parcelas indígenas se diferenciaron de los terrenos conducidos por los caciques u otros propietarios individuales. Cada una de las parcialidades buscaron conservar su patrón de asentamiento territorial y custodiar sus espacios para apacentar el ganado, recolectar leña y cosechar totora y especies forestales.

Las alternancias climáticas condicionaron la geografía disponible y los volúmenes anuales de cosecha agrícola y pecuaria. Las lluvias estacionales provocaron masivas inundaciones y también la salida anormal del río formando nuevos cauces en terrenos agrícolas y ensanchando o cortando áreas agrícolas y centros poblados. La producción campesina anual dependía del comportamiento de las fuerzas de la naturaleza. Los aguaceros ocasionaron múltiples inundaciones borrando las fronteras de parcelas, chacras comunales, y terrenos cacicales. Numerosos juicios por terrenos de "humedad" y de riego entre las parcialidades, comuneros arrendatarios contra el cabildo de indios son la expresión concreta de la lucha por el control del excedente económico. La lucha por la tierra, el control del agua y los sistemas de riego enfrentaron cotidianamente a la

²⁵ Lorenzo Huertas V.: 1995, **Sechura. Identidad cultural a través de los siglos**, Municipalidad de Sechura. Oswaldo Fernández Villegas: 1992, **La Desestructuración de los curacazgos andinos. Conflictos por la residencia del curaca de Colán**. Costa Norte, Revista Allpanchis, Año XXIII, Nº 40, pp. 97-115. María Nuñez: 1991, **Colán: antiguo grupo de pescadores coloniales**, Memoria Bchr. Humanidades. PUCP.

República de Indios contra el cabildo de criollos y españoles de San Miguel de Piura y los hacendados y estancieros del Alto Piura.²⁶

En la permanente lucha contra el desierto, los curacas y la población de Catacaos,²⁷ se movilizan para lograr la reconstrucción y el perfeccionamiento de su propio sistema de riego que empieza en el "tajamar de Tacalá", tal como se menciona en la última refundación de San Miguel de Piura, en 1588. Explota un vasto territorio irrigado a través de un sistema de acequias en ambos márgenes del Bajo Piura. Las avenidas de las aguas del río permitieron humedecer las tierras de valle y los desiertos fertilizándolas temporalmente. Se practica una agricultura estacional; ante la escasez del agua las familias indígenas las transportaban de pozas regando las sementeras de maíz-trigo, algodón, zapallos, frijoles y frutales. Asimilando la técnica de los "camellones" perfeccionaron sus campos no sólo para la autosubsistencia sino también para la oferta de un excedente agrícola y pecuario que encontraba mercados de consumo en las ciudades de Piura, Paita, Saña y Lima.²⁸

La comunidad indígena de San Juan Bautista de Catacaos (CISJBC) concentró diversas unidades productivas que se articularon a las rutas mercantiles que atravesarían el desierto de Sechura rumbo a Saña y el tablazo de Congorá hacia el puerto de Paita. Los terrenos de Catacaos forman "un delta que se ensancha y luego se encoge tal como un cañón luego que dos brazos se pierden en los lagos salados de Ñapique y Ramón, al sur, y otro, en el de Letirá, al norte. El

²⁶ César Espinoza Claudio: 1992, *Ecología y Sociedades Indígenas. Catacaos y Colán, siglos XVI-XVIII*, Ms. UNMSM.

²⁷ Luis Clark: 1958, *Fundación de la ciudad de Piura. Recopilación 1587-1589*; en: *Prosistas Piuranos*, Primer Festival del Libro Piurano. Piura, pp. 32-69.

²⁸ ADP: 1602, Escribano Francisco de Morales, protocolo N^o 53, f. s/n.

río a pesar de diversas funciones naturales o humanas guardan un lecho principal hasta La Unión donde se dispersa en cinco vegas que se reagrupan a 5 km. al este de Sechura, bajo el nombre de Río Loco".²⁹

Los habitantes de las diferentes parcialidades de Catacaos explotaron las "tierras de humedad" cercanas al río y extendieron su frontera agraria avanzando sobre el desierto con el riego que le proporciona el canal y la represa de El Tacalá y Coscomba en ambas márgenes. El valle mantiene una cobertura vegetal que permite la organización de unidades pastoriles según el grado de concentración y dispersión de los bosques de algarrobo y zapote. Su área agrícola tiene forma irregular, estrecho en su inicio y más amplio hacia el sur.³⁰ Es una zona de inundación llana rodeada de médanos, de abundantes dunas de arena que avanzan a través del desierto de sur a norte. ¿Cuál fue la extensión irrigada en el siglo XVI? No lo sabemos, tampoco conocemos la dimensión de las áreas inundables por el río (orilleros) y menos la extensión que alcanzó la frontera del desierto que se pudo explotar inicialmente.

²⁹ Claude Collin Delavaud: 1984, **Las regiones costeras del Perú Septentrional**, Edic. Cipca-PUCP, p. 292, Lima.

³⁰ Comunidad Campesina San Juan Bautista de Catacaos y Cipca: 1991, **Tierra y Agua en las UCPs. Catacaos**, cap. II, Cipca, Piura. Bazo, José Luis, 1978, **Relaciones sociales no capitalistas en el Bajo Piura. Aspectos ecológicos**, Cipca (xerox), Piura.

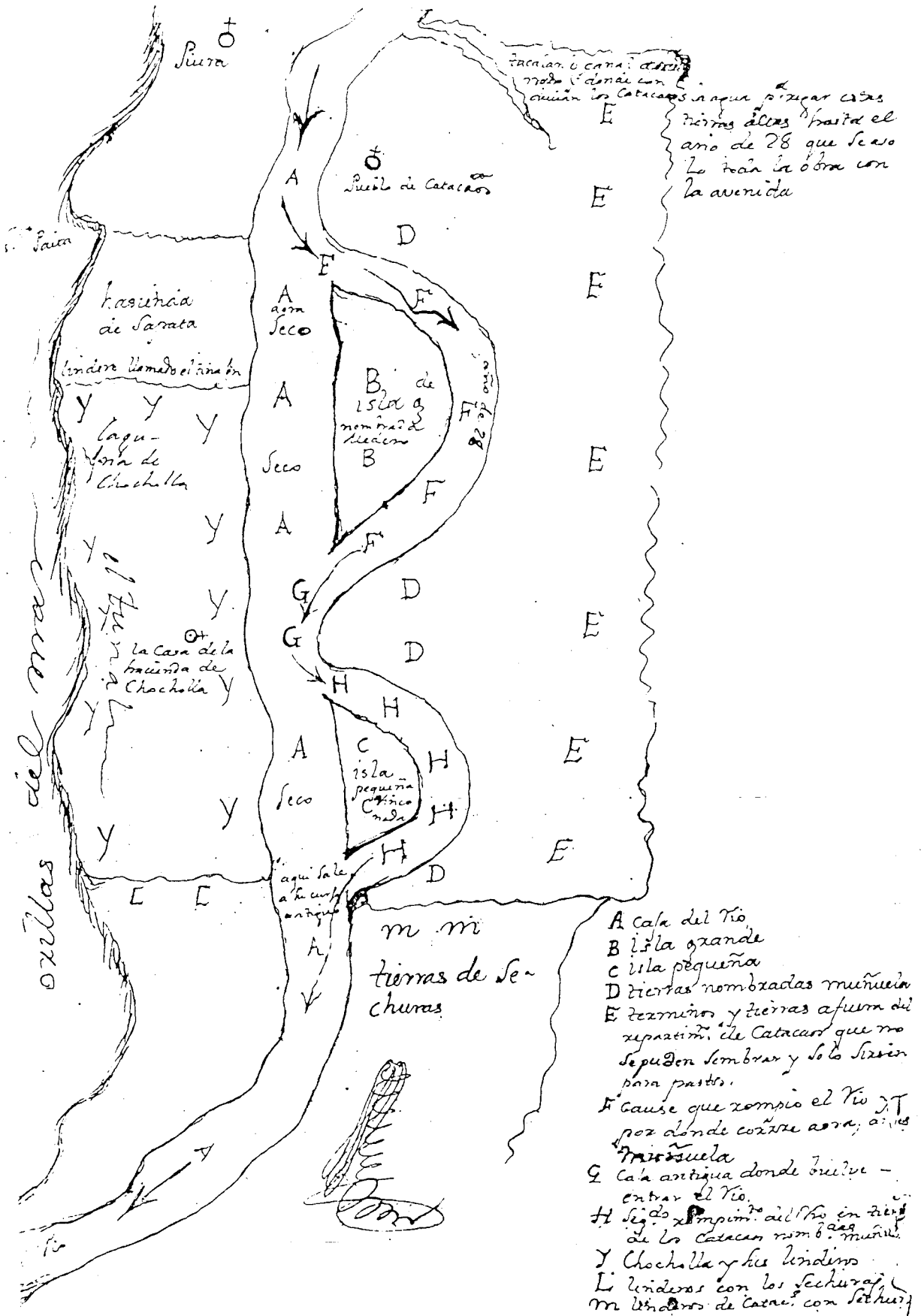
2.3. CATACAOS FRENTE AL DESAFIO DE LA NATURALEZA.

El valle de Catacaos es una parte del amplio territorio tallán puesto bajo el dominio indirecto de los Incas. Este espacio costero gozaba temporalmente de la concentración de nubes y de la caída de lluvias que posibilitaban la reaparición de una alfombra verduzca de pastos y arbustos en el desierto y la reproducción de los bosques de algarrobos-hualtacos garantizándose de esta forma la vida humana, la de múltiples variedades de vegetales y una compleja diversidad de animales silvestres. En períodos de lluvias torrenciales se organiza un suntuoso tapiz de flores y arbustos, que cubren las dunas y tablazos desérticos, posibilitando que los suelos se humedezcan y se reduzcan los efectos temibles de largas sequías. En suma, al interior de esta geografía árida y escabrosa, los Catacaos organizaron un sistema productivo y un tipo de organización social que posibilitó la construcción de pequeñas ciudades-fortalezas, una alta concentración poblacional y todo, gracias a la conquista del suelo por un pueblo que luchaba contra el desafío del tiempo y la esperanza de alcanzar una prosperidad considerable.³¹

Tadeo Haënke calcula una extensión de 25 leguas de largo por 46 de ancho para el mapa geográfico de Piura compuesta de valles y la Sierra. Estos valles en tiempos antiguos daban de comer a grandes poblaciones, "es muy fértil en todos aquellos sitios que participaron de la humedad de los ríos, cuyo auxilio suple la escasez de las lluvias que experimentan. El temperamento en algunos lugares es muy agradable y benigno, pero en otros contrario a la salud y desapacible, particularmente en lo que toca a Sierra y por las vegas de los ríos Morropón y Tangará. En las estaciones de

³¹ Jacobo Cruz Villegas, 1982, Segunda parte: Conquista y colonia. La comunidad de Catacaos y su patrimonio durante esta época, pp. 87-170.

EL VALLE DE CATACAOS Y CAUCE DEL RIO



DESBORDES DEL RIO EN EL VALLE DE CATACAOS.

verano se experimenta bastante calor, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, pero el invierno es muy semejante a la primavera de España. Su cielo es claro y despejado, y pocos son los días del año en que no se ve el sol, sucediendo todo lo contrario en los parajes de la serranía. El viento que principalmente reina es el sur".³²

Sin embargo, entre los valles de la Chira y el Piura destaca una línea esencial para comprender la historia de Catacaos: aquí, el agua que proporciona el río y la lluvia del cielo es solo temporal. Todo lo contrario ocurre en el valle de la Chira, allí abunda el agua todo el año pero la profundidad de su cauce impide su aprovechamiento que sí se realiza a través de complejos de riego en la parte baja de Amotape-Colán, produciéndose la emergencia de poblados rurales-marítimos que explotan agua salada y dulce. En estos pueblos el sentido de su destino tiene como eje el mar, el río y el desierto. En Catacaos la lucha es más difícil, es necesario enfrentar la hostilidad del desierto y los vientos. Catacaos es una trinchera humana que busca no solo sobrevivir sino también crear, conservar y transmitir sus riquezas materiales y de conocimientos a la humanidad en su lucha constante contra el tiempo y la historia.

A comienzos del siglo XVII Bernabé Cobo estudia la geografía costeña, el clima y los vientos del sur, descubre que los "llanos del Perú de muy grandes arenas secos y no llover jamás en ellos, a cuya causa había de ser la tierra más cálida y abrasada de las Indias, con todo eso, por causa del fresco viento sur que perpetuamente corre en ella, es de invierno fría y de verano más templada y apacible que ninguna tierra de Indias tan bajo como ella".³³

³² Tadeo Haënke: 1901, p. 237.

³³ Bernabé Cobo: 1964, Historia del Nuevo Mundo. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid. p. 57.

Cuando Cobo ingresó por Paita en 1599, proveniente de Panamá, registró el movimiento y las corrientes del aire del sur al momento de atravesar el desierto: "Y no poco menos intenso fue el frío que experimentó en el despoblado de Catacaos, caminando del puerto de Payta a Lima, donde se pasan tres jornadas de arenales secos, sin pastos ni agua, con pasarlo por el mes de setiembre, que en este hemisferio austral es el tiempo de la primavera. Y este frío tan riguroso lo causa el viento sur, que en estos arenales sopla recio y muy frío...el viento sur, que todo el año corre en la costa del Perú y no en otros mares".³⁴

En su búsqueda por encontrar una explicación sobre las alteraciones climáticas Bernabé Cobo encuentra para la región de Piura la presencia de montañas altas y accidentadas que como un esqueleto pétreo cruzan el desierto y algunas de sus pendientes emergen en el mar: "corre norte sur este reino del Perú 770 leguas en largo y de ancho tiene 130 por donde más, y por donde menos 80...Por causa de hallarse en esta región y pedazo de la América todas las cualidades y diferencias de tierras y temples que experimentamos en la tórrida zona desde Nuevo Mundo... Procede la diversidad de temples que experimentamos en la tórrida zona desde Nuevo Mundo... Procede la diversidad de temples deste reino de una de las mayores sierras que se conocen en el mundo, que corre por lo largo de él y llama Sierra y cordillera general de la América Austral o del Perú".³⁵

Numerosas recuas de mulas cruzan los extensos desiertos comunicando la ciudad de San Miguel de Piura con el puerto marítimo de Paita. Generalmente son hombres los que realizan este trabajo de transportar mercaderías de todo tipo provenientes del sur de la Audiencia de Quito, de la sierra de Huancabamba-Ayabaca y de comerciantes de Lambayeque-Trujillo-Lima. Cruzando las pampas

³⁴ Cobo, B.: 1964, p. 58.

³⁵ Cobo, B.: 1964, p. 65.

desérticas lograron conseguir ingresos complementarios y también noticias de los negocios que impulsan los hacendados laicos y religiosos quienes están preocupados por ingresar pequeños lotes de negros esclavos provenientes de Panamá para sus fundos y chacras de trigo, maíz y frutales. Cuando se paraliza el comercio marítimo y escasea el agua para no permitir la crianza de ganado caprino buscan alimentarse de peces y mamíferos existentes en las desembocaduras de Sechura y Amotape.

En esta dura lucha por la subsistencia participan también numerosos negros esclavos y mestizos de todo pelaje organizando espacios geográficos controlados por el miedo al despojo de la carga de maíz y frutales o el abuso sexual de las mujeres.³⁶ Los hombres que viven en la costa de Piura son parte del universo humano que cotidianamente se enfrenta a un paisaje natural diverso en este proceso histórico de crear una civilización o convivencia armónica entre organización social, tecnología y recursos naturales.³⁷

En el siglo XVII el valle de Catacaos es una encrucijada muy antigua. Desde muchas centurias atrás todo ha confluído hacia él concentrando una parte importante de la historia de los tallanes: caminos, sistemas de riego, tierras de labranza, ciudades-fortaleza, templos religiosos, modos de vida, religión y muerte, ideas y costumbres, campos de pastoreo, técnicas de cultivo en tierras húmedas, charán, algodón, frutales, etc.

³⁶ Oswaldo Fernández Villegas, 1996, *La muerte del curaca de Mecamo, Bajo Piura*. En: *Revista Epoca*, Nº 282, marzo, pp. 21-23, Piura.

³⁷ Carlos Gálvez Peña, 1998, "En la frontera del Reino: apuntes sobre sociedad y economía de un curato en la sierra de Piura (1780-1800)". En: Scarlett O'Phelan Godoy/Yves Saint Geours (comp.), pp. 95-168, Ifea-Cipca.

La cultura agraria española se fusiona a una milenaria civilización agraria y marítima. Los habitantes de este valle son producto de la experiencia adquirida en cohabitar un espacio que mantiene como fronteras la cordillera de los Andes y las orillas del mar.

En la búsqueda insaciable de la vida cruzaron muchas veces caminando o navegando las pampas desérticas de los valles del Chira y el Piura, levantando poblaciones temporalmente y construyendo terrazas agrícolas para movilizarse en corto tiempo hacia otras zonas que ofrecieran mayores recursos de vida. Tanto en su paisaje físico como en su paisaje humano, Piura y el valle de Catacaos fueron una encrucijada, el producto histórico de numerosas migraciones e invasiones en la que predomina la mezcla y la recomposición de numerosas experiencias que permitirán la construcción de una unidad original que explotaran los españoles en 1532 y así tomar la decisión final de asentarse en las riberas del río Piura y gozar de los dones y maldiciones que proporciona la naturaleza (lluvias y sequías) y aprovechar al máximo el trabajo que gratuitamente les brindan curacas y pueblos yungas y serranos. Para el éxito de esta colonización española se suma la sabiduría agrícola y social acumulada por los pueblos costeros quienes frente a la guerra que enfrentan a Huáscar y Atahualpa optaron por actuar como aliados eficaces de los europeos contra los Incas.³⁸

La descripción que hace Cobo sobre la tierra de los Llanos es muy pesimista. Esta superficie territorial o largo litoral excepcionalmente llano, que se prolonga sobre miles de kilómetros, contiene numerosos valles y monótonas riberas rocosas. Desde lo alto se observa que se trata de la convivencia de dos enormes superficies llanas, el desierto y el mar, en una lucha milenaria y con sus respectivos colores, que van desde el azul intenso hasta el

³⁸ César Espinoza Claudio: 1992, **Agricultura y Población en la Costa Norte: Piura-Catacaos, Siglos XVI-XVII**. UNMSM, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Perú.

gris verdoso.

Este desierto aparenta ser un universo estático, sin embargo acíclicamente las sequías y la presencia de fuertes lluvias modifican su paisaje, la turbulencia de las aguas que transportan los ríos y sus desbordes generan una hostilidad mortal sobre las poblaciones rurales que se encuentran desarmadas para enfrentar la furia de la Naturaleza. Para Cobo estos Llanos son "arenales secos...la tierra doblada es de cerros y sierras fragosas y ásperas, parte de arena y las más de pedrisco, rocas y peñascostierra sequísima y pelada, sin yerba ni arboledas....Solo nace entre las peñas de los cerros un género de cardones muy espinosos....En los altos y bajos hay grandes médanos de arena, que mudan los vientos de una parte a otra".³⁹

En esta mezcla de naturaleza, historia y alma de los pueblos, en la que la apariencia sólo muestra un espacio árido el hombre explota la geografía aprovisionándose del agua que cae del cielo ó que arroja el río: "la habitación desta tierra de Llanos es solamente en los valles, ribera de los ríos que bajan de la sierra general...(Los ríos) que son el ser y el alma destes Llanos, no dejan de hacer mucho daño en su arrebatada corriente, robando con sus crecientes y avenidas gran parte de las tierras de labor de los valles que con ellos se riegan".⁴⁰

Frente al desafío de la naturaleza el hombre explota la tierra y la excava ansiosamente hasta encontrar las gruesas venas de agua subterránea escondidas en las profundidades cercanas al río Piura y a sus lagunas circundantes. Obtenido este recurso líquido organiza pequeños oasis y planta árboles y siembra especies arbustivas para la sobrevivencia de sus rebaños caprinos y

³⁹ Cobo, B.: 1964, p.83.

⁴⁰ Cobo, B.: 1964, p.83.

porcinos: "En estos cerros, pues, y sierra marítima, haciendo una lista o faja de tres a cuatro leguas de ancho desde la marina para la tierra adentro, y larga desde donde empieza junto a Trujillo, 200 leguas antes del cabo y término de los Llanos, caen solamente las garúas. A estos cerros que con ellas se riegan llamamos en este reino Lomas...porque en él se visten de yerba y crían abundantes pastos. Así que tienen de largo las lomas y tierras de garúas como 300 leguas, poco más o menos, y de ancho no más de tres o cuatro".⁴¹

Sobre esta enorme superficie de valles y desiertos encontramos desde el siglo XVI caravanas de mulas y llamas en calidad de portadoras de víveres y mercancías metálicas y textiles, polvo en oro y algodón, harina de trigo y tollos, seda y jabón para el consumo de las poblaciones españolas de la Ciudad de los Reyes, Trujillo y San Miguel de Piura. Numerosos navíos o convoyes de navíos se estacionan en el puerto de Paita provenientes de Panamá, Acapulco y Filipinas.⁴²

El camino de los viajeros es por la orilla del mar, la arena mojada es más sólida y tiesa que la seca y se utilizan también los caminos y los tambos construidos por el gobierno de los Incas. Estos caminos son más usados en invierno que en verano. En esta última estación climática se camina de preferencia en la noche o de madrugada.⁴³

⁴¹ Cobo, B.: 1964, p. 87.

⁴² Sobre aspectos de la geografía costera puede examinarse, Pedro de Cieza de León, 1986 (1550), *Crónica del Perú. Primera Parte*, y 1987, *Crónica del Perú. Tercera Parte*, Edic. Pucp, Lima.

⁴³ Cobo, B.: 1964, p. 83. Sobre rutas marítimas y negocios entre los siglos XVI-XVII puede examinarse a Fernando Iwasaki Cauti: 1992, *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*. Editorial Mapfre, Madrid, pp. 181-222. También puede consultarse Margarita Suárez: 1995, *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*. IEP-BCR, pp. 15-42.

2.4. EL FENOMENO DE "EL NIÑO"⁴⁴ Y LOS PROCESOS DE DESACUMULACION DE UNA ECONOMIA REGIONAL.

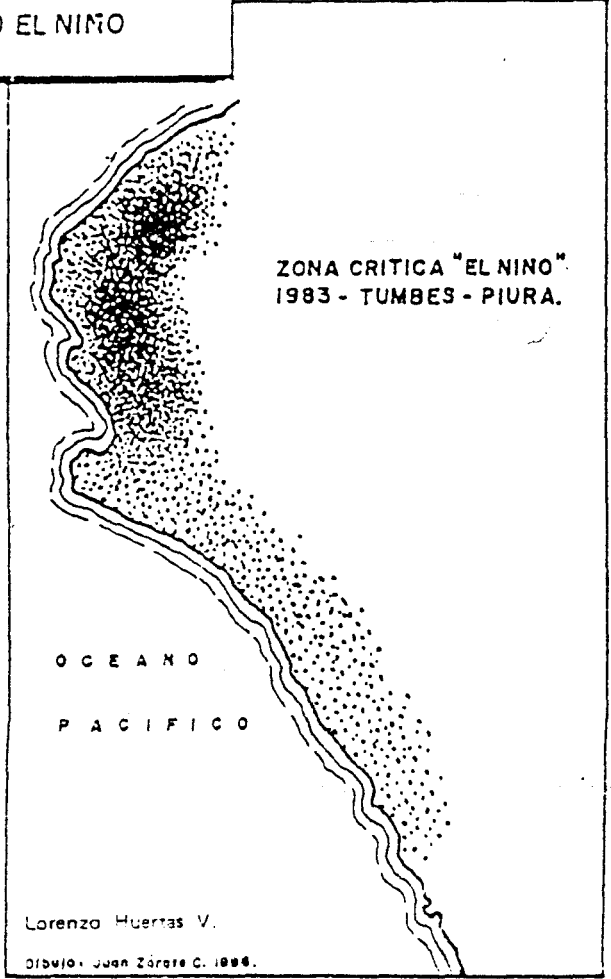
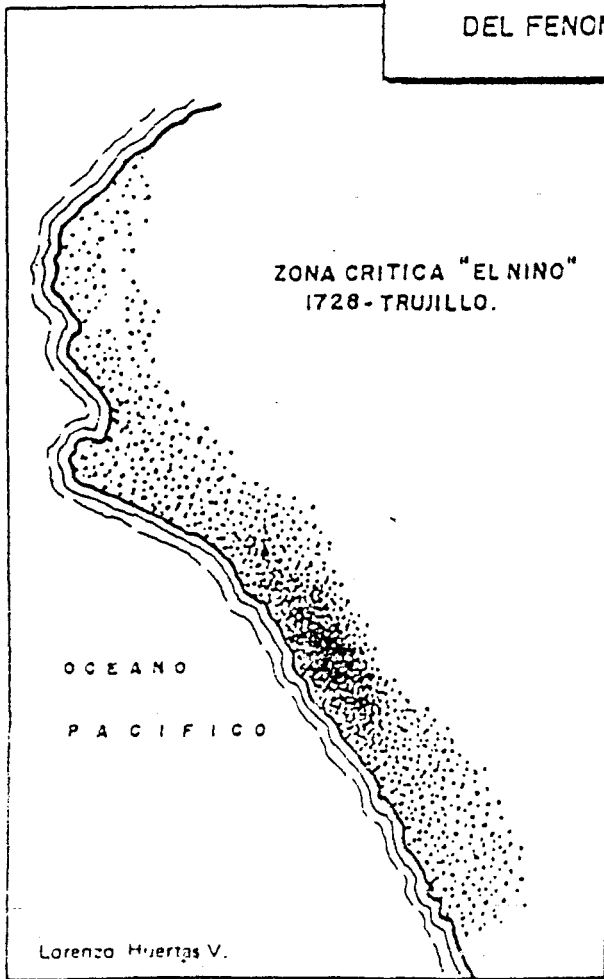
En general, casi todos los investigadores coinciden en sostener que la presencia de "El Niño" es un factor que provoca un ciclo de estancamiento y crisis en una economía regional. En particular, Lorenzo Huertas busca estudiar las modificaciones producidas en la agricultura y los cambios en los materiales usados para levantar una casa señorial ó casa-hacienda y una simple choza de quincha y baharaque habitada por un indio yunga tributario y su familia. Ingresa al estudio de una variedad de unidades residenciales para conocer la evolución de los materiales y las técnicas de construcción con la finalidad de soportar las anomalías climáticas y los imprevistos movimientos sísmicos de diferentes intensidades.

Este fenómeno climático afecta la vida diaria y la cobranza de los tributos. La captación y cobranza de la renta tributaria y de los diezmos (impuestos que fueron utilizados para asegurar el funcionamiento del sistema político-administrativo español) fue muy difícil en épocas de vigencia del fenómeno ENSO. Los sistemas productivos y laborales se alteraron con la caída de torrenciales lluvias y desbordes del río sobre haciendas, comunidades indígenas y la ciudad en su conjunto. Estas lluvias prolongadas provocaron fuertes daños en los edificios de la Iglesia y las capillas administradas por las Ordenes religiosas. En una situación opuesta, y con un ciclo de largas sequías las administraciones de las parroquias y los conventos se vieron obligados a modificar los ritmos de cobranzas de censos y capellanías, así como a reajustar los calendarios de fiestas y cultos en el campo y la ciudad. Son fenómenos naturales que ocasionan una sensible reducción en las

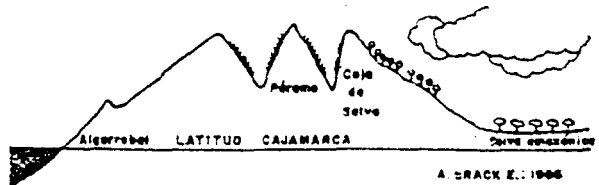
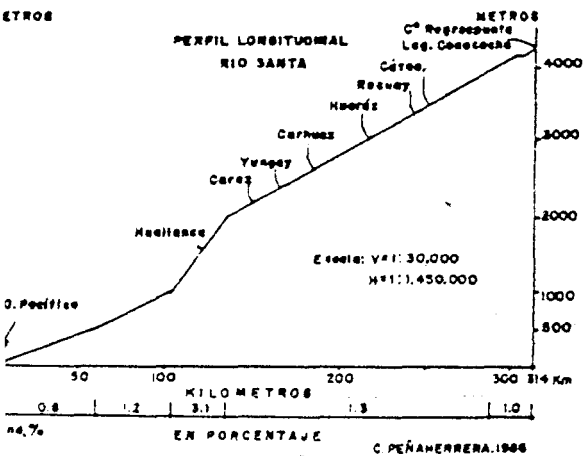
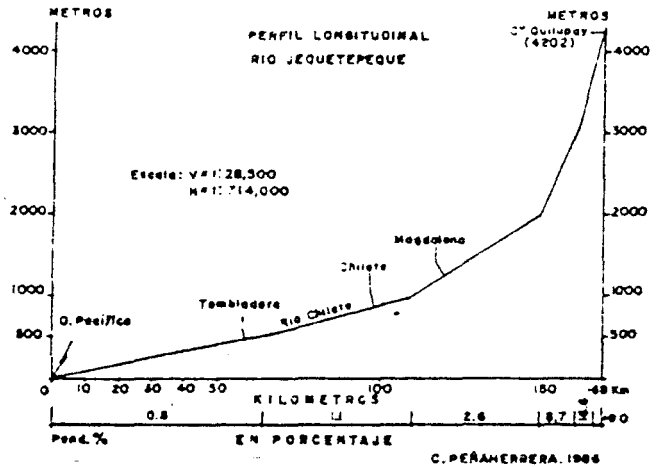
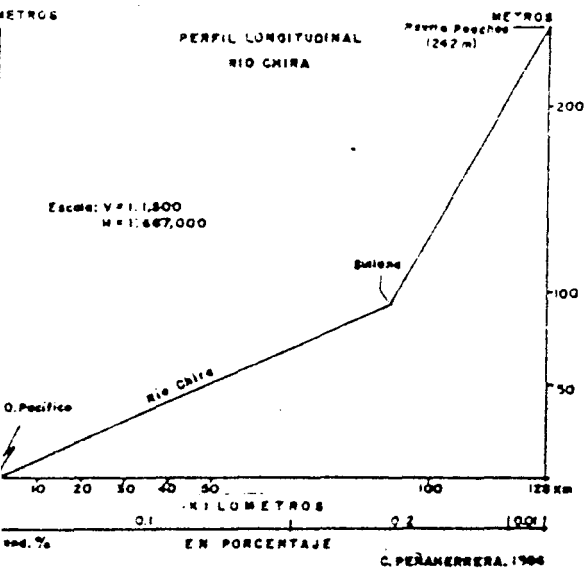
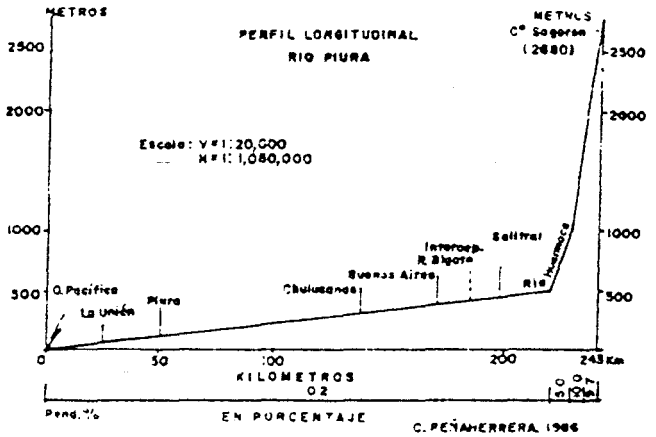
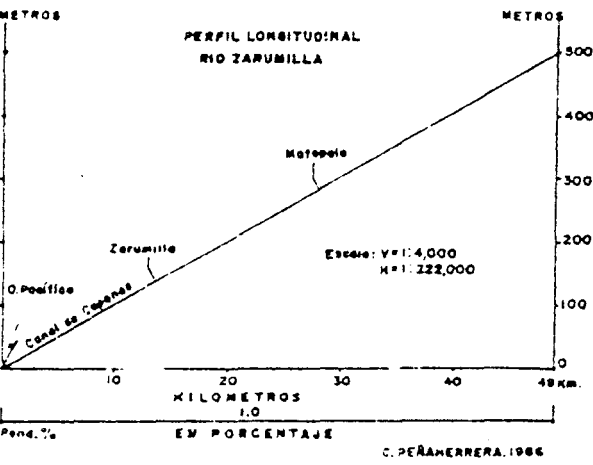
⁴⁴ Ahora se le conoce con la categoría de ENSO (El Niño Southern Oscillation). Puede consultarse el trabajo de Lorenzo Huertas, 1993, *Anomalías cíclicas de la naturaleza y su impacto en la sociedad: El fenómeno 'El Niño'*; Bifea, Nº 22(1): pp. 345-393, Lima.



LA COSTA NORTE Y LAS ZONAS CRITICAS DURANTE LA PRESENCIA DEL FENOMENO EL NIÑO



LOS PERFILES LONGITUDINALES



rentas eclesiásticas y a la destrucción de casas y haciendas, trapiches y tinas de jabón.

Revisando el caso de Saña (1578 y 1720), Huertas postula que, en la dimensión económica, comparativamente los terratenientes fueron más afectados que las poblaciones indígenas; los que más sufrieron para poder recuperarse fueron los pobres, así lo demuestra cuando examina los pueblos yungas de Jayanca, Olmos, Lambayeque y Piura.

En efecto, en 29 de noviembre de 1563, se fundó la villa de Santiago de Miraflores de Saña. Esta urbe de españoles estaba rodeada de numerosos pueblos de indios. Para recuperarse de los efectos de las inundaciones, se movilizaron a los indios bajo la modalidad de los servicios de la mita de plaza. Estos cotidianamente asistieron a la construcción y mantenimiento de edificios públicos y privados, caminos y cárceles, tambos y canales de riego; la construcción y reconstrucción permanente de una urbe en la costa demandó la inversión de abundante energía humana. Así, en 1564, los pueblos que asistieron con indios mitayos para ejecutar una serie de trabajos públicos fueron los siguientes:

CUADRO Nº 1.
PUEBLOS DE LA COSTA NORTE E INDIOS MITAYOS: 1564.

NOMBRE DEL PUEBLO	TOTAL INDIOS MITAYOS
REQUE	25
COLLIQUE	30
CHUSPO	25
CINTO	20
LAMBAYEQUE	40
ZAÑA	30
TUCUME	50
ILLIMO	15
JAYANCA	40
FERREÑAFE	20
TOTAL	295

Fuente: Lorenzo Huertas, 1993, p. 376.

Frente a la presencia imprevista de lluvias y desbordes de los ríos se interrumpe la provisión de mano de obra mitaya. Si las alteraciones climáticas se prolongan las poblaciones tienden a dispersarse y a desplazarse hacia otros territorios mucho más seguros y con abastecimiento alimenticio. En algunos casos, encontramos a los encomenderos concentrados al interior de la ciudad de Trujillo, y hacia este punto se movilizaran temporalmente los curacas e indios yungas para conseguir alimentos y salarios con los cuales poder cancelar las deudas tributarias.⁴⁵

En 1578, la caída de lluvias y los desbordes del río destruyeron la villa de Saña y los campos de caña de azúcar, maíz y trigo. Habiéndose producido una alta concentración de aguas e intensa humedad se desplomaron numerosas casas, iglesias y edificios públicos. De igual forma, quedaron destruidas las chacras y las viviendas de los pueblos indios (Lambayeque, Pacora, Chiclayo, Ferreñafe, Túcume, etc.). Frente a este diluvio las autoridades locales liderados por el corregidor don Juan de Monroy, movilizaron a indios y españoles para limpiar y reparar los canales troncales de riego. En ésta tarea de reconstrucción se asociaron encomenderos y curas. La élite dominante buscó reestablecer los servicios públicos (caminos, tambos, hospitales, puertos, etc.) y la tranquilidad social que garantizara los negocios mercantiles y la tarea evangélica.

Los informes enviados al rey del España, durante los primeros años de la conquista, refieren la presencia y el desencadenamiento sucesivo de grandes tempestades acuosas y de mortales epidemias. En consideración a estos eventos naturales quiso Carlos V registrarlos en la corona otorgada a la ciudad de San Miguel de Piura en Valladolid con fecha 7 de Diciembre de 1537: "E queremos e mandamos

⁴⁵ Lorenzo Huertas, 1987, *Ecología e Historia. Probanzas de indios y españoles referentes a las catastróficas lluvias de 1578 en los corregimientos de Trujillo y Saña*; Centro de Estudios Sociales Solidaridad, Chiclayo, Perú.

que agora e de aquí adelante la dicha ciudad de San Miguel haya o tenga por sus armas conocidas un escudo dentro del cual en lo alto estén unas nubes con unos rayos de fuego que tengan un peso con sus balanzas".⁴⁶

Las fuerzas de la naturaleza fueron un tenaz enemigo que tuvieron que enfrentar Pizarro y sus socios cuando conquistaron los territorios de los curacas tallanes. Es probable que la presencia de graves tormentas eléctricas, intempestivas crecientes de los ríos y destrucción de los sistemas de riego y continuos movimientos sísmicos empujarán a las familias colonizadoras a trasladarse de la ciudad de San Miguel de Tangará hacia las partes altas y posteriormente hacia la orilla del mar (puerto de Payta), en la búsqueda incesante de asentarse definitivamente en un punto geográfico que mantuviera una oferta garantizada de mano de obra, bienes de consumo, seguridad y comunicación con Trujillo y Lima respectivamente.⁴⁷

La siembra de trigo se expandió entre 1580 y 1687 desde Saña a Piura, exportándose un importante excedente hacia los pueblos del sur.⁴⁸ Los terremotos de 1619 y 1687 modificaron las condiciones ambientales y el trigo fue reemplazado por el cultivo de la caña de azúcar. Sin embargo, este esfuerzo de reorientación productiva será detenido temporalmente en 1720, fecha histórica, en la que nuevamente las "aguas del cielo y de la tierra" demolieron la villa

⁴⁶ Luis Clark: 1958, **Fundación de la ciudad de Piura, 1587-1589**. En: Prosistas Piuranos, Primer Festival del Libro Piurano, Piura, pp. 54-57.

⁴⁷ Luis Miguel Glave: 1993, **Panorama de la economía colonial, Siglos XVII-XVIII**, pp. 641-657. En: Compendio Histórico del Perú, Tomo IV, editorial Milla Batres S.A., Perú.

⁴⁸ Lorenzo Huertas, 1987, **Ecología e Historia. Probanza de indios y españoles referidos a las catastróficas lluvias de 1578 en los corregimientos de Trujillo y Saña**; Centro de Estudios Solidaridad, Chiclayo.

de Saña y otras ciudades y valles de la costa norte y centro del virreinato peruano.⁴⁹ Más adelante, en 1828, 1838, 1857 y 1871, estas devastadoras irregularidades climáticas, el fenómeno de "El Niño" en sus diversas gradaciones,⁵⁰ se repetirán acompañadas no solo de abundantes lluvias sino también de prolongados ciclos de sequías.

La región de Piura no estuvo aislada a la presencia de éstas anomalías climáticas. Una perniciosa crisis agraria y una acelerada despoblación indígena se habían radicalizado en el siglo XVII. En efecto, los funcionarios reales habían detectado una grave contracción en las rentas fiscales: "los encomenderos de Piura aseguraban que desde el gobierno de Francisco de Toledo la población tributaria había disminuido a la mitad, tanto fue así que las doce Cajas de Comunidad de los Repartimientos del Corregimiento de Piura fueron reducidos a una sola que estaba ubicada en la casa del corregidor, en la misma ciudad de Piura".⁵¹ A pesar de todo, numerosas evidencias muestran que una élite criolla terrateniente-comercial y la nobleza indígena local lograron asociarse para enfrentarse a estas calamidades naturales reanudándose las actividades agrícolas y pecuarias de los pueblos de indios y de haciendas, así como la reapertura de los circuitos de arrieraje y de comercio interregional.⁵²

⁴⁹ Víctor Eguiguren, 1958, *Las lluvias en Piura*. En: Primer Festival del Libro Piurano, vol. Nº 7, pp. 93-110, Lima.

⁵⁰ Anne Marie Hocquemghen / Luc Orlied, 1992, "Eventos "El Niño" y lluvias anormales en la costa del Perú, siglos XVI-XIX"; en: Bifea, Nº 21, pp. 197-278. César Espinoza Claudio, 1985, "Piura frente al desafío de la naturaleza. Catacaos 1750-1830", EAP de Historia, UNMSM, Lima.

⁵¹ Huertas, L.: 1993; 383. BNP: 1644; B1840.

⁵² Susan Ramírez, 1998, "La resistencia indígena a la producción racionalizada y a las rentas en dinero en el norte del Perú, 1780-1821", p. 192. En: Scarlett O'Phelan G./Yves Saint Geours (comp.), Ifea, Cipca, Perú. Espinoza Claudio, César, 1984, *Trabajos para la historia de Piura, siglos XVIII-XX*, UNMSM, IIHS.

En buena cuenta, frente a las fuerzas de la naturaleza, ésta élite criolla e indígena no adoptó una posición derrotista y de pesimismo histórico, todo lo contrario, se enfrentaron valientemente a las prolongadas anomalías climáticas encontrando soluciones inmediatas al problema del hambre y a la presencia de epidemias y enfermedades. Esta élite dominante y los curacazgos indígenas fueron los principales agentes sociales dinamizadores para estas iniciativas ya que de lo contrario se elevarían las deudas y los intereses sobre las hipotecas, los censos y capellanías, los diezmos y alcabalas, con el peligro de ser sepultados por la arena y el río, agentes naturales que avanzaban violenta e intempestivamente en su afán de borrar todo tipo de huella humana.

III. LA CONQUISTA DEL DESIERTO DEL BAJO PIURA.

"Abiendo considerado la grandísima necesidad que los vecinos de ella en general tienen de no poder sembrar chacras para su sustento y aprovechamiento por falta de no aber acequia del río que pasa junto a ella ni aberla avido desde que se fundó y los grandes gastos y necesidades que padecen en ir y enviar a procurar bastimentos para su sustento a los pueblos distantes de ella a 40 o 50 leguas de que se llevare muy grandes gastos y necesidades que todos en general tienen y padecen, tomaron y escogieron por medio suplicar al Excmo. sr. marques de Guadalcazar virrey destos reinos en remuneración de los grandes gastos y servicios que a S.M hacemos y an echo en la defensa del puerto de Payta que está circunvecino a esta ciudad y de su jurisdicción se hiciese merced de las tierras que están de esta banda del río hacia el camino de Payta y río abajo que demás de 70 años a esta parte no se an sembrado, que se sirvió de despachar su provisión el dicho general para informarse de lo que en razon dello avia y para aver si las dichas tierras se podía sacar acequia del río para sembrarlos y cultivarlos enviaron a llamar al dicho Simón de Arroyo, persona muy perita y suficiente para ver el modo y trasa que se podía tener para ello y abiendo mirado, tanteado y nivelado son convenidos y concertados en esta manera que el dicho Simón Arroyo se obliga a sacar del río desta ciudad de la parte de arriba della una acequia suficiente para que con ella se pueda regar las tierras que ay para sembrar de la parte de abajo desta ciudad haciendole y sacandole boca del río por donde pueda entrar e ir el agua hasta la acequia que antiguamente llamaban la boca de Purilla poniendo en orden todo lo que fuere menester asi de boca como de desagaderos de manera que se puedan regar las tierras que antiguamente se regaban por ella con cargo y condición que para todo ello este cabildo y ciudad le a de dar los yndios y demas gente jornalera que sea necesario para todo lo susodicho con las herramientas suficientes pagandoles sus jornales a lo cual se obligó a que dentro de cuatro meses primeros...pagó 1,500 pesos..".⁵³

⁵³ Acuerdo tomado por sesión de Cabildo de San Miguel de Piura en 1 de agosto de 1626, con la asistencia del Justicia Mayor don Esteban Marañón y autoridades municipales. Archivo Departamental de Piura, Escribano SC, PNº 23, f. 209-212.

3.1. EL PAISAJE DEL DESIERTO Y LA GANADERIA TRANSHUMANTE.

Catacaos, a mediados del siglo XVI conserva un paisaje frágil creado por la mano y la energía del hombre Tallán. Para comienzos del siglo XVII contiene una particularidad, es un paisaje que asocia cultivos tradicionales como el maíz-trigo-calabazas con vegetales europeos como el trigo, la caña de azúcar y los frutales. Anualmente las terrazas y los camellones⁵⁴ deberán ser reconstruidos y reasumidas las tareas de mantenimiento de los canales troncales y subsidiarios. En otros casos será necesario reforzar estos sistemas de riego con troncos de algarrobo-hualtaco y piedra, y en otros casos solamente se buscará recuperar sus trazos u cauces originales para asegurar la captación de las aguas. Paralelamente se realizan tareas de conservación de los caminos que permitirán el tránsito de llamas, mulas, bueyes y hombres quienes transportan la cosecha y practican el intercambio regional.⁵⁵

Anualmente el cabildo de indios realiza los repartos de tierras y el ajustamiento de las parcelas abandonadas, anegadas o estériles. En algunos casos, los sistemas de rotación obligaron a los conductores temporales de las parcelas comunales y de tributarios vuelvan a destinarse para el cultivo de la hierba y al pastoreo y en otros para el consumo del desierto y de los pantanos. Ante los ojos de la superviviente élite indígena y española emergió una economía que asoció lo tradicional con lo europeo en busca de respuesta a la demanda de las economías regionales y a las

⁵⁴ Camellón "lomas de tierra y canales de agua que se forman en los caminos en invierno debido al paso de las acémilas, o también, el lomo de tierra que se levanta con la palana o el arado". Esteban Puig T., 1995, Breve Diccionario Folklórico Piurano, 2da. edición, p. 53, Universidad de Piura, Perú.

⁵⁵ César Espinoza Claudio: 1985, Geografía, Población y Comercio en la costa norte: Piura, Siglo XVIII. Escuela Académico Profesional de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

exigencias del Estado español en su propósito de consolidar su expansión hacia el sur andino.

Para la construcción de la ciudad de San Miguel de Piura y San Buenaventura de Paita se movilizaron cientos y miles de migrantes indígenas provenientes de la sierra de Loja-Cuenca y del Alto Piura. Estos trabajadores cumplieron las tareas de cargadores, criados, artesanos, jornaleros, auxiliares de guerra, etc. para nivelar los terrenos y construir edificios públicos, caminos, reservorios de agua⁵⁶ y sistemas de seguridad urbana. Paralelamente abastecieron la demanda de trabajo de encomenderos y comerciantes europeos que se estacionaron temporalmente en estas ciudades.⁵⁷

Durante el primer siglo de dominación española se intensificó la transhumancia humana y animal, se asociaron las dinámicas y la vida de los pueblos yungas con las comunidades de la montaña andina beneficiándose mutuamente de este intercambio de experiencias laborales y de bienes de consumo. Esta vez, el paisaje costeño contiene un movimiento de ida y vuelta de una multitud de rebaños de ovejas y cabras que se estacionan entre los pastizales de verano en Pabur-Malingas y las hierbas-arbustos-bosques de algarrobo abundantes en los meses de invierno. Un río de ovejas y pastores cruzaron el desierto de Morropón-Tambogrande para internarse en la quebrada de Querecotillo y llegar a Tangarará-Amotape-Pariñas; aquí se engordarán dos tipos de ganado europeo: el ganado mayor y menor. Las rutas de transhumancia marcan la piel del desierto; las cosechas de carnes y jabones se dirigen y concentran hacia el puerto de Paita para el abastecimiento de los viajeros en sus largas travesías hacia el norte y sur del virreinato peruano.

⁵⁶ Sobre el tema puede consultarse Víctor Maticorena Molero y Miguel Maticorena Estrada, 1993, *Castilla, el Tacalá y Miraflores en Piura*. En: *Revista Epoca*, N^o 260, setiembre, pp. 22-24, Piura.

⁵⁷ Carlos Robles Rázuri, 1987, *Los Ejidos Municipales de San Miguel de Piura*. En: *Revista Epoca*, N^o 211, mayo, pp. 20-22, Piura.

La transhumancia es parte de la división del trabajo de la sociedad indígena, generalmente los conductores de los rebaños son hombres acompañados de perros quienes recorren muchos espacios delimitados por estancias y haciendas, haciendo un consumo progresivo de las zonas de pastos en diferentes altitudes (de Chocholla-Letirá en Catacaos a Terela-Chapica en el Alto Piura). Comunidades indígenas y estancias ganaderas organizan conciertos de arriendo temporal de pastizales y bosques de algarrobo. En suma, tenemos que ante el sedentarismo de aldeas agrícolas y ciudades, coexistirán el movimiento de los pastores transhumantes y sus rebaños de ovejas y caprinos, toda una vida pastoril que posteriormente se orientará a la lógica de la economía de las tinas de jabones y curtiembres, sebos y zuelas.⁵⁸

⁵⁸ Susana Aldana: 1988, *Una aproximación a la economía de Piura colonial: sus casas-tina*; Tesis de Bachiller, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, PUCP, pp. 10-15. 1990: *Empresas coloniales. Las tinas de Jabón en Piura*, Cipca-Ifea, Historia Regional Nº 1, Perú. Para el caso de Trujillo véase Scarlett O'Phelan Godoy: 1976, *El Carácter de las revueltas campesinas del siglo XVIII en el norte del virreinato del Perú. (Una contribución a la Historia Social de la Colonia)*, tesis de Bachiller, Programa Académico de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú. Para el caso de las tinas de jabón en Guayaquil puede consultarse, el *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano: Actas del Cabildo de Guayaquil: 1634-1639*, Guayaquil, 1970, p. 103.

3.2. LA EXPLOTACION DE LA CHACRA Y EL DESIERTO EN EL BAJO PIURA.

La crianza caprina del norte del Perú no ha sido todavía estudiada. Sin embargo los caprinos constituyen el 25% del mercado urbano de carne de Piura y el 70% del mercado rural. La leche de cabra ha generado la industria de las natillas. Ovejas y caprinos llegaron con Pizarro en 1532.⁵⁹

Las llanuras costeras de Piura forman parte de una ~~sabana~~ ^{sabana} seca cubierta en la parte baja y oriental de la región que normalmente recibe entre 100 a 500 mm. de precipitación y aumentando o disminuyendo según las distancia del litoral y los Andes. En la parte occidental las lluvias anuales no superan los 30 mm. haciendo contraste con el Oriente. Aquí los despoblados concentran un gran potencial arbóreo (algarrobo, zapote, charán, hualtaco) y vegetación herbácea anual que germina al final de la estación de lluvias.⁶⁰

⁵⁹ Los negocios con ropas y ganados desde San Miguel de Piura y Lima pueden consultarse en BNL: 1544-1548, A33, fs/ 34-329. Pedro de Arcos, vecino de San Miguel de Piura vendió a Hernán Gómez, en 6 de octubre de 1548 sesenta mil cabezas de ganado caprino por un valor de 483 pesos de oro (BNL:1544-1548; A33, fs. 166-167). Otro caso es la de don Juan Rubio, vecino de San Miguel de Piura, quien firmó una escritura en 19 de noviembre de 1551, en los términos siguientes: "sobre razón de un caballo y otras cosas que dezia debya y alegaba de aberos yo tomado en la dha ciudad de Piura en tiempo del señor bissorey Blasco Nuñez Bela e yo agora por me apartar de pleytos e diferencias soy combenydo y concertado con vos el dho Pedro de Cianca en esta manera...prometo e me obligo...por razon de lo susodicho 200 piezas de ropa de la tierra que se entiende cada pieza hanaco y llyquicha y camiseta y manta de ropa de algodón que se a de dar y de poner y puestas las dhas 200 piecas de ropa en el puerto del Callao a mi costa...por todo el mes de marzo de 1552"(BNL: 1551; A420, f. 14).

⁶⁰ A comienzos de 1980 se estima que unas 25 mil familias (10% de la población rural de Piura goza de la condición de pastores "puros". Son campesinos dependientes de la crianza caprina que superviven en los despoblados desérticos. Más no se puede reducir la presencia de esta actividad, ya que también están presentes en

Muerto Pizarro en 1541 se registró un incremento de la población española y por consiguiente una creciente demanda de productos ganaderos (carne, leche, cueros, grasas, etc.). Esta actividad se expandió por la disponibilidad de tierras agrícolas abandonadas y su conversión en campos de pastoreo sin una creciente demanda de mano de obra como sí exigía una empresa agrícola. Los encomenderos encontraron en la actividad ganadera un rubro fuerte de ingresos adicionales a las rentas que recibieron de la corona española, se convirtieron en hacendados-estancieros no sólo en Piura sino también en los valles de Lambayeque y Trujillo.⁶¹

Para el funcionamiento de estas empresas ganaderas fueron necesarias la mita, el yanaconaje y el peonaje asalariado. En Piura, la ganadería de animales mayores y menores creció durante el siglo XVII, pese a la despoblación indígena. Hacendados y estancieros se repartieron los valles con agua y las comunidades indígenas fueron ubicadas marginalmente en las orillas y desembocaduras de los ríos Piura y Chira. Catacaos y Sechura serán los reservorios de energía humana que en calidad de pastores mitayos trabajarán al interior de las haciendas de Malingas, Pabur, Yapatera, Chapica, Tambogrande, etc. A lo largo de los médanos desérticos se fundaron muchos corrales y se construyeron varios tipos de norias para el engorde de toda clase de ganado mayor y menor. Los despoblados desérticos serán ocupados por animales, pastores y peones asalariados; de sus suelos se extraerán los insumos para las industrias del jabón, el cuero y las velas en Piura.⁶²

las Cooperativas Agrarias de Producción, en los grupos de trabajadores asalariados, Unidades Comunales de Producción, Comunidades, etc.

⁶¹ Susan Ramírez Horton:1991, Patriarcas Provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial. Madrid, Alianza Ed. América.

⁶² Avi Perevolotski: s/f, Sistemas de producción caprina en Piura. Edic. Cipca, pp. 23-30.

En general, haciendas y comunidades indígenas controlan zonas extensas de de los despoblados (haciendas de Tangarará, Morropón, Pabur, Yapatera) que rodeaban sus pequeñas tierras agrícolas. En estos campos coexisten densos bosques de algarrobos y zapotes dispersos a lo largo de las orillas de los ríos, los canales y rodeando los pastizales y parcelas de colonos indígenas y negros esclavos.

El algarrobo (*Prosopis juliflora*) produce flores y follaje muy palatables? así como gruesos volúmenes de vainas nutritivas. Entre noviembre y enero, los bosquecillos de algarrobos son usados como centros de apareamiento de toda clase de ganados. Los despoblados y los algarrobales fueron alquilados para obtener renta en productos.⁶³ Este es el caso de la hacienda Pabur en la que los chivateros cancelaban con el 8% de su producción anual de sus hatos por concepto de alquiler de pastos, además de recoger 50 arrobas de vainas de algarrobo para los establos de la hacienda. En Mallares los ganaderos estuvieron obligados trabajar como vaqueros en los despoblados de Amotape y Pariñas en las temporadas de lluvias. Desde la época colonial subsistió un sistema mixto de economía agrícola y crianza caprina en la costa piurana; es una estrategia de sobrevivencia que depende del trabajo humano y de la generosidad que brinda los recursos explotables en el desierto y el tablazo

⁶³ Perevolotski, A.; s/f, pp. 129-133. El algarrobo hunde sus raíces a 30 metros del pie y a 15 o 18 metros de profundidad. "Luego de 3 a 7 años de sequía casi absoluta, fuertes lluvias estivales que totalizan 90 a 100 m.m más o menos hacen surgir de un suelo desnudo una hierba prodigiosamente densa y alta, ya que las gramíneas alcanzan en tres semanas de 1 a 1.60 mts. La estepa arbórea grisácea y pelada se transforma brutalmente en una sábana arbolada verdeante donde los árboles se cubren de hojas verde-pálido mientras que el suelo desnudo desaparece por algunas semanas bajo un tapiz herbáceo continuo y muy vivaz". Claude Collin Delavaud: 1984, Las regiones costeras del Perú Septentrional, Edic. Cipca/Pucp, pp. 31-33. También puede consultarse Alfredo Bellatín R.: 1991, El algarrobo: sistemas agroecológicos de manejo comunal en la costa norte del Perú. En: Revista Agroenfoque, Año 6, Nº 42, mayo, Perú.

costeño.

Catacaos, al situarse cuenca arriba, podría contar con agua en años en que ésta no llega a Sechura. Sin embargo, tenía el inconveniente de que la parte occidental del valle estuviera más elevada que la oriental, por lo que después de algunas avenidas el área de cultivo podía quedar más elevada que el río, y no permitía el riego por gravedad. En Sechura, por el contrario, la inclinación es casi nula, y el río no sólo no tenía cauce fijo sino que podía tomar, literalmente, cualquier camino.⁶⁴

La economía indígena estaba basada en cultivos de subsistencia y otras actividades complementarias como la pesca, extracción de la sal, la venta de lejías, el arrieraje y las artesanías. Con la presencia de los españoles persistió la utilización de las tierras de **humedad** que formaba el río al desbordarse y fertilizar anualmente los terrenos. En general, se produce un lote invariable de productos agrícolas: maíz, zapallos, sandías, alfalfa y frijoles. Para combatir la escasez de agua se excaban pozos en las orillas del río y se practica el riego de las sementeras a mano. El algodón⁶⁵ es una planta que resistió prolongadas sequías, su cultivo se realiza en hoyos de 15 pies de distancia y rinden

⁶⁴ Alberto Stiles: 1906, **Informes relativos al Departamento de Piura**. BCIMP, Nº 43, Imprenta Arce, pp. 14-15. Citado en: Diez Hurtado, A.: 1989, p. 14.

⁶⁵ "El algodón es planta indígena y casi constante en el Perú: bien regada, o situada en terreno húmedo, en el espacio de dos años, su tronco llega a tener 3 o 4 pulgadas de grueso y su copa, desde 14 a 15 pies de diámetro,...solo tiene dos cosechas, la primera y más abundante cerca del período del equinoccio de la primavera (San Juan), y la segunda, en el equinoccio de otoño (Navidad)...En el Perú la planta del algodón, pocos meses después de sembrada, es un arbusto fuerte, que no necesita mucha humedad (solo necesita) un riego al mes...Se siembra en tierras húmedas, en agujeros de 15 pies de distancia unos a otros; a los diez meses produce algodón. La planta se renueva cada seis o siete años para mejorar su calidad" (Memoria sobre el cultivo del algodón por G.G. En: Revista de Lima, 1861, tomo III, pp. 425-434).

cosechas cada diez meses. Esta planta alcanzó una duración productiva que va de 6 a 7 años. Su fibra sirve para el autoconsumo y la comercialización.⁶⁶

Acerca del régimen de tenencia de la tierra encontramos varias proposiciones de trabajo postulados por Diez Hurtado. Este investigador establece una separación entre tierras "cacicales" y tierras de "comunidad". Sin embargo, apunta que carece de información sobre el sistema de distribución de tierras entre los comuneros. Plantea como posibilidad, que las tierra fuera "de todos",⁶⁷ que después de la llegada de las aguas se ocupa y cultiva un pedazo de tierra y que al año siguiente el comunero parcelario reocupaba este mismo pedazo de tierra siempre y cuando se encuentre irrigada. "Probablemente el cabildo de naturales otorgaba el derecho de usufructo".⁶⁸

Los indios de Catacaos practican una agricultura estacional de acuerdo al comportamiento hídrico del río. No existe una continuidad en la posesión de un terreno de cultivo. Esta práctica agrícola implicaba el desplazamiento de la población al interior del territorio comunal. Temporalmente la población buscaba concentrarse en los pueblos al inicio de la época de lluvias y en la espera de que se irrigen los campos para posteriormente volver y explotarlos con el trabajo familiar y comunitario.⁶⁹

⁶⁶ Bruno Revez: 1986, **Ciencia y Tecnología en el desarrollo agrario regional: el caso de Piura**, p. 220. En: Estudios de Historia de la Ciencia en el Perú, Vol. I, CONCYTEC, Perú.

⁶⁷ Alejandro Diez Hurtado: 1992, **Las Comunidades Indígenas del Bajo Piura. Catacaos y Sechura, Siglo XIX**; Edic Cipca, Biblioteca Regional, Nº 10, Piura, p. 40.

⁶⁸ Diez, A.: 1992, p. 28.

⁶⁹ Durante los siglos XVI-XVII se otorgaron numerosas cédulas y provisiones reales sobre repartimientos de tierras de comunidad; en la Recopilación de Leyes de Indias (Libro IV, Título XII, Leyes XIV, XV al XXII y XXX) se recomienda a los funcionarios reales

Para finales del siglo XVIII se desarrollan con mayor fuerza los derechos de usufructo individual de los terrenos de cultivo, reconociéndose incluso el derecho de ventas entre comuneros. Crecen los conflictos entre los comuneros por controlar las tierras irrigadas ó con posibilidades de lograrlo; el resto del territorio fue comunal, en principio, todos podían beneficiarse, por ejemplo de las salinas y los pastos naturales.⁷⁰

El derecho de propiedad a la tierra debe haber sido el mismo para el conjunto del territorio comunal: las tierras de cultivo son usufructuadas y apropiadas familiarmente. Las tierras eriazas son comunales. Al parecer hasta mediados del siglo XVIII, el área de cultivo alcanzaba para todos. En todo caso, la ocupación inicialmente desordenada y algo arbitraria de los terrenos fue institucionalizándose en derechos de propiedad. Probablemente el proceso se produjo primero en Catacaos debido a que su mejor acceso al agua le permitía contar con más áreas con posibilidad de irrigarse en los próximos años. Sin embargo, esta "institucionalización" de los derechos de propiedad estaba en proceso de formación, lo que ocasionaba la debilidad del gobierno comunal y lo imposibilitaba para resolver internamente los problemas de tierras.⁷¹

Las características de las parcelas entregadas nos muestra como eran las propiedades en el Bajo Piura: se otorgaba una cantidad

guardar sumo cuidado en el reparto de tierras "encargando que se dejare a los indios suficientes para sus propias necesidades, respetando, a la vez las que con anterioridad hubiesen poseído con legítimo título y ordenando que se les confirmase en esas posesiones tanto en las pertenencias individuales ,como las que disfrutaban como bienes de comunidad". En: Felipe Marques Abanto, 1955, Cédulas y provisiones sobre repartimientos de tierras (1591-1754-1828); En: Revista del archivo nacional del Perú, tomo XIX, Entrega I, f. 47, Lima.

⁷⁰ Diez, A.: 1989, p. 14.

⁷¹ Diez, A.: 1989, p. 14.

lineal de tierras al lado del cauce del río recibiendo cada indígena el área comprendida entre ésta y dos líneas perpendiculares que se prolongaban hasta el despoblado. Cada terreno tenía así una zona irrigable al lado del río, una zona de pastos, y el resto formaba parte del despoblado desértico. Las propiedades tenían la forma de rectángulo, uno de cuyos lados menores se hallaba limitado por el río. Esta forma de las propiedades se mantuvo hasta fines del siglo XIX. La extensión de las propiedades hacia el despoblado semiárido no era fija pero, dada la poca utilidad que se podía dar a un terreno eriazo a una ó dos leguas, esto importaba poco.⁷²

Había una estrategia productiva que se ajustaba a las condiciones del medio; como no se sabía el curso que tomaría el río cada comunero buscaba tener dos o más parcelas separadas entre sí, a fin de aumentar las probabilidades de que uno sea irrigado. **Tierras de orilla** (al lado del río) y **de pampa** (para la crianza de toda clase de ganado mayor y menor) eran factibles de irrigación.

En los inicios de la república, la distribución de tierras en el Bajo Piura no fue igualitaria, se encontraba una gran cantidad de pequeñas parcelas y otro grupo, más reducido, de medianas propiedades pertenecientes a algunos indígenas acaudalados o descendientes de familias de curacas, como los Temoche en Sechura y los Zapata y Mendoza en Catacaos.

¿ Existió la tierra comunal ? Tierra comunal era aquella no usufructuada para uso agrícola por ningún comunero, por tanto, podía ser reclamada y usada por todos (generalmente para pastos). La tierra apropiada individualmente, aunque en principio era también comunal, al hallarse cultivada y en uso, era de propiedad individual: era el trabajo agrícola el que determinaba la forma de propiedad de la tierra. En general, la forma de tenencia de la

⁷² Diez, A.: 1989, p. 16.

tierra de Comunidad era en "común proindiviso", es decir, perteneciente a un conjunto de personas sin opción a ser divididas: todo el conjunto de tierras del antiguo común pertenecía al conjunto de los indígenas.⁷³

En el Bajo Piura, la propiedad de la tierra sufrió un doble proceso: mientras que inicialmente se dividían y "desacumulaban" las tierras, poco después algunos individuos de la misma comunidad iniciaban una estrategia de reconcentración de la propiedad territorial.⁷⁴

En términos generales podemos sostener que en el Bajo Piura coexistieron dos estrategias de sobrevivencia que tienen como base a la chacra y al desierto, el potencial agrícola explota al máximo los recursos forestales para de esta forma reimpulsar la actividad ganadera. Grupos agrícolas campesinos complementan su subsistencia criando ganado. Las llanuras secas de la costa de Piura registra una alta estacionalidad de los pastos dependientes del factor ecológico, el fenómeno "El Niño". Esto ha posibilitado la especialización y adaptación de un grupo humano interaccionando dos sectores de subsistencia en un solo proceso agro-pastoril dinámico y regional. Ciclos de lluvias y sequías influyeron en la evolución de la economía regional en la que el hombre respondió creativamente frente al desafío de la naturaleza con evidente éxito de largo plazo.⁷⁵

⁷³ Díez, A.: 1989, p. 18-20.

⁷⁴ Sobre el concepto y los diversos contenidos de la comunidad indígena puede consultarse, Teresa Cañedo-Arguelles, 1998, *Supervivencia de la comunidad andina y claves para su identidad*; en: *Histórica*, PUCP, vol. XXII, julio, Nº 1, pp. 1-23.

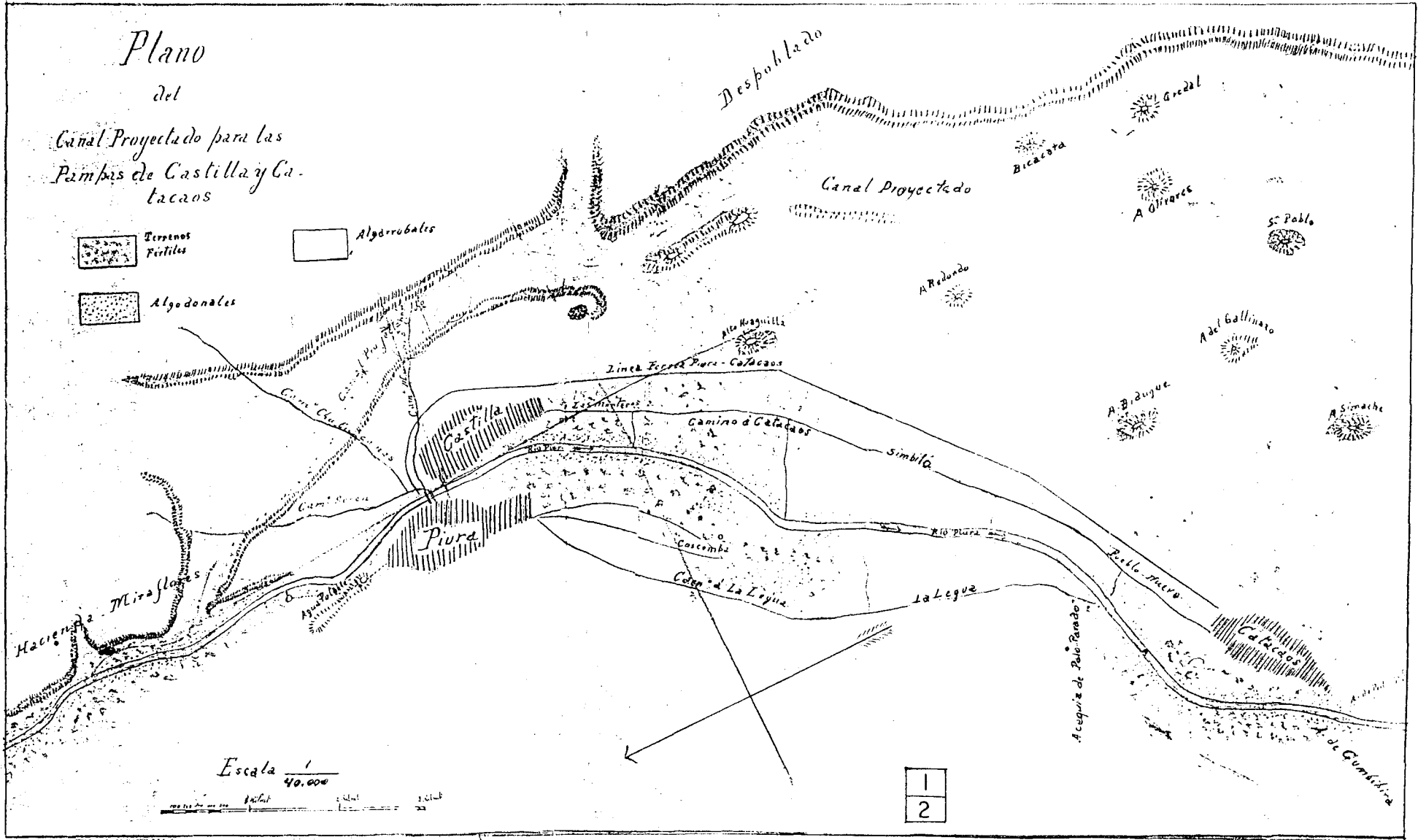
⁷⁵ Perevolotski, A.: s/f, pp. 109-126.

IV. EL RIO PIURA Y LOS SISTEMAS DE RIEGO.

"El río Piura elevaba la napa freática; a su vez ha permitido a los acuíferos mantenerlos con un buen nivel de agua y satisfacer los requerimientos del líquido elemento de la población rural del Bajo Piura. Asimismo, la napa freática ha servido para irrigar el sistema radicular de las especies forestales nativas, decenas de kilómetros de su entorno, por infiltración. Gracias a las bondades de sus aguas, se riega en las localidades de; los Ejidos con su siembra de hortalizas; La Legua, con sus cultivos de flores y frutales; igualmente en Catacaos con sus sembríos de panllevar. En su recorrido, el río, hacia los pueblos del Bajo Piura, les permite a los agricultores hacer una campaña chica fuera de la programada y sembrar cultivos de corto periodo vegetativo, leguminosas de verano y pastos como alfalfa y sudán para el ganado. Estos vendidos en los mercados de Catacaos, Piura y Castilla. Asimismo, se hace la siembra de maíz, camote, yucas y frijoles a cargo de orilleros de otros pueblos. Estas actividades agrícolas, se extienden desde la Piura urbana hasta el canal de Sechura. La técnica para subir el líquido elemento, desde el espejo del agua hasta el nivel de sus chacras, ha sido siempre por "la palanca" o con bombeo a motobombas".¹

¹ Manuel More More, 1996, Río Piura: vida o destrucción de su ecosistema. En: Revista Epoca, Nº 286, agosto, p. 10, Piura.

EL VALLE DE PIURA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.



Fuente: ADP 1881. CSJ I. Enciso. 43. C...

4.1. CARACTERISTICAS DEL RIO PIURA EN EL DESIERTO DE CATACAOS.

La provincia de Catacaos se ubica a lo largo de un delta que se ensancha y luego se encoge tal como un cañón luego que dos brazos se pierden en los lagos salados de Ñapique y Ramón, al sur, y otro en el de Letirá, al norte. El río (que en su parte superior es llamado Lengash), a pesar de diversas funciones naturales ó humanas guardan un lecho principal hasta La Unión donde se dispersa en cinco vegas que se reagrupan a 5 kms. al este de Sechura, bajo el nombre de "río Loco". Se deduce actualmente dos funciones. Desde la apertura en 1933 del canal de Sechura que, aguas abajo, deriva la totalidad de sus aguas hacia la parte septentrional del delta, no sirve alternativamente más que como colector de las aguas de drenaje en año normal ó seco, tanto en verano como en invierno, y de evacuador de sobrecarga, en caso de crecida excepcional, como en 1965.²

La napa freática se encuentra a diversos niveles. Estos volúmenes de masas de agua se encuentran a cierta profundidad de la superficie del terreno, saturando los espacios porosos del suelo. La limitada oxigenación de la zona freática impide el desarrollo de las raíces de la mayoría de las plantas cultivadas. La cercanía del

² Claude Collin Delavaud, 1984, p. 242. El Piura es un río de régimen irregular, se origina en la sierra de Huarmaca a 2,680 m.s.n.m. Más abajo el río Bigote se llama Piura, recorre 243 km. y da forma a una cuenca de aproximadamente 1,600 km². En 1871 se abrió un cauce por el centro del valle (río viejo) y en 1891 se trasladó al límite del tablazo de Paita (río Letirá). En 1983, parte de sus cauces antiguos fueron nuevamente ocupados por el río, de manera que fue a desembocar en las cercanías de Sechura (San Pedro). Por todas estas variaciones del cauce, tradicionalmente se le ha denominado "río loco" (p. 217). Ramón Alcedo R.: 1990, *Morfología del río Piura y trabajos de encauzamiento*. En: UNICISMID, 1990, Memoria del encuentro: Los desastres naturales y los planes de desarrollo económico y social de la región Grau, 327 pp.

nivel freático a la superficie de los suelos favorece el proceso de salinización de los mismos, por ascenso capilar del agua freática cargada de sales, evaporación del agua y depósito de las sales en la superficie de los suelos.³

En el valle bajo la dirección del flujo en la napa freática es de noreste a sureste siguiendo en líneas generales la pendiente natural del valle. Existen algunas zonas en las cuales el flujo cambia de dirección influenciado por la recarga del acuífero originado por los cursos del agua (canales de riego) y por acción de los drenes existentes. Estos cambios de dirección en el flujo se observan en áreas reducidas pasadas las cuales, el flujo vuelve a tener la dirección general antes dicha, que es siguiendo la topografía del valle y de la ciudad de Piura hacia Sechura.⁴

Las lluvias tardías (1965) y descargas altas del río originaron inundaciones del valle. Ello provocó la elevación anormal del nivel freático así como un desplazamiento de tres meses, de las máximas de descargas y máximo de nivel freático.⁵ En el valle bajo el lecho del río comienza a hacerse superficial al extremo de que, en algunas partes, el lecho del río está sobre la superficie del terreno, lo que agrava considerablemente el problema de la recarga de la napa freática ya que el aporte de filtraciones del río puede ser considerable.⁶

El curso natural del río que a partir de la ciudad de Piura es de norte a sur oeste, a la altura de Pedregal y Narigualá cambia de

³ UNA-CENDRIT, 1968, Estudio de las características hidrodinámicas de los suelos en los valles del Bajo y Medio Piura, tomo I, pp. 5-18, Perú.

⁴ UNA-CENDRIT, 1968, p. 17.

⁵ UNA-CENDRIT, 1958, p. 18.

⁶ UNA-CENDRIT, 1968, p. 12.

rumbo a noroeste-sureste perdiéndose en el desierto en la laguna de Ramón. A la altura del eje entre los poblados el Tablazo y Sinchao nacen drenes naturales superficiales. Estas "vegas" discurren de norte a sur, encontrándose en las cercanías de Sechura, de donde siguen su curso al mar. Los vientos en esta zona transportan arena que cierra el curso del "río salado", imposibilitando la salida hacia el mar de las aguas de los drenes naturales.⁷

En líneas generales, el nivel freático en el Bajo Piura es aceptable en la zona alta del valle Bajo, más o menos hasta la altura de Pedregal, en la margen izquierda y Vichayal a la derecha. A partir de estas zonas el nivel freático va apareciendo más superficial con los consiguientes problemas conexos. La variación del nivel freático es la consecuencia de los excesos y deficiencias de agua de riego en la zonas altas y las pérdidas por transpiración de las plantas y evaporatranspiración.⁸

El Bajo Piura está comprendido, en términos ecológicos, dentro de una formación vegetal desierto sub-tropical. El río Piura es su agente dinamizador y permite el surgimiento de numerosas formaciones vegetales y animales. Aparte del algarrobo existen otras especies como sauce, tamarindo, caña brava, carricillo, pájaro bobo, vichayo, totora, verdolaga, overal, etc.. Generalmente, estas especies vegetales se reproducen masivamente en lugares donde irrumpe violentamente el río en períodos de creciente y estiaje.

En rigor, el espacio geográfico de Catacaos comprende dos zonas claramente delimitadas por la existencia del agua, ya sea bajo la forma de lagunas, pantanos y el propio cauce del río con sus numerosos abanicos aluviales. El primero está representado por las

⁷ UNA-CENDRIT, 1968, p. 13.

⁸ UNA-CENDRIT, 1968, p. 17.

"tierras de humedad", que forma la llegada de las aguas del río; y la segunda, las tierras eriazas y semieriazas que conservan mínima vegetación, ubicadas en ambos márgenes del río, lomas y montes desérticos. Sobre las primeras tenemos el testimonio de don Francisco Icanaqué, indio tributario de Catacaos: "Las avenidas del dicho río no son continuas y permanentes de todos los años a causa de la falta de aguas y lluvias que se experimentan en esta provincia y porque en el tiempo de la Composición solo se sembraba y cultivaba cuando eran copiosas las avenidas del río que derramaba su curso natural y, la falta de estos derrames ha hecho que los labradores utilizando los ingenios se hayan dedicado a cultivar a las orillas del río en aquellas cortas humedades que comunican sus vertientes y haciendo que queden humedades con el trabajo que impenden en las mismas orillas como está palpable con la práctica experiencia del trabajo que en estos tiempos impendemos los labradores que lograr humedades para cosechar frutos".⁹

La tierra agrícola es uno de los principales recursos naturales que se encuentran dispersos bajo la forma de abanicos naturales, islas y deltas en casi todo el Bajo Piura. Periódicamente, el río Piura deposita, en sus avenidas anuales grandes cantidades de minerales y materiales orgánicos arrastradas desde los numerosos afluentes que van a desembocar en Piura desde las cordilleras de Guarmaca y Salitral. Pero no todo es bondad, los suelos de Catacaos sufrirán un alto grado de salinidad y registran en ambos márgenes suelos imperfectos debido a las rutas curvilíneas que siguen las aguas durante las crecientes y el proceso de crecimiento de las numerosas especies vegetales.

⁹ ADP: 1798, Causas Ordinarias, cuaderno 23. Catacaos/ Letirá, f. 88v.

4.2. EL RIO LENGASH Y LOS CIRCUITOS FLUVIALES.

"Río de monte a monte, con su rugiente correntada que arrastraba al desbordarse todo lo que encontraba en sus márgenes. El fuerte oleaje infundía miedo a los mejores nadadores, y el rugido del río se mezclaba con los llantos de las gentes pobres a cuyas chozas entraban las aguas como serpientes de espuma. Fugaces pasaban grandes troncos de algarrobos y sauces, y no era raro ver flotando una casa completa, sobre la cual cantaba triunfante un gallo acompañado de alegres gallinas que indiferentes al desastre, picoteaban el techo humedecido o miraban el paisaje que con vertiginosa rapidez pasaba antes ellas".¹⁰

El libro de Lorenzo Huertas registra otro punto de nacimiento del río Piura, "nace en Huancabamba a 2,680 m.s.n.m.; en estas alturas se le conoce primero con el nombre de río San Martín, después cambia su denominación por la de Canchaque; luego según lo explica el doctor Carlos Peñaherrera, al juntarse con el río Bigote toma el nombre de río Piura, con el cual desemboca en el mar de la costa sechurana, después de recorrer aproximadamente 243 kilómetros. Antiguamente, cuando gobernaban estas tierras los señores étnicos, y aun muy entrada la época republicana, éste como los demás ríos tenían varios nombres, cada denominación estaba en relación al señorío o lugar de importancia por donde cruzaba. Para el caso del río Piura, documentos del siglo XVI lo registran con los nombre de Yapatera, Catacaos y Sechura".¹¹

¹⁰ Teodoro Garces: 1988, *La embestida del carnero y otros cuentos norteños*. Serie Populibros, Biblioteca Nacional de Lima, p. 53.

¹¹ Lorenzo Huertas V.: 1995, *Sechura. Identidad cultural a través de los siglos*; Municipalidad provincial de Sechura, p 62.

Des pobladores perpetuos y dilatadissimos

2071

la casa con sus

Senoménario

de Porqueno

Sino Niblan

a guisa que

natural para

nio en Niblan

Cabe Nipar

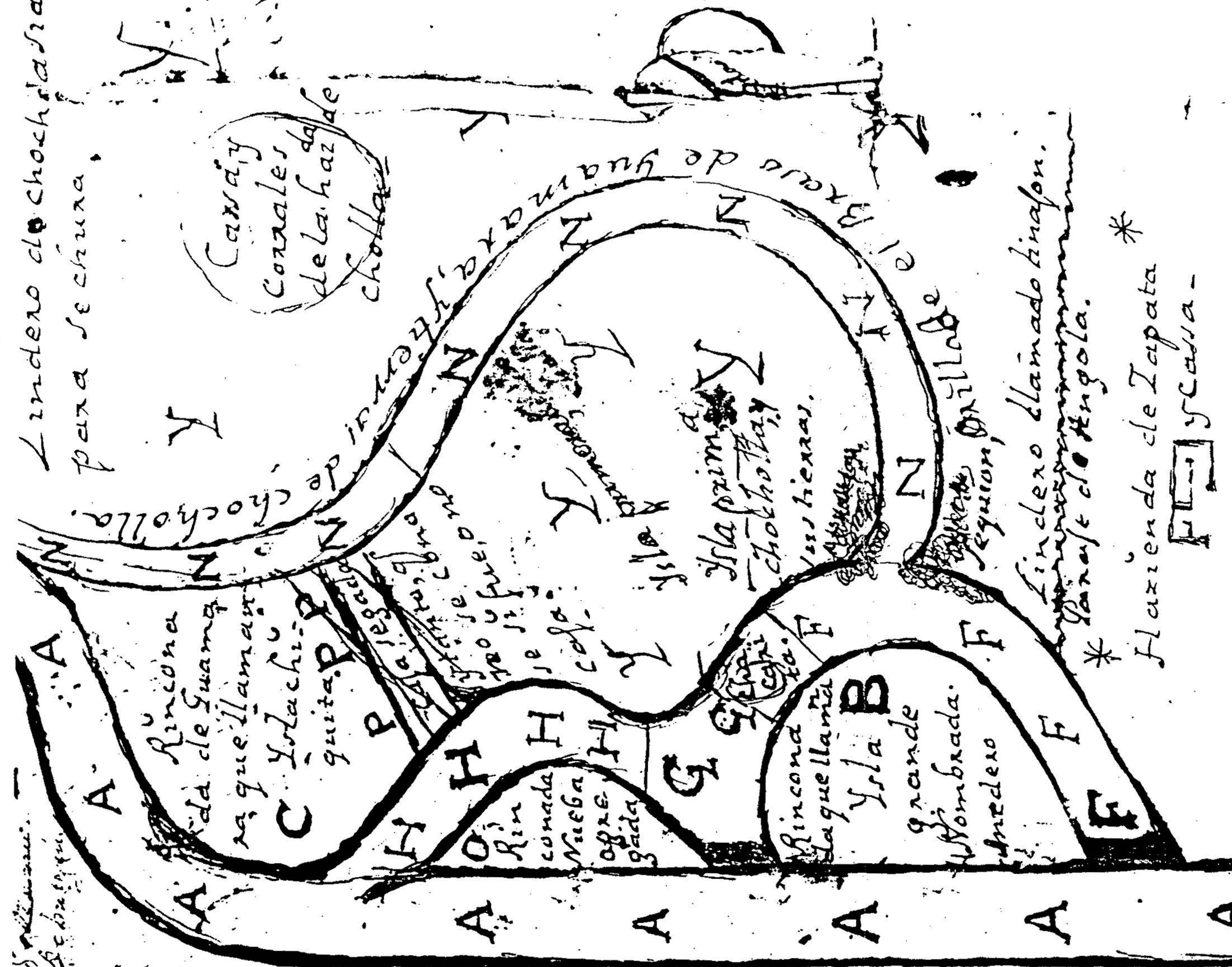
nomea

de Doy pée =

Luz Altos de San Clouant

Huadero de los Secheros

Indero de chochocha para para secura



DESBORDES DEL RIO EN EL VALLE DE CATACAOS.

Fuente: BNL, 1752, Cl.330, folio 191

entre los rios habita Mu...
 rras de los comp...
 ron el Bate Mori...
 su cura.

Pueblo de Catacaos

Facalar

Hacienda de Zapata

Hacienda de Yscaya

Indero llamado binafon.

Indero de Chochocha

Indero de Chochocha

Tierras de el Lic. D. Juan de Ovies

- A - Rio principal, q' esta corriendo
- B - Rinconada q' llaman Isla grande
- C - Rinconada q' llaman Isla pequena
- D - Tierras Nombradas Shunue la gran...
 donde se cría el...
 Tierras de repantimiento de cathaca de...
 don se crían
- E - Boca de agua y Boca de el Rio Antigua.
 Boca de agua y Boca de el Rio Antigua.
 Boca por donde se cría el agua.
- F - Boca Vieja q' se llama la Rinconada gran...
 ala casa Vieja q' se llama el Rio haba sde.
- G - Casa por donde corria el Rio haba sde.
 el año pasado de 55
- H - Chochocha y sus linderos
- I - Linderos de cathaca y secheros
- M - Mística de q' se dice el...
 mente ay se crea de...
 NB - Nota o benéfico de Guanamala

Francis Mij. de la Pen...
 y Montenegro

La demarcacion aqui contenida que es la misma
 parte del año con Juan Antonio de Abasco que fue

El Mapa que es este es, sepan y como he
 Sr. Sr. de campo Sr. Sr. Sr. de la Pua Tron
 y para que conste lo firmamos =

Revisando documentos de archivos regionales Huertas registra un "quiebre" del río en 1686, a la altura de Catacaos, aquí se formó una isla y los comuneros pugnaban por mantener las fronteras de sus parcelas agro-pastoriles.¹² En 1728, el río se "quebró" y se formaron, esta vez, cuatro islas, la geografía agraria del bajo Piura se había desdibujado completamente, en la parte baja apareció una isla grande, entre Ñapique, Colpabal, San Clemente y Sechura; más tarde, las lluvias torrenciales de 1754 fueron mucho más graves para esta microregión, esta vez se formó una quinta isla. En 1791, nuevamente el río abandonó su cauce normal y atravesó el pueblo de Sechura para prácticamente en su punto terminal dividirse en tres ramales, ya casi entre este pueblo de indios y la orilla del mar.¹³

Wolfgang Schroder, en su libro "Regularización y control de los ríos" (1994), explica las causales que originan la aparición de nuevos brazos acuíferos a lo largo de un río, "los tramos ramificados... están caracterizados por su ancho grande comparado con el tirante, y por orillas inestables y poco claras. Muchos brazos del río forman islas. La configuración se cambia con el nivel del agua y con el tiempo. La pendiente es mayormente grande y el transporte de sedimentos también. La razón de la ramificación es frecuentemente la sobre deposición de sedimentos; otra razón son las orillas fácilmente erosionables".¹⁴

Los habitantes de Catacaos, desde tiempos inmemoriales, han buscado instalarse en las partes altas del valle buscando eludir los diferentes cauces formados por las crecientes del río Piura. Las aguas de este río todavía constituyen una fuente natural fundamental para la vida agrícola y pecuaria del valle. Los

¹² Huertas, L.: 1995, p. 66.

¹³ Similares experiencias de inundaciones se repitieron en 1728 y 1983. Véase, Hernán Peralta Bouroncle (comp.), 1985, *El Niño en el Perú*, Instituto José María Arguedas Editores, Lima.

¹⁴ En: Huertas, L.: 1995, p. 66.

terrenos cultivables se encuentran a mayor altura y sobre el lecho del río; durante las temporadas de crecientes se inundan las lomas de los desiertos y los brazos de agua que salen del cauce principal se bifurcan en dirección de los territorios de la Comunidad de Sechura. Históricamente este río tiende a formar numerosos cauces en su margen derecha. Las fuertes lluvias de 1871 y 1891 crearon nuevas rutas que por entonces fueron denominados como "Río Viejo" y "Río de Letirá" según la potencia de las crecientes y precipitaciones fluviales.

En ambos casos, tenemos un territorio con un plano inclinado, la presencia irregular de crecientes de aguas del río Piura y la formación de numerosas brazos de agua y lagunas, la organización de numerosas capas de suelos húmedos y la multiplicación de una variedad de recursos forestales que permitirán la subsistencia no solamente de los grupos humanos sino también de variadas poblaciones volátiles y terrestres.

Los cronistas de los siglos XVI-XVII y las informaciones contenidas en numerosos expedientes judiciales y administrativos del Archivo Departamental de Piura ofrecen una variedad de datos que nos permitirán estudiar el comportamiento del río Piura y las respuestas organizadas de los pueblos indígenas del Bajo Piura durante los períodos de alteraciones climáticas.¹⁵

¹⁵ Miguel Seminario Ojeda, 1995, **Historia de Tambogrande. Una aproximación socio-económica del Medio Piura (1532-1932)**. Municipio de Tambogrande. Aquí se apunta que en 1616 se produjeron grandes lluvias que destruyeron la ciudad y el valle de Piura, alteración climática que alcanzó similar intensidad a la ocurrida en 1574 (p. 86).

4.3 LA LUCHA POR EL AGUA EN EL VALLE DE CATACAOS.

No conocemos la fuente consultada por Jacobo Cruz Villegas para sostener diversos significados toponímicos (Cataca Ccaos (llano grande y exhuberante), Cucungurá (ciudadela del rey Mec Non), Narigualá (fortaleza del Dios Walac)) y mucho menos cómo logró reconstruir las dinastías que representaban a las diferentes parcialidades étnicas integrantes de la comunidad indígena de San Juan Bautista de Catacaos:¹⁶

PARCIALIDADES YUNGAS EN CATACAOS

NOMBRE DE LAS DINASTIAS	SIGNIFICADO LOCAL
MEN NON	Pájaro errante.
MECHATO	Bailón y comelón.
COLPAGUAL	Rey del desierto.
MECACHE	Santulón e historiador.
MECAMO	Exporte e irrigación.
MELEN	Agua mansa.
LA CHIRA	Gran nadador.

Fuente: Jacobo Cruz V., 1982, pp. 37-39

Desde la llegada de Pizarro hasta el gobierno de Francisco de Toledo, el valle de Catacaos será considerado sólo como una zona productora de alimentos y abastecedora de fuerza de trabajo que permitió mantener activo la ruta Paita-Sechura-Catacaos-Piura La Vieja-Olmos-Saña-Trujillo. Los conflictos entre encomenderos y las alteraciones climáticas impidieron conseguir un estacionamiento definitivo a la ciudad de San Miguel de Piura hasta el último tercio del siglo XVI. La llegada de Toledo al puerto de Paita y su recorrido por el valle de Catacaos le permitirá recomendar la reconstrucción de los sistemas de riego que posibilitaba elevar el agua desde la represa de El Tacalá y conseguir humedecer los

¹⁶ Jacobo Cruz V.: 1982, p. 39.

despoblados desérticos de la margen izquierda del río Piura y cultivar los espacios que hoy en día llevan los nombres de Castilla, Viccacará, Simbilá, Yupita, Cucungurá, Chato y desembocar por la Muñuela y Sinchao.¹⁷

A partir de mediados del siglo XVII, vía las visitas y las composiciones de tierras, se encuentran los primeros datos sobre las fronteras territoriales que administra y explota la comunidad indígena de Catacaos y sus doce parcialidades yungas. Casi todos los documentos coinciden en privilegiar la margen izquierda, entre el Tacalá (Norte) y la Muñuela (Sur); la margen derecha sería reocupada por grupos de migrantes provenientes y reducidos por la administración española que buscaba asegurar la continuidad de las tareas de producción y seguridad asignadas a este pueblo tallán. En Catacaos encontramos a hombres y mujeres provenientes del valle de La Chira, Pariñas y Amotape quienes subsistieron combinando la actividad agrícola con el pastoreo de cabras y explotando al máximo las tierras húmedas y los bosques de algarrobos y zapote.

Para la consolidación de sus fronteras territoriales atravesaron numerosos conflictos que garantizaran la posesión de tierras por curacas, principales, comuneros parcelarios, hacendados-estancieros, encomenderos, curas, comerciantes y funcionarios reales. La lucha por la tierra agrícola y los despoblados desérticos fue muy intensa intra e interparcialidad sin dejar de lado los largos juicios seguidos con la comunidad de San Martín de Sechura y el cabildo de la ciudad de San Miguel de Piura:¹⁸

"La comunidad de Catacaos...(1685) dedicada a la agricultura

¹⁷ José Antonio del Busto D.: 1995, **Fundadores de ciudades en el Perú (siglo XVI)**. Universidad de Piura/Petróleos del Perú.

¹⁸ ADP: 1799, Intendencia, Causas Civiles, Cdno. 239; ADP: 1778, Corregimiento, Causas Civiles, Leg. 34. Véase Lorenzo Huertas, 1995, pp. 259-316.

proveyendo de alimentos tanto a Piura y a los diversos pueblos del Alto Piura, incluso la serranía y al valle de La Chira en cuanto a su población se refiere, ya que en su mayoría la agricultura de estas zonas cubrían los cultivos de arroz y caña de azúcar".¹⁹

El río Piura es de un régimen estacional y es casi una regla que después de un año de abundantes lluvias prosiga un período de larga sequía. Frente a este obstáculo el cabildo de indígenas de Catacaos busca acceder al recurso agua para cultivar sus tierras apelando a numerosas Ordenanzas y Reglamentos y pleiteando en la Real Audiencia de Lima para poder subsistir al interior de una economía del desierto. El mayor problema que tuvieron que enfrentar fue la acción concertada de los hacendados del Alto Piura quienes para optimizar la producción de sus campos agrícolas reducían al mínimo las cuotas de agua que les correspondía a las poblaciones y comunidades del Bajo Piura. Este es un tema que Jacobo Cruz Villegas plantea estudiar con mayor detenimiento para conocer la verdadera historia agraria de Catacaos.

A modo de ejemplo presenta los reclamos del cabildo de Catacaos en 18 de octubre de 1685; en este caso, las autoridades sostienen que: "haga que destapen todas las tomas que encontrare en ellos comenzando con el de la dha hacienda de Yapatera sin dejar en la madre del río... que ataje el curso de la agua en la Caja por donde corre, añadiendo por nueva equidad su señoría que despues de 20 días naturales que corra el agua por dicha caja puedan los principales hacendados nuevamente tapar las tomas por el término de ocho días".²⁰

Un siglo despues, en 30 de junio de 1795, el cabildo de San Miguel de Piura, a través de su procurador plantea lo siguiente sobre el

¹⁹ Cruz V., J.: 1982, p. 133.

²⁰ Cruz V., J.: 1982, p. 135.

abastecimiento de agua para la ciudad y los valles circunvecinos: "que siendo notoria la escasez de agua que padece este río en todos los años, pues llega el extremo de cortarse y no correr alguna por él, en el presente por no haber llovido y no haberse llenado la caja como en otros, se recela justamente haya menor penuria".²¹

Sostienen estas autoridades municipales que para los pueblos de Sechura y Catacaos "se proveyese de pronto el remedio de echar agua a ésta de Piura porque de lo contrario les amenaza calamidades...y se verían precisados a expatriarse de sus pueblos".²² Aun más, se busca regular la provisión de agua con Reglamentos y acuerdos mutuos que permitieran una mejor distribución y la subsistencia del agro piurano y de sus poblaciones dispersas en orillas y despoblados del Chira-Piura: "Se comisiona al alcalde de segundo voto don Manuel Seminario y Jayme pase a los ríos de Sancor, Yapatera, Charana1, La Gallega, Morropón y Bigote tapando todas las tomas de los interesados".²³ El acuerdo final reglamenta veinte días libres para la ciudad y sus valles, siete días para los hacendados del Alto Piura y siete días libres.

El río Piura alcanza una extensión aproximada de recorrido de 130 kms. con un área de drenaje de 5 mil km². Piura (Pirhua, Piruha) es un poblado indígena ubicado al pie del cerro Pilán y al interior de lo que después se llamó la hacienda Monte de los Padres (Morropón). A este punto geográfico se trasladaron los primeros conquistadores después de fundar San Miguel de Tangará en el valle del Chira. En el año de 1570 se calcula la existencia de una población española aproximada de 100 vecinos y 23 encomenderos. Desde este punto geográfico se controla el movimiento de soldados y mercancías hacia

²¹ Cruz V., J.: 1982, p. 153.

²² Cruz V., J.: 1982, p. 154.

²³ Cruz V., J.: 1982, p. 154.

Quito, Loja y Cuenca y confluyen hacia Paita, puerto de comunicación con la economía-mundo europeo vía Panamá. Durante el gobierno del corregidor don Alonso Forero de Ureña y el virrey Conde de Villar se asienta definitivamente la ciudad de San Miguel de Piura próxima al valle de Catacaos y con una provisión de mitayos, yanaconas, peones asalariados y negros esclavos que construirán un nuevo espacio regional, una nueva urbe, caminos, iglesias, pozas, tambos, la represa de "El Tacalá", puentes y campos agrícolas que permitirán la consolidación definitiva de la economía y la sociedad colonial sobre los Andes y la costa del Tawantinsuyo. En este proceso nadie pudo impedirlo, ni piratas ni corsarios, ni lluvias ni sequías, maremotos o epidemias, las guerras civiles y las revueltas locales, todos confluyeron en este propósito de construir conscientemente en alianza con curacas y principales tallanes una nueva economía y sociedad a orillas del río y de la cuenca del Pacífico.²⁴

Por todo esto es que el historiador Guillermo Lohmann Villena apunta lo siguiente sobre San Miguel de Piura: "la primera ciudad cristiana y española en el Perú, primogenitura de tradición y abolengo que constituye su más insigne timbre de nobleza y señorío".²⁵ Superada la época de las guerras civiles y de las amenazas externas y de las fuerzas de la naturaleza, las comunidades de los tallanes y sus parcialidades sobreviven al desafío de la historia. Una nueva dominación cubre las relaciones sociales, así se explica el caso de la cacica de Catacaos doña Isabel Capullana, del linaje de los Mesocoñera de la parcialidad de Narigualá quien reconoce la autoridad del cura local don Melchor

²⁴ Reynaldo Moya Espinoza, 1981-1983, **Breve Historia de Piura**, Nº 1-392, El Correo, Piura.

²⁵ Guillermo Lohmann Villena, 1979, **Personajes y estampas de Piura Virreinal**, colección Algarrobo, Nº 23, Universidad de Piura, p. 8.

Morales y del alcalde de Paita don Ruy Lopez Calderón en 1578.²⁶ Una vieja sociedad hidráulica tallán que venció al desierto y levantar una civilización agraria se fusiona a la cultura española quien reordena y reconstruye un nuevo espacio regional bajo la hegemonía de la agricultura y la ganadería europea articulados al mercado regional y virreinal.²⁷

²⁶ Lohmann V., G.: 1979, p. 10. Probanza del padre Melchor de Morales, AGI, Lima 317.

²⁷ José Estrada Morales, 1996, Piura y su aposento en Paita; En: Revista Epoca, N° 285, pp. 17-18, Piura.

V. LA CONQUISTA DEL DESIERTO: UN SISTEMA DE CAMINOS Y TAMBOS CRUZA EL DESIERTO DE PIURA-CATACAOS.

"Esto es en la costa del Mar del Sur. Ay provincias que tienen de longitud cien leguas y más, y todo lo más despoblado; otros ay de a sesenta y cincuenta y cuarenta desta manera que digo, aviendo muchos arenales y despoblados de valle a valle".²⁸

"Los yndios de las provincias del Perú es gente muy diestra en hacer e abrir caminos y calzadas e fortalezas y los edificios dicen que nos hazen mucha ventaja a nosotros mucho convernía al servicio de vuestra majestad y al bien de esta tierra e gobernación sea servido".²⁹

²⁸ Pedro Pizarro, 1572,(1978) *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, Pucp, Lima, p. 220.

²⁹ Raúl Porras Barrenechea: 1959, *Cartas del Perú* (Lima), p. 66. Citado en : Franklin Pease G.Y: 1995, *Las Crónicas y los Andes*,p. 54, Fondo de Cultura Económica, Instituto Riva Agüero.

5.1. EL CAMINO REAL Y LOS TAMBOS EN LA COSTA NORTE.

"Que en los caminos reales (Piura) en todas las poblaciones de los indios o cerca de ellas hay caseríos y aposentos que sirven de que se alojan los que caminan, y en cada una de ellas hay sus aranceles del procedimiento necesario y precio que han de llevar por cada cosa, puesto por la justicia; y obligan a los naturales comarcanos a que los tengan poblados y proveídos de todo ello, e intervienen(?) lo que por ello les dan y granjerías que tienen; y también hay españoles en algunas partes que sirven de lo propio".³⁰

Los caminos son la estructura de una región. Este es un tema casi desconocido para la historia colonial.³¹ Para Luis M. Glave, el sistema de caminos y postas fue una institución andina que se incorporó rápidamente a la producción mercantil y a la extracción de la plata, "el incipiente Estado colonial comenzó a incorporarlo dentro de su administración".³² Antes de 1532 "la circulación andina estaba altamente centralizada por el Estado Inca. Dos grandes caminos longitudinales por la costa y la sierra (el Capacñan) unían al territorio dominado por ese Estado desde el norte hasta el Cuzco

³⁰ (Relación de San Miguel de Piura, 1571, por Juan de Salinas Loyola). En: Luis Guzmán Palomino y otros, 1996, Tambogrande y la historia de Piura en el siglo XVI. Centro de Estudios Histórico Militares/Municipalidad de Tambogrande, p. 46, Piura.

³¹ Luis Miguel Glave: 1991, Tambos y caminos andinos en la formación del mercado interno colonial, pp. 285-346, en: Frank Salomon y Segundo Moreno, Reproducción y Transformación de las Sociedades Andinas, siglos XVI-XX. Simposio SSRG, Colección 500 Años, Nº 41, Tomo I. Edic. Abya-Yala. Quito. También puede consultarse a John Hislop: 1992, Qhapaqñan, el sistema vial incaico, Instituto Andino de Estudios Arqueológicos, Petróleos del Perú.

³² Glave, L.,: 1991, 285.

y, desde esa ciudad capital, cuatro caminos que partían hacia los cuatro suyos. En el sur, el camino del Collasuyo se dividía en dos ramales desde Ayaviri, uno por el Umasuyo y otros por el Urcosuyo. Caminos contruidos en terrenos ásperos y difíciles, por gran cantidad de hombres, eran, además reparados y mantenidos en toda extensión en un sistema rotativo organizado en cada comarca por el Estado central. Para el abastecimiento de las tropas que movilizaba el Estado, había un admirable sistema de collicas o depósitos y, cada cuatro o seis leguas, se instalaban postas de descanso y abastecimiento denominadas Tambos, atendidas también en turnos por las poblaciones de las comarcas. Entre cada tambo los hombres de servicio cargaban los productos que se conducían, sin alterar los equilibrios locales del requerimiento de mano de obra. Los puentes, que eran contruidos donde se requerían, eran también mantenidos y reparados por los pobladores de los alrededores. El Estado, en la medida de lo estratégico del control de la circulación destacaba poblaciones mitmaq a las zonas medulares, es decir, en los puntos más importantes donde había Tambos, collicas o puentes. También, cada cierto trecho, aunque menos importantes que los "apostentos" o Tambos de los que hablaron Cieza y Vásquez de Espinoza, había chozas en donde corredores o chasquis aguardaban por turnos para llevar, de la manera más rápida, las de una comarca a otra hasta el centro imperial en el Cuzco".³³

Si la guerra destruyó este complicado sistema estatal de comunicaciones del Tawantinsuyo, la corona española no sólo se propuso reparar calzadas, puentes, depósitos y postas, sino también regular la cuota de energía humana necesaria para el mantenimiento de las comunicaciones viales. En un corto plazo "la infraestructura de caminos fue incorporada al Estado".³⁴ Frente a la crisis demográfica y social de la mano de obra se promulgaron una variedad

³³ Glave, L.: 1991, p. 288.

³⁴ Glave, L.: 1991, pp. 285-286.

de Ordenanzas para regular el servicio personal en los Tambos, y las tareas de mantenimiento y seguridad de los caminos por los pueblos indios. Los españoles construyen y reordenan un nuevo espacio económico, la población se moviliza hacia los nuevos polos de desarrollo: centros urbanos, yacimientos mineros, haciendas, tinajas de jabón, espacios de colonización, etc.

Los caminos que articulan Piura-Catacaos-Paita son un sistema de circulación que permite consolidar un espacio mercantil que une a Lima con la sierra de la Audiencia de Quito. Este vasto sistema de circulación se extiende entre las orillas del mar y los Andes.

El desierto fue obstáculo y vínculo entre los hombres y permitió contactos regulares y relaciones sostenidas. En distancias cortas al comienzo, en forma esporádica, para luego organizar una zona de amplios intercambios. La orilla de los ríos y sus bordes fueron la base de la civilización yunga. Aquí sembraron sus plantas silvestres, animales domésticos, árboles frutales y construyeron sus herramientas y costumbres sedentarias.

Las tierras de llanuras son humedecidas con las lluvias y derrames del río Piura, éstas serán las más fáciles de cultivar, complementándolo con la explotación de bosques y lagunas pequeñas que permitieron mantener un habitat natural propicio para la reproducción de ovejas, cabras, puercos y ganado bovino. Esta ganadería menor consumirá la alfombra verde de gramíneas y especies vegetales arbustivas que se reproducen velozmente con la presencia del fenómeno de "El Niño".

Numerosos pueblos sedentarios organizados en habitats temporales se movilizarán al interior de un corto espacio desértico en un ir y venir milenario: las riberas del río Piura. La arqueología muestra que este valle no sólo fue ocupado por aldeas u villorios, sino que también asentó grandes aglomeraciones humanas ó ciudades, cuya

organización social recién empieza a estudiarse.³⁵

¿ Existieron paralelamente aldeas y ciudades ó las primeras fueron destruidas por las segundas, o a la inversa ? ¿ Cuáles son las características que definieron a estas ciudades yungas antes de la presencia Inca ? ¿ Cómo resolvió esta civilización yunga el problema de la circulación de sus gentes, de la producción y el transporte de sus bienes de consumo y de intercambio ? ¿ Los tallanes produjeron sus propias técnicas y diversificaron sus mercancías autónomamente o recibieron la influencia de los pueblos de la Sierra, de la costa sur o norte ? Llegó esta influencia tecnológica por tierra o por mar ?

Las ciudades de Narigualá, Menón, Poechos y La Chira, son sedes de palacios privativos de una divinidad y de un príncipe; es el lugar donde se reúne y se redistribuye la producción, es el centro en el que los artesanos y comerciantes cobran y cancelan sus deudas, es el lugar en el que se racionaliza el intercambio con otros valles y zonas andinas, con el frente exterior.

¿ Cuáles fueron los símbolos de esta ciudad, especies vegetales ó animales ?³⁶

Cuando Pizarro recorre el valle de la Chira registra el principio de la destrucción de la civilización Tallán, los pueblos han sido incendiados, el valle había sido asaltado por las fuerzas militares de Huayna Cápac. Pillaje, matanzas y saqueos habían creado un clima de terror en esta región costeña. Se atravesaba un ciclo que Lorenzo Huertas denomina de desacumulación económica y de dispersión poblacional.³⁷ La sede urbana de la dominación Inca

³⁵ Lorenzo Huertas: 1995, **Sechura. Identidad cultural a través de los siglos**. Municipalidad de Sechura, pp. 35-60.

³⁶ Jacobo Cruz Villegas, 1982, pp. 43-52.

³⁷ Huertas, L.: 1995, 197-255.

habíase establecido en Poechos, sitio estratégico para el control del agua y los sistemas de riego, así como del movimiento poblacional a través de caminos, puentes y tambos.³⁸

Los españoles estacionados en Coaque-La Puná y Tumbes reciben insistentes noticias e informes sobre la existencia de una red de caminos que no existía en Europa para el siglo XVI. Estas vías de comunicación se extendían a lo largo de los Andes y en su trayecto se encontraban numerosos tambos. Los españoles que acompañan a Pizarro ingresan a los valles del Chira-Piura y recorren los caminos reales de la costa y la sierra en 1532. En particular, la "fortaleza" de Poechos será utilizada como base temporal para las negociaciones con los jefes étnicos locales. Hernando de Soto, al subir a la sierra piurana encuentra "templos del sol", y numerosos pueblos.³⁹

En 1567, el Lic. Gregorio Gonzales de Cuenca confeccionó las Ordenanzas para el repartimiento de Huamachuco.⁴⁰ Los estudios realizados por Hyslop,⁴¹ calculan la extensión vial incaica de 30 a 50 mil kms. Estas rutas permitieron movilizar a los ejércitos, a los grupos de mitmaq, el transporte de las cosechas. Se construyó

³⁸ Incas y españoles despoblaron lo que ahora se llama el valle de La Chira (provincias de Sullana y Paita) y reasentaron con las "reducciones" a los habitantes indios sobrevivientes alrededor de las tierras de Menón y Narigualá, asociando otros espacios que serán ocupados por parcialidades nativas y forasteras, e imponiendo el nombre de un tambo que comunicaba Piura con Saña, es decir Catacaos, a la nueva unidad territorial étnico-administrativo.

³⁹ Anne-Marie Hocquenghem: 1994, *Los españoles en los caminos del Extremo Norte del Perú en 1532*; en: Bifea, Nº 23 (1): 1-67, Perú.

⁴⁰ María Rostworowski: 1987, *Ordenanzas para el servicio de los Tambos del repartimiento de Huamachuco hecho por el Lic. Gonzales de Cuenca en 1567*"; En: *Revista Histórica*, Tomo XXXVI, pp. 15-31, ANH, Perú,

⁴¹ John Hislop y Jaime Urrutia: 1980, *Un camino prehistórico en la costa norte*, Boletín de Lima, Nº 1 (6): 14-20. Lima.

esta red vial para cumplir objetivos específicos al servicio del Estado Inca. Las principales vías estaban controlados por los Tambos que servían para asegurar el transporte de los mensajeros gubernamentales por ejemplo.

La particularidad que muestran las Ordenanzas de Tambos de Huamachuco es la de que fueron dictadas antes de organizarse las "reducciones" indígenas por Toledo. Para Huamachuco (1567) se registraron nueve Tambos, todos atendidos por un total de seis Guarangas indígenas, incluidos dos de mitmaq (una serrana y otra yunga). Del total de Tambos destacaban Yagon y Huamachuco, ya que cada uno mantenía un promedio de 30 mitayos. Los otros centros administrativos andinos sólo gozaban de un total de 10 indígenas para su servicio. Estos tambos no se encontraban en una sola ruta sino que estaban dispersos.⁴² No se conoce todavía cuales fueron las distancias que separaban a uno de otro tambo. María Rostworowski advierte que en el área andina, los Incas implantaron el concepto de Tupu: "voz que indicaba la acción de medir, a la vez que era una medida de área y de distancia". El tupu fue una medida relativa que tomaba en cuenta el tiempo empleado antes que la distancia efectiva. Un tupu de subida era más corto que el de bajada.⁴³ Las Ordenanzas sobre Tambos, de Vaca de Castro (1543), nos permitirán conocer una primera distribución espacial de estos centros administrativos unidos por estos caminos a lo largo de la región costeña y controlados por los primeros encomenderos designados por Francisco Pizarro,⁴⁴ y en la que registra la articulación de la

Nota
a lo
más

⁴² Rostworowski, M.: 1987, p. 17.

⁴³ Rostworowski, M.: 1987, pp. 18-19.

⁴⁴ Vaca de Castro: 1543, *Ordenanzas de Tambos*, (1909); en: *Revista Histórica*, Tomo III, Trimestre IV, pp. 427-492. También puede consultarse, Raúl Porrás Barrenechea: 1944, *Cedulario del Perú, siglos XVI, XVII, XVIII*, Tomo I, años 1529-1534, edic. Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta obra encontramos una comunicación del rey de España a las autoridades de la ciudad de San Miguel de Piura, fechada en 4 de mayo de 1534, y dice :

región de Piura a la red del Tahuantinsuyo.

En general, las recomendaciones de los funcionarios coloniales sobre las rutas terrestres que atraviezan la costa tiene un punto de partida y de llegada: la ciudad de San Miguel. Desde este punto, para recorrer la Audiencia de Quito se obliga a subir los Andes: "Otro si para ir de la ciudad de los Reyes a la de Quito se tiene que ir por todo el camino real que sale de la dicha ciudad de los Reyes hasta la villa de San Miguel por los Tambos de suso contenidos. De la dicha villa de San Miguel se ha de ir por todo el camino real por Zaganacbe o Carrochamba y Tomebamba y todo el camino real hasta Quito en el cual se han de poblar todos los Tambos que estaban poblados en el tiempo en que se conquistaron".⁴⁵

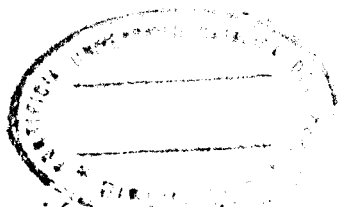
"Nuestro gobernador de la provincia de Piura y otros jueces y justicias de la cibdad de San Miguel que es en esa dicha provincia y nuestros oficiales della el capitán Hernando Pizarro en nombre del Concejo Justicia Regidores cavalleros escuderos oficiales e omes buenos desa dicha cibdad de San Miguel y de los vecinos y pobladores della me hizo Relación que la dicha cibdad no tiene propios algunos conque reparar los caminos y hazer otras cosas dedicadas a la República me suplico le hiziese merced de lo que montaren las penas que por vosotros se aplicaren a nuestra Cámara y fisco o como la mi merced fuese por ende yo vos mando que por término de tres años primeros siguientes que corran y se quenten desde el día de la fecha desta mi cédula en adelante hasta ser cumplidos de todas las penas que condenaredes y aplicaredes a nuestra Cámara y fisco en la dicha cibdad de Sant Miguel deys y pagueys y hagays dar y pagar al dicho Concejo della la mitad de lo que se montare en las dichas penas y condenaciones que hizieredes en ella por quanto de lo que en ello montare yo les hago merced para que se le gasten en los reparos de caminos y calzadas y puentes de la dicha cibdad y no en otra cosa alguna y mandamos a los Regidores de la dicha cibdad queembien ante nos al nuestro Concejo de las yndias relación firmada de sus nombres..." (pp. 161-162).

⁴⁵ Vaca de Castro: 1909, p. 452.

CUADRO Nº 2.
RELACION DE TAMBOS Y ENCOMENDEROS EN EL PERU (1543).

TAMBOS	ENCOMENDEROS
Tambo ciudad de Los Reyes	Domingo de la Presa. Doña Ines.
Tambo Pintado	Frayles. Los Aliaga. Los Barba.
Tambo Guaurua	Ventura Beltrán.
Supe	Francisco Pizarro
Barranca	Francisco Pizarro.
Paramonga	
Guarmey	Martín Lengua.
Cazma	Miguel de la Serna Del Portuguez
Guambacho	Quadrado. Marcos Escobar.
Santa	Frailes de la ciudad de Trujillo.
Suo	Gabriel Holguin.
Guañape	Alonso Gonzales.
Trujillo	Lozano
Chicama	Diego de Mora. Francisco de
Pacasmayo	Fuentes. Diego de Mora. Pedro Gonzales.
Cañac	Catalina Perez viuda de Pedro de Villafranca.
Collique	Rodrigo de Paez y Saavedra.
Sinto	Blas de Atienza. Francisco Ruiz de
Tucume	Alcantara. Miguel de Velasco
Jayanca	Diego de Vega. Diego Berdejo.
Motupe	Francisco Zamudio. Juan Roldán.
Quiros	Francisco Lobo. Diego Gutierrez.
Ala	
Paur	
Ciudad de San Miguel (villa)	
Zapatera	Juan Rubio.
Malinche	Salcedo.
Tambo Grande	
Posechos	Santiago. Andres Duran. Lucena.
Solana	Albarracin.
Tumbes	Sebastian de la Gama.

Fuente: Vaca de Castro (1543), Ordenanzas de Tambos. En: Revista Histórica, 1909, ANH, tomo III, trimestre IV, p. 452.



Para finales del siglo XVII la situación que atravesaban a estas vías de comunicación es diferente; la despoblación indígena y la crisis económica apenas permitió la subsistencia de pocas rutas terrestres que estaban controladas por los funcionarios coloniales. Un viajero anónimo, de esta época, describe la realidad que atravesaban, por ejemplo, los viajeros en el despoblado de Catacaos: "En 50 leguas de costa desde Paita no hay puerto ninguno a Barlovento. Componese de un arenal infructífero, donde en todo el no hay ciudad ni lugar ninguno, porque todo está despoblado por falta de aguas, al cual llaman el despoblado de Catacaos. Padécense grandes calamidades por la falta de agua que tiene, y con todo eso, se transporta por ese camino todo lo mas precioso que viene de los galeones y de Nicaragua, con el trabajo que se puede considerar de no tener que comer ni beber el ganado que lleva estas mercaderías, caminando de día y de noche para salir del cuanto antes, donde se muere mucho ganado, porque en fatigándose con la carga, no es capaz de proseguir adelante. Y lo mismo sucede a muchos pobres de España que pasan a Lima por tierra, pues como de ordinario las conveniencias son pocas al principio, y no pueden ir en literas mueren muchos miserablemente en él porque no tienen para poderlos llevar. Además que está falto de todo lo necesario, no hay caminos señalados, porque los vientos los borran y ciegan y en un instante se forman montes de arena y es menester gobernarse por las estrellas o por los indios; de forma que mueren aquí muchos sin sacramentos, que aunque debe hacer esto suma lástima, el mayor desconsuelo es ver que habiendo diferentes personas que, llevados de la piedad, han querido poner en este camino una venta y pozo para el refrigerio de aquellos pasajeros y la Audiencia de Lima lo ha embarazado a instancias del Corregidor de Piura, que tiene hecho granjería de las infelicitades de los caminantes pues aunque los años pasados, por queja que se dió al Real Consejo de las Indias, se le quitó el que no tuviese negociación de las literas y se agregó a la Cofradía del Santísimo Sacramento, la codicia buscó medio para componerse con el mayordomo y se quedó con la misma inteligencia y no puede salir ninguno de su jurisdicción sino que

se le despache y den mulas por su orden".⁴⁶

⁴⁶ Marcos Jiménez de la Espada: 1881, *Relaciones Geográficas de Indias*, Anónimo (1683), Tomo I, p. cxlii.

5.2. CAMINOS Y PUEBLOS EN EL DESIERTO DE CATACAOS.

La descripción de caminos y pueblos indios en Piura realizado por Miguel Saturnino Zavala nos permitirá acercarnos a la geografía organizada en ambos lados del río Piura y en un espacio comprendido entre Yapatera y Sechura.⁴⁷

Los caminos que convergen hacia la ciudad de Piura, desde Yapatera, se caracterizan por asociar una variedad de elementos culturales. Aquí encontramos nuevamente las posibilidades de explotación de las tierras de humedad que organizan anualmente las grandes avenidas del río Piura.

CUADRO Nº 3.

CARACTERISTICAS DE LOS CAMINOS QUE CONVERGEN HACIA LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA DESDE LA HACIENDA YAPATERA.

DISTANCIA (en leguas)	TAMAÑO	TIPO DE MATERIAL	CARACTERISTICAS
1-8	ancho	arena suelta	algarrobos, arbustos dispersos en uno y otro lado.
Lagunas (*)	ancho	piso semi duro	Algarrobos y arbustos ofrecen sombra.
Hacienda Yapatera	ancho	piso llano y duro	Sombra por el centro de algarrobos

(*) Aquí el río tiene un ancho de 90 varas y una profundidad de 1/2 vara. Cuando empieza marzo mide de 4-5 varas y hace inundaciones laterales de hasta 15 cuadras, son terrenos humedecidos que permiten tener 2-3 cosechas consecutivas.⁴⁸

⁴⁷ Miguel Saturnino Zavala: 1993, *Caminos y pueblos de la Antigüedad, Piura 1847*, Magre Impresores, Perú.

⁴⁸ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 33.

En el camino comprendido entre Catacaos y Paita encontramos los siguientes elementos:

Este espacio se recorre en dos jornadas; la primera, comprende hasta el tambo de Congorá, y desde este punto, se avanza la segunda jornada hasta llegar al puerto de Paita. Durante los meses de marzo y abril este despoblado desértico se cubre de abundante pasto y una alfombra verde por efectos de las temporales lluvias veraniegas.

CUADRO Nº 4.
CARACTERÍSTICAS DEL CAMINO QUE VA DE CATACAOS
HACIA EL PUERTO DE PAITA.

DISTANCIA (en leguas)	TAMAÑO	TIPO DE MATERIAL	CARACTERÍSTICAS VARIAS
1	ancho	arena suelta	Atravieza el camino real que va de Catacaos hacia el río de La Chira.
2	ancho	arena menos floja	
3	ancho	arena suelta	
4	-----	médanos de arena muy floja y una parte de cascajo grueso.	
5	Tambo de Congorá	cascajo y arena floja.	
6-7	ancho	cascajo duro.	
8	-----	duro y terreno undoso.	
9	ancho	piso duro, terreno de caliche y piedras.	
10	-----	cascajo grueso y piedra. ⁴⁹	

El camino entre la ciudad de San Miguel de Piura y la villa de Catacaos alcanza una distancia de 1 1/2 legua; en este tramo el

⁴⁹ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 39.

camino es llano y de un piso regular con sombras de algarrobos en algunos espacios. Miguel Zavala apunta que para mediados del siglo XIX Catacaos es un pueblo indígena que dispone de agua solo temporalmente del río Piura; durante los 2-3 meses de las crecientes o avenidas de este río se inundan los territorios llanos que abundan en ambas márgenes para luego sobre la base de estas tierras húmedas cultivar maíz, zapallos, sandías, etc. Para estos años calcula una población aproximada de 8,000 habitantes indios que aparte de la agricultura se dedican a la manufactura de sombreros de paja, el hilado de algodón y artesanías de arcilla y metales preciosos. Finalizada la temporada de las crecientes del río se producen dos y tres años consecutivos de sequías prolongadas que aniquilan los pastizales, solo sobreviven de los recursos que les proporciona sus pequeños hatos de ganado caprino y el trabajo en las haciendas del Alto Piura y valles circunvecinos.

Más abajo, en dirección al mar, entre Catacaos y Sechura, media una distancia de 6 y 1/2 leguas. Las características de sus caminos son: (véase cuadro N^o 5).

Sechura tiene una población indígena de seis mil habitantes aproximadamente. Esta población se concentra en el pueblo entre febrero y abril: "época en que el río haciendo grandes inundaciones sobre los campos de cultivo, las obliga a abandonarlas...(Luego) quedan los terrenos preparados para los sembríos e inmediatamente los Sechuras se dispersan en sus respectivas heredades y de contado dan principio a sus labranzas".⁵⁰ El río de Sechura solo tiene agua corriente entre los meses de febrero a mayo, después la extraen de pozos construidos en los cauces y en general el agua es salobre. El pueblo de Sechura se ubica a 1 1/2 legua de la ribera del mar; entre febrero y marzo los pescadores se comunican por río, entre Sechura y el Océano Pacífico, utilizando las balsas. Otras ocupaciones que practican sus habitantes son:

⁵⁰ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 47.

- a) el comercio de la sal; la exportan por el pueblo de Salinas a Paita (ubicada a 5 leguas al sur de Sechura cerca a Punta Agujas) y desde aquí la llevan al Ecuador y Chile;
- b) la arriería, mantienen mulas de silla y de carga;
- c) la pesca; salan el pescado y lo venden en la sierra.
- d) preparan lejías para el jabón;
- e) manufactura textil de algodón (ponchos, manteles, alforjas, costales, etc.).⁵¹

⁵¹ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 48.

CUADRO Nº 5. CARACTERISTICAS DEL CAMINO DE CATACAOS A SECHURA.

DISTANCIA(*)	TAMAÑO	MATERIAL	CARACTERISTICAS VARIAS
1	ancho llano	piso duro	Bordea caseríos dispersos.
2	"a la entrada del sitio llamado Guamará. Estas tierras son cultivadas periódicamente con las humedades o derrames del río en sus crecientes; los caseríos algunos continúan a muy poca distancia de uno y otro lado del camino". ⁵²		
3	angosto	piso duro	Sitio llamado El Tablazo. Frontera con Sechura, "por entre callejones formados de motas y bordes de las chacras cultivados únicamente con los derrames del río en la estación de las crecientes". ⁵³
4	"El camino de la primera legua es espacioso y llano sobre una baja meseta ó ligera prominencia del terreno". ⁵⁴ Este punto recibe el nombre de La Muñuela o Vice. Aquí "se encuentra reunido un caserío de indígenas cuya ocupación es la de cultivar en tiempos de avenidas pequeños espacios de terreno a las orillas del río. Durante la estancia de seca en los meses desde julio hasta enero, carecen totalmente del agua corriente y se ven obligados a tomarla de pozos y aún a regar a mano sus sementeras de maíz, zapallos y alfalfa". ⁵⁵		
5	ancho	piso duro	Sitio de El Tajamar. Se encuentran ranchos solitarios a uno y otro lado del camino, las mismas que son ocupados temporalmente por los indios Sechura cuando los años son copiosos en agua.
6	ancho	piso duro	Sitio llamado Chusis y al otro lado del río está Sechura.

(*) En leguas.

⁵² Zavala, M.: 1993, 47.

⁵³ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 47.

⁵⁴ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 47.

⁵⁵ Miguel Saturnino Zavala: 1993, p. 47.

VI. INDIGENAS, CRIOLLOS Y ESPAÑOLES EN LA CONQUISTA DEL DESIERTO. UTILIZACION DE RECURSOS Y NUEVA GEOGRAFIA REGIONAL.

"Estos tallanos traen unas camisetas y mantas de algodón labradas de algunas labores con lana; traen unos rebozos alrededor de la cabeza que les dá vuelta debajo de la barba, con unos rrapazexos que les llega hasta la garganta y el pecho; tienen ellas horadadas los labios junto a la barba y metidos en los agujeros unas puntas de oro y plata redondas; quítanselos y pónenselos, cuando quieran. Estas puntas les tapa el agujero. Adoraban los ydolos que los demas ya dichos, y el sol, por mandado del Ynga. Aquí se hallaron depósitos de lagartijas secas para llevar al Ynga de tributo al Cusco, con todas las demás cosas que ellos tenían que tributaban. Ay desde ete Tangaralá al Cuzco casi trescientas leguas...Estos yungas visten todos topa delgada de algodón, ansí hombres como mujeres, traen los cabellos largos los hombres y las mujeres, y algunas dellas revueltos por la cabeza y unas hondas alrededor della".⁵⁶

⁵⁶ Pedro Pizarro, 1571,(1978) *Relación del Descubrimiento y Conquista del Reino del Perú*; pp. 28-29 y 99, Pucp, Perú.

6.1. LOS TALLANES Y LA CONQUISTA DEL DESIERTO.

Los grupos humanos asentados a lo largo de la costa norte tuvieron que domesticar no solo a la tierra sino también conocer y dominar el movimiento oscilante de las aguas provenientes de los ríos y de las precipitaciones pluviales. Conseguir alimentos y un excedente material obligaron a los sacerdotes y a las castas guerreras a un incesante movimiento migratorio entre valles y desiertos, a largo de las orillas del mar y de los ríos. Las sociedades yungas de la costa norte alcanzaron una alta especialización del trabajo: agricultura, artesanía, pesca, explotación y comercio de sal, comercio interregional, cerámica, y metalurgia.⁵⁷

El reino Tallán⁵⁸ se organizó sobre la base de un amplio espacio territorial regado por dos ríos de conducta contradictoria y complementaria. El Lengash (Piura),⁵⁹ con fuerza hídrica abundante durante el verano y casi seco durante el invierno, riega temporalmente los suelos de Catacaos-Sechura. El Zuricarami (La Chira) de caudal permanente baña la desembocadura y las amplias pampas de Amotape y Colán. De igual forma ocurre sobre las vegas de

⁵⁷ María Rostworowski: 1981, **Recursos naturales renovables y pesca: siglos XVI-XIX**, IEP, pp. 70-116.

⁵⁸ Juan José Vega, 1988, **Los Tallanes**. UNE, La Cantuta, Perú. Josefina Ramos Cabredo de Cox, 1950, **Las lenguas en la región tallana**. Pucp, Cuaderno de estudio, tomo 3, pp. 11-55, Perú. Héctor Cevallos Saavedra, 1961, **Los Tallanes en Piura**. Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Letras y Educación; tesis Bchr. Humanidades, Perú. Esteban Puig, 1985, **Las etnias Tallanes**. En: Tallán, INC, Piura, año 6(5), pp. 23-25.

⁵⁹ Sobre el significado de Lengash o Lengas, puede consultarse :Víctor Eguiguren, 1894, **Hidrografía fluvial. Levantamiento del lecho del río de Piura**. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, tomo III, pp. 459-462, Perú. Esteban Puig, 1995, **Breve diccionario folklórico piurano**. Universidad de Piura, 2da. edición, Piura, p. 133.

Querecotillo, Marcavelica y Tangarará cuando las aguas desbordan las orillas en temporadas de grandes crecientes. Las evidencias arqueológicas encontradas sobre este espacio descubren la existencia de un complejo hidráulico en la margen derecha que permitió regar las pampas desérticas de Mallares, Tangarará y Amotape: "En todo el valle de La Chira desde su nacimiento hacia abajo, pero particularmente en el valle alto desde Tambogrande se encuentran antiguos canales de riego que en su mayoría datan de la Fase Piura (1,310 d.C). Uno de los canales más importantes es el denominado canal El Arenal que capta sus aguas del río La Chira cerca al pueblo de Amotape".⁶⁰

Esta sociedad prehispánica organiza la producción agraria sobre dos tipos de tierras: a) **tierras húmedas ó de orilla**, las cuales son fertilizadas anualmente por los desbordes del río y, b) **tierras agrícolas**, conquistadas al desierto mediante el uso de los canales de riego y la manipulación humana. El mantenimiento de estos espacios agrícolas demanda una alta concentración e inversión de energía humana ya que los desbordes anuales del río ó la llegada imprevista de lluvias torrenciales destruyen los sistemas de riego, los caminos, las represas, y produciéndose permanentes movimientos de acumulación de arena.⁶¹

El principal nervio de la vida económica es la agricultura, sector productivo que depende del agua y de los sistemas de organización social para asegurar los ciclos agrícolas. El agua de los ríos y de las lluvias son los elementos condicionantes para lograr una producción que permita la reproducción y la estabilidad social de la población yunga. Frente a los prolongados períodos de sequía se

⁶⁰ Roger Ravines: 1978, **Recursos naturales en los Andes**; en: Tecnología Andina, p. 22, IEP, Lima.

⁶¹ César Espinoza Claudio: 1981, **Terratenientes y Campesinos en Piura: siglos XVI-XIX, Comunidades de Colán y Amotape**. UNMSM, Fac. de CC.SS, Lima, 120 pp.

prioriza la explotación de las riberas de los ríos, la construcción de pequeñas lagunas artificiales y cultivos en las islas de los ríos. En efecto, la población se moviliza alrededor de las zonas húmedas intensificando los cultivos alimenticios y dejando de lado temporalmente las plantaciones de algodón por ejemplo. Frente a las eventualidades climáticas se busca combatir el hambre, la migración y la presencia de enfermedades reforzando e intercambiando alimentos y bienes de consumo entre pueblos ubicados a orillas del mar y las comunidades instaladas en los contrafuertes andinos.⁶²

El desafío de la naturaleza a los hombres del reino Tallán fue permanente. Lluvias y sequías, inundaciones y terremotos, heladas ó calores calcinantes arrasaban en pocos días las inversiones de trabajo realizados en años por multitud de trabajadores movilizados por los curacas con la finalidad de asegurar la reproducción material. En este esfuerzo permanente de asegurar la producción de autoconsumo y la generación de un excedente económico, los pueblos yungas organizaron un complejo sistema de riego uniendo los valles del Chira-Piura a través de una tupida red de canales y acueductos que saliendo de Querecotillo y Chocán cruzaron los desiertos de Tambogrande para luego conectarse con el sistema de riego de los pueblos de Catacaos y Sechura.⁶³

⁶² Rostworowski, María: 1981, p. 80-100.

⁶³ "El segundo artículo de su oficio a 16 de noviembre de 796 no me envía especie que los gentiles conociesen perfectamente los principios de nivelación y arquitectura hidráulica pues que en diferentes acequias que he reconocido encuentro que caminaron con el agua al pie de sus trabajos como todavía nuestros agricultores valiéndose de la sensible caída de los terrenos, y de alguna vara y plomo para situar sus tomas, respecto al último punto de la conducción de las aguas. Lo prueba también el ningún uso de pilotaje, zulaques y mezclas, muy necesarios en esta clase de operaciones, sirviéndose únicamente de gredas en sus pilcas o muros de piedra, un seto para asegurar dichas tomas y contener los disformes declivios de las alturas a que la necesidad de la dirección les obligaba no obstante esta observación siempre la posteridad reconocerá unos monumentos que demuestran su industria y gobierno interior del mismo modo que los admiramos en los

En el valle de La Chira se construyeron complicados sistemas hidráulicos que permitieron la concentración, elevación y movimiento de aguas para luego distribuirlos hacia Colán-Amotape. Durante el tiempo de grandes crecientes se buscará desviar los excesos de agua hacia las pampas desérticas de Colán. De igual forma, existen evidencias que señalan el desvío de las aguas desde Poechos hacia Tambogrande en dirección al valle de Catacaos. En este punto se construyeron, en ambos márgenes, dos represas (el Tacalá⁶⁴ y Coscomba) y varios canales troncales para desviar grandes volúmenes de agua hacia los campos de cultivo y los médanos desérticos de Guamará-Letirá. Paralelamente funciona un sistema de desagüe desde el sector de La Arena y Yapato y con puntos terminales en varias lagunas como las de San Ramón y Letirá (hoy llamado "La Niña").⁶⁵

Es probable que todo este conjunto de tecnologías de riego fueran

romanos, que ignorándose el equilibrio de los líquidos, ó su tendencia a estas continuamente de nivel, fabricaron aquellos acueductos soberbios, de quienes se ven aún las ruinas, a pesar de los gastos inmensos que emprendieron, por carencia de aquellas leyes de naturaleza, ó del referido equilibrio". Archivo Departamental de Piura (ADP): 1798, Causas Administrativas, Legajo 1, Cuaderno 17, f. 6.

⁶⁴ Víctor Maticorena Molero y Miguel Maticorena Estrada, 1993, *Castilla, el Tacalá y Miraflores en Piura*. En: revista *Epoqa*, Nº 260, setiembre, pp. 22-24, Piura.

⁶⁵ Para Curt Suplee, es el segundo lago más grande del Perú: tiene 150 km de longitud, 30 km de ancho y 3 metros de profundidad (En: 1999, *El Niño: círculo vicioso de la naturaleza*. En: *National Geographic*, Vol. 4, Nº 3, marzo, pp. 72-95. Otros la bautizaron con el nombre de la laguna de las dunas; para el ingeniero Víctor Yépez, su longitud alcanza los 95 km² en la parte norte y 130 en la sección sur (mayo 1998), con una profundidad promedio de 3 a 5 metros. Se trata de una laguna que ocupa territorios de Sechura-Olmos que se ha formado con las lluvias y aguas de los ríos Piura al norte y los ríos Olmos, Cascajal y La Leche, en Lambayeque. El movimiento de aguas ha ocupado las tierras de comunidades de Sechura, Olmos y Mórrope (Lambayeque), (*Coloquio Interdisciplinario Lagunas de Sechura-Olmos, Lima-Piura, junio 1998*; Departamento de Ciencias Geográficas, UNMSM).

impuestas y renovadas por la dirigencia del pueblo Chimú.⁶⁶ Los incas instalaron su principal sede urbana y de control indirecto del reino Tallán, en el sitio de Poechos. Después reconstruyeron el tajamar de Tacalá renovando sus dimensiones con el objetivo de incrementar las cosechas y cancelar puntualmente las cargas tributarias agrícolas a la aristocracia cuzqueña.⁶⁷

Los quechuas liderados por Túpac Yupanqui y Huayna Capac, a comienzos del siglo XV d.C., impusieron un nuevo pacto político a los Tallanes para producir y entregar una parte de su excedente agropecuario a la nobleza de privilegio instalada en Poechos.⁶⁸ En este proyecto, los Incas avanzaron por la sierra y sometieron sangrientamente a los Guayacondos. Reafirman su predominio político construyendo ciudades, tambos y acllahuasis en los andes de Huancabamba.⁶⁹ La sede urbana y política regional de dominio fue Caxas. Desde aquí se supervisa la producción y la actividad política y militar de los Guayacondos (Ayabaca), Cañaris (Cuenca), Tallanes, Tumpis y Chonos. Estos núcleos étnicos fueron conquistados y obligados a compartir el proyecto político-militar

⁶⁶ Ruth Shady: 1983, **Arqueología y cambios climáticos**. En: El Diario, 19 de junio, p. 11. Gertrud Schumacher de Peña, 1992, **Los estudios del mochica a través del tiempo**. En: Alma Mater, Nº 2, pp. 113-122, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

⁶⁷ Juan José Vega: 1993, **Pizarro en Piura**, Instituto Cydes, pp. 286-306. También puede consultarse, César Espinoza Claudio/ Olga Egúsqiza Pereda, 1982, **El sistema de hacienda en el valle del alto Chira. El régimen de propiedad y posesión de la tierra en Poechos, San Francisco y Chocán (siglos XVI-XX)**. En: El problema agrario en el valle del Chira (Piura); Seminario de Investigación Social, Área Rural/ Sociología; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 193-228.

⁶⁸ César Espinoza Claudio/ Olga Egúsqiza Pereda, 1982, pp. 199-202.

⁶⁹ Anne Marie Hocquenghem, 1990, **Cambios en el sistema de producción de la sierra piurana, siglos XV y XVI**. En: Bifea, Nº 19(1), pp. 87-101; 1994, **Los españoles en los caminos del extremo norte del Perú en 1532**. En: Bifea, Nº 23(1), pp. 1-67.

de expansión y consolidación territorial emprendido por Huayna Capac. La fundación de Tumibamba y los conflictos entre las panacas cuzqueñas enfrentaron a los herederos de Huayna Capac. La guerra y pugnas políticas entre Huáscar y Atahualpa provocaron una recomposición de alianzas entre los pueblos costeros y serranos. La disputa por el trono cuzqueño será sangrienta y devastadora. El Estado del Tahuantinsuyo moviliza vastos ejércitos y se destruyen los sistemas tecnológicos que garantizaban la reproducción material de los pueblos: caminos, sistemas de riego y tambos. Una economía que basa su fuerza en la posesión y control de la energía humana sufrirá la merma de su capacidad productiva ya que obligará a la migración forzada ó a la movilización militar de sus contingentes humanos hacia otros territorios. La llegada de Francisco Pizarro y sus conquistadores españoles a las costas de Tumbes (1532) agudizará la autodestrucción del Tahuantinsuyo y la liquidación de la nobleza Inca y Tallán instalada en el valle de La Chira.⁷⁰

La presencia de Pizarro en este valle no es casual. Aquí se encontraba instalada una pequeña nobleza regional. Los Incas habían construido una pequeña base urbana para la residencia de los curacas de sangre y privilegio en el sitio de Poechos. El desenlace de la guerra será violento, Francisco Pizarro aliado con un sector de la panacas cuzqueñas reprimirá y asesinará a los miembros representativos de la nobleza tallán. Sin dirigencia política y militar, la administración de tierras y aguas quedará descontrolada y los habitantes de las comunidades yungas optarán por la fuga y la migración a otros valles circunvecinos.

Descabezada la élite dominante tallán y carentes de energía humana suficiente para conservar la continuidad en la administración de los sistemas de riego, se ingresa a un nuevo ciclo histórico en la que el desierto reocupa nuevamente las zonas agrícolas agudizándose

⁷⁰ Waldemar Espinoza Soriano: 1970, **Los mitmas Huayacuntos en Cajabamba, siglos XV y XVI**; en: Historia y Cultura, N^o 4, Lima. Anne-Marie Hocquenghem:1990, **Los Guayacondos de Caxas y la sierra piurana, siglos XV y XVI**, Cipca-Ifea.

la desorganización social con la presencia militar de Pizarro.⁷¹

⁷¹ Jorge Zevallos Quiñones: 1992, **Los fundadores de San Miguel de Tangarará en 1532**; en: Revista Histórica, tomo XXXVII, AHN, Perú, pp. 59-63.

6.2. LA CONQUISTA ESPAÑOLA Y EL COMPORTAMIENTO DE LA NATURALEZA EN PIURA, SIGLOS XVI-XVII.

Entre 1532 y 1588 se redistribuyeron las poblaciones indígenas sobrevivientes entre diversos encomenderos. La empresa de Pizarro decidió fundar una base urbano-militar bautizada con el nombre de San Miguel de Piura. Esta decisión política fue una exigencia histórica para proseguir la guerra contra los Incas, asegurar los contactos marítimos con Panamá y lograr la seguridad interna en el valle de los Tallanes.⁷²

Finalizada la guerra contra el Tahuantinsuyo y los conflictos entre encomenderos españoles, el virrey don Francisco de Toledo impondrá una nueva reconcentración de la población indígena. Esta vez la población sobreviviente será reagrupada en el valle de Catacaos. Aquí se refunda la comunidad indígena de San Juan Bautista de Catacaos, en un territorio que agrupa doce parcialidades, entre nativas y otras provenientes del valle de La Chira.⁷³ Nativos y forasteros serán supervisados por un curaca gobernador, cuyos linajes originarios se encuentran en el valle de la Chira. Los españoles reconstruyen el viejo sistema de dominación indirecta establecido por los Incas y designan como **curaca gobernador** a un representante del linaje de La Chira. Esta autoridad étnica es un

⁷² Guillermo Lohmann Villena, 1981, **Historia marítima del Perú, siglos XVII-XVIII**. Tomo IV, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú. Peter T. Bradley, 1988, **La fascinación europea y expediciones al Mar del Sur en el siglo XVII**. En: Revista de Indias, Nº 182/183, pp. 257-283. La conquista y destrucción realizada por Thomas Cavendish de la ciudad-puerto de Paita en 28 de mayo de 1587 provocará la migración de los vecinos feudatarios hacia el valle de San Juan de Catacaos, movilizándose en compañía de criollos, negros y mestizos, con los cuales refundarán la ciudad de San Miguel del Villar en 1588, esta vez bajo el amparo legal del virrey conde del Villar, autorizando el asentamiento en tierras que antiguamente administraban los indios de Catacaos.

⁷³ Narigualá, Menón, Cucio, Melen, Mechato, Mecache, Pariñas, Marcavelica, Tangarará, Amotape, La Chira y Mecomo.

dirigente político de la sociedad indígena tallán que actúa en calidad de aliado y subordinado a la política imperial de España y de sus encomenderos. Entre las funciones básicas que cumple encontramos la de asegurar la producción agropecuaria, la reproducción social y familiar armónica de nativos y forasteros, la provisión de energía humana para obras públicas y empresas privadas.

María Rostworowski, anota que en 1578 se produjo una brutal catástrofe en el valle de Lambayeque. La caída de torrenciales lluvias acompañadas de graves inundaciones del río Saña destruyen los campos agrícolas de españoles e indios, sumandose a esto la casi destrucción total de la villa de Saña.⁷⁴

Frente a estos ciclos cortos de lluvias y largas sequías se movilizará el poder colonial regional. Curacazgos y parcialidades indígenas serán obligados por el corregidor a trabajar en la reconstrucción de los sistemas de riego y caminos. En Piura se prioriza la refacción de la represa de "El Tacalá" para asegurar la continuidad de los ciclos agrarios y la provisión de alimentos y bienes de consumo local.

Casi a finales del siglo XVI, el corregidor don Alonso Forero de Ureña (1582-1589) impondrá la construcción de varias obras públicas para aligerar la agresión de la naturaleza. Primero, ordena la construcción de un puente de madera sobre el río Piura, luego reconstruye la represa de "El Tacalá". Finalmente, y habilita un camino de herradura para comunicar la ciudad de San Miguel de Piura con el valle de Huancabamba. En 1586 se registra un fuerte terremoto. Es un movimiento telúrico que azota casi toda la costa peruana; un maremoto inusual modificará las fronteras entre las

⁷⁴ María Rostworowski: 1983, El diluvio de 1578. En: El Comercio, 27 de febrero. Sup. El Dominical.

playas y el pueblo de Sechura.⁷⁵ De igual forma, para el siglo XVII se producirán tres grandes movimientos sísmicos (1619-1645-1648) destruyendo viviendas y locales públicos en la ciudad de Piura y el casi colapso de los sistemas de riego que atraviesan el valle de Piura.⁷⁶

⁷⁵ Reynaldo Moya E.: 1982, *Historia de Piura*, N^o 454, 435, 477; en: El Correo, Piura.

⁷⁶ Moya E. R.: 1982, N^o 454-425-477.

6.3. EL BACHILLER DON JUAN DE MORI Y EL TERREMOTO DE 1619.

Un violento terremoto azotó casi toda la costa peruana derrumbando en Piura la Iglesia de Catacaos en 1619. En 1626, el Protector de Naturales solicita apoyo económico al virrey marqués de Guadalcazar, para iniciar la reconstrucción de la Iglesia, continuar la evangelización y realizar los cultos divinos. Esta vez, el comportamiento de la naturaleza es implacable: "las inclemencias del cielo así de los grandes soles como de los aguaceros que estos años a habido...lo tienen todo destruido".⁷⁷ La Caja de comunidad de Catacaos, registra por concepto de "fábrica de Iglesia" apenas 792 patacones y un real. Para encontrar solución al déficit monetario intervienen y representan a Catacaos, el cacique gobernador don Juan de la Chira y su cura vicario, el bachiller don Juan de Mori y Alvarado. el presupuesto para la reconstrucción, en 1630, calculó la cifra de cinco mil pesos. En este caso la tasación había sido encargada al maestro de albañilería y cantería don Gonzalo Pérez por recomendación del maestro de campo don Hernando Bravo de Lagunas, Justicia Mayor de San Miguel de Piura.

Frente a la escasez de capitales monetarios, interviene don Juan de Mori. Este sacerdote informa sobre la situación de Catacaos. Escribe que desde el verano de 1629 la población se encontraba "sujeto a temblores, aguaceros y fuegos". Una población de 1,400 habitantes y "ocho caciques tan entendidos y españolados y de tanta razón que gobiernan doce parcialidades que están reducidos en el",⁷⁸ no encontraban solución a estos males temporales. Catacaos cumple tareas específicas en el "tiempo de las Armadas". Un pequeño sector

⁷⁷ En este documento se describe las condiciones climáticas y el impacto del "temblor" de 1619. Véase: José Durand: 1978-80, Trujillo en el siglo XVII: un manuscrito ignorado; en: Revista del Museo Nacional, tomo XLIV, pp. 215-233, Perú.

⁷⁸ ADP: 1705, Corregimiento, Causas Eclesiásticas, Legajo 1, Cuaderno 57, f. s/n.

acude al pueblo de Paita para el despacho de los pasajeros, de los mercaderes y de los funcionarios reales que se dirigen hacia el sur atravesando el desierto de Olmos con rumbo a Mórrope-Saña. Para el funcionamiento de los negocios privados y públicos Catacaos proporciona "cien indios mitayos para la guarda de ganados, chasquis, tambo y carnicerías de la ciudad de Piura". Los reclamos de ayuda a la corona serán reiterativos, ya que a comienzos del siglo XVII "este pueblo estaba muy disminuido y desparramados los indios pues se hallaban, por los padrones más de cien tributarios ausentes con grave perjuicio de los interesados".⁷⁹

Esta vez a los principales interesados en la reconstrucción de la Iglesia de Catacaos son el cura vicario Juan de Mori, el curaca gobernador don Juan de La Chira y el cabildo de indios. Juntos combaten contra el corregidor de turno y sus ayudantes quienes mostraban decidida frente a la carencia de un local público que reuniera a los indígenas y permitiera fortalecer el poder eclesiástico e indígena. Este y otros casos muestran las tensiones sociales, el reacomodo de fuerzas y un singular juego de alianzas en un contexto de crisis en el siglo XVII. La extirpación de idolatrías y la lucha contra las religiones autóctonas se habían impuesto cumpliéndose puntualmente las recomendaciones del Concilio de Trento y las campañas de aniquilamiento de sacerdotes indígenas. Mudo testigo de estas acciones destructivas son las huacas de Narigualá, Simbilá,⁸⁰ y otros centros rituales dispersos en los valles de Chira-Piura.

Paralelamente a la crisis demográfica, al incremento de cargas fiscales y la explotación servil, se profundizará el ataque a la cultura andina y la imposición de la cultura occidental. Los signos que marcan este proceso será objetivado en la imposición de la

⁷⁹ ADP: 1705, Corregimiento, Causas Eclesiásticas, Leg. s/n.

⁸⁰ Fernández V., Oswaldo: 1989, p. 5-13.

agricultura del trigo y la destrucción de sacerdotes y centros religiosos yungas. Los compromisos del cura Mori con la nobleza indígena de Catacaos permitirán fortalecer intereses comunes frente al poder de los encomenderos, del corregidor y de los funcionarios reales. En el campo legal, los indígenas acudirán a la Real Audiencia de Lima y al Rey de España logrando importantes victorias. Estos triunfos los obtienen en juicios civiles y criminales, a pesar de la influencia política y económica de los funcionarios reales. También recuperan sus tierras comunales y la realización de varias retasas tributarias. Organizan cofradías que articulan la economía y la sociedad de las parcialidades indígenas. Se trata de instituciones sociales que le posibilitan mantener el control del ámbito religioso local y conservar sus privilegios y status social. Los jefes étnicos buscarán canalizar los reclamos de los comuneros ante las autoridades superiores y elogiarán a los Yngas por haber delimitado las fronteras de tierras cacicales y hatunrunas yungas.⁸¹ Finalmente, la élite y un sector de la masa indígena se articularán a las redes mercantiles interregionales logrando acumular importantes sumas de dinero conservadas en la Caja de comunidad⁸² para el financiamiento de la economía local.

En este contexto histórico las anomalías climáticas y el terremoto de 1619 se asociaron para destruir la pequeña urbe de Catacaos: "La

⁸¹ A comienzos del siglo XVII, se produce un litigio entre los caciques de las parcialidades de Catacaos por la posesión de las tierras de "Pugigtala" (Puyuntalá): "si saben que los.... Ypulupú cacique principal y don Alonso Mecache su legítimo hijo fueron y gobernaron los dichos indios del repartimiento de Mecache todo el tiempo que vivieron como señores naturales....sin que jamás se hubiese oído, habido, ni acontecido, obiese otro que de dicho repartimiento por pertenecerle a los susodichos por subección legítima desde el tiempo de los Yngas digan "(ADP: siglo XVII, sección Corregimiento, sin clasificar). También puede consultarse: María Rostworowski: 1982, Testamento de don Luis de Colán, curaca de 1622; en: Revista del Museo Nacional, tomo XLXVI, Lima.

⁸² Teresa Egoavil: 1986, Las Cofradías en Lima: siglos XVII-XVIII, UNMSM / Seminario de Historia Rural Andina, Perú.

Yglesia de el está caída y con grande indecencia y de manera que no se puede celebrar el culto divino sino es con mucha incomodidad respecto de estar cubierta de paja y hecha una ramada donde se pasa trabajos por las inclemencias del cielo así de los grandes soles como de los aguaceros que en estos años ha habido que han sido de manera que lo tienen todo destruido".⁸³

Para 1630 la comunidad de Catacaos registra una población aproximada de 1,400 habitantes. Anualmente los indios tributarios realizan actividades productivas diversificadas: agricultura, crianza de ganado caprino y mular, artesanía y arrieraje. Cohabitan, entre la orilla del mar y la ciudad de San Miguel de Piura, las comunidades indígenas de Catacaos y Sechura, así como una pequeña reducción (parroquia de San Sebastián) compuesta de familias indígenas mitimaes y yanaconas. Todo este conjunto poblacional se encontraba al servicio de las unidades productivas administradas por encomenderos y hacendados criollos y españoles.

Entre 1588 y 1645 se consolida la ciudad de Piura y el puerto de Paita. En particular, este último núcleo urbano se ha transformado en un punto estratégico para el movimiento comercial de las embarcaciones marítimas que recorren la ruta de Panamá-Guayaquil-Lima.⁸⁴ Numerosos virreyes, obispos y milicianos desembarcan cerca a San Lucas de Colán para desde este punto costero proseguir por tierra y asegurar su pronta llegada a la Ciudad de los Reyes (Lima). Piura vivía orgullosa de ser una base de tránsito y de

⁸³ ADP: 1705, Corregimiento, Causas Eclesiásticas, Leg. 1 Cdo 57, f. s/n.

⁸⁴ Miguel Maticorena, 1991, *El corregimiento de Piura en el siglo XVI*. En: *Revista Epoca*, Nº 246, agosto, pp. 23-24, Piura. Fernando Iwasaki, 1990, *La primera navegación transpacífica entre Perú y Filipinas y su transfondo socio-económico*. En: *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLVII, Sevilla; 1985, *Conquistadores o grupos marginales. Dinámica social del proceso de conquista*. En: *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLII, pp. 217-242, Sevilla.

tráfico comercial y monetario. Los grupos mercantiles limeños utilizarán las ciudades de Paita y Piura bajo la modalidad de plataformas de intercambio de mercancías con las ciudades serranas de Cuenca-Loja y Guancabamba-Jaén. Los pueblos indígenas del Bajo Piura están incorporados a los movimientos pendulares de auge y crisis comercial. Un sector poblacional indígena se ha especializado en el transporte de mercancías europeas y regionales, sus campos de pastizales sirven para el engorde del ganado caprino los cuales finalmente serán beneficiados en las tinajas y jabonerías locales y de Saña. Concluidas las faenas agrícolas de sus parcelas, alquilan su energía humana al servicio de las haciendas y trapiches, laborando junto a los negros esclavos, mulatos, y mestizos en general. Para finales de este siglo (1694) se tiene noticias de la presencia del sarampión en Quito y la costa norte peruana.⁸⁵

⁸⁵ Ricardo García Rosell, 1903, pp. 310-351.

6.4. CRIOLLOS PIURANOS EN LA CONQUISTA DEL DESIERTO: 1624-1694.

Fue en el verano de 1627 que los miembros del cabildo⁸⁶ de la ciudad de San Miguel de Piura se reunieron para sancionar el reinicio de un conjunto de acciones que permitieran recuperar en el corto plazo sus fronteras territoriales, la reconstrucción de un canal de riego y los mecanismos institucionales necesarios para elevar la captación y engrosar las rentas municipales. Con la lectura de los documentos, el procurador general del cabildo recordaba que en 1626, el marqués de Guadalcazar había decretado un conjunto de dispositivos legales apoyando esta iniciativa de los vecinos piuranos: "Había hecho merced a dicha ciudad para Exidos y propios y renta della...de cuatro leguas a la banda de dicha ciudad, rio arriba y rio abajo a la parte del poniente hacia el camino de Payta con facultad que pudieran los vecinos abrir sequia de Tacalá para

⁸⁶ "La conquista se inicia con la fundación de las ciudades y se consolida por su afincamiento y desarrollo. El régimen municipal se transplanta de España a América, reviviendo en el municipio americano los viejos caracteres y privilegios del municipio español... En América se fundan y pueblan las ciudades por los jefes y los soldados que tomaron las tierras más importantes y se repartieron a los aborígenes. Se establece al comienzo una ecuación entre vecino de la ciudad y señor de repartimiento o una encomiendas de indios, hasta el punto de que la palabra vecino se emplea para designar al encomendero. De este modo feudalismo y municipalismo, que aparecen distintos en Europa, se juntan en América... La obra de España es de población, asimilación, aprehensión del elemento naturaleza y evangelización del elemento humano. Semejante obra suponía algo más que fortalezas o factorías, instrumentos comunes a otras colonizaciones; exigían la fundación de ciudades... Los Cabildos de la conquista se parecen enormemente a los Cabildos de la Independencia, pues éstos van a resucitar el espíritu autonómico de aquellos. Tienen ambos un aliento de libertad y de creación"; en: Víctor Andres Belaúnde: 1987, Peruanidad, tomo V, Imprenta Lumen (primera edición 1942), Perú, pp. 100-104. También puede revisarse el valioso trabajo de Guillermo Lohmann Villena: 1983, Los regidores del cabildo de Lima desde 1535 hasta 1635. Estudio de un grupo de dominio. En: Estudios sobre la ciudad Iberoamericana, Francisco de Solano (coord.), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Madrid, pp. 161-215.

abajo...Y la causa de no haberse ejecutado la dicha merced en tanto tiempo había sido el que algunos hacendados por gozar libertad de los pastos para el ganado habían tenido negociación con los oficiales que habían sido del oficio público...Y hoy estaban algunos personas pronta a ayudar a abrir sequia para el riego por no tenerla...que desde 1596 no está cultivada...que son de la banda del río asta esta ciudad y a la parte de abajo de ella acia la mar y camino del puerto de Payta y el río arriba una legua della".⁸⁷

La superficie total aproximada de estas tierras municipales abarcaba un total de "cuatro leguas de largo y un cuarto de ancho". Para reforzar estos argumentos se recuerda que el vecindario de Piura había conseguido una provisión real por los servicios cumplidos en la construcción de un presidio en el puerto de Paita. La participación en la construcción de esta cárcel los había obligado a trasladarse y a permanecer en Paita por cerca de cinco meses durante el año de 1624. Don Francisco Troche de Buitrago, 50 años, vecino feudatario, natural de Piura, declara y confirma que los "Exidos de San Miguel de Piura", miden de cuatro a cinco leguas de largo en circuito y dos leguas de ancho"..que las tierras que estan a la vanda del río de esta ciudad el río abajo estan vacas...no tienen agua...porque los indios de este pueblo de Catacaos están dos leguas abajo de esta ciudad a la otra banda del río donde tienen sus tierras señaladas que siembran y cultivan sin que de esta otra banda tengan ninguna ni les fueron señaladas por la razón que queda referida".

Este testimonio de Troche de Buitrago precisa que los terrenos eriazos que se buscaban colonizar se encuentran ubicados en la parte baja de la ciudad de Piura y en la margen derecha del río. Son terrenos abandonados y que no están explotados por los indios

⁸⁷ ADP: 1820-1825, Intendencia, Causas Civiles, Leg. 1568. Las citas provienen de este documento, ADP, 1694, Corregimiento, Leg. 54, Expte. 983.

de Catacaos. Para los habitantes de la ciudad son tierras categorizadas como realengas que solicita el vecindario y cabildo de Piura para incorporarlos a su jurisdicción territorial y luego trabajarlas invirtiendo dinero, tecnología y energía humana con el propósito de obtener mayores rentas municipales y privados.

Juan Torres Calderón, de 46 años, declara que "ha residido en esta ciudad desde que se fundó por haber nacido en Payta de tiempo que estuvo fundado en él". Este testigo solicita que estos territorios se repartan entre los vecinos de la ciudad. Son hombres que se han propuesto derrotar una parte del desierto e impulsar la agricultura, propone: "en darles agua para su beneficio ya que están imposibilitados de poder hacer sementeras por no tener tierras para ello, a cuya causa padecen muchas necesidades, por traerse de acarreto la harina de 40 y 50 leguas de ella que es causa que de ordinario se padecen muchas necesidades".

Gonzalo de Grajeda, de 80 años, "criollo de Piura La Vieja", declara que tiene la posesión de "tierras vacas sin agua", y apoya, este proyecto de reparto de los terrenos abandonados con accesos a cuotas de agua.

En general, casi todos los testimonios registrados en este expediente coinciden en el propósito de recuperar las tierras municipales y repartirlas al vecindario español y criollo. El problema central que busca solucionarse es el acceso a mayores cuotas de agua, un recurso hídrico sumamente escaso en las temporadas de verano, y a su vez, la construcción y el mantenimiento permanente de los canales y sistemas de riego.

El presbítero Alonso Ruiz, natural de Piura La Vieja, quien "conoce esta ciudad y las tierras de que se trata antes que se poblase", estima que la acequia que se proyecta reconstruir en la margen derecha del río Piura requiere de un financiamiento ascendiente a unos 4 mil pesos.

Jacinto Gomez de los Ríos, edad 70 años, es mucho más puntual en su testimonio. Este vecino recuerda que en 1626 ya se había alcanzado "una provisión de Exidos y la autorización para abrir acequia de Tajamar del dicho río para abajo". Por tanto, solicita la recuperación de estas obras de riego que proyectarian mejorar el abastecimiento y distribución del agua: "que en la parte de abajo de dicho río ha visto que hay una acequia que parece haberse secado antiguamente para las tierras de aquella parte que dista del Tajamar un cuarto de legua".

Sin embargo, las declaraciones del presbítero, don Pedro de Neira Guerrero, edad 60 años, serán mucho más precisas al respecto. Este testigo señala que el pueblo de Catacaos se encuentra ubicado en la banda contraria del río y de los terrenos que el Municipio de Piura busca recuperar: "que la benefician con la grande acequia que tienen desde el Tajamar que va hasta todas las chacras y tierras". Por tanto, los terrenos que proyectaban (en 1694) recuperar y explotar los vecinos de San Miguel de Piura, se encuentran ubicadas en la margen derecha. Numerosos testimonios orales recordaban que anteriormente los vecinos de Piura habían construido después de 1625 una extensa acequia que les había permitido colonizar estos espacios territoriales, y que posteriormente fueron abandonados al no resistir la furia de las sequías y las agresiones del desierto: "y que sacaron acequia de la cual hay ahora señales un cuarto de legua mas abajo del Tajamar y que la dicha acequia se cubrió casi toda ella de grandes médanos de arena y tierra...y no se volvió a abrir la dicha acequia...y se podían regar y beneficiar las tres leguas de tierras y gozar muchos frutos".

Estas posiciones serán confirmados por otro testigo, don Juan de Silva, edad 70 años, y el capitán don Benito de Rivera, edad 64 años; ellos sostienen : "y que si está patente un pedazo de sequión que en aquellos tiempos debieron de haber sacado los vecinos un cuarto de legua del dicho Tajamar abajo para el cultivo de las dichas tierras y que con el discurso del tiempo se segó la dicha

acequia".

¿ Cuáles son los elementos más importantes que contiene este expediente ?

Lo primero que podemos extraer como hipótesis de trabajo es de que la clase dominante colonial piurana no sólo se dedicó a la crianza de ganado y a conformar un grupo económico básicamente rentista. Por el contrario, frente a esta visión estática y reduccionista, nosotros postulamos que paralelamente se organizaron grupos sociales impulsores con iniciativas de colonización agrícola, primero, al interior de los "Ejidros municipales" y luego, a través de la colonización del desierto. Para lograrlo se propusieron la recuperación y construcción de complejos sistemas de riego que permitieran la ampliación de la frontera agrícola y ganadera. En esta tarea histórica estuvieron acompañados por varias parcialidades indígenas dispersas en ambas márgenes del río Piura explotando tierras húmedas o de orilla, reforzando lagunas y manteniendo los sistemas de riego, las vías de comunicación y una mínima oferta de energía humana que permitiera responder la demanda de las ciudades y los villorios indígenas-mestizos.⁸⁸

Una prueba contundente de nuestra hipótesis de trabajo son las declaraciones del alférez don Juan Guaco Mejía, edad 73 años, quien declaró en 1694, que el cabildo de San Miguel de Piura carecía de suficientes rentas municipales para el mantenimiento de la ciudad, y que "solo el Tambo y la renta de el no alcanza para pagar los costos". Frente a estas dificultades económicas los vecinos piuranos no se cruzaron de brazos ni esperaron la buena voluntad de las autoridades coloniales. Si se hubiera mantenido esta posición los médanos del desierto hubieran desaparecido hace mucho tiempo a

⁸⁸ Sobre la organización de un grupo rentista véase: Jakob Schlüpmann, 1991, *Structure agraire et formation d'un ordre social, au nord du Perou: Piura a L'epoque coloniale*. En: Bifea, N^o 20 (2), pp. 461-488, Perú.

la ciudad. Quedarse en el reclamo y en la queja lastimera fue contrario a sus intereses. Sus vecinos, los indígenas de Catacaos, Sechura, Paita y Colán, por el contrario, habían avanzado en la construcción de Iglesias, en la reparación de represas y acequias troncales y secundarias, en la organización de una agricultura comercial de maíz-trigo-algodón, en el negocio del arrieraje, en la explotación de sal y pescado seco, etc. Frente a estas iniciativas económicas, los vecinos piuranos estuvieron obligados a invertir en la construcción de un conjunto de obras públicas que posibilitarán la consolidación y hegemonía de una urbe que manejara la dimensión administrativa, político y militar, y que les permitiera una mayor captación del excedente económico indígena y la capitalización mercantil.

SEGUNDA PARTE

EL VIRREINATO DEL PERU Y LA COLONIZACION DE PIURA.

"El sitio y valle donde está poblada la dicha ciudad de Sant Miguel es muy caliente, por causa de estar desviada 25 leguas de la mar y no alcanzar aires della (f. 226). El aire que corre es poco y delgado y sin nieblas. El cielo de continuo está muy claro y sereno, sino es cuando llueve, que se ve pocas veces. El dicho valle de Piura, donde está poblada la dicha ciudad es muy llano, aunque donde ella está asentada, por más sano, se eligió una loma, y cerca della hay mucha serranía porque está poblada casi al pie de la Sierra...Hay tierra llana y sierras..es arenisca la tierra de dicho valle...Tumbes y Maricabelica son caudalosos y no se vadean sino en tiempo de gran seca; navéganse y atraviésanse con balsas. Hay otro que pasa cerca de la dicha ciudad, que se dice Paburo, que en invierno tampoco se puede vadear (p. 229). Que donde está poblada la dicha ciudad es un valle...y así hay arboleda y yerba mucha en el, por donde corre agua o llega la humedad della y que en la serranía hay de todo género de yerbas de España...y muchas cabañas para cría de ganado y sierras peladas".¹

¹ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, p. 226-231.

I. ECONOMIA VIRREINAL Y LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA.

"Ay en los valles de Piura buenas crias y manadas de carneros merinos que se sustentan de la Guaranga o algarroba, y es del mejor carnero más gordo y regalado que ay en el mundo, vale allí un carnero ocho reales, ay en la sierra crias de ganado mayor y de mulas, y en el distrito de Piura se coge maíz y trigo y otras semillas y frutos, toda la tierra es de mucho regalo".²

² Antonio Vásques de Espinosa, (1612-1621, 1948, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Institution, Washington, p. 372.

1.1. GUERRA Y CONQUISTA DEL ESPACIO ANDINO.

"Asimismo dixo que en 30 personas que quedaron en la ciudad de San Miguel de Piura dolientes y otros que no vinieron ni se hallaron en la prisión de Atagualpa y toma del oro porque algunos son pobres y otros tienen necesidad señalaba 150 pesos de oro para los repartir su señoría entre las dichas personas".³

Entre 1532 y 1541 se produjo una primera etapa en la conquista militar de los Andes. Alianzas y rupturas políticas, españoles y curacas indígenas consolidaron compromisos contra las panacas cuzqueñas.⁴ En el período 1493-1518 el Imperio de los españoles se apoderó del espacio Caribe y Castilla del Oro (casi 300 mil km. cuadrados). Después entre 1519-1544 se aceleró la conquista y se irrumpió en regiones densamente pobladas como México y Centro América. La conquista avanzó impetuosamente a través de la diplomacia o el arrasamiento por la fuerza, esta vez se incorporó al imperio español una extensión aproximada de 1.5 millones de kilómetros cuadrados. Más adelante, proseguirá la irresistible ocupación del espacio americano. Y será desde Panamá que se organizarán y enviarán numerosas expediciones terrestres y marítimas. Los españoles recorrieron más de 4 mil kms. de largo y abarcaron una extensión de 612 mil kilómetros cuadrados que tienen como fronteras el río Ancasmayo (Colombia) hasta el río Maule (Chile).

Entre, 1524-1533, Pizarro organiza la conquista de los Andes para

³ Autos de la distribución de las porciones del tesoro de Cajamarca, 17-18 de enero de 1533. En: Guillermo Lohmann Villena, 1991, Francisco Pizarro. Testimonios, Madrid, p. 76.

⁴ Waldemar Espinoza Soriano: 1981, La Destrucción del Imperio de los Incas, Amaru Editores, Tercera Edición, Lima. Carlos Sempat Assadourian: 1982, El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico, IEP, Lima. Ruggiero Romano: 1992, Consideraciones. Siete estudios de Historia, Fomciencias, Instituto Italiano de Cultura, Perú.

estacionarse temporalmente en Cajamarca. Entre 1535-1537 Diego de Almagro marchó hacia Chile y Gonzalo Jiménez de Quesada remontó el río Magdalena (1536) fundando el nuevo reino de Granada. Sebastián de Benalcazar busca "El Dorado" y organiza varias expediciones desde Quito para finalmente fundar la villa de Santa Fé de Bogotá en 1539. En el Perú, entre 1539-1541, Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana se internaron en la selva y descendieron por el río Amazonas hasta llegar a su desembocadura en 1541. En 1542, Pedro de Valdivia se movilizó hacia la conquista de Chile con fuerte oposición de los indios araucanos.⁵

Un rápido balance, nos muestra que durante el reinado de Felipe II, el Imperio español de América se extendió a lo largo de 8 mil kms. de norte a sur (entre los 22-21 Latitud Norte a 38 Latitud Sur), desde Zacatecas (México) hasta el río Bio-Bio (Chile). En un lapso de 50 años, los españoles se apoderaron de 2.5 millones quinientos mil kilómetros cuadrados y entre 50 a 60 millones de personas, es decir, casi un quinto de la humanidad de comienzos del siglo XVI.⁶ Fue un inmenso territorio que concentraba una extensa variedad de paisajes y modelos bioclimáticos.

Al interior de este inmenso espacio territorial, el Corregimiento de Piura ocupa un lugar específico en la historia de la región septentrional andina, ya por su ubicación geográfica

⁵ Georges Baudot: 1983, *La vida cotidiana en la América Española en tiempos de Felipe II, Siglo XVI*, pp. 47-83, Fondo de Cultura Económica, México. También puede consultarse: Luis Ulloa, 1913, *Un gran problema geográfico económico nacional. Notas sobre la región Chinchipe-Santiago*; en: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, Tomo XXIX, Trimestre 1-2, pp. 75-140. Rubén Vargas Ugarte, 1966, *Historia General del Perú*, tomo I, pp. 138-139, editor Carlos Milla Batres, Perú.

⁶ Sobre el tamaño de la población en Perú y México puede consultarse en: David Noble Cook: 1981, *Demographic Collapse, Indian Perú 1520-1620*, Cambridge University Press. Nicolás Sanchez Albornoz: 1973, *La Población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Alianza Editorial, Madrid. Enrique Tandeter: 1995, *Población y Economía en los Andes, Siglo XVIII*; en: *Revista Andina*, Nº 1, CERBC, Cusco, pp. 7-22.

como por su evolución económica colonial. En efecto, desde el arribo de Francisco Pizarro (1532), la zona costeña será utilizada como "puerta de entrada" durante la primera mitad del siglo XVI hacia la sierra de Quito y a las montañas de Jaén-Chinchipe. En este lapso, la ciudad de San Miguel de Piura sufrirá numerosos avatares burocráticos para fijar su pertenencia a una administración territorial definida. Así, cuando el marques de Cañete creó la Gobernación de Yaguarzongo⁷ y Bracamoros anexó a ésta a la ciudad de San Miguel de Piura en 1556. Esta zona sur-occidental abarcaba la cuenca del río Chinchipe y el valle del Alto Zamora, provincia de Yaguarzongo (Loja-Zamora-Chinchipe).

Fundada y asentada la ciudad de San Miguel de Piura se reinició la conquista del oriente amazónico. El primer europeo que explora la cuenca del Chinchipe fue don Alonso de Alvarado en 1535. Existen poca evidencias que demuestren su internamiento hasta los Bracamoros, ubicado más al sur. Los Bracamoros habían anteriormente derrotado a los ejércitos de Huayna Capac. Posteriormente, en 1545, Juan Porcel, exploró y recorrió el curso inferior del Chinchipe y la margen izquierda del Marañon (río Chuquimayo), para luego fundar en 1546 la eventual ciudad de Nueva Jerez de la Frontera.⁸

Años después, ingresó Juan de Salinas quien prosiguió las huellas de Porcel y Diego Palomino (encomendero de Huancabamba) en 1557-

⁷ Miguel Maticorena: 1991, *El Corregimiento de Piura en el siglo XVI*; en: *Revista Epoca*, Piura, Nº 246, Agosto, pp. 23-24; 1995, *Yaguarzongo, Bracamoros y el Cenepa*; en: *Revista Epoca*, Nº 275, junio, pp. 20-21, Piura. Puede consultarse sobre el tema: José Rumazo, 1946, *La Región Amazónica del Ecuador en el siglo XVI*; en: *Anuario de Estudios Americanos*: pp. 1-268: "el capitán don Sebastián de Benalcázar a fines de 1533 ejercía el cargo de Teniente de Gobernador en San Miguel de Tangarará o Piura, a nombre de Francisco Pizarro, el cual a principios de agosto había partido camino a Jauja"; en: *Información hecha a pedimento de Almagro contra Pedro de Alvarado, San Miguel de Piura, 12 de octubre de 1534*; p. 5.

⁸ F.M. Renard Casevitz, Thierry Saignes, Ac. Taylor: 1988, *Al Este de los Andes. Relaciones entre las sociedades Amazónicas y Andinas entre los siglos XV-XVI*, Edic. Abya-Yala-Ifea, Tomo II, p. 77.

1558 y, en una segunda oportunidad en 1564. Salinas fundó, en la margen derecha del río Chinchipe, la villa de Valladolid. Es necesario remarcar que todas estas expediciones de penetración a los Bracamoros se organizaron desde San Miguel de Piura.⁹

En 1573, el virrey Toledo promovió refundir en un solo corregimiento las ciudades de San Miguel de Piura, Loja y Zamora. Si en 13 de julio de 1573 apareció en Paíta don Gomez de Chávez como "Corregidor y Justicia Mayor de las ciudades de San Miguel, Loja, Jaén y Cuenca e Zamora", en 1588, la ciudad de San Miguel ya tiene consolidada su autonomía y es dependiente del virreinato y gobierno del Perú. Esto será confirmado con las declaraciones de don Alonso Forero de Ureña (1593), cuando el virrey Martín Enriquez lo recibió como corregidor de Piura.¹⁰

⁹ En 13 de octubre de 1563 don Pedro Pacheco, quien actúa como Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad de San Miguel de Piura, ordena al escribano público don Luis Mendez Sotomayor "que haga buscar e bosque en el archibo de las escrituras e procesos que en su poder estan que an passado ante los escribanos que en esta ciudad a avido e hallado entre las visitas de yndios que hizo Sebastián de la Gama" (p. 216). Frente a este pedido Diego Mendez contesta que "como entre los procesos e registros y escrituras que en mi poder estan que an passado ante los escribanos públicos e otros que en esta ciudad a avido hallé un cuaderno de papel cossido firmado de vuesa merced que dize Sebastián de la Gama que parece ser la Visita de los Naturales de los los Llanos de los términos de ésta ciudad que hizo Sebastián de la Gama, teniente de gobernador que fue en esta ciudad por el año de 1540, años en el que parece estar la vissita de los repartimientos de Jayanca e Pacora" (p. 217). Waldemar Espinoza Soriano, 1975, *El valle de Jayanca y el reino de los Mochicas. Una visita inédita para la Etnohistoria Andina*. En: *Bifea*, Nº 3-4, tomo IV, pp. 243-276, Perú.

¹⁰ Maticorena, M.: 1991, 23-24. También puede consultarse: José Antonio del Busto D.: 1967, *Las dos primeras marchas de Francisco Pizarro en el Perú*; en: *Revista Histórica*, tomo XXX, ANH, Perú.

1.2. LA PRIMERA CIUDAD EN LA CUENCA DEL PACIFICO SUR.

"Del pueblo de San Miguel escribí a V.M. y porque de la relación que a Su Majestad envío vera V.M. todo lo que después acá ha subcedido".¹¹

La bibliografía sobre la historia de la ciudad de San Miguel de Piura es todavía muy escasa. Guillermo Lohmann Villena,¹² José Antonio del Busto,¹³ Zevallos Quiñones,¹⁴ Juan Paz Velásquez,¹⁵ Juan José Vega,¹⁶ Ricardo García Rosell (1903) y Raúl Alcalá¹⁷ se han ocupado en reconstruir la vida y la historia de los primeros habitantes españoles y en particular, la historia familiar de los primeros encomenderos en Piura.¹⁸ En estos últimos años este debate ha posibilitado nuevas relecturas de los cronistas del siglo XVI y la incorporación de nuevas fuentes documentales para precisar el significado político de la fundación de San Miguel de Piura y la mudanza física de sus habitantes entre la

¹¹ Carta de Francisco Pizarro al Secretario Samano, 8 de junio, 1536; en: Roberto Levillier, 1921, **Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles, siglo XVI**. Documentos del Archivo de Indias, tomo I, Madrid, p. 1.

¹² 1979, **Personajes y estampas de Piura virreinal**. Colección Algarrobo, Nº 23, Universidad de Piura, Perú.

¹³ 1995, **Fundadores de ciudades en el Perú, siglo XVI**. Universidad de Piura y Petroperú, Lima.

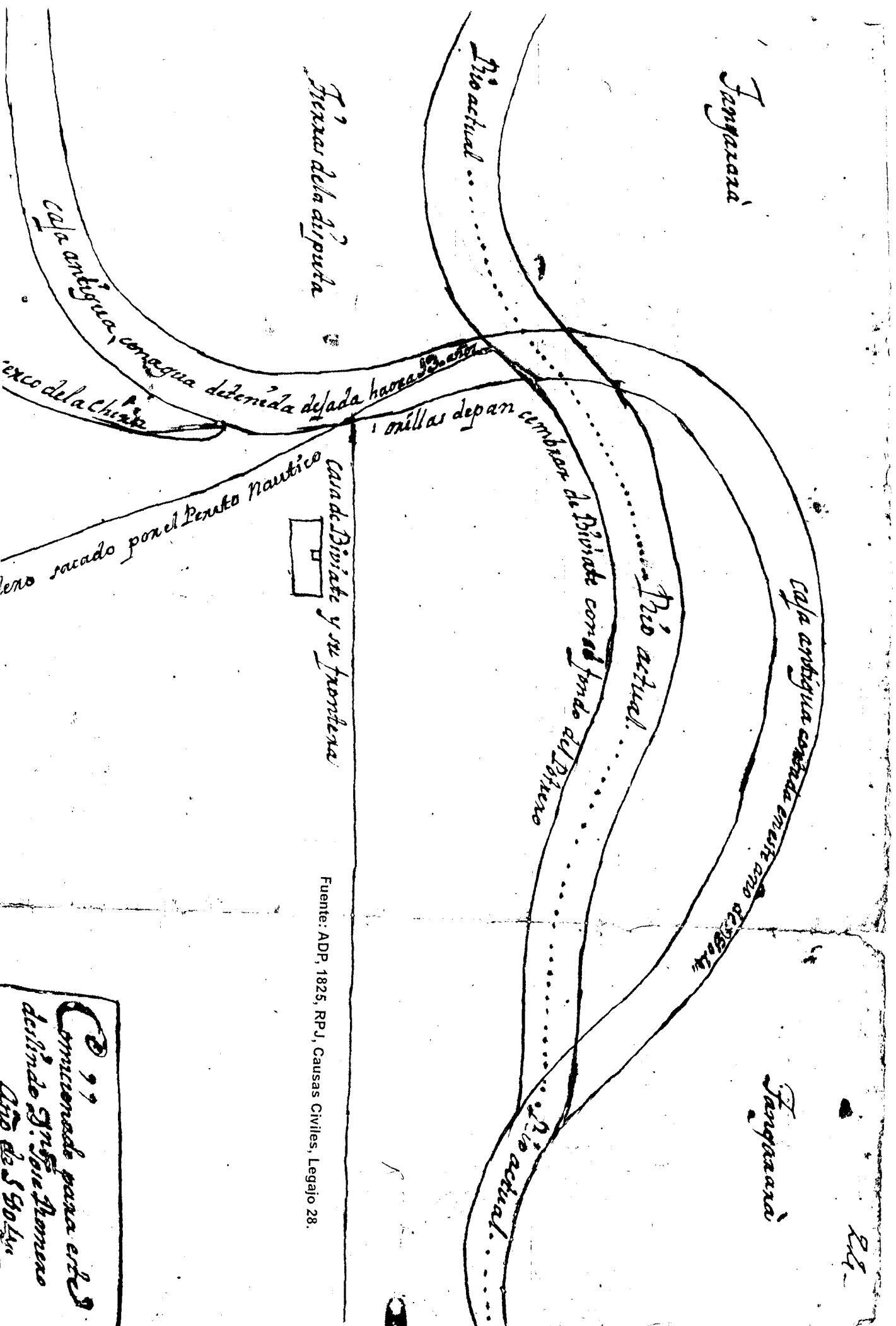
¹⁴ 1992, **Los fundadores de San Miguel de Tangarará en 1532**; en: Revista Histórica, tomo XXXVII, ANH, pp. 59-63, Lima.

¹⁵ 1986, **Piura en la conquista**. Industria Gráfica Ubillús, Piura.

¹⁶ 1993, **Pizarro en Piura**. Edic. Cydes, Perú.

¹⁷ 1995, **La encomienda y los encomenderos en Piura**. Imprenta Gráfica Hesse, Perú.

¹⁸ Véase el trabajo de Miguel Seminario, 1995, **Historia de Tambogrande. Una aproximación socio-económica del Medio Piura (1532-1932)**. Municipalidad distrital de Tambogrande, Piura. Lorenzo Huertas, 1996, **Patrones de asentamiento poblacional en Piura (1532-1850)**; en: Bifea, Nº 25(1), pp. 91-124.



Terraz de la disputa

Tangarana

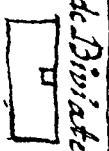
Rio actual

Caja antigua, con regua delgada de la casa de la Real

Causa de la Chica

1 onillas de pan cembras de Bisiate con el fondo del Distrito

Causa sacado por el Puerto Nautico



Caja de Bisiate y su frontera

Rio actual

Caja antigua conrada en este ano de 1804

Rio actual

Rio actual

Tangarana

Rd.

Fuente: ADP, 1825, RPJ, Causas Civiles, Legajo 28.

Comunicacion para este
destinado a Bisiate y su frontera
Año de 1804

cordillera de los Andes y las orillas del Mar del Sur.

En esta orientación historiográfica destaca Miguel Maticorena quien sugiere, a través de numerosos escritos, que la fundación de San Miguel debe ser examinada en relación a dos acontecimientos importantes:

a) los sucesos de Tumbes en 1532 y, b) los proyectos oceánicos que partieron desde Panamá.¹⁹

Revisando crónicas y manuscritos del siglo XVI, postula que San Miguel de Tangarará se fundó para enfrentar "la resistencia indígena de Tumbes" y la violenta oposición armada que desarrollaron los indígenas de la isla La Puná. En sustancia, Miguel Maticorena propone que la dinámica de los acontecimientos ocurridos en Tumbes (Piura) y San Miguel serán decisivos para comprender el destino del Tahuantinsuyo, ya que en un lapso de tiempo muy corto, se produjo "un cambio tan radical y violento", es decir, el triunfo de Pizarro sobre los Incas.²⁰

Maticorena asocia este hecho político-militar de la fundación de una ciudad con la derrota militar de los Incas y de los Tallanes. Reconstruye cronológicamente los acontecimientos ocurridos entre los años de 1532-1542 y analiza el significado de la victoria española en el territorio de los Tallanes y los Guayocondos. Así, plantea que Pizarro llega a estos valles norteños cuando se

¹⁹ La entrevista entre Pizarro y Maizavilca (quiteño y no tallán) en Serrán. Es el cacique atahualpista de todo el valle del Chira y la sede de su gobierno estaba en Poechos. Miguel Maticorena: 1982, *La Fundación de San Miguel en su época*, El Tiempo, Piura, 2 de Dic.

²⁰ Nosotros agregaríamos que hasta 1532, la opción de Pizarro para avanzar sobre el territorio Inca, fue la de la persuasión, estableciendo alianzas y reciprocidades con los jefes étnicos costeros de Puerto Viejo y Manta. Véase, Guillermo Lohmann Villena: 1991, *Francisco Pizarro. Testimonios*, Madrid. Varias expediciones exploraron los valles marítimos ecuatorianos e ingresaron eventualmente hacia la sierra. No se conoce todavía con precisión si aquí obtuvieron noticias de las acciones de Huayna Capac, sobre su muerte y la guerra entre Huáscar y Atahualpa.

enfrentaban Atahualpa y Huáscar. Explica que la resistencia indígena pro-Atahualpa se registró en Tumbes, La Chira y en Piura La Vieja (San Miguel). Frente a esta embestida indígena Pizarro tuvo que construir una alianza con las fuerzas de Huáscar.²¹ Y cuando sus capitanes recorren los espacios territoriales controlados por los Tallanes se encuentran con fuerzas militares que resistieron a Pizarro en Tumbes (más de treinta días) y en Amotape. Esta resistencia armada y de conspiración indígena obligó a Pizarro a tomar la decisión de organizar e instalar un núcleo urbano, la resistencia incaica demandó la urgencia de fundar una base político-militar, San Miguel, en el valle de La Chira para asegurar el avance hacia el corazón del Tahuantinsuyo.

Por tanto, para ingresar a la principal base político-militar de los Incas ubicados en Caxas (sierra de Huancabamba), entonces bajo control de las fuerzas militares de Atahualpa, Pizarro consideró pertinente organizar una base urbano militar costeña que posibilitara la concentración de nuevas fuerzas humanas y materiales para conquistar el Cusco y el sur andino. Este fue el origen de San Miguel de Tangarará y podría explicar el por qué Francisco Pizarro permaneció varios meses en el valle de La Chira.²²

²¹ Maticorena, M.: 1982. No acepta los conceptos generales de resistencia o colaboración; plantea, que se "presentaron ambas modalidades frente a la hueste española".

²² No es casual que también la ciudad lleve el nombre de San Miguel: "En el apocalipsis se descubre a San Miguel capitaneando a los españoles buenos en una gran batalla contra los ángeles malos acaudillados por Satanás, que allí es llamado dragón, más abajo aparece persiguiendo en vano a una mujer, que es símbolo de la Iglesia". Existen varias creencias: " San Miguel era antes de Cristo el ángel custodio y defensor del pueblo de Israel, y ahora, después de Cristo, es el ángel custodio y defensor de la Iglesia", "que San Miguel tiene el cargo de admitir o no admitir en el Paraíso a las almas", "San Miguel ocupa en la jerarquía angélica el primer lugar"; la historia eclesiástica nos muestra que San Miguel fue desde los primeros tiempos muy venerado así en la Iglesia griega como en la Latina. En Constantinopla, Siria, Armenia y Egipto se celebra su fiesta en 8 de noviembre, pero en Michaelion de Sostenion, un lugar tradicional de Constantinopla se realiza en 9 de Junio. Aun más, en Roma, el Papa Bonifacio IV (611-615) edificó un templo y según una tradición se apareció en

En este intento de organizar y controlar un nuevo espacio, años atrás, los españoles habían explorado la costa del Pacífico Sur conducidos por Nuñez Balboa; luego se producirán las expediciones marítimas encabezadas por Pizarro y Almagro entre 1524-1532. La iniciativa audaz e impetuosa de Pizarro para avanzar hacia el Sur posibilitó la Capitulación de 1529. Sin embargo, en el corto plazo este contrato aperturó nuevos conflictos entre los socios por las recompensas ofrecidas por la Corona española. Fundado San Miguel en Tangarará se producirán paralelamente otros hechos que explican la importancia alcanzada por la empresa de Pizarro:

- a) La demora de Almagro para apoyar a Pizarro en San Miguel;
- b) desde Guatemala, Pedro de Alvarado se dirigió hacia el sur y penetró a la serranía ecuatoriana;
- c) las expediciones de Benalcázar y Almagro buscaron detener las acciones de rapiña y de exterminio indígena desatado por Pedro Alvarado.
- d) Se producirá la fundación de las ciudades de Quito (1534), Guayaquil (1535), Trujillo (1535), Popayán (1536), Cali (1536) y Chachapoyas (1536).²³

Cuando Pizarro llegó a la costa norte del Perú impone una acción creadora, el asiento, es decir, busca poblar la tierra conquistada y organiza la vida social ajustandola con instituciones vitales de la sociedad europea. Para su ejecución, Pizarro acompañado de varios líderes étnicos recorre el valle de

950 el arcángel para poner fin a una pestilencia que asolaba la ciudad. El santuario del Monte Gárgano es célebre en Occidente por la aparición de San Miguel, la fecha festiva se ha fijado en 8 de mayo. "El arte cristiano tuvo en San Miguel un objeto frecuente y aptísimo de inspiración por el sinnúmero de imágenes cuyas que se pedían para iglesias, banderas, escudos, etc. Lo más general es representarlo en hábito de angel guerrero, vestido de todas armas y en actitud de hollar con sus pies el dragón infernal y atravesarlo con una lanza". Véase: Enciclopedia Universal Ilustrada-Europeo-Americana; Espasa-Calpe, Bilbao.S.A, Madrid, Barcelona, Tomo XXXV, pp. 116-118.

²³ Miguel Maticorena, 1994, Fundación de Piura y navíos españoles en Paita, 1532-1544. En: Piura. Apuntes para su geografía e historia. Centro de Estudios Histórico Militares, NO 3, mayo, pp. 9-14, Lima.

La Chira y funda San Miguel de Tangarará en 1532 para evitar la competencia de otros capitanes como Diego de Almagro o Pedro de Alvarado. Esta ocupación del territorio de los tallanes implicó a su vez la decisión de legitimar su presencia con el nombramiento de alcaldes y regidores para transformar esta sociedad naciente en una "república de pobladores" y para lo cual negoció el apoyo político de los curacas sobrevivientes de la etnia tallán. En rigor, esta ciudad de la época fundacional "tiene su base en la hueste...puesto que procede de la entrada, que es la que determina el poblamiento".²⁴

Pizarro organiza y funda varios centros urbanos para fijar su conquista y asegurar su posición política. En este propósito busca convivir con la población nativa existente y funda centros urbanos en zonas de alta densidad demográfica o centros urbanos preexistentes que permitan fortalecer una ruta económica terrestre y marítima.

²⁴ Demetrio Ramos Pérez, 1975, *La doble fundación de ciudades y las "huestes"*; en: Francisco de Solano, Estudios sobre la ciudad iberoamericana, Madrid, pp. 116 y 129.

1.3. FUNDACION Y REFUNDACION DE UNA CIUDAD COSTEÑA. DE SAN MIGUEL DE TANGARARA A SAN MIGUEL DEL VILLAR.

"E al glorioso San Miguel arcangel con todos los santos e arcangeles e angeles de la corte del cielo y San Juan Bautista y San Pedro (y San Pablo) y San Andres".²⁵

Numerosos historiadores se han ocupado de la fundación de la ciudad de Piura a pesar de las limitaciones documentales para las primeras décadas del siglo XVI.²⁶ La documentación manuscrita de los primeros años de San Miguel de Piura no ha sido ubicada hasta la fecha. Miguel Maticorena ha sistematizado numerosas informaciones sobre la etapa inicial de la historia colonial de Piura y postula una probable fecha de la fundación de la ciudad de San Miguel de Piura.²⁷ Revisando propuestas y documentos de autores antiguos y modernos postula finalmente su propio punto de vista: San Miguel se fundó un 15 de agosto de 1532. Un hecho documentado y casi desapercibido como es la "fundición (de

²⁵ Raúl Porras B., 1941, El Testamento de Pizarro de 1539; en: Revista de Indias, Año II, Nº 3, Madrid, pp. 39-70.

²⁶ Ricardo García Rosell (1903); Raúl Porras (1944); Juan Paz Velásquez (1986-1987); José Antonio del Busto (1995); Juan José Vega (1994).

²⁷ Miguel Maticorena; 1994, pp. 9-12. Véase, 1992, La fundación de San Miguel de Piura, 1532; en: Revista Epoca, mayo; 1988, La Repoblación de Piura en 1588, La Crónica, 28 de Agosto, Lima. Raúl Mendoza Agurto: 1988, San Miguel de Piura, fundado el 15 de julio de 1532 ? Suplemento Literario, Revista Epoca, Nº 70, julio-agosto. En este artículo, el autor recuerda que anteriormente Puig planteó la necesidad de diferenciar dos acciones: poblar y fundar. En Tangarará se pobló a partir del 15 de julio y se fundó el 8 de setiembre de 1532. Esta propuesta lo sustenta revisando las cartas del Lic. Espinoza (21-X-1532), Hernando de Luque (20-X-1532), etc. En resumen, sostiene la siguiente cronología:

Año: 1532. Fechas: Fundación de San Miguel (Septiembre 8), fundición y embarque de oro (aprox. 24 de septiembre), los barcos que llegan a Panamá (12-14 de octubre), Hernando de Luque escribe al rey de España (20 de octubre). Un resumen detallado de los ensayos publicados por Miguel Maticorena puede encontrarse en: Juan Paz Velásquez: 1984, Miguel Maticorena Estrada y su obra historiográfica; en: Revista Epoca, Nº 182, junio, p. 13. Piura.

metales) que se hizo en la ciudad de San Miguel...el 19 de Agosto de 1532" le permitirá reordenar otros acontecimientos paralelos para sugerir que el acto de la fundación de San Miguel se realizó unos días antes.²⁸

En efecto, en este acto de la fundición de metales preciosos se registra la presencia de un conjunto de autoridades que han sido designados por el gobierno y regimiento municipal:

Gobernador	Francisco Pizarro.
Contador	Antonio Navarro.
Tesorero	Alonso Riquelme.
Veedor	García de Salcedo.
Escribano de Minas	Francisco de Xerez.

Primero se llevó a cabo el acto de la fundación de San Miguel para luego en la Caja Real fundir y contabilizar la ganancia obtenida en oro y plata (véase cuadro N^o 6). Estos dos actos constituyen la prueba histórica del asentamiento poblacional español y del funcionamiento de dos instituciones hispanas en tierras yungas: el Cabildo de españoles y la Caja Real. Estas autoridades municipales supervizarán y ejecutarán, en 19 de agosto de 1532, el acto de la fundición de los metales preciosos arrebatados a las poblaciones indígenas. Será a partir de esta referencia documental que Maticorena infiere una fecha de la fundación, la misma que puede haberse realizado entre los días que van del 10 al 18 de Agosto. Aun más, manejando este marco cronológico llama su atención una posible coincidencia con otra fecha, el 15 de Agosto de 1588, día de la última refundación de San Miguel del Villar, en el sitio de "El Chilcal". En sustancia, Maticorena, plantea que podría refundarse ambas fechas:

SAN MIGUEL DE TANGARARA	15 de Agosto de 1532
SAN MIGUEL DEL VILLAR	15 de Agosto de 1588.

²⁸ Teodoro Hampe estudió un reparto anterior. Ver su ensayo, 1989, *El reparto de metales, joyas e indios de Coaque: un episodio fundamental en la expedición de la conquista del Perú*; en: *Revista Quinto Centenario*, N^o 15, pp. 77- 80, Universidad Complutense, Madrid.

CUADRO Nº 6.

**CRONOLOGIA PARA UBICAR LA FECHA DE LA
FUNDACION DE SAN MIGUEL DE PIURA: 1532.**

FECHA	ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES.
Agosto 1	De Tumbes llegan los navios de Santa Catalina y Santo Domingo a "puerto San Miguel". Pizarro sale de Poechos para recibirlos.
Agosto	Pizarro dedica varios días para debelar el
1-10 (+)	levantamiento de los caciques del río La Chira. Resistencia indígena.
Agosto	Asentó y fundó (Xerez) San Miguel en
15(+)	Tangará.
Agosto 19	Fundición de los metales preciosos.
Setiembre 5	Los barcos salen hacia el norte.
Setiembre 15	Los barcos llegan a Panamá.

(+) Fechas propuestas por Miguel Maticorena, 1994; pp. 9-12.

En América se organizaron dos clases de núcleos urbanos: los pueblos para los españoles y los pueblos para los indios. La ciudad es el nervio urbano de la colonización española. A lo largo del siglo XVI San Miguel cambia, en múltiples ocasiones, de nombre y de posición geográfica. Maticorena reconstruye la mudanza territorial de la primera ciudad española del Pacífico Sur. Nestor Martos la llamó "ciudad volante", pues sus habitantes se habían mudado (reubicado) en varias oportunidades a lugares diferentes. Veamos, a grandes rasgos un esquema de la migración de los primeros españoles en la que se precisa los espacios territoriales ocupados y los años de instalación y permanencia:²⁹

²⁹ Miguel Maticorena, 1988, *La Repoblación de Piura en 1588* (reproducido en la *Revista Epoca*, Nº 255, mayo, 1991)

CUADRO Nº 7.
REUBICACION TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL: 1532-1588.

TIPO	UBICACION	AÑOS	FUNDADOR
FUNDACION	San Miguel(+)	1532	Pizarro
Rbc.	Piura(1)	1534	Almagro
Rbc.	Piura(2)	1562	
Rbc.	Payta(3)	1578	
		1587	
REFUN DACION	San Miguel del Villar(4)	1588	Virrey Conde del Villar

(1) En el Cerro Pilán (Alto Piura), (2) a cuatro leguas de Cerro Pilán en Chulucanas, (3) en el puerto de San Francisco de Buena Esperanza, (4) en el asiento de El Chilcal, valle de Catacaos; Rbc = (Reubicación); (+) En Tangará, valle de La Chira.

El asentamiento definitivo de San Miguel de Piura no fue una tarea fácil por la resistencia armada de los pueblos yungas y de los generales de Atahualpa. Así lo atestigüa don Pedro Sancho en 1534, "señor, partido que hube de aquí por orden del Mariscal me pase a caminar con gran diligencia por los Llanos y la orilla del mar no con poco trabajo, porque muchos caciques de los que hay por el camino estaban alzados; pero algunos que eran amigos nos proveyeron de lo que necesitábamos y ellos nos informaron que por la costa del mar se habían visto cuatro navíos, los que yo ví un día, y considerando que yo era enviado a la ciudad de San Miguel para saber si habían llegado navíos del Adelantado Alvarado o de otros, anduve nueve días y nueve noches por las costas, algunas veces a la vista de ellos, creyendo tomarían puerto y entendería así quienes eran; pero con toda esta diligencia y trabajo no pude conseguir lo que quería, por lo que me puse a seguir mi viaje a la ciudad de San Miguel, y pasando del otro lado del río grande fui informado por los indios de la tierra de que venían cristianos por aquel camino...y llegados cerca de Motupe supe que andaban cerca de aquella tierra y esperé que viniera la noche y finalmente supe ser gente que venía a la conquista de estos

reinos; por lo que me fui a ellos y les hablé largo...y ellos en retorno me informaron diciéndome haber venido a la ciudad de San Miguel en ciertos navíos de Panamá y eran en número de 250. Llegados a San Miguel, el capitán que estaba en aquella ciudad con los 200, de ellos 70 de a caballo, se había ido a las provincias de Quito para conquistarlas, y ellos que serían hasta 30 personas con sus caballos sabiendo las conquistas que se hacían en el Cuzco y la falta que había de gente no quisieron ir con el capitán a aquellas provincias de Quito, y así se venían para Xauxa...; y para traer mas presto las nuevas de lo sucedido allá, me volví desde aquel lugar sin ir a la ciudad de San Miguel".³⁰

Si bien es cierto que al cruzar Pizarro el golfo de Guayaquil y Tumbes se habían producido pequeños combates armados contra los Chonos y el ejército de Atahualpa, también es cierto que buscaron imponer una política de alianzas con los grupos dirigenciales yungas. Practicaron la convivencia y la colaboración con los pueblos indígenas sometidos por el gobierno del Tahuantinsuyo. A diferencia de otras conquistas europeas Pizarro no buscó el exterminio de estos pueblos sino imponerle una convivencia subordinada que le permitiera avanzar mucho más hacia el sur. En esta dirección Francisco de Solano³¹(1983) postula que España impuso una política de concentración urbana de la población nativa y europea así como su régimen municipal de acuerdo a las normas cabildales castellanas.

Precisar el devenir histórico de la residencia urbana de la élite dominante nos ayudará a reconstruir la naturaleza y la evolución histórica de las relaciones económicas y sociales con la sociedad indígena costeña. De igual forma, nos permitirá conocer los pactos económicos con los curacazgos y las élites indígenas, y

³⁰ Pedro Sancho (1534), 1962, Relación de la conquista del Perú. Madrid, Biblioteca Terranítla, pp. 80-81.

³¹ Francisco de Solano, 1983, Urbanización y municipalización de la población indígena, p. 241. En: Estudios sobre la ciudad iberoamericana, 2da. edición, Madrid.

precisar la importancia de las disputas territoriales entre comunidades vecinas, explorar el significado de la lucha por el control de bosques, aguas, sistemas de riego y las "tierras húmedas", reconstruir la reubicación de las parcialidades étnicas, etc. En suma, estudiar las estructuras y los mecanismos de subordinación que impone la nueva dominación colonial europea. De esta forma encontraremos una explicación de las causas que provocaron la despoblación fulminante del Alto Piura (Pabur-Tambogrande) y del Alto Chira (Mallares, Querecotillo y Poechos) y el proceso histórico de reconcentración poblacional de los indígenas alrededor de San Miguel de Piura y Paita con las comunidades de Catacaos, Sechura, Colán y Amotape ya no en función del gobierno de los incas sino del Estado y la corona española.

1.4. SAN MIGUEL: ASIEN TO PORTUARIO Y PUEBLO DE ESPAÑOLES.

"les sacan el oro que poseen y los llevan todos con las cargas así a hombres como a mujeres haciendoles dejar sus pueblos sudhos. y allende desto sus amigos hacer hacerla carnerería que suelen que es y a sido causa que donde estaba toda la costa de peces y daban y proveían a los navíos y gente que por ella pasaba todo lo que abian menester y les pedian que era harto buen abiamiento y refrierio estan ahora alzados y los pueblos y toda la costa despoblada que no ay prte donde puedan proveerse de lo que an menester los tales navios y gente que viene por aquella costa...La gente y caballos que trajeron estos navíos nuestros y los otros que de esa ciudad vinieron desembarcaron en San Miguel el capitán Sebastián de Benalcázar que allí estaba por mi Teniente sabida la grande nueva del Quito y noticia que della le daban se partió allá con ellos y con otras personas que vinieron de Nicaragua en que seráin 200 hombres los 62 de a caballo".³²

El historiador que ha estudiado detenidamente el devenir de las ciudades de Piura, Quito y Bogotá para el siglo XVI es Demetrio Ramos Pérez.³³ Su propuesta alternativa y sugerente sobre la ciudad de San Miguel de Piura la encontramos en otros trabajos publicados en 1947 y 1972. En efecto, Ramos Pérez postula que los sucesos de Tumbes obligaron a Pizarro a explorar una zona mucho más segura y que le permitiera acceder pronto al mar y conectarse rápidamente con la ciudad-puerto de Panamá. Por este motivo propuso que "el primitivo San Miguel pudo estar en la desembocadura del Chira, aguas abajo del posterior establecimiento en Tangarará".³⁴ Otro de los temas desarrollados

³² Guillermo Lohmann, 1991, Francisco Pizarro. Testimonios. Madrid, p. 39.

³³ Demetrio Ramos P. 1975, La doble fundación de ciudades y las 'huestes'. En: Francisco de Solano, pp. 107-138, Madrid.

³⁴ Demetrio Ramos Perez: 1972, Benalcázar y la primera Piura, Universidad de Piura, colección Algarrobo, Nº 6, p. 18. Algunos estudios señalan que las actuales desembocaduras han

es su crítica a las informaciones de Xerez³⁵ y Miguel de Estete sobre la fundación de San Miguel, el reparto de tierras y solares, el repartimiento de indios, la elección de alcaldes y regidores, etc. Para Demetrio Ramos estos cronistas han fabricado una historia interesada. Según Diego Trujillo, Francisco Pizarro no conocía la realidad de los Llanos y sus hombres se asustaron con el levantamiento armado del curaca de Poechos (también tuvo que enviar a Benalcázar para castigar a los indios que mataron al español Sandoval) y escuchó numerosos rumores acerca de un posible alzamiento armado de los curacas de La Chira y Amotape. Esto provocará un malestar social en la comitiva de Pizarro y que se agudizará al constatarse que se encontraban al interior de un valle rodeado por inmensos y peligrosos arenales; las quejas serán numerosas, en particular de los hombres que llegaron desde Nicaragua. Lo prueba el hecho de que Hernando de Soto logró controlar un intento de motín contra Francisco Pizarro. Entre los conquistadores primaba la desconfianza y el recelo. Aun más, según Porras, "en el asiento de San Miguel" apareció un pasquín atacando a Pizarro. Realizadas las investigaciones se halló culpable a Juan de La Torre quien terminó desterrado, ocurriendo lo mismo con un tal Isasaga.

Demetrio Ramos no niega el hecho de la fundación pero tampoco acepta la versión que interesadamente construyeron y remitieron los portavoces de Pizarro. Para este autor las verdaderas intenciones de Xerez y Miguel de Estete fue su empeño en asegurar una base de enlace marítimo con Panamá: "que supliera la

modificado su geografía físisca, su capacidad hidrológica, etc. como respuesta a los eventos del fenómeno ENSO. Juan Paz V.: 1987, Piura: su aposento definitivo en el Chilcal; en: Revista Epoca, Nº 62, octubre; 1984, La fundación definitiva de Piura; en: Revista Epoca, Nº 31, agosto-setiembre. Ricardo Vegas García: 1988, Fundación de San Miguel del Villar y su primer Cabildo, en: Prólogo de: El Libro de Cabildo de la ciudad de San Miguel del Villar, pp. 1737-1748, Suplemento Literario de la Revista Epoca, Nº 70, julio-agosto.

³⁵ Juan Samano, Francisco Xerez, 1527-1528 (1967), "Relación Samano-Xerez". En: Porras Barrenechea, Raúl, Las relaciones primitivas de la conquista del Perú. Instituto Raúl Porras Barrenechea, pp. 63-68, Lima.

desvanecida esperanza de Tumbes".³⁶ En buena cuenta Pizarro necesitaba convencer a las autoridades panameñas sobre las óptimas condiciones del oasis fluvial del Chira para así lograr avanzar más al Sur. Para conseguir este objetivo, fueron útiles los escritos de Xerez-Estete.

Para Demetrio Ramos el primitivo San Miguel sólo nació como asiento de puerto para luego asentarse en el pueblo de Tangarará por obra y acción de Benalcázar. Por entonces, Pizarro había ordenado pasar a Tumbes a Hernando Pizarro y trasladar la gente a San Miguel: "El asiento portuario, a la orilla derecha del Chira y cerca de la desembocadura, era el pueblo; Tangarará solo era el refugio de los enfermos, que asumirá el nombre de San Miguel al transformarse los términos, por la evolución que siguió y prevalecer en la preferencia de la gente".³⁷ En suma, este autor planteó distinguir dos tipos de unidades: a) reducto de dolientes: Tangarará y, b) puerto de enlace.

Cuando don Sebastián de Benalcázar retornó de Cajamarca en 1533, se consolida el emplazamiento de Tangarará, subsistiendo todavía la división entre pueblo y puerto. Esta vez se alejaron un poco de la desembocadura del Chira en busca de pastizales para el ganado de cerda llegado de Nicaragua.³⁸ Antes de la partida de Benalcázar hacia Quito se conocieron algunas acciones realizadas por el cabildo de San Miguel.

Si Pizarro la fundó como asiento inicial, luego Benalcázar la transformó en pueblo, concentrándose numerosas familias españolas. Más tarde, en 1534, Diego de Almagro traslada la ciudad hacia el pueblo de Piura. Posteriormente, Benalcázar de regreso de Quito tomará una parte de los vecinos de Piura La Vieja y los retraslada más hacia el norte para fundar la ciudad de Guayaquil. Demetrio Ramos quiere demostrar así su hipótesis:

³⁶ D. Ramos: 1972, p. 22.

³⁷ D. Ramos: 1972, p. 27.

³⁸ D. Ramos: 1972, pp. 27-28.

San Miguel va cambiando sucesivamente de función y, en paralelo, de lugar de emplazamiento.³⁹ El camino recorrido sería el siguiente:

- a) de lugar destinado inicialmente al reparo de los dolientes de la hueste y de espera;
- b) a sitio de atalaya y guarda, puesto de vigilancia de cualquier desembarco; y
- c) punto de concentración y base de partida, como centro clave de las operaciones que se desarrollaran sobre el área ecuatoriana.⁴⁰

Para ejecutar estas acciones políticos-militares, los españoles tuvieron que negociar y eliminar a la élite local. Asociados con Maizavilca (gobernador de los Incas e indio natural de Chincha) en Poechos desbaratan los planes de resistencia armada de los tallanes. En esta acción mueren en la hoguera trece líderes yungas y se le perdona la vida al curaca La Chira.⁴¹ Las consecuencias inmediatas de esta guerra son evidentes:

- i) Los principales núcleos urbanos prehispánicos (Poechos y La Chira), asentados en un valle con agua permanente y complejos sistemas de riego, quedarán deshabitados hasta comienzos del siglo XVIII, momento en que empieza a crecer la frontera agraria regional;
- ii) el poder hispano se asentará en el Alto Piura (cerro de Pilán, luego controlado por la hacienda Monte de los Padres, entre 1534-1578) para luego bajar a las orillas del mar, en Paita (1578-1587) y asentarse definitivamente en 1588 en tierras del "valle de de San Juan de Catacaos". Aquí, la ciudad se refunda con el nombre de San Miguel del Villar (asociados a un grupo étnico agrario (Catacaos) en permanente pugna con el desierto)

³⁹ D. Ramos: 1972, pp. 30-31.

⁴⁰ D. Ramos: 1972, p. 53.

⁴¹ Juan Paz Velásquez, 1986, pp. 112-117, vol. I, postula la idea de que la sede territorial del curaca La Chira será luego llamada La Punta, este microespacio será después bautizada durante la época republicana (1826) con el nombre de Sullana.

y los vecinos españoles y criollos intentarán recuperarse de la destrucción material y psicológica provocada por la acción armada de Thomas Cavendish en Paita (1587).⁴²

Pero este esfuerzo de consolidar una base urbana no solo compete a los hombres venidos desde el Mar del Sur sino también de aquellos que buscaron utilizar San Miguel de Piura como base de partida para la colonización de la amazonía de Jaén y Chachapoyas. Este fue el caso de Pedro de Vergara, Diego de Palomino y Juan Porcel. En efecto, la jurisdicción eclesiástica incorpora a San Miguel de Piura entre 1540 y 1609 dentro del Obispado de Quito. Creado el Virreinato y la Real Audiencia de Lima (1543), San Miguel de Piura será la frontera norte de esta última institución. Entre 1532 y 1572, los cambios ocurridos en el corregimiento y la ciudad de Piura son de carácter cualitativo, españoles e indígenas cohabitan en un nuevo espacio, y si bien es cierto que se atraviesa un ciclo de crisis demográfica, de otro lado podemos decir, que las continuas reubicaciones de la ciudad con indios y españoles, no son sino la expresión de una sólida voluntad de convivir y reproducir nuevas relaciones sociales e institucionales; es la coyuntura histórica de la difusión y del consumo de nuevas proteínas animales y de especies vegetales que revitalizarán las poblaciones indígenas, esta vez se encuentran articulados al mercado europeo y regional. Al respecto, el testimonio recopilado por Jiménez de la Espada, en la descripción de Juan de Salinas (1571), es muy ilustrativa: "Al tiempo que se pobló la dicha ciudad, hubo treinta y tantos vecinos, que tuvieron repartimientos de indios, ha venido en gran disminución, y está al presente así por haber consumido y acabado la más parte de los naturales y haberles quitado parte de los términos para otros pueblos; y así al presente cree son los vecinos que tienen repartimientos de indios hasta diez y seis...De los que primero conquistaron y poblaron no hay ninguno, que todos son muertos;

⁴² Ricardo Pastor, 1958, "Paita, su historia y su leyenda". En: Prosistas Piuranos, pp. 178-187; Primer Festival del Libro Piurano, vol. 7, Lima, Perú.

los que al presente tienen las dichas encomiendas, son algunas por subcesion dellos, y otros, porque se los han encomendado de nuevo por haber servido en aquel reino a su majestad...La manera de vivir son contrataciones de mercaderías y crias de ganado y labranzas; solo un ingenio de azúcar hay, como está dicho, y algodones que crían y benefician los naturales, de que se visten y pagan su tributo y tienen su granjería".⁴³

⁴³ Luis Guzmán Palomino, 1996, pp. 42-43. También puede consultarse "Un cronista peruano reencontrado, Rodrigo Lozano", en: Alberto Tauro del Pino (comp.), 1995, Marcel Bataillon y la Colonia, ensayos peruanistas, UNMSM, pp. 107-119.

1.5. SAN MIGUEL DE PIURA Y EL PROCESO DE TRANSICION A UNA NUEVA ECONOMIA: 1537-1587.

"Que en todos los términos de la dicha ciudad (Piura), así en la Sierra como en los Llanos, se da y cria muy bien y se conserva como tiene dicho...cerca de la dicha ciudad tienen huertas todos los vecinos de todo género de árboles de España de fruta, y de los de la propia tierra; y tambien hay molinos a vista de la dicha ciudad y disposición para hacer más si fueren menester...Que semillas y legumbres, las que se han sembrado se dan, y en tierra aparejada para ellas; garbanzos, lentejas, melones, pepinos, berengenas, que son de las que hasta agora se han aprovechado, y las comen los naturales y se aprovechan dellas...Que todo género de hortalizas se dá en términos de la dicha ciudad, y las hay en abundancia de todas las que hay en España, y muy buenas, sin diferenciar de las de acá...Que todo género de animales, como está dicho, que hay en España, se han llevado y se dan y crían en términos de la dicha ciudad".⁴⁴

Entre 1534 y 1578 la ciudad de Piura permaneció junto al cerro Pilán (Alto Piura). En este punto territorial se organizó una pequeña ciudad enclavada en las nacientes de una cordillera y rodeada de numerosos afluentes que más adelante formarán el río Piura. En efecto, desde un principio los conquistadores españoles buscaron establecerse juntamente a pueblos de indios (Tangará en el valle de La Chira y Paita en el litoral marítimo). Pizarro no se fijó solamente en la geografía y el medio ambiente sino también en la disponibilidad de energía humana, de recursos alimenticios y combustible. Esta vez, existía un antecedente importante vecino al cerro Pilán, la existencia y funcionamiento del curacazgo de Pabur. Este territorio ubicado en las nacientes cordilleras no comprendía terrenos desérticos y eriazos. Aquí se había formado un valle agrícola explotado por sus habitantes con densos sistemas de riego y vías de comunicación en varias

⁴⁴ En: Luis Guzmán Palomino, 1996, pp. 38 y 40.

direcciones.⁴⁵

Veamos cuáles fueron las características de este valle antes de las reformas burocráticas implementadas por Toledo⁴⁶ y para consolidar el virreinato del Perú.

La conquista fue una aventura privada, no fue una empresa del Estado español. Este se limitó a pactar o a contratar con los aventureros: les dió licencia para "conquistar y poblar", les otorgó mercedes, honores y bienes materiales, y les impuso gastos y obligaciones. Los reyes hicieron primero amplias concesiones a los conquistadores y a sus acompañantes. Estos, en el corto plazo implantaron un régimen señorial y a la vez municipal. Fuerzas divergentes europeas se entrecruzaron y pugnaron entre sí en América: Feudalismo y Municipalismo.⁴⁷

En el Perú, entre 1532-1570, los conquistadores se establecieron como encomenderos, con autoridad total sobre la sociedad indígena. Rápidamente acumularon grandes fortunas lo que les dió capacidad para manipular el poder político y controlar al resto de la población española. Este control sobre la mano de obra indígena facilitó la acumulación de grandes ganancias a través de la reventa comercial de alimentos e insumos para la población urbana estable y de ruta hacia las principales ciudades costeñas. En este accionar los encomenderos establecieron alianzas

⁴⁵ En el departamento de Piura hay una hacienda llamada "Huápalas"; "aquí, se encuentran huellas de un antiquísimo canal que llaman incaico, por el cual se regó casi toda la margen izquierda del Piura, hasta Catacaos. El fundo tiene 184 habitantes; posee ganado vacuno, cabrío y equino en gran cantidad. Queda comprendido en el distrito de Yapatera, provincia de Piura"; véase Germán Stiglich ob. cit. p. 517, en Hildebrando Castro Pozo, 1936, (1973), *Del Ayllu al Cooperativismo Socialista*, edic. Peisa, Perú.

⁴⁶ Marcos Jiménez de la Espada, 1881, *Relaciones Geográficas de Indias, 1557-1559*, Juan de Salinas, pp. 228-232, p. lxxvi-lxxvii.

⁴⁷ Jorge Basadre: 1937, *Historia del Derecho Peruano*, BPIJS, Lima, p. 237. Silvio Zavala, 1944, *Ensayos sobre la colonización española en América*, Emece Editores, Buenos Aires.

económicas con empresarios agrícolas y eclesiásticos.

Al interior de esta coyuntura histórica la provincia de San Miguel de Piura ocupa un lugar original en la historia de la costa norte. Durante los primeros 50 años de la conquista se convirtió prácticamente en la puerta de entrada hacia Quito y la montaña amazónica. En este lapso ~~de tiempo~~ "la ocupación de la tierra y el poblamiento está condicionado al extremo por las características señoriales de la conquista, por el financiamiento privado de la empresa bélica española, por el sistema anexo de retribuciones y premios a los conquistadores. La empresa española de conquista, ~~fué~~ un tipo de empresa privada regulada por el Estado...el motor, el elemento dinámico de la expansión fué el juego provocado por la inversión de los particulares en las empresas conquistadoras, que buscaban naturalmente, la rápida recuperación del capital invertido".⁴⁸

Las Relaciones Geográficas de Indias (1582-1588),⁴⁹ compiladas por Marcos Jiménez de la Espada ofrecen una serie de informes descriptivos sobre el comercio antes y después de la Conquista para la Audiencia de Quito. En los Andes, al norte de la ciudad de Quito se ubica Otavalo. Los comerciantes indígenas de este pueblo trafican con oro, algodón crudo, telas de algodón, especias, sal, pescado seco y mullus. La producción de coca en el valle de Chota estimulaba el comercio de larga distancia a lo largo de los Andes septentrionales. Estas transacciones también se intensificaron entre la zona costera de Esmeraldas y el área de Otavalo, entre la región montañosa y las tierras bajas del litoral. Con la llegada de los españoles se consolida la relación costa - sierra al reforzarse la presencia de numerosos productos europeos y la emergencia de artículos nativos exportables. En Quito, por ejemplo, se siembra y consume un patrón alimenticio

⁴⁸ Alvaro Jara, 1973, *Ocupación de la tierra, poblamiento y frontera*. En: Enrique Florescano, Tierras nuevas, expansión territorial y ocupación del suelo en América(ss. XVI-XIX), El Colegio de México, México, pp. 3-4.

⁴⁹ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, pp. 231-242.

básico : trigo, maíz, legumbres, frutas. Aquí la ciudad será abastecida por la economía indígena.⁵⁰

Para un examen sobre la emergencia de la ciudad hispana y la transición de los mercados andinos a los mercados sujetos a la dominación española hay una evidente limitación: la escasez de documentos para el siglo XVI. La presencia hispana impondrá rápidamente sobre la sociedad indígena un nuevo sistema de pago en tributos (en especies locales) y la asistencia obligatoria a las ceremonias religiosas los días domingos. Si los indígenas habían logrado construir patrones dispersos de asentamiento, el nuevo sistema económico colonial obligará a constituir a pueblos y aldeas en centros de gobierno, evangelización y comercio. Más adelante se perfeccionará esta centralización poblacional a través de las "reducciones" implementadas por Toledo. Lo que aquí deseamos destacar es que al interior de la ciudad colonial misa y mercado, los días domingos, estarán profundamente eslabonados y dependientes, ayudándose uno al otro. Casi inmediatamente la burocracia española cargó de impuestos a estos mercados urbanos; uno de los más importantes es la cobranza de la alcabala. Hasta la fecha, los documentos que han podido conservarse para la Audiencia de Quito son los relacionados a los controles municipales y tributarios sobre la actividad comercial.

En efecto, numerosos instrumentos legales municipales buscarán regular el comercio y el mercado, desde las Ordenanzas del Virrey Toledo en 1572 pasando por las Reales Ordenes de los virreyes, los decretos de la Real Audiencia y las propias decisiones de los Cabildos municipales locales. El comercio en el área andina no es libre, está regulado en sus precios, salarios, pesos y medidas, etc. Una gran parte de los archivos registran los juicios entre comerciantes y funcionarios coloniales por los pesos y las medidas: "Los cabildos municipales trataron con

⁵⁰ R.J Bromley: 1987, El comercio precolonial y la transición a un sistema de mercado colonial en la Audiencia de Quito; en: Revista Ecuatoriana de Historia Económica, Nº 1, Año 1, Primer Semestre, pp. 40-58, Banco Central del Ecuador, Quito.

frecuencia de controlar el número de comerciantes intermediarios y de asegurar que todos los comerciantes obtuvieran licencias y pagaran sus impuestos de mercado. En general, los impuestos no fueron recaudados directamente por el Cabildo o sus empleados. Al contrario, el derecho de recaudar tales impuestos era subastado anualmente al mejor postor entre la población urbana "blanca"...Una preocupación continua de las autoridades locales era la solución de la escasez de ciertos productos y el asegurar que los propietarios de haciendas y los indios trajeran sus productos a los pueblos".⁵¹ Sin embargo, estas disposiciones legales no pudieron desterrar el contrabando y menos la resistencia de los colonizadores españoles a la elevación del almofarifasgo al 7 1/2%, por ejemplo.⁵²

Bromley postula una articulación de la economía de Quito a la economía colonial del sur-centro andino. Propone que antes de la llegada de Pizarro existieron varias rutas comerciales de larga distancia que comunicaban el norte con el sur a través de los Andes y la costa del Pacífico; la navegación costera también tuvo su importancia. En su expansión territorial, los Incas consolidaron el comercio de larga distancia entre Quito-Cayambe con el centro-sur andino. Plantea que la mayor parte de los mercados fueron semanales y no diarios, ya que la población estaba dispersa.⁵³

A partir de 1532 se reorientó el intercambio mercantil hacia

⁵¹ R. Bromley: 1987, p. 53.

⁵² Miguel Maticorena, 1994, pp. 12-13. Aquí se incluye una relación casi completa de los navíos españoles que se estacionaron en Paita provenientes de Panamá, Nicaragua, Puerto Viejo y el Callao entre los años de 1531 y 1544. Para los años siguientes puede consultarse a Luis Miguel Glave, 1993, *La puerta del Perú: Paita y el extremo norte costero, 1600-1615*. En: Bifea, Nº 22(2), pp. 497-519, Lima, Perú.

⁵³ También puede consultarse John Murra, 1997, ¿Existieron el tributo y los mercados en los Andes antes de la invasión europea? En: Rafael Varon y Javier Flores, *Antropología, Arqueología e Historia en los Andes*, pp. 738-747, IEP, Lima.

Guayaquil-Lima-Panamá-España. El Cusco será abandonado como ruta de encuentro y redistribución. El comercio se reorientó principalmente para el consumo de artículos de lujo por parte de la élite y a la extracción de rentas y tributos imperiales.⁵⁴ Los españoles impondrán el monopolio comercial y reglamentan la economía urbana. El contrabando se generaliza. La economía indígena subsiste subordinada al nuevo sistema económico colonial.

Una excelente expresión de la audacia económica y la conquista económica del desierto por esta primera generación de conquistadores lo encontramos expresada en la edificación de una ciudad (San Miguel) de Piura y sus fueros municipales para asegurar la reproducción económica y social de sus habitantes. Numerosos mercaderes europeos y estancieros españoles dinamizarán los intercambios terrestres y marítimos con los pueblos andinos de la Audiencia de Quito: "Hay encomenderos; hay mercaderes, aunque no de mucho caudal, de todo género de mercaderías de España como de la tierra...La manera de vivir son contrataciones de mercaderías y crías de ganado y labranzas i solo un ingenio de azúcar hay, como está dicho, y algodones que crían y benefician los naturales, de que se visten y pagan su tributo y tienen sus granjerías. Que fuera de la dicha ciudad no hay españoles más de los que andan ocupados en crianzas y labranzas y granjerías. Cuando falta en la dicha ciudad mantenimientos, la justicia tiene cuidado de que se traigan y provean de términos de ella, así obligando a los naturales que los tienen, como a los españoles; y de mercaderías de España, los mercaderes, por el interés que dello se les siguen, y como son de acarreto, unas veces hay abundancia y otras veces falta, conforme a lo cual suben y bajan los precios..No hay día señalado de mercados..Andan recuas y carretas del dicho puerto de Payta a la dicha ciudad en que se traen las dichas mercaderías y demás cosas necesarias para

⁵⁴ Olivia, Harris, Broke Larson y Enrique Tandeter (comp.), 1987, *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategia y reproducción social, siglos XVI-XX*. Edic. CERES, Bolivia.

el sustento della; son de particulares y de los que quieren tratar en ello".⁵⁵

La base material de esta economía regional será la emergencia y consolidación de una nueva estructura agraria representada por el trigo-azúcar-algodón, agregándose la economía de las estancias ganaderas: "Toda la dicha tierra de regadío es fértil y se crían abundantemente los mantenimientos y semillas como es de trigo y maíz, especialmente, y desto la cantidad que es necesaria para el sustento de la dicha ciudad y naturales.. Comunmente vale el trigo a 2 y a 3 pesos, y el maíz a 1 1/2 y a 2 pesos. Que acude por hanega, conforme a la disposición de la tierra, a 40, y a 50 y a 80 y más. Que no diferencia el trigo de lo de acá en ninguna cosa, y si alguna hay, es con mejoría. Que semillas y legumbre, las que se han sembrado se dan y es tierra aparejada para ellas; garbanzos, lentejas, melones, pepinos, berenjenas, que son de las que hasta ahora se han aprovechado, y las comen los naturales y se aprovechan dellas... Que todo género de hortalizas...La cuenta que tienen del año y meses es por la luna, y los dividen en el tiempo de hacer sus sementeras y cojerlas".⁵⁶

La ciudad de Piura está rodeada por densos bosques de algarrobo y en las serranías destacan los cedros; sus vecinos desarrollan la artesanía y el procesamiento de materias primas, así como la elaboración de variados insumos para el consumo urbano: "Cerca de la dicha ciudad tienen huertas todos los vecinos, de todo género de árboles de España de fruta, y de los de la propia tierra; y también hay molinos a vista de la dicha ciudad y disposición para hacer más si fuese menester... Hay ingenio de azúcar junto a la dicha ciudad, y así hacen conserva de las dichas frutas y sacan fuera della a otras partes... Que todos los árboles que se han plantado de los de España se han dado y dan bien".⁵⁷

⁵⁵ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, pp. 234-235.

⁵⁶ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, pp. 231-232-239.

⁵⁷ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, 230-231.

Esta base agraria y artesanal posibilitará a la élite criolla-española acumular un importante excedente económico que será inmediatamente invertido en la construcción física de la ciudad. Así se construirán numerosos edificios públicos y se aperturan varias calles y se edificarán casas-solares que posibilitan la residencia permanente de los vecinos españoles y criollos. El funcionamiento del Cabildo, la Iglesia, la cárcel y el hospital simbolizan la voluntad histórica expresa de sus habitantes para reforzar y consolidar este asentamiento urbano colonial que controla y domina toda una vasta región costeña con una diversidad macroecológica: "En la ciudad hay un Corregidor, dos alcaldes ordinarios y un alguacil mayor y menores, regidores y oficiales de su Majestad. Uno de los alcaldes y un regidor son tenedores de bienes. Salario del Corregidor mil pesos, oficiales 200... La traza de la dicha ciudad es como tiene figurado; plaza en medio, della salen ocho calles, y por ellas cuadras de solares de a 180 pesos cada un solar en cuadra, y cada cuadra tiene cuatro solares; las calles de ancho a 30 pies y por ser el pueblo pequeño, lo son también las calles, y no con los nombres que acá se acostumbran... Podrá haber hasta cien casas, pocas mas o menos y los materiales con que está edificados son los cimientos de piedra, y lo demás de adobes y tapias, y cal y ladrillo, y las cobijas de paja, como llueve poco... Hay casas de Ayuntamiento y carnicerías de los materiales y edificios de las demás. Que cuando se pobló la dicha ciudad y las demás, es orden que a los que se avecindan en ellas les dan solares y huertas, y tierras, y estancias, y esto el gobernador o capitán que puebla los tales pueblos y hace la dicha traza; y a los que despues asimesmo se van a avecindar, gozan de lo propio, que término para que los pueblos vayan en aumento".⁵⁸ "La dicha ciudad de San Miguel es del distrito del Obispado de Quito, desde ques obispado... Hay en la ciudad una Iglesia y monasterio de Nuestra Señora de la Merced. Hay hospital, dos ermitas fuera de la ciudad. Esta bien proveida la dicha iglesia de aderezos y ornamentos y cruces. Las rentas que Su Majestad tiene en la dicha ciudad es del oro o plata que

⁵⁸ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, pp. 235-236.

se quinta y marca y algunos almojarifazgos aunque pocos... Hay pocos mestizos en dicha ciudad y tienen habilidad para cualquier cosa a que se aplican. Tienen negros y negras para servicio, labranzas y crianzas y ingenios de azúcar. Precio ordinario 250 o 300 pesos. Que aunque ha habido algunos cimarrones é huidos, no se han podido sustentar porque los indios naturales, por el daño que dello resciben, los espían y descubren".⁵⁹

La aventura histórica de construir una ciudad en el desierto les había sido favorable, habían logrado triunfar temporalmente, la ciudad de San Miguel de Piura era la prueba contundente de ésta voluntad humana e histórica y en la que habían participado activamente los pueblos y las parcialidades indígenas yungas de Catacaos, Sechura, Paita, Colán, Amotape y otras más. Sin embargo, esta experiencia hispana no podrá enfrentar la dura agresión de la naturaleza, largos ciclos de sequia y la dura presencia del FEN (1578), una asociación compleja de factores sociales y naturales obligarán a españoles, criollos, negros e indios a "bajar" hacia las orillas del Mar del Sur, y a repoblar la ciudad de Paita, para años después "ascender" hacia otro valle organizado por la gente yunga, "el valle de San Juan de Catacaos", quizá antes de 1588. El incendio y bombardeo de Paita por Cavendish refuerza la voluntad de reocupar este valle en el sitio de "El Chilcal", y con poder de control de los sistema de irrigación instalados en ambas márgenes del río, para refundar la ciudad de Piura y rearticular el tráfico comercial y el control político colonial. Sobre estas tierras indígenas, el virrey conde del Villar ordenará la refundación de San Miguel, que luego tomará el nombre definitivo de San Miguel de Piura.⁶⁰

⁵⁹ Jiménez de la Espada, M.: 1881, tomo II, pp. 235-236-237 y 242.

⁶⁰ San Miguel de Tangarará (1532-1534), San Miguel o Piura La Vieja (1534-1578), San Miguel de Piura en la ciudad de Paita (1578-1587), San Miguel del Villar (1588), San Miguel de Piura (1589 en adelante). Juan Paz Velásquez, 1984, *La fundación definitiva de Piura*; en: *Revista Epoca*, Nº 31, junio, p. 13, Piura.

II. EL SISTEMA DE ENCOMIENDAS EN PIURA

"Por quanto yo tuve en encomienda el dicho repartimiento cierto tiempo e agora, por descargo de mi conciencia, e porque soi informado que asi conviene para el saneamiento della, e por otras causas que a ello me mueven, e porque así es mi última e determinada voluntad, cumple con hazer donación a los indios de su feudo de un centenar de cabezas de ganado vacuno, para que de su aprovechamiento obtuviesen subsidios con que afrontar el pago de los tributos y otras eventuales necesidades".⁶¹

⁶¹ Carta del encomendero de Cajas (Piura), Alvaro del Castillo, en 27 de junio de 1561, Archivo General de la Nación, escribano Juan Cristobal de Frías, 1561-1562, f. 559v. En: Guillermo Lohmann Villena, 1972, *La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú*; Anuario de Estudios Americanos, tomo XXII, p. 62, Sevilla.

2.1. EL SISTEMA DE ENCOMIENDAS EN EL PERU.

Los españoles encontraron en América una sociedad muy bien organizada, el Tahuantinsuyo. Para gobernarla, los conquistadores impusieron el Virreinato e instalaron la Real Audiencia de Lima, y a nivel local los Cabildos de españoles y de indios. En un principio, los cabildos serán abiertos, funcionarán como concejos municipales pues la tarea de organizar la colonización y la captura del oro serán impostergables. Pero esta experiencia duró muy poco ya que los cabildos se transformaron en órganos cerrados y dominados por los encomenderos y su clientela familiar.

En efecto, la institución de mayor influencia en la dimensión económica y política está representada por la Encomienda, es decir, la atribución a un español de un determinado número de indios que le debían trabajo y/o tributo a cambio de asumir responsabilidades de educación cristiana y la constitución de un nuevo orden social. Estas encomiendas fueron otorgadas por el rey y si lo hicieran los cabildos, aquellas deberían ser ratificadas en Madrid. Sin embargo, las normas jurídicas fueron violadas ya que las Ordenanzas iban por un lado casi contrario a la realidad social vigente en el virreinato del Perú.⁶²

⁶² Sobre el tema de las encomiendas puede consultarse los siguientes trabajos: Efraín Trelles, 1983, **Lucas Martínez Vegazo. Funcionamiento de una encomienda peruana inicial**, Pucp, Perú; José A. de la Puente Brunke, 1985, **Declinación de un grupo social: los encomenderos peruanos (1670-1750)**; en: Revista Histórica, tomo XXXV, ANH, pp. 145-188, Perú; 1987, **Política de la Corona en torno a las encomiendas peruanas (1670-1750)**; en: Revista Histórica, vol. II, Nº 2, pp. 181-197, Pucp; 1988, **Las "tercias de encomiendas" en el virreinato del Perú: en torno a la política fiscal de la Corona en el siglo XVII**; en: Revista de Indias, tomo XLVIII, Nº 182-183, pp. 187-206, Madrid; 1992, **Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial**, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, España. Teodoro Hampe M.: 1973, **Relación de los Encomenderos y Repartimientos del Perú en 1561**; en: Revista Historia y Cultura, Nº 12, INC, pp. 75-117, Lima; 1982, **La Encomienda en el Perú en el siglo XVI (ensayo bibliográfico)**; en: Revista Histórica, vol. VI, Nº 2, pp. 173-216, Pucp; 1983, **La Encomienda en el Perú en el siglo XVI (estudio socioeconómico de una institución colonial)**, Memoria

Para James Lockhart, la encomienda fue un "instrumento fundamental para la explotación española de la mano de obra y la producción indígena durante el período de conquista".⁶³ Se trató de una recompensa que otorgó la corona por los servicios de armas y que consentía el derecho de disfrutar de los tributos indígenas a cambio de protección y evangelización cristiana. No fue una concesión de tierras, pero en la práctica los encomenderos buscaron utilizar la fuerza de trabajo nativa para sus empresas agrícolas o mineras.

Sin embargo, no todos los que llegaron de Europa tuvieron encomiendas en el Perú. Lockhart plantea una relación de las siguientes variables: condiciones geográficas, número de encomiendas otorgadas y organización social de los indígenas. Postula que para 1536, en los Andes de Ecuador, Perú y Bolivia

Bchr. Humanidades, Programa Académico de Letras y Humanidades, Pucp, 108 pp.; 1986, **Sobre Encomiendas y Repartimientos en la Diócesis de Lima a principios del siglo XVII**; en: Revista Andina, Nº 1, Año 4, pp. 173-194, Cusco; 1986a, **Mercedes de las Corona sobre Encomiendas del Perú: un aspecto de la política indiana en el siglo XVII**; en: Revista Quinto Centenario, Nº 10, pp. 85-108, Madrid; 1989, **Don Pedro de La Gasca. Su obra política en España y América**, Pontificia Universidad Católica del Perú. Robert Keith, 1976, **Orígen del sistema de hacienda. El valle de Chancay**, en: Hacienda, Comunidad y Campesinado en el Perú (José Matos Mar comp.), IEP, pp. 53-104; James Lockhart, 1982, **El mundo hispanoamericano: 1532-1560**, cap. Los Encomenderos y mayordomos, pp. 20-47, FCE, México; 1986, **Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú**, Edit. Milla Batres, Perú, tomo I; Manuel Belaúnde Guinassi, 1945: **La Encomiendas en el Perú**, edic. Mercurio Peruano; Mirian Alicia Salas Olivari, 1991, **Poder y Producción mercantil. Huamanga a través de sus obrajes, siglos XVI al XVIII**, tesis Dr. Historia, Pucp; Enrique Torres Saldamando, 1967, **Apuntes históricos sobre las encomiendas en el Perú**, UNMSM; Rafael Varón, 1980, **Curacas y encomenderos. Acomodamiento nativo en Huáraz, ss. XVI-XVII**, P.L Villanueva, Lima; Silvio Savala, 1973, **La Encomienda Indiana**, 2da. edición, editorial Porrúa, México; Guillermo Lohmann Villena, **Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro. La tramoya doctrinal del levantamiento contra las Leyes Nuevas en el Perú**, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

⁶³ James Lockhart: 1982, **El mundo hispanoamericano, 1532-1560**. Fondo de Cultura Económica, México. Puede examinarse el cap. Los Encomenderos y mayordomos, pp. 20-47.

con una población española de 2 mil habitantes, nunca hubo más de 500 encomenderos.⁶⁴ En un comienzo los encomenderos se convirtieron en señores feudales rodeados de pequeños grupos que apoyaban la administración de sus negocios y la extracción de excedentes de sus vasallos indígenas. El primer reparto de encomiendas lo realizó Francisco Pizarro en San Miguel de Tangarará (Piura, agosto de 1532) como respuesta a los exigentes reclamos de los españoles que habían invertido sus capitales y al temor de Pizarro de que Diego de Almagro y Pedro de Alvarado ocuparan la región surandina.

En estos años, los conquistadores convertidos en vecinos de San Miguel de Tangarará, arribaron desde Panamá, Nicaragua y Guatemala para posteriormente migrar hacia otras ciudades de la costa y sierra andina. Casi todos los autores que estudian el siglo XVI coinciden en afirmar que los que participaron en la jornada y reparto de oro y plata en Cajamarca obtuvieron además las mejores encomiendas en Lima, Cusco, Charcas, Huamanga y Arequipa. Paralelo a este poder económico y político, los encomenderos reforzaron su presencia en las ciudades ejerciendo el control de los Cabildos y manejando las economías regionales para consolidar su nuevo rango social. Estos europeos no pertenecían a la alta nobleza española sino a los sectores populares de la sociedad hispánica (hidalgos, escribanos y artesanos).⁶⁵ Asociado a este primer grupo, liderado por Francisco Pizarro y sus hermanos, se registra la presencia de Diego de Almagro y otros 200 hombres aproximadamente. Capturado el Cusco se producirá un nuevo reparto de encomiendas en la que predominaron los criterios de parentesco, paisanaje y participación activa en las acciones militares. Lockhart estima que el mayor número de encomiendas estuvo distribuída entre la gente originaria de la región de Trujillo (España) hasta aproximadamente los años de 1560.

⁶⁴ J. Lockhart: 1982, p. 21.

⁶⁵ José Antonio del Busto Duthurburu: 1981, *La Hueste Perulera*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Realizada la fundación de las ciudades de Quito y Trujillo, entre 1534-1535, Benalcázar y Diego de Almagro repartieron encomiendas a hombres no originarios de la región de Trujillo, lugar de ~~la~~ que provenían los Pizarro. Aun más, algunos de los integrantes de la expedición de Pedro de Alvarado pertenecían a otro estrato social, la alta nobleza.

La participación en la guerra contra Manco Inca y entre Pizarro y Almagro fueron otros de los indicadores tomados en cuenta para el reparto de las encomiendas. Sin embargo, ajusticiado Gonzalo Pizarro (1548), la nueva autoridad colonial, don Pedro de La Gasca buscará negociar la entrega de las encomiendas a quienes apoyaran su empresa pacificadora. De tal forma que en la distribución realizada por este gobernante encontramos la asignación de encomiendas a ex-colaboradores de Gonzalo Pizarro, los mismos que proporcionaron sus naves para reforzar las milicias reales. Para estos años, las encomiendas mejor valorizadas estuvieron ubicadas alrededor del asiento minero de Potosí.

Entre 1556 y 1560, el virrey marqués de Cañete ^{así} ~~reaperturó~~ una nueva política para la entrega de encomiendas. Esta vez privilegiaron a los partidarios de Almagro y a un nuevo grupo de nobles que lo habían acompañado desde Europa. En efecto, se favorecieron a los nobles cortesanos, a los capitanes de las guerras civiles y a los hombres que llegaron al Perú desde antes de 1540. Esta vez, la encomienda se había convertido en un régimen de pensiones. Las encomiendas reales se privatizaban temporalmente para que sus rentas recompensaran las necesidades de los familiares de los antiguos conquistadores o servidores de la corona española. El movimiento de la oferta de encomiendas fue menor a la creciente demanda de encomiendas. En particular, para el caso de Lima, casi la mitad de las encomiendas estaba bajo control de los que lo habían recibido en 1538 o sus descendientes. En este grupo se combinaban dos indicadores: origen popular y antigüedad en la conquista del Perú. En 1560 se asociaron otros indicadores: antigüedad, educación y nobleza. En

la práctica, los criterios para obtener encomiendas en el Perú serán los siguientes: a) antigüedad en la conquista del Perú, b) pertenencia a un estrato social, c) participación en acciones militares, y d) vinculaciones con el poder real.

Usando toda clase de medios, los encomenderos buscaron autoperpetuarse por encima de las normas legales y de herencia. Muerto el titular lo sucedió su esposa o hijo legítimo. En las ciudades se buscará que las encomiendas se mantuvieran al interior de una reducida élite social, valiéndose para esto del parentesco, las amistades, los negocios, etc.⁶⁶

⁶⁶ Miriam Salas de Coloma, 1998, Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de los obrajes, siglos XVI-XVIII. Edic. PUCP, tomo I, pp. 40-60.

2.2. EVOLUCION HISTORICA DE LAS ENCOMIENDAS: SIGLOS XVI-XVII.

La encomienda fue una institución europea que permitió la articulación de las relaciones sociales entre españoles e indígenas americanos. En el Perú (San Miguel de Tangarará, 1532), Pizarro realizó un primer repartimiento de indios entre sus compañeros de conquista a través de los "depósitos". Estos consistían en la entrega condicional de un grupo determinado de indios a un español, en tanto se aguardaba las normas que sobre el particular dispusiera la corona.⁶⁷ La encomienda fue un premio a los conquistadores, por tanto los indios estaban obligados a prestar servicios personales y a cambio recibirían evangelización y buen tratamiento.

Una real cédula de 8 de marzo de 1533 autorizó la realización de los repartimientos de indios previa sesión y con participación de las autoridades del cabildo, el gobernador y los oficiales reales. A partir de las reales cédulas de 13 de marzo y 26 de mayo de 1536, el rey facultó a Francisco Pizarro para el reparto de encomiendas por dos vidas y la tasación de los tributos de los indios del Perú. Esta vez la corona buscaba cambiar la encomienda a la categoría de una cesión de tributos. Por tanto, se inició una reforma de los repartos iniciales (los cuales fueron realizados sin conocimiento de los territorios y sin previo censo poblacional indígena). Para su cumplimiento, Pizarro en 1540 nombró a los visitadores que debían recoger suficiente información sobre producción, la población, las rentas y modalidades de pago de los tributos antes y después de 1532 y los sistemas de conducción de la tierra.⁶⁸

⁶⁷ José Agustín de la Puente Brunke, 1992, *Encomienda y Encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*, Publicaciones de la Excma Diputación Provincial de Sevilla, España, p. 18.

⁶⁸ Para San Miguel de Piura fue nombrado don Sebastián de la Gama, quien realizó la visita de los pueblos indígenas de Jayanca y Túcume. Véase: Waldemar Espinoza Soriano, 1975, *El valle de Jayanca y el reino de los Mochicas. Una visita inédita de 1540*

La muerte violenta de Pizarro (1541) no permitió concluir este programa de Visitas socioeconómicas. Será recién con el Lic. don Pedro de La Gasca (1549) que se realizó una Visita General y Tasación de los tributos indígenas para todo el virreinato del Perú. Con las Leyes Nuevas (1542) la corona española buscó imponer un régimen institucional a través del Virreinato, la Real Audiencia y la burocracia fiscal. Esta vez se procuraba subordinar políticamente a los encomenderos, quienes se rebelaron al mando de Gonzalo Pizarro al enterarse de que el proyecto de Carlos V y asesores buscaban la supresión de las encomiendas.

En San Miguel de Piura los enfrentamientos fueron sangrientos. Al recibirse las noticias de la muerte de Pizarro las autoridades del cabildo no aceptaron la jefatura de Diego de Almagro El Mozo. Usando las armas los encomenderos capturaron la ciudad e impusieron como nuevo jefe político-militar a Diego de Santiago, antiguo encomendero de Poechos. En la plaza pública murió degollado don Alonso Cabrera, ex-camarero de Pizarro. Más tarde, don Francisco de Silva y otros encomenderos apoyaron la rebelión de Francisco Hernández Girón; esta vez, los rebeldes apresaron al corregidor don Juan Delgadillo y ajusticiaron al alcalde de la ciudad.⁶⁹

En esta etapa inicial de la conquista española se registra una elevada concentración de los repartimientos de indios hacia el sur andino, espacio territorial que concentraba más de la mitad de la población total indígena y agrupaba ricos yacimientos mineros de oro y plata (véase cuadro NQ 8). En este cuadro también sobresalen las encomiendas distribuidas en la región norte: Quito (50), Chachapoyas (27), Trujillo (27), Guayaquil (21), Puerto Viejo (22) y Piura con 26 repartimientos de indios.

para la Etnohistoria Andina. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, NQ 3-4, tomo IV, pp. 253-271, Perú.

⁶⁹ Guillermo Lohmann Villena: 1979, **Personajes y Estampas de Piura virreinal**, Colección Algarrobo, NQ 23, Universidad de Piura, p. 15. Ricardo García Rosell, 1903, pp. 310-351.

En una publicación posterior Teodoro Hampe⁷⁰ presentó un mapa de la distribución de las encomiendas y de la población indígena tributaria para todo el virreinato del Perú durante el gobierno del Lic. don Pedro de La Gasca (véase cuadro Nº 9).

CUADRO Nº 8
DISTRIBUCION DE REPARTIMIENTOS DE INDIOS (1545)

PROVINCIAS	NUMERO DE REPARTIMIENTOS
Cusco	90
Lima	61
Quito	50
Arequipa	44
Huánuco	39
Chachapoyas	27
Trujillo	27
Piura	26
Huamanga	24
Puerto Viejo	22
Guayaquil	21

Fuente: Teodoro Hampe: 1983, p. 34.

CUADRO Nº 9.
ENCOMIENDAS Y POBLACION INDIGENA TRIBUTARIA
EN EL VIRREINATO DEL PERU (1549).

PROVINCIA	NUMERO DE ENCOMENDEROS	POBLACION INDIGENA TOTAL
La Plata	30	27,023
La Ppaz	39	29,921
Arequipa	36	20,183
Cusco	80	58,235
Huamanga	26	14,094
Lima	34	22,384
Huánuco	29	14,601
Trujillo	24	21,500
Piura	24	8,599
Quito	41	27,036
TOTAL	363	243,576

Fuente: Teodoro Hampe: 1989, p. 138.

Similares tendencias se confirman en la visita del virreinato del

⁷⁰ Teodoro Hampe, 1989, Don Pedro de La Gasca. Su obra política en España y América, Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 138.

Perú de 1561 (realizada por orden del virrey marqués de Cañete) en la que se registraron 427 vecinos encomenderos, 477 repartimientos de indios, 396,866 indios tributarios y una población total de 1'758,565 habitantes.⁷¹ Tomando una muestra de 400 encomenderos y una población de 396,866 tributarios nosotros encontramos otra vez la persistencia de la distribución geográfica anterior. En efecto, la región sur se ubica en primer lugar con un total de 176 encomenderos y una población tributaria de 216,561 indígenas. Luego prosigue la región norte con 162 encomenderos y una población de 125,894 tributarios. En el tercer lugar, se ubica la región centro con 62 encomenderos y 54,411 tributarios (véase cuadro Nº 10).

CUADRO Nº 10.

ENCOMIENDAS Y TRIBUTARIOS EN EL VIRREINATO DEL PERU, 1561.

PROVINCIA	TOTAL ENCOMENDEROS	TOTAL TRIBUTARIOS
REGION NORTE	162	125,894
Quito	40	48,134
Loxa	13	3,647
Puerto Viejo	22	1,377
Guayaquil	16	2,280
Zaruma	--	6,093
S.M. Piura	22	6,054
Trujillo	24	42,000
Chachapoyas	25	16,309
REGION CENTRO	62	54,411
Los Reyes	34	25,577
Huánuco	28	23,506
Jauja	--	5,328
REGION SUR	176	216,561
La Plata	34	46,560
La Paz	38	30,131
Cusco	46	77,000
Arequipa	33	40,366
Huamanga	25	22,504
TOTAL	400	396,866

Fuente: T. Hampe: 1979, pp. 82-117.

⁷¹ Teodoro Hampe, 1979, p. 81.

Revisando los datos globales de 1549 podemos extraer las siguientes conclusiones:

De un total de 363 encomenderos y una población tributaria de 243,576 indígenas, encontramos que en el sur andino (La Plata, La Paz, Arequipa, Cusco y Huamanga) se concentran 211 encomenderos y 149,456 tributarios. En un segundo rango se ubica la zona norte (Trujillo, Piura y Quito) sumando 63 encomenderos y 36,985 tributarios. En tercer lugar se encuentra la zona centro (Lima y Huánuco) con 89 encomenderos y una población tributaria de 36,985 indígenas.

Frente al proceso de la despoblación indígena y al proyecto de afirmar su autoridad, la corona impondrá la abolición de la esclavitud indígena y la anulación de las encomiendas que favorecían a funcionarios e instituciones públicas y religiosas. Con las armas y las negociaciones se apertura un compromiso entre las tendencias humanitaria, señorial y regalista; éstas medidas lograron tranquilizar a los religiosos y apaciguaron a los colonizadores y mantuvo sabiamente la preeminencia del rey.⁷² En rigor, se produce una integración jurídica y se excluyó del tributo el trabajo obligatorio (servidumbre personal) de los indígenas. Frente a una mayor despoblación y desintegración de la sociedad indígena se intensificará la intervención de la corona en los repartimientos y la reducción en el número de poseedores.

Un siglo más tarde, la "Recopilación de Leyes de Indias (1680)" sancionará esta situación, ya que definió a la encomienda como una "institución (que) consistía, en el goce de un impuesto que la corona cedía a los particulares españoles; no suponía derechos ningunos fuera de la percepción del tributo, ni toleraba en general que se incluyeran en éste servicios personales. El

⁷² Teodoro Hampe, 1983, *La Encomienda en el Perú en el siglo XVI (Estudio socioeconómico de una institución colonial)*, Memoria de Bchiller en Humanidades, Programa Académico de Letras y Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 11.

beneficiario quedaba sujeto a diversas cargas religiosas, militares, civiles y económicas. Carecía de función pública: el pueblo encomendado seguía virtualmente dentro de la jurisdicción de la corona, bajo la autoridad de los corregidores, alcaldes mayores y gobernadores de la provincia. La tasación de los tributos era facultad del poder público, siendo el encomendero una parte litigante al igual de los indios. El encomendero no tenía la propiedad de su encomienda, ni libre disposición entre vivos ni testamentaria; era un beneficiario temporal y limitado de la corona, aunque su merced, por las vidas concedidas y las garantías de que no se le privaría arbitrariamente de ella, tuviera estabilidad. A pesar de que teóricamente el indio encomendado era libre, el régimen no dejaba de causar "legalmente" algunas limitaciones en este estatuto de libertad".⁷³

Existen varias fuentes para calcular el número y la distribución geográfica de los repartimientos y de la población tributaria en el virreinato peruano:

a) Jiménez de la Espada informa que para 1571-72, de una población total española de 8,840 habitantes solo gozaron de la condición de encomenderos 563 (6.37%). Las provincias que concentraban un alto número de encomenderos fueron: Cusco (80), Quito (50), Huánuco, Piura, Trujillo y Arequipa con 35.

b) Jakob Schlüpmann (1991) recopiló una muestra total de 327 repartimientos de indios con una población tributaria de 164,085 indígenas para el año de 1575 aproximadamente. Su esquema de distribución contiene tres grandes grupos geográficos. Primero se ubica el Cusco con 125 repartimientos y una población tributaria de 74,977 indígenas; en segundo lugar se asienta la zona norte (Quito, Cuenca, Loja, Piura y Trujillo) concentrando 145 repartimientos y una población tributaria de 58,400. Finalmente, ubicamos Lima con 57 Repartimientos y 30,708 indios

⁷³ Teodoro Hampe: 1983, p. 13.

tributarios (véase cuadro NQ 11).

CUADRO NQ 11.
REPARTIMIENTOS INDIGENAS Y POBLACION TRIBUTARIA (1575).

PROVINCIAS	REPARTIMIENTOS	TOTAL TRIBUTARIOS	IT/RPT
Cusco	125	74,977	600
Lima	57	30,708	539
Trujillo	34	17,597	518
Piura	29	3,537	122
Loja	15	2,849	190
Cuenca	36	10,037	279
Quito	31	24,380	786
TOTAL	327	164,085	

Fuente: Relación de Luis Morales Figueroa, CDIAO, 16: 41-63. En: J. Schlüpmann: 1991, Bifea, NQ 20(2), p. 464.

c) Teodoro Hampe señala que la Visita del virrey don Francisco de Toledo registró un total de 695 encomiendas. Estos se distribuyen en la geografía virreinal de la siguiente forma: Cusco (125), Lima (57), Chachapoyas (50), La Paz y Saruma (41), Huánuco (37), Cuenca (36) y Trujillo (34).⁷⁴

Para este conjunto de autores citados, las encomiendas y los encomenderos representan un proceso de: a) integración de elementos autóctonos e ibéricos, y b) es el núcleo social más pujante de la sociedad hispana, c) son el símbolo máximo de prestigio social, d) constituyen el instrumento eficaz para el control de la población tributaria.

Examinando una muestra de encomiendas y tributarios registrados para la Diócesis de Lima, Teodoro Hampe constató la coyuntura de crisis que atraviesa esta institución para comienzos del siglo XVII. En general, las rentas son muy pequeñas. Para esta fecha se mantiene vigente la orden del virrey Toledo quien decretó que los tributos fueran cancelados en piezas metálicas (70% oro y plata) y lo restante con la entrega de bienes agrícolas o

⁷⁴ Teodoro Hampe, 1983, p. 15.

artesanales producidos por los indios en sus tierras y comunidades.

En 1601, está vigente la orden real que prohibió los servicios personales (reales cédulas de 1596 y 1601). De la masa tributaria recaudada se ordena la cancelación de los salarios de los sacerdotes, curacas y jueces protectores. Con estas obligaciones y otras cargas fiscales no menudearon las quejas de los encomenderos ya que no recibían las rentas tributarias programadas por las leyes españolas.

Revisando los datos de la Diócesis de Lima (1601) y comparándolas con años anteriores constatamos una drástica reducción demográfica indígena y una fuerte contracción en el número de encomenderos y de la población tributaria (veáse cuadros 12 Y 13):

**CUADRO Nº 12.
ENCOMIENDAS Y POBLACION TRIBUTARIA (1601)**

PROVINCIAS	NUMERO DE ENCOMIENDAS	NUMERO DE TRIBUTARIOS
Lima	53	29,381
Huánuco	38	16,249
Trujillo	30	14,127
Chachapoyas	51	5,626
TOTAL	172	65,383

Fuente: Teodoro Hampe: 1986, *Sobre Encomiendas y Repartimientos en la Diócesis de Lima a principios del siglo XVII*; en: *Revista Andina*, Nº 1, Año 4, Cusco, pp. 173-194.

**CUADRO Nº 13.
ENCOMIENDAS Y POBLACION TRIBUTARIA: 1549-1601**

PROVINCIAS	TOTAL ENCOMIENDAS				POBLACION TRIBUTARIA			
	1549	1561	1575	1601	A	B	C	D
Lima	34	34	57	53	22308	25577	30700	29381
Huánuco	29	28	--	38	14601	23506	-----	16240
Trujillo	24	24	34	30	21500	42000	17597	14127
Chachap.	--	25	--	51	-----	16309	-----	5626

A (1549), B(1561), C(1575), D (1601).

Tomando los casos de Lima, Huánuco y Trujillo encontramos un movimiento poblacional de crecimiento (quizá por migración o concentración forzada) entre 1549-1561 y otro movimiento de contracción entre 1575-1601. Lo ocurrido en Chachapoyas es un buen ejemplo de la hecatombe demográfica indígena durante el siglo XVI (véase cuadro N^o 13). Avanzando el siglo XVII (1630), se enumeraron cerca de 34 mil españoles, de éstos solo 365 (1.07%) disfrutaron de los repartimientos de indios. Esta vez las provincias que aglutinan un alto número de repartimientos son los siguientes: Quito (81), Cusco (73), Lima (39), Trujillo (38) y La Paz (36). En efecto, la encomienda atraviesa una seria crisis y decadencia en sus ingresos tributarios. Ya para estos años se ha priorizado la entrega de las encomiendas bajo la categoría de rentas o pensiones a los funcionarios de la burocracia colonial. En buena cuenta la encomienda ha variado en su funcionamiento manteniendo el grupo social su preponderancia y prestigio social pero sus poseedores ya no gozan ni viven de la renta tributaria, a éstos se les han asociado las ganancias obtenidas en la agricultura, la minería, el comercio, la manufactura y la administración pública virreinal. Conociendo esta realidad es que la corona proseguirá implacable en cargarlos de gravámenes fiscales y subordinarlos políticamente.

Las coyunturas de auge y decadencia de las encomiendas han sido descritas por José Agustín de la Puente Brunke (1992) y Teodoro Hampe (1983). Uniendo los datos de ambos historiadores hemos podido construir un cuadro casi completo sobre la evolución numérica de las encomiendas entre 1540 y 1720 (véase cuadro N^o 14):

CUADRO N^o 14.

NUMERO DE ENCOMIENDAS EN EL VIRREINATO DEL PERU: 1540-1720

AÑOS	NUMERO DE ENCOMIENDAS
1540	274
1561	427
1570	464
1600	245
1720	83

Esta vez los incrementos del año de 1570 se explicarían por la partición y creación de nuevas encomiendas. Por el contrario, la reducción registrada en el año de 1720 se producirá por una mayor incorporación de encomiendas a la corona y a una real disminución de la población indígena.⁷⁵ Para explicar el significado de éste dinámica social el historiador De la Puente Brunke contruye una tipología de encomiendas sobre la base del tamaño poblacional tributario que concentraba cada una. Así la pequeña tiene menos de 100, la mediana menos de 500 tributarios y los grandes más de 1,000 tributarios indígenas.

Una revisión global de las encomiendas grandes muestra los siguientes casos: Andahuaylas (Cusco) con 5,330 tributarios, la de Hurin Huanca (3,374 tributarios), Choque-Recuay (3,199 tributarios), Cajamarca (2,654 tributarios), Chinchaycocha (1,912), Lari-Collaguas Hanan (1,333 tributarios), Chachapoyas (912 tributarios) y Yanque-Collaguas con 4,026 tributarios encomendados a la corona real.

Para 1600 se contabilizaron en todo el virreinato del Perú 245 encomiendas. En Trujillo se enumeraron 49, de los cuales 42 tienen menos de 500 tributarios y uno con más de mil indios tributarios. En general, para el período 1570-1600 desaparecieron las encomiendas con más de 3 mil tributarios y por el contrario se incrementaron las encomiendas con menos de 500 tributarios. Por tanto, las predominantes en este espacio virreinal son las medianas y pequeñas. Las encomiendas se contrajeron no sólo en su número sino también en la renta tributaria, sus poseedores habían sido marginados de la nueva estructura social impuesta por la corona española, otros grupos sociales hegemonizaban la élite social virreinal.⁷⁶

⁷⁵ J. Puente Brunke: 1992, p. 143.

⁷⁶ Karen Spalding: 1995, *La explotación como sistema económico: el Estado y la extracción de excedentes en el Perú colonial*; en: *Revista Nueva Síntesis*, Año II, Nº 3, Perú, pp. 97-113.

2.3. LA ENCOMIENDA EN SAN MIGUEL DE PIURA.

En Piura, entre 1532 y 1720, podemos encontrar las diversas formas asumida por la encomienda: privada, de la corona y vaca. Revisando los trabajos de José Agustín de la Puente Brunke (1992), Teodoro Hampe (1979), Ricardo García Rosell (1903) y Reynaldo Moya Espinoza,⁷⁷ podemos concluir que en números las encomiendas de Piura fueron muy reducidas si lo comparamos con las que se otorgaron en el sur andino.

En efecto, Jorge Zevallos Quiñonez (véase cuadro NQ 15) escribe que para 1532 solo existían de 30 a 40 vecinos fundadores de San Miguel de Tangarará y que no ha sido posible ubicar el acta fundacional.⁷⁸

Según Torres de Saldamando, en Piura antes de 1570, solo existieron 29 encomiendas.⁷⁹ Para el gobierno del Lic. La Gasca, (véase cuadro NQ 17) Piura registró 24 encomiendas con una población tributaria de 8,599 indígenas. El cuadro NQ 16, muestra similar número de encomiendas para Trujillo pero con una mayor población indígena tributaria.

⁷⁷ Reynaldo Moya Espinoza, 1994, **Breve Historia de Piura: la conquista**. Edic. Cydes, Concejo Provincial de Piura, Piura.

⁷⁸ Jorge Zevallos Quiñones, 1992, **Los Fundadores de San Miguel de Tangarará en 1532**; en: Revista Histórica, Academia Nacional de Historia, tomo XXXVII, Perú, pp. 59-78. Este autor presenta un listado de los que se quedaron en la ciudad y no migraron hacia otros lugares. Registra a Francisco Pizarro quien se adjudicó la encomienda de La Chira y lo canjeó por las rentas tributarias que Gonzalo Farfán de los Godos mantenía en las parcialidades de Jana Gambo, Celica, Coqui, La Silla y Payta, p. 64.

⁷⁹ Cabildos de Lima, 1888, París, tomo II, p. 138. En Zevallos Quiñones, J.: 1992, p. 62.

CUADRO Nº 15.
VECINOS Y ENCOMENDEROS EN SAN MIGUEL DE TANGARARA (1532)

REPARTIMIENTO	NOMBRE DEL ENCOMENDERO
AYABACA	Bartolomé Aguilar.
AMOTAPE	Francisco Martín de Albarrán.
TUMBES	Cristobal Rodrigo Bernal.
COPIS	Francisco Bernaldo de Quiros.
CATACAOS	Hernando Carrasco.
PIURA LA VIEJA	Francisco Carreño.
CAJAS	Juan de Soto.
POHECHOS	Andres Durán.
DUPATERA	Gonzalo Farfán de los Godos.
LA CHIRA	Francisco Pizarro.
CONCHIMA Y PUNTA AGUJA	Francisco, "indio lengua".
SERRAN	Gonzalo de Grijera.
PENACHI Y OLMOS	Alonso Guerra.
JAYANCA (PACORA)	Diego de Gutierrez y Francisco Lobo.
TANGUACILA(?), PAITA	
Y CONCHIMACAM	Francisco de Lucena.
HUANCABAMBA	Diego Palomino.
SOCOLA-COLAN	Pedro Gutierrez de los Ríos.
YAPATERA	Juan Rubio.
COLAN, SECHURA Y	
MENON Y NARIGUALA	Miguel Ruiz.
MOTUPE	Antón de San Diego.
POHECHOS	Diego de Santiago.
NARIGUALA-CATACAOS	Diego López de Saucedo.
PABUR	Juan de Trujillo

Fuente: Jorge Zevallos Q.: 1992, pp. 59-78.

CUADRO Nº 16
ENCOMIENDAS Y POBLACION INDIGENA TRIBUTARIA (1549).

PROVINCIAS	NUMERO DE ENCOMIENDAS	INDIOS TRIBUTARIOS	
			-----PIURA
	24(*)	8,599	
TRUJILLO	24	21,500	
LIMA	34	22,384	

(*) Fuente: Teodoro Hampe: 1989; 138.

Años después (1572) el virrey don Francisco de Toledo escribió al rey señalando que la ciudad no estaba formada por más de "cuarenta casas de gente bien pobre y necesitada así de los que son vecinos encomenderos como de los que no lo son" y que había

"poca vecindad".⁸⁰ Por consiguiente, Toledo se vió obligado a suprimir el corregimiento de Piura para incorporarlo al de Loja y Zamora. Si para 1561 se registraron 22 encomiendas, los datos registrados antes de 1583 solo mencionan once encomiendas: Colán, Máncora, El Valle, Tumbes, Catacaos, Sechura, Serrán, Chinchachara, Huancabamba, Huancabamba-Ayabaca y Sondor. El problema mayor fue una grave despoblación indígena que deshabitó el valle de la Chira y el Alto Piura (véase cuadros Nº 18, 19 y 20)

CUADRO Nº 17.
RELACION DE "PUEBLESUELOS" DURANTE EL GOBIERNO DE LA GASCA(1549).

NOMBRE DEL PUEBLO	NUMERO DE TRIBUTARIOS	NOMBRE DEL PUEBLO	NUMERO DE TRIBUTARIOS
Puianca	2000	Picol	900
Motape	400	Malatacos	000
Contrailico	500	Apullana de	
Penachí	000	Catacedos	600
Copez	200	Cambeco	400
Tabaconas	500	Diapatera	000
Serrán	300	Cosagra	100
Chumala	100	Colana	100
Pabur	400	Moscala	300
Conchira	000	Guama-Tabacona	000
Cocolán	400	Tanguacila	400
Parifia	200	Apullana	000
Caxas	800	Poechos	100
Macoia	000	Colán	600
Jinaba	000	Bitonera	000
Valle			
Diapatera	500	Motape (sic)	000
Sexillo	30	Chirma	600
Suntotera	000	Menonque	400
Paita			
Lasilla	600	Tumbes	400
Guaman	000	Ibaco	600
Huancabamba	1300		

Fuente: Cook, D.N.: 1981, *Demographic Collapse Indian Perú 1520-1620*, Cambridge, 310 pp. Citado en Lorenzo Huertas, 1991, *Perturbaciones Etnicas en Piura*; en: Bifea, Nº 20(2), p.496.

De otro lado, entre los papeles publicados por el historiador

⁸⁰ Roberto Levillier: 1921, *Papeles de los gobernantes del Perú*, tomo II, p. 12. Citado en Zevallos Quiñones, J.: 1992, p. 63.

Roberto Levillier encontramos una "Relación de las provisiones, encomiendas de indios, libranzas y mercedes que dieron el virrey Conde de Nieva y comisarios a los vecinos del Perú, 1567", (véase cuadro Nº 21) que registran algunos nombres familiares para las relaciones de 1561 y 1583.⁸¹

CUADRO Nº 18.
RELACION DE REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS: 1561.

VALOR (en pesos)	DONANTE	ENCOMENDERO	REPARTIMIENTOS.
2000	Pizarro	Diego Palomino	Guancabamba
2000	Cañete(1)	Juan de Saavedra	Caxas
1250		Gonzalo Grijera	Caxas-Serrán.
1800	Pizarro	Diego Nuñez Vaca	Ayabaca
2000	Cañete	Juan Cortés	Olmos, Penachí, Poechos
500	Pizarro	Diego Bustamante	Copis
2800		Suero de Cangas	Motupe, Moscalaque.
7500	Cañete	Alonso Carrasco	Jayanca.
2000	Cañete	Luis de Canto	Jayanca.
400	Cañete	Gonzalo Alonso	Camacho Piura, Malingas
1600		Diego López Zaucedo	Socolán, Catacaos.
600	Cañete	Juan de Mendez	Maricavelica, Colán.
1000		Francisco de Lucema	Tangarará, Paita, Sechura.
850		Gonzalo Farfán (1)	Chira
2100	Cañete	Pedro Gonzales de Prado	Motape, Solana, Bitenera, Guaura, Paita, Silla.
650	Cañete	Antonio de San Martín	Tumbez.
800	Pizarro	Alonso Range	Pariña, Máncora, Catacaos.
950		Miguel Ruiz	Sechura, Colán, Catacaos.
1330	Cañete	Gonzalo del Cerro	Catacaos y Sonto.
1200	Cañete	Hernando de Orbaneja	Catacaos
230		Diego de Sauzella	Chumalaque
246	Cañete	Cristobal Franco	Pabur.

(1) Marques de Cañete. (2) Mujer de.

Fuente: Teodoro Hampe, 1979, *Relación de los Encomenderos y Repartimientos del Perú en 1561*; en: revista *Historia y Cultura* Nº 12, INC, pp. 75-117.

⁸¹ Roberto Levillier, 1921, *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles, siglo XVI*, tomo II, Madrid, Apéndice al tomo I, pp. 608 y 630. Aquí se apunta que a don Juan de Saavedra se le entregó el título de contador de Real Hacienda de San Miguel de Piura asignándole un salario de 200 pesos cada año. De igual forma se registra que en 26 de junio de 1562 "a la iglesia de Piura se le hizo merced e limosna de 500 pesos por una vez en la dicha azienda real de Piura para la obra y edeficio della" (p. 608).

CUADRO Nº 19.
ENCOMIENDAS Y PUEBLOS INDIGENAS EN PIURA: 1570 -1572.

Encomendero en 1571	Pueblos Indígenas	Renta	Duración	Encomendero Anterior
Rodrigo de Villalobos (1)	Chelaco Chincha- chara	300	2 vidas	
Contreras de Vargas (2)	Olmos y Sosto- velico	300	sd	Juan Cortes
Benito Sanchez de la Barreda (15-julio)	Repart. Neriguela, Catacaos	400	1 año	Diego Lopez de Salcedo.
Pedro de Cianca	Calva (Loxa)	800	2 vidas	Gaspar de Losada.
Francisco de la Torre	Repart. de Olmos Sontove	300		Juan de Cortes(4)
Juan Pacheco (11 de octubre)	Repart. Niriguala Catacaos	250	2 vidas	Diego Lopez de Salcedo
Francisco de Escalante	Rept. 600 Niriguala Catacaos		2 vidas	
Julian de la Riva	Calva (Loxa)	---	-----	Gaspar de Losada.
Teresa Valles (3)	Nirigualá Catacaos	400	-----	-----
Agustin de Villaseco (5)	Nirigualá y Catacaos	---	-----	

Benito Sanchez	Chaparra (mitad)	---	-----	Agustin de Villaseca.
Pedro Gonzales de Prado	Olmos y Solto-velico	600	1 año	Juan Cortes (7)
(6)				
Gonzalo Farfan (hijo)	Motape Vitenera y Nocima y Lasilla y Payta			Pedro Gonzales de Prado
Francisco Cornejo (28-XII 1571)	La Chira Guaura			Pedro Gonzales de Prado.
Diego Escalante	Catacaos	---	-----	Alonso de Montalvan.

(1) vecino de Puerto Viejo; (2) viuda del capitán Juan de Saavedra; (3) mujer de Francisco Hernández, 13 de octubre. Descubrió y conquistó el Collao, Charcas y Chile. Luchó contra Manco Inca y pasó por Quito para apoyar a Blasco Núñez y al Lic. La Gasca. Descubridor de los Bracamoros (L.Ulloa, 1908; pp. 319). Conquistador de Cumbimana (gobernación de yaguarsongo (p.344) "especialmente en la población de San Miguel de Piura y en el castigo que en ella se hizo...y en la población y fundación de la ciudad de Trujillo" (p.319). Encomendero de Ubinas y Magro, en Arequipa, 1570, Francisco Hernández de los Palacios fue corregidor en Piura (p.320). Conquistador en 15332 y muerto en Arequipa por los secuaces de Gonzalo Pizarro. (4) Fallecido; (5) Antes tuvo el repartimiento de Chaparra (Loja) , 12 de agosto; (6) Sirvió 32 años a su majestad, 2 de diciembre de 1571; (7) Fallecido, para Contreras de vargas y Francisco de la Torre...hizo dejación de los pueblos de Motape, Lacilla y Guaura y Vitenera y Nocuma y Payta que tenía en encomienda por dos años (p. 328). Luis Ulloa, **Documentos del virrey Toledo, 1570-1572**; en: revista Histórica, tomo III, trimestre III, Lima, Perú, pp. 319-345.

CUADRO Nº 20.

REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN LA PROVINCIA DE PIURA (1575)

REPARTIMIENTO	NOMBRE DEL ENCOMENDERO
MANCORA	Gonzalo Prieto de Avila.
TUMBES	María Muñoz.
SOLANA	Gonzalo Farfán de los Godos.
MOTAPE	Corona
PARIÑA-COSIO	Gonzalo Prieto de Avila.
CATACAOS	Corona
MARCAVELICA	Rodrigo Mendez.
TANGARARA	Gaspar Troche de Buitrago
MECACHE	Alonso de Vega.
LA CHIRA	Francisco Cornejo.
MENON	Ruy López Calderón.
CASTILLO	Gaspar Troche de Buitrago.
COLAN	Rodrigo Mendez.
VITANERA	Gonzalo Farfán de los Godos.
GUAURA	Francisco Cornejo.
CAMACHO	Ruy López Calderón.
MALACAS	Gonzalo Prieto de Avila.
PAITA-CHAPARRO	Gonzalo Farfán de los Godos.
SECHURA	Ruy López Calderón.
SECHURA	Gaspar Troche de Buitrago.
CHALACO	Pedro de Saavedra.
MOSCALAQUER	Diego de Sandoval.
GUANCABAMBA	Gaspar de Valladolid.
AYABACA	Diego Vaca de Sotomayor.
OLMOS-SONTOVELICO	Corona.
PENACHI	Corona.
COPIZ	Diego de Sandoval.
MOTUPE	Corona.

Fuente: José A. de la Puente Brunke, 1991, *Un documento de interés en torno al tributo indígena en el siglo XVI*, en: *Revista Histórica*, vol. XV, Nº 2, diciembre, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 309-310.

CUADRO Nº 21.

REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN PIURA (1567)

REPARTIMIENTOS	NOMBRES DE ENCOMENDEROS
CATACAOS	Hernando de Orvaneja.
MARICABELICA	
E COLAN	Juan Mendez.
CAXAS	Juan de Saavedra.
PIURA Y MALINGAS	Gonzalo Alonso Camacho.
PAYTA Y LASILLA	Pedro Gonzales de Prado.
PABUR	Cristobal Franco.
SOATO	Juan Mendez.

Fuente: R. Levillier (1921), tomo II, pp. 608 y 630.

Entre 1532 a 1569 la dominación europea avanzó incontenible logrando establecer alianzas políticas con la élite indígena y los curacazgos vencidos. Los compromisos sancionados entre curacas y conquistadores permitieron una rápida extensión de la cultura agraria y las dietas alimenticias. La costa peruana será velozmente invadida por la caña de azúcar, los viñedos, el trigo, la cebada, la alfalfa, los olivos y los nuevos frutales. La fundación de ciudades-puertos y villas permitirán una veloz articulación mercantil de la región norte con la ciudad de Lima y los pueblos rurales y centros mineros del sur andino, y por el norte con Panamá y México.⁸²

Paralelo a este proceso histórico se registró la yanaconización de las poblaciones derrotadas y la privatización de los recursos productivos. Los encomenderos españoles reorientan los excedentes tributarios para su mantenimiento, consumo y servicio. Lima se convirtió en la capital administrativa y fiscal del virreinato, sede de un nuevo poder político y militar, y eje central de las campañas de la nueva religiosidad cristiana.

En la primera centuria de dominación española los cambios más visibles se registraron en la transformación de una economía agraria a otra economía de tipo minero, también la aparición de nuevos centros urbanos articulados a villas-puertos, la introducción progresiva de la moneda, el avance de la propiedad privada (haciendas, estancias, obrajes, trapiches, ingenios, molinos, etc.), la mercantilización de los intercambios y la ruptura de los sistemas de autarquía económica de los grupos étnicos. A todo esto se sumó una desorganización del sistema agrario andino y graves desequilibrios en la oferta de alimentos para las poblaciones de villas, ciudades y poblados indígenas. Frente a esta coyuntura encontramos a los curacas en calidad de socios de los conquistadores y súbditos del rey de España, la hecatombe demográfica indígena prosiguió imparable a lo largo del

⁸² Manuel Burga, 1986, Rasgos fundamentales de la historia agraria peruana. En: La Historia Agraria, Avances de investigación, Nº 1, CES, Solidaridad, Chiclayo, Perú, pp. 10-61.

siglo XVII y los encomenderos articularon negocios diversificados.

Piura, la "ciudad volante", como gustó llamarla don Nestor Martos,⁸³ buscó instalarse en varios puntos geográficos de un inmenso desierto cruzado por los valles del Chira-Piura. Esta ciudad, fundada en Tangará en 1532, se trasladará luego al sitio nombrado Monte de los Padres en 1534. Para después, en 1562, descender cuatro leguas más abajo y retornar nuevamente a reocupar Piura La Vieja en 1564. La presencia de intempestivas alteraciones climáticas y lluvias torrenciales e inundaciones, obligaron a esta ciudad a mudarse entre 1572-1574 hacia la orilla del mar y a establecerse en territorios del curacazgo de Paita. Finalmente, el virrey Conde del Villar⁸⁴ decidió refundarla con el nombre de San Miguel de Piura en 1588, en un espacio territorial que actualmente ocupa, en el sitio llamado "El Chilcal".⁸⁵ Guillermo Lohmann Villena plantea que para 1570, San Miguel de Piura mantuvo un rango social representativo para la costa norte. En efecto, Piura registró 23 encomenderos y una población de 100 vecinos españoles; de otro lado, Saña concentra entre 15 y 20 encomenderos y Trujillo solo llegó a contar con 23 encomenderos.⁸⁶

⁸³ Nestor S. Martos, s/f, *La ciudad volante (Piura)*, en: *Revista Fanal*, Nº 32, p. 2; 1953, *Monografía histórica de la ciudad de Piura*, Ms, BNL, SI, Lima.

⁸⁴ Sobre este gobernante español se puede consultar los trabajos de Bartolomé Escandel Bonet, 1950, *Aportación al estudio del gobierno del conde del Villar: hechos y personajes de la corte virreinal*. En: *Revista de Indias*, Nº 39, Año X, enero-marzo, Madrid, pp. 69-95. Teodoro Hampe, 1992, *Esbozo de una transferencia política: asistente de Sevilla en el gobierno virreinal de México y Perú*. En: *Revista Histórica*, ANH, tomo XXXVII, pp. 135-157, Biblioteca de Autores Españoles, 1978, *Virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*, Perú, tomo I, Madrid.

⁸⁵ Luis Ulloa: 1908, *Documentos del virrey Toledo, 1570-1572*; en: *Revista Histórica*, tomo III, Trimestre 3ro, pp. 319-347, Lima.

⁸⁶ Guillermo Lohman Villena: 1979, *Personajes y Estampas de Piura virreinal*, Colección Algarrobo, Nº 23, Universidad de

CUADRO Nº 22.
REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN PIURA (1583).

REPARTIMIENTOS	NOMBRE DE LOS ENCOMENDEROS
PAYTA	-----
SAN LUCAS DE COLAN	Gonzalo Farfán - Gaspar Troche
SAN MARTIN DE SECHURA	Ruy López - Gaspar Troche
SAN JUAN DE CATACAOS	Corona real
SAN S. DEL VALLE	-----
GUANCABAMBA	Gaspar de Valladolid
SAN NICOLAS DE TUMBES	Gonzalo Farfán
MANCORA	Gonzalo Prieto Dávila
AYABACA	Diego Vaca de Sotomayor
CHINCHACHARA, SONDOR	
SERRAN	Hernando Lamero

Fuente: Víctor Maurtua: 1906, Juicio de Límites Perú-Bolivia, tomo I, Barcelona, pp. 258-260.

A comienzos del siglo XVII, la encomienda atraviesa un período de crisis, situación que se repitió en Piura. En efecto, Francisco López de Caravantes lo recuerda: "tuvo en sus principios 12 vecinos encomenderos; hoy (1616) tiene menos por los pocos repartimientos y por la pobreza en que han venido. Dieronsele por el virrey don Francisco de Toledo 26 repartimientos de indios de jurisdicción que son: Ayabaca, Moxcalaque, Conchal y Santo Malingas y el Cavalle, Parina y Corco, Sechura y La Manela, Payta y La Silla y Chapuro, Malaca, Guancabamba, Chillaca, Catacaos y Nariguala, Socolan de Castillo de Camacho, Cechura y Punta La Buja y Pezura y Nunura, Tumbes, Mancora, Maricavelica, Chalaco, Arvaspillo y Limaconas, Chunachuro, Santon y Señan, Colán, Tangarara, La Chira, Macache, Motape, Vitanera, y Micamameno, Solana, Guara".⁸⁷

Similar situación constatamos para finales del siglo XVII, para comprobarlo presentamos un documento titulado "Nueva numeración

Piura, p. 45.

⁸⁷ Francisco López de Caravantes: 1630, Noticias Generales del Perú y Tierra Firme, BAE, Madrid, tomo III, pp. CLX-CXLI.

ordenada por el virrey Duque de La Palata⁸⁸ para el Corregimiento de Piura, 1690". Para esta fecha Catacaos gozaba de la categoría de encomienda real y solo así se explica su ausencia en el listado. Sin embargo, aquí registramos un dato curioso "yndios y forasteros de Piura". Esta información expresa la vigencia de un fenómeno migratorio que azotaba no sólo a Piura sino a lo largo y ancho del virreinato del Perú.⁸⁹

Finalmente, presentamos un resumen de los encomenderos de Piura entre los siglo XVI-XVII, preparado por Raúl Alcalá (1995) quien ha consultado detalladamente los libros notariales del Archivo Departamental de Piura (véase cuadro NQ 23).

⁸⁸ Archivo General de la Nación: 1690-1699, Sección Cajas Reales, San Miguel de Piura.

⁸⁹ Nicolás Sanchez Albornoz: 1978, *Indios y Tributos en el Alto Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima. En Piura todavía no se ha estudiado este tema. Así, en 1678 encontramos "indios mitimaes" en Motupe, Salas y Penachí, indios Chachapoyas en Frías, indios forasteros en Cumbicus, Tumbes, Guancabamba y Piura.

CUADRO Nº 23.
ENCOMENDEROS DE PIURA, SIGLOS XVI-XVII.

AÑOS	ENCOMENDEROS	REPARTIMIENTOS
1589-1612	Gaspar de Valladolid y Angulo	Huarmaca, Huancabamba
1590-1592	Gaspar Troche de Buitrago	Sechura
1590-1606	Pedro de Saavedra	Frías
1590-1611	Bartolomé Carreño	Paita, Vitonera, Nizama Amotape.
1591	Gonzalo Farfán de los Godos	Paita, Lasilla, Amotape, Vitonera.
1591	Catalina de Prado Canales (*)	
1595	Gonzalo Prieto Dávila	Narigualá.
1599-1603	Lucas Ramírez de Arellano	Motupe.
1602-1648	Hernando Troche de Buitrago	Sechura.
1603-1613	Nicolás de Villacorta	Mecache.
1604-1621	Ruy López Calderón	Catacaos.
1607-1640	Diego Vaca de Sotomayor	Ayabaca, Chocán.
1607	Gregorio Gomez de Saussa	Guaura.
1607	Catalina de Prado Canales	Solana, Olmos, Salas, Penachí y Pochos(**).
1611-1618	Alonso de Figueroa Estupiñán	Narigualá, Mecache, Copiz, yanaconas de la ciudad, Solana.
1611-1637	Gonzalo Farfán de los Godos	Paita, Lasilla, Vitonera, Nizama, Amotape.
1614	Corona real	Moscalaque.
1618-1639	Gabriel Perez de Saavedra	Frías, Chitoque (Loja).
1620	María de Villegas	Narigualá.
1620	Cristobal de Arriaga Alarcón	Colán.
1620-1626	Juan de Andrade Colmenero	<u>Huancabamba, Huarmaca, Sondor, Cucio, Malacas, La Chira, Mechato, Mecomo, Guaura.</u>
1623	Juan de Arriaga	Colán.
1626-1629	García de Valladolid y Angulo	Mecache, Copiz, Chérrepe (Chiclayo).
1630-1638	Corona real	Olmos, Salas, Penachí.
1631-1648	Diego de Silva Manrique	<u>La Punta, Sechura, Narigualá, Menón, Camacho, Chinchachara.</u>
1634	Juan de la Roca y Rodrigo Mendes	Colán.
1634	Paula Piraldo de Herrera	<u>Huancabamba, Huarmaca, Sondor, La Chira, Pariña, Cucio, Mechato, Mecomo, Guaura, Malacas.</u>
1648	Isabel Coello	Ayabaca.
1658	Luisa María de Herrera	Catacaos, Colán, Paita, Huancabamba.
1658	Antonio Alvarez de Toledo Beumonte y Mariana Fernández de Velasco.	Sechura, Paita, Castillo.
1694	Conde de Castelar	Narigualá, Menón, Catacaos.
1694	Pedro Vallejo y Juan Manuela de Iturrizarra	La Chira, Pariña, Mechato, Mecomo, Amotape.
1694	Duque de Alva y príncipe de Astillano	Tangarará, Sechura de la Muñuela, Castillo.

Fuente: Raúl Alcalá: 1995, pp. 20-21. (*) Sucedió a Gonzalo Farfán de los Godos. (**) Fue despojada por Antonio Vaca de Castro.

2.4. ENCOMIENDAS Y PARCIALIDADES YUNGAS EN CATACAOS, SIGLOS XVI-XVII.

Catacaos concentra varias parcialidades para mediados del siglo XVI. Inicialmente, en 1532 fue encomendado a Hernando Carrasco,⁹⁰ quien más tarde, en 1537, será nombrado regidor del cabildo de San Miguel de Piura. De igual forma, en el listado de Jorge Zevallos figura Narigualá encomendado a Diego López de Saucedo quien después será propietario de la hacienda Malingas.⁹¹

CUADRO Nº 24.
PUEBLOS Y TRIBUTARIOS, (1549)

NOMBRE DEL PUEBLO	NUMERO DE TRIBUTARIOS
APULLANA DE CATACEDOS	600
MENONQUE	400

Fuente: Lorenzo Huertas, 1991, *Perturbaciones étnicas en Piura*. En: *Bifea*, Nº 20(2), p. 496, Perú.

Para el gobierno del Lic. La Gasca no existen mayores evidencias documentales acerca de las encomiendas y las parcialidades existentes en el territorio de Catacaos, los escasos datos ubicados son muy generales y en los casos registrados no se recogen las toponimias originales tal como puede observarse en el cuadro Nº 24. Similar situación se encuentra en los registros de tributarios, esta vez pareciera que los números han sido redondeados por el funcionario encargado de recogerlos (véase cuadro Nº 25).

De otro lado, en los registros de 1561 encontramos a don Hernando de Orbaneja, encomendero de Catacaos con una pensión tributaria de 1,200 pesos anuales. Otras parcialidades (pero sin precisar los nombres específicos y al lado de otras encomiendas) se encuentran bajo el mando de Diego López (1,600 pesos), Alonso

⁹⁰ Este personaje estuvo presente en el repartimiento de oro y plata en Coaque en 1531. Véase Teodoro Hampe, 1989a.

⁹¹ Jorge Zevallos Quiñonez: 1992, pp. 59-63.

Rangel (800 pesos), Miguel Ruiz (950 pesos), Gonzalo del Cerro (1,330 pesos). En general, se trata de encomiendas otorgadas durante la gestión del virrey Marqués de Cañete.⁹²

Según los apuntes de Luis Antonio Eguiguren,⁹³ Catacaos será una encomienda real en 1578 y sus rentas tributarias servirán para satisfacer los gastos de la Universidad Real y Pontificia de San Marcos.

CUADRO Nº 25.
REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN CATACAOS, 1570

REPARTI MIENTOS	RENTA TRIBUTARIA	ANTES DE 1570	AÑO DE 1570-72
NARIGUALA CATACAOS	400	BENITO SANCHEZ DE LA BARREDA	DIEGO LOPEZ DE SALCEDO
NARIGUALA CATACAOS	250	DIEGO LOPEZ DE SALCEDO	JUAN PACHECO
NARIGUALA CATACAOS	600	-----	FRANCISCO DE ESCALANTE
NARIGUALA CATACAOS	400	-----	TERESA VALLES
NARIGUALA CATACAOS	---	-----	AGUSTIN DE VILLASECO
CATACAOS	---	-----	DIEGO ESCALANTE MONTALVAN

Fuente: Luis Ulloa, 1908, pp. 319-345.

Los datos sobre la administración de Catacaos antes de las reformas administrativas implementadas por el virrey don

⁹² Teodoro Hampe, 1979, pp. 105-107.

⁹³ Luis Antonio Eguiguren: 1940, *Diccionario Histórico-Cronológico de la Universidad Real y Pontificia de San Marcos. Crónica e Investigación*, tomo I, Imprenta Torres Aguirre. El virrey don Francisco de Toledo otorgó un subsidio de 2,142 pesos y 4 tomines de los repartimientos de Guanoquite, Narigualá, Socolán, Poechos, Olmos, Sontovelico, Catón, Penachí y Salas, p. 139.

Francisco de Toledo son muy escuetos y fragmentarios, en general no se precisa los nombres de las parcialidades y se registran cifras numéricas redondeadas tal como puede observarse en el cuadro NQ 25.

Sin embargo, en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional hemos ubicado un expediente,⁹⁴ en la que por primera vez se incluyen los nombres de las parcialidades y de los encomenderos que administran Catacaos, comparativamente con otros documentos pareciera corresponder a un período anterior al gobierno del virrey Toledo (véase cuadro NQ 26).

CUADRO NQ 26.

REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN CATACAOS, SIGLO XVI.

REPARTIMIENTOS

ENCOMENDEROS

MECOMO Y MECHATO	DIEGO ESCALANTE
MECACHE	AGUSTIN DE VILLACORTA
NARIGUALA Y SOCOLAN	GONZALO PRIETO
TANGARARA	GASPAR TROCHE DE BUITRAGO
MOTAPE	GONZALO FARFAN (hijo).
LA CHIRA	GUASENIA (?) CORNEJO.
MARICAVELICA	RODRIGO MENDES.
PARIÑA Y COSIO	DIEGO DE ESCALANTE

Fuente: BNP: s/f, F471.

A finales del siglo XVI, entre 1581-83, Catacaos y sus parcialidades concentran una población tributaria de 549 indígenas y una población total de 1,764 habitantes de todas las edades. El cuadro NQ 27, presenta una relación de encomenderos y parcialidades para el período 1595-1694. Una de las incógnitas que no hemos podido resolver es la transición de Catacaos de la categoría de encomienda real a otra bajo la modalidad de encomienda privada a partir de finales del siglo XVI. Lo importante de esta búsqueda es que hemos podido reconstruir el mapa de las parcialidades integrantes de Catacaos para el período histórico mencionado.

⁹⁴ Biblioteca Nacional del Perú: s/f: sección manuscritos, F471.

CUADRO Nº 27.
REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN CATACAOS, SIGLOS XVI-XVII.

AÑOS	REPARTIMIENTOS	ENCOMENDEROS
1595	NARIGUALA	GONZALO PRIETO DAVILA
1603	MECHACHE	NICOLAS DE VILLACORTA
1604-05	CATACAOS	RUY LOPEZ CALDERON
1611-18	NARIGUALA-MECACHE	ALONSO DE FIGUEROA ESTUPIÑAN
1620	NARIGUALA	MARIA DE VILLEGAS
1620-26	MECHATO-MECOMO	
	COSIO-LA CHIRA	JUAN DE ANDRADE COLMENERO
1626-29	MECACHE	GARCIA DE VALLADOLID Y ANGULO
1631-48	NARIGUALA-MENON	DIEGO DE SILVA MANRIQUE
1658	CATACAOS	LUISA MARIA DE HERRERA
1694	NARIGUALA-MENON	CONDE DE CASTELAR
	CATACAOS	
1694	MECHATO-MECOMO	PEDRO VALLEJO Y JUANA MANUELA DE ITURRIZARRA.

En 1644 se revisan las cobranzas realizadas a los repartimientos de indios de Catacaos.⁹⁵ Para este año existe una Caja Real en la ciudad de Piura. Esta oficina recauda las diversas cargas fiscales y controla el movimiento de la caja de comunidad de Catacaos. Para esta fecha la población indígena se ha contraído y de igual forma los recursos de las cajas indígenas. Esta contracción fiscal y las bajas recaudaciones tributarias son la expresión de las masivas migraciones de la población indígena hacia los valles de Lambayeque y Trujillo. Así lo denuncia un funcionario en su escrito a las autoridades centrales: "y que todas las dichas Cajas y de lo que de sus repartimientos pertenece a cada encomendero de muchos años a esta parte, estan todas reducidas a una de tres llaves que está en esta ciudad en poder y a cargo de los corregidores que administran las dichas comunidades y cobran sus tributos que ellos y sus fiadores son obligados a dar cuenta con pago así de lo que reciben de sus antecesores segun los alcances que se les hacen como de lo que cobran y administran de su tiempo y estas tres llaves tiene, la una el corregidor, otra don Juan de La Chira, gobernador de

⁹⁵ BNP: 1644, B 1480.

Catacaos y la otra don Domingo Colán, gobernador del pueblo de este nombre. Y en ella están los tributos y efectos que se cobran".⁹⁶

En esta fecha en la "Caja de Catacaos" se han enumerado un total de nueve repartimientos de indios encomendados a diferentes personajes (véase cuadro N.º 28). Los administradores de estas parcialidades nativas y forasteras suman un total de cinco encomenderos. En este caso solo Motape está registrado bajo la categoría de encomienda de la corona.

CUADRO N.º 28.

ENCOMENDEROS Y REPARTIMIENTOS DE INDIOS, CATACAOS: 1644.

REPARTIMIENTOS DE INDIOS	ENCOMENDEROS
NARIGUALA	DIEGO DE SILVA
MENON	DIEGO DE SILVA
MECACHE	GARCIA DE VALLADOLID
MECHATO Y MECOMO	PAULA GIRALDO DE HERRERA
PARIÑA Y CUSIO	PAULA GIRALDO DE HERRERA
LA CHIRA	PAULA GIRALDO DE HERRERA
MOTAPE	CORONA REAL(+)
MARICAVELICA	JUAN DE LA ROCA
TANGARARA	FERNANDO TROCHE DE BUITRAGO

(+) Por muerte del capitán Gonzalo Farfán de los Godos. BNP: 1644, B1480.

Hasta aquí hemos sistematizado varias relaciones de los encomenderos de Catacaos y un registro detallado de los repartimientos de indios. En este último caso, serán nombrados parcialidades étnicas integrantes, bajo la categoría de unidades poblacionales dispersas, de la comunidad indígena de San Juan Bautista de Catacaos.

⁹⁶ BNP: 1644, B1480, f. 28.

III. TRIBUTOS Y POBLACION INDIGENA EN PIURA-CATACAOS, SIGLOS XVI-XVII.

"Cuando llegué (informa el conde del Villar don Pardo) a aquel reino y despues acá, hubo poca abundancia de mantenimientos. La causa de ello parece que vino atrás, que fue el echar tanta parte del tributo de los indios en plata (Francisco de Toledo)...porque antes de ella pagaban en especies de las que tenían y cogían en sus tierras, y así había abundancia de todas a precios muy moderados...aunque muchos indios me pidieron que les conmutase algunas especies en que están tasados a plata, porque no las tienen en sus tierras, no me pareció hacer conmutación sino en algunos casos que era forzoso, que lo mandé hacer de unas especies en otras que los indios podían pagar...Y para el reparo de la falta de mantenimiento hice repartición general a labradores de los indios que eran necesarios para acudir al beneficio de las sementeras y guarda de ganados y para con esto animarles. Crecí los jornales a los indios...y a ningún indio se obligó a servicio personal...sino que se alquilasen por sus jornales para dichos efectos y para proveer de leña y yerba a las ciudades".¹

¹ Memoria gubernativa del conde del Villar don Pardo; AGI, Patronato 190, Ramo 43. En: Biblioteca de Autores Españoles, 1978, Virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria, Perú, tomo I, Madrid, p. 225.

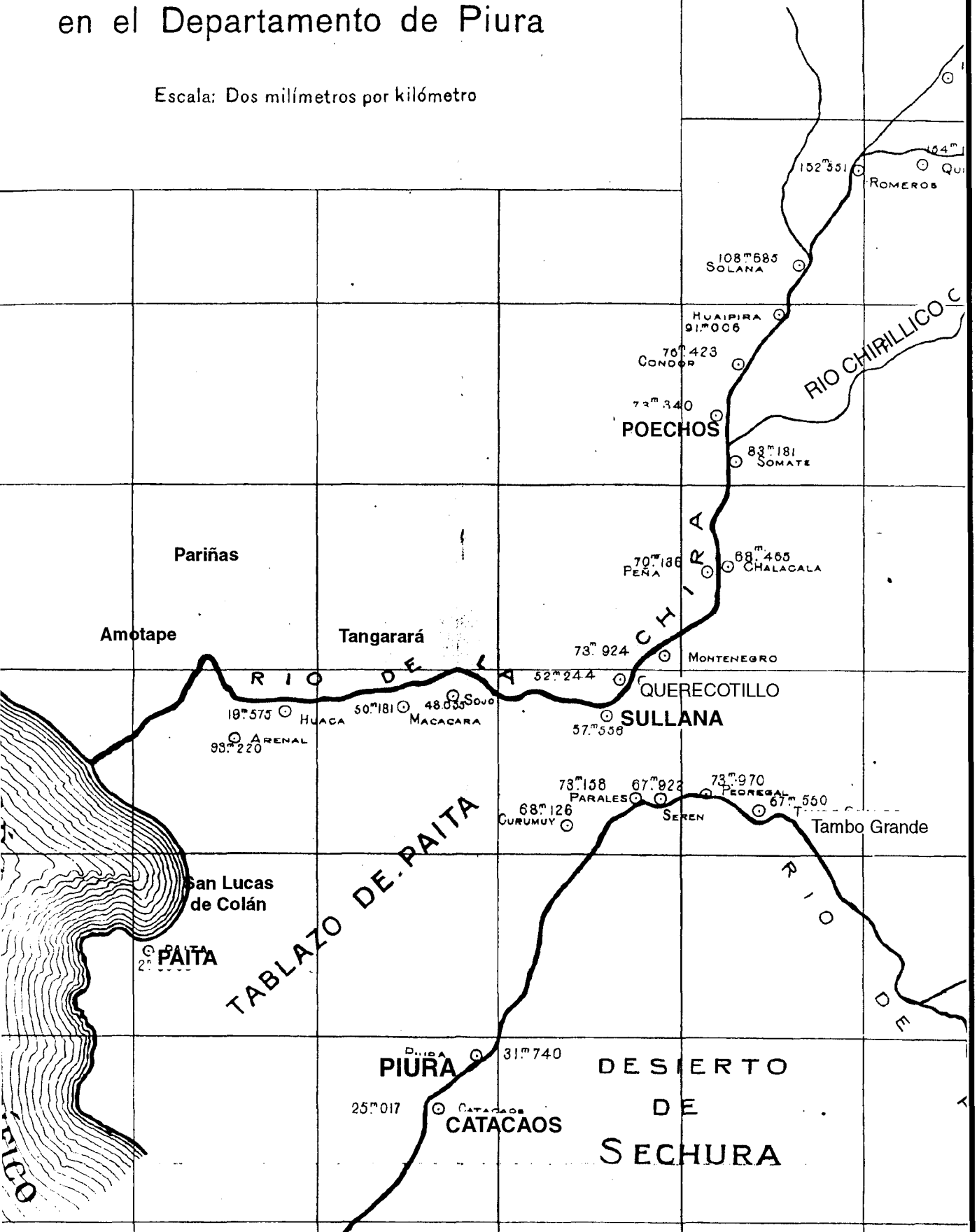
A. SISTEMA TRIBUTARIO Y PRODUCCION INDIGENA

"En cumplimiento del decreto de V.E de esta dicha parte he reconocido las últimas provisiones de retasas antecedentes a las de la numeración general del pueblo de Catacaos que comprende diferentes parcialidades de la jurisdicción de Piura que están sentados en el libro 34 de ellas de mi cargo que se despacharon por el año pasado de 1676 y en la gruesa de los tributos se señaló de sínodo al cura de dicho pueblo en las parcialidades siguientes (Pariñas, Cusio, Mechato, La Chira, Amotape, Narigualá, Mecache, Menon, Tangarará, Maricavelica)... y se han hallado 70 indios menos de las provisiones antecedentes y en atención a la disminución de dichos indios se le señaló dha cantidad de sínodo al dho cura. Asimismo parece en dha retasa había una parcialidad nombrada de la Muñuela en la que hay mas de 23 indios forasteros en edad de tributar a cargo de los caciques de la parcialidad de Narigualá del dicho pueblo de Catacaos".²

² AGN: 1691, Derecho Indígena, Cuaderno N^o 159. En los Reyes en 3 de setiembre de 1691, Joseph de Izquierdo, fs. 4v-7.

Ubicación de los hitos de nivelación en el Departamento de Piura

Escala: Dos milímetros por kilómetro



3.1 FUENTES DEMOGRAFICAS, VISITAS Y TASAS TRIBUTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA.

Una de las principales interrogantes que se plantearon los gobernantes españoles fue calcular el tamaño de la población antes y después de 1532 para de allí estimar la tasa tributaria indígena. En este sentido, a lo largo del siglo XVI se realizaron numerosas Visitas administrativas e inspecciones regionales. La información recogida por Juan de Matienzo, Polo de Ondegardo, Cieza de León, Juan de Betanzos, Sarmiento de Gamboa serán analizadas para afinar el proceso de construcción de la República de Indios y su sancionamiento a través de una singular legislación indiana. Cronistas y juristas se dan la mano para reconstruir la estructura de la sociedad incaica, los cambios ocurridos durante el gobierno inicial de los encomenderos e iniciar un conjunto de reformas político-administrativas que reajusten la construcción de una sociedad indígena colonial al servicio de la corona española.³

En general, este es un problema que examina un conjunto de estudiosos sobre la demografía americana. En efecto, las estimaciones realizadas son variadas, plantean la existencia de una masa poblacional que va desde los 3 a 4 millones (Kroeber, Rosenblant, etc) hasta otro extremo que calcula de 16 a 32 millones de habitantes sugerido por P. Means. En casi todos los casos, los métodos de medición, las fuentes

³ Miguel Angel Gonzales de San Segundo, 1982, **El doctor Gregorio Gonzáles de Cuenca, Oidor de la Audiencia de Lima, y sus Ordenanzas sobre caciques e indios principales (1566)**. En: Revista de Indias, vol. XLIII, Nº 169-170, pp. 643-667, Madrid. También puede consultarse Abelardo Levagui, 1991, **Notas sobre la vigencia de los derechos indígenas y la doctrina indiana**. En: Revista Complutense de Historia de América, Nº 17, pp. 79-91, Universidad Complutense, Madrid.

consultadas y las interpretaciones son muy discutibles.⁴

En la actualidad, los estudios demográficos se han enriquecido ya que se registra un notable incremento en la masa de información estadística ubicada en los archivos regionales y que se difunden en numerosas revistas nacionales y extranjeras. La aplicación de técnicas de estimación matemática y el uso de la computación e informática aperturan nuevos problemas y múltiples posibilidades para la historia de los Andes.⁵

En el Perú, después de Raúl Porras⁶ y José de la Riva Agüero,⁷ se ha logrado avanzar un gran trecho en el examen de las fuentes documentales correspondientes a los siglos XVI-XVII y paralelamente se ha producido una renovación en los debates sobre la formación del Tahuantinsuyo y el impacto inicial de la colonización española. Tiempo atrás, una abierta polémica había enfrentado tradicionalmente las lecturas de Garcilaso de la Vega y Sarmiento de Gamboa, entre Incas paternalistas y tiranos. Garcilacistas y toledanos se vieron enfrentados por una lectura casi exclusiva de crónicas y diversas tipologías

⁴ Nicolás Sanchez Albornoz: 1978, **¿ Contracción demográfica o disminución de la masa tributaria ?** En: Indios y Tributos en el Alto Perú, siglos XVI-XVII, IEP, Lima. Georges Baudot, 1981, **La percepción histórica del drama demográfico de México en el siglo XVI**. En, Revista Quinto Centenario, Nº 1, pp. 6-10, Universidad Complutense, Madrid.

⁵ Claude Mazet: 1979, **Utilización de los libros parroquiales para la investigación demográfica, con aplicación al caso de las fuentes hispanoamericanas**; en: Historiografía y Bibliografía Americanistas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, vol. XXIII, Sevilla.

⁶ Raúl Porras B.: 1986, **Los Cronistas del Perú y otros ensayos**, Banco de Crédito del Perú, Lima.

⁷ José de la Riva Agüero: 1952, **La Historia en el Perú**, Tesis Doctor en Historia, segunda edición, Madrid.

clasificadoras. El tema demográfico fue tratado marginalmente.

Evaluando ésta problemática, Franklin Pease sostiene que el "problema sustancial en torno a las crónicas gira alrededor de dos equívocos fundamentales: el primero es el de considerarlos como fuentes productoras de "datos históricos" para una historia de personas, fechas y acontecimientos, trabajándolas como fuentes escritas y, el segundo es la credibilidad que es posible atribuir a sus aciertos, de acuerdo a donde y cuando recogieron los informes que fundamentaron sus escritos".⁸

En efecto, numerosos etnohistoriadores que han revisado y examinado las crónicas han priorizado la construcción insólita de varias "historias" sobre los Incas. Ante esta situación, Franklin Pease, desde una perspectiva singular de análisis, busca una salida y plantea separar lo concreto-real de las subjetividades y cargas culturales que contienen las tempranas crónicas coloniales. Sostiene que las anteriores generaciones de historiadores buscaron compilar y difundir la memoria andina y los registros orales sistematizados en las obras de Cieza de León, Juan de Betanzos y Cristóbal de Molina, autores que escribieron y redactaron sus textos, aproximadamente a mediados del siglo XVI.

Para superar este nivel Franklin Pease propone renovar este tipo de ejercicio historiográfico dominante: superar la reconstrucción histórica a través de autores que recogieron sus "datos" en el Cusco; y que a través de este material temprano dibujaron la sociedad y sus patrones de

⁸ Franklin Pease G.Y: 1978, **Las fuentes del siglo XVI y la formación del Tawantinsuyo**, p. 34. En: Del Tawantinsuyo a la Historia del Perú, IEP, Lima.

funcionamiento estatal y étnico regional.⁹ La empresa del futuro requiere avanzar en el examen regional.

Esta es la perspectiva que desarrollan las investigaciones realizadas por María Rostworowski, Waldemar Espinoza, Pablo Macera, Luis Millones, John Rowe, Guillermo Lohmann Villena, George Kubler y John Murra; sus materiales aperturan novedosas perspectivas en el examen de la historia de los Andes e Incas. Esta vez, las investigaciones buscan examinar una variedad múltiple de datos cualitativos y cuantitativos en la documentación colonial: juicios sobre curacazgos, pleitos por tierras y composiciones. En síntesis, se consulta un nuevo yacimiento informativo, cualitativo y cuantitativo, obligándose los investigadores a plantearse nuevas preguntas y soluciones sobre el acceso al poder, las estrategias ecológicas de las poblaciones andinas, la red distributiva del Estado y la reciprocidad de las etnias regionales, curacazgos y ayllus serranos y costeños respectivamente. En rigor, se impuso una reorientación en la investigación y se pasó de la historia política lineal hacia el estudio de los grupos de poder en los Andes, durante el predominio Inca y su resistencia al poder colonial hispano.¹⁰

⁹ Franklin Pease G.Y.: 1963-1964, **Los estudios incaicos y Riva Agüero**; en Boletín del Instituto Riva Agüero, Nº 6, pp. 143-149; 1988, **Notas sobre una nueva edición de la Suma y Narración de los Incas**; en: revista Histórica, Pucp, vol. XII, Nº 2, diciembre, pp. 183-192, Perú; 1995, **Las Crónicas y los Andes**, Fondo de Cultura Económica, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Lima.

¹⁰ Franklin Pease G.Y.: 1976-1977, **Etnohistoria Andina: un estado de la cuestión**, en revista Historia y Cultura Nº 10, pp. 207-228, INC, Lima. También puede consultarse: Manuel Burga: 1988, **Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los Incas**, Instituto de Apoyo Agrario, Perú.

Para Susan Ramirez (1978), quien ha estudiado la economía y la sociedad de la costa norte, la visita es "una rica fuente de datos que permite suplementar y corregir las imágenes de aquella vida temprana conformada por testimonios tradicionales como son los relatos de los cronistas".¹¹ Esta autora recomienda consultar las "Visitas" para llegar a "comprender la política de las reducciones"; ya que éstas fueron un instrumento político del poder estatal español implementado por Toledo, un gobernante español que perseguía cumplir un objetivo central: la concentración de las poblaciones indígenas en dos áreas, a fin de permitir la expansión de la agricultura y la ganadería española sobre nuevas tierras. Si bien la fachada legalista propagandiza el "bien común" en la realidad las leyes quedaron como buenas intenciones, en las cédulas reales se escondía la intencionalidad de legitimar una sociedad estratificada. Toledo implementó las Visitas a fin de ejecutar un prolongado plan orientado a reorganizar y a centralizar la administración del virreinato peruano.¹²

En 1967, Waldemar Espinoza propuso un primer esquema general de las visitas administrativas ejecutadas por mandato de la corona española:¹³

¹¹ Susan Ramírez Horton: 1978, **Chérrepe en 1572: un análisis de la Visita General del virrey Francisco de Toledo**, en revista Historia y Cultura Nº 11, INC, pp. 79-121, Lima. Véase: Franklin Pease: 1978, **La Visita Andina**, en: Miro Quesada y otros, Historia, Problema y Posibilidad, tomo I, Pucp.

¹² Nathan Wachtel: 1976, **Los Vencidos. Los Indios del Perú frente a la conquista española: 1530-1570**. Edic. Alianza Editorial, Madrid.

¹³ Waldemar Espinoza S.: 1967, **El primer informe etnológico sobre Cajamarca. Año 1540**; en: Revista Peruana de Cultura, Nº 11-12, Lima.

1540	PRIMERA VISITA GENERAL DE LOS CURACAZGOS ANDINOS
1549	VISITA GENERAL DEL PERU. Lic. LA GASCA
1562-67	VISITAS LOCALES POR EL Lic. GONZALES DE CUENCA
1572-74	VISITA GENERAL DE DON FRANCISCO DE TOLEDO
1591	VISITAS LOCALES
1682	VISITA GENERAL
1779	VISITA GENERAL. ARECHE-ESCOBEDO
1825	VISITA GENERAL. SIMON BOLIVAR

Revisando las últimas investigaciones regionales hemos construido un primer esquema cronológico y espacial de las visitas realizadas a los curacazgos andinos en el siglo XVI (véase cuadro Nº 29).¹⁴

Estas visitas coloniales no han merecido todavía un examen analítico ni de conjunto ni por regiones y menos aún han sido incluidas en las propuestas genéricas que se han publicado últimamente sobre los Incas.¹⁵ Los grupos étnicos serranos y costeños y las políticas de alianzas y rupturas con el poder hispano entre los siglos XVI-XVII,¹⁶ apenas han sido planteados.

Para el caso de Piura las fuentes manuscritas anteriores a 1588 son muy exiguas; esto explica porqué nuestro estudio examina la demografía histórica a partir de finales del siglo XVI y estimar los ciclos tributarios amarrando datos sueltos y fragmentarios.

¹⁴ F. Pease: 1978, pp. 46-65.

¹⁵ Waldemar Espinoza S.: 1987, *Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo*, Amaru editores, Lima. María Rostworowski: 1988, *Historia del Tahuantinsuyo*, IEP-CONCYTEC, Lima. Franklin Pease: 1991, *Los Incas. Una introducción*, Pucp, Lima.

¹⁶ Alberto Flores Galindo: 1988, *Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes*, Editorial Horizonte, Perú. Enrique Urbano: 1991, *Historia y Ethnohistoria andinas*; en: *Revista Andina* Nº 17, Año 9, Nº 1, julio, pp. 123-163, Cusco, Perú.

CUADRO Nº 29.

ESPACIOS TERRITORIALES VISITADOS EN EL SIGLO XVI

AÑO	ESPACIO GEOGRAFICO	NOMBRE DEL VISITADOR
1540	HUAMBOS-CAJAMARCA-HUAMACHUCO	CRISTOBAL BARRIENTOS
1540	DE CHICAMA A TUCUME	DIEGO DE VERDEJO
1540	VALLE DE JAYANCA	SEBASTIAN DE LA GAMA
1543	CONCHUCOS	CRISTOBAL PONCE DE LEON
1549	CHUPACHOS	JUAN DE MORI Y HERNANDO ALONSO
1549	ICHOC HUANUCO	
1549	CHINCHAYCOCHA	
1549	ATICO-CARAVELI	
1550	CUSCO-YUCAY	ALONSO DE ALVARADO
1557	HUAMANGA	DAMIAN DE LA BANDERA
1557	LIMA	CASTILLO Y ORTEGA MOREJON
1558	CHINCHA	ALFONSO MANUEL DE ANAYA
1558	CUSCO-YUNGAY	DAMIAN DE LA BANDERA
1558		
1562	HUANUCO	IÑIGO ORTIZ DE ZUÑIGA
1567	CHUCUITO	GARCIA DIEZ DE SAN MIGUEL
1567	POCONA-SONGOS(BOLIVIA)	
1567	TRUJILLO-HUANUCO-CHACHAPOYAS-PIURA	
1571	HUANCAYO	
1570-75	AREQUIPA-COLLAGAS	
1572	CHERREPE	JUAN DE HOCES
1574	CHUCUITO	PEDRO GUTIERREZ Y JUAN RAMIREZ ZEGARRA
1574	CUSCO-YUCAY	PEDRO GUTIERREZ FLORES
1575	LARES	
1579	XAQIXAGUANA	GERONIMO PACHECO
1572	CAJAMARCA	
1591		LUIS MORALES DE FIGUEROA
1593		RODRIGUEZ DE LOS RIOS
1591	COLLAGUAS	GASPAR VERDUGO

Fuente: Pease, F.: 1978 pp. 48-65. Espinoza S., W.: 1967.

3.2 NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS TRIBUTOS EN LA COSTA PERUANA.

El Lic. don Pedro de La Gasca representa un personaje especial para la comprensión de la política estatal española a mediados del siglo XVI. En general, estos funcionarios coloniales estaban convencidos de que la riqueza de las Indias se concentraba en la fuerza de trabajo indígena. Frente a la rebelión liderada por Gonzalo Pizarro, La Gasca se enfrentó abiertamente a los encomenderos y los derrotó sangrientamente. Luego ordenó censar a los pueblos indígenas de cada repartimiento para reajustar las cargas tributarias que debían cancelar las comunidades indígenas. De este modo, con esta reforma política el poder económico de los encomenderos empezaría a cancelarse.

Las visitas a los pueblos indígenas se iniciaron en 1549 bajo la dirección de una Junta integrada por don Francisco de Loayza, Fray Domingo de Santo Tomás, Fray Tomás de San Martín y los Oidores reales don Andrés de Cianca y Santillán: "dichos examinadores tenían la obligación de realizar su trabajo en parejas y de conducir luego a Lima los pliegos resultantes de su encuesta. Los comisionados debían recoger información tanto del cacique como del encomendero de cada repartimiento; consultar el número de pobladores que habitaban el núcleo étnico y la existencia de mitimaes; inquirir acerca de los cultivos agrícolas, ganados y tejidos, minas y cualquier otro recurso económico de los naturales; extraer noticias en torno a los tributos que proporcionaban al encomendero y en tiempos previos a la conquista, a los Incas y demás señores nativos: en fin, averiguar la distancia que los separaba de los pueblos donde los aborígenes acudían a brindar su fuerza de trabajo".¹⁷

¹⁷ Teodoro Hampe: 1989, *Don Pedro de la Gasca. Su obra política en España y América*, Pucp, Lima, p. 132. Pease, F.:

María Rostworowski ha ubicado en los archivos de la Real Academia de la Historia (España) la Tasa del Lic. La Gasca. En este documento se registra una copiosa información numérica sobre los repartimientos de Huamanga, La Paz, Cusco, Arequipa, La Plata, Los Reyes, Quito y Huánuco.¹⁸

De otro lado, Teodoro Hampe ubicó en el archivo del Museo Británico un resumen de las Visitas y Tasas ordenadas a confeccionar por el Lic. La Gasca al Oidor Cianca y al Arzobispo de Los Reyes. En este manuscrito se anota que Chachapoyas, Santiago de los Valles, Loja, San Miguel, Guayaquil, Puerto Viejo, Jaén y Zamora no fueron tasados. Para el caso de San Miguel de Piura señala Hampe que "es posible que haya sido visitado pero que no se confeccionó la tasa de acuerdo a los datos en ella contenidos".¹⁹

A pesar de todo, estos documentos tempranos presentan en sus primeros rubros, el número total de indios tributarios en cada repartimiento, la cuota de mitayos, y además, incluye un lote de mitimaes asignados a tareas específicas. La segunda parte contiene la renta tributaria que debía ser cancelada: renta en diversidad de especies. También se registra las cantidades obligadas a entregar anualmente, y se incluyen precios y volúmenes para cada provincia.²⁰

Esta tasa tributaria obligaba a las comunidades y pueblos indígenas a entregar semestralmente un paquete de productos

1978, pp. 63-64.

¹⁸ María Rostworowski: 1983-1984, *La Tasa ordenada por el Lic. Pedro de la Gasca, 1549*; en *Revista Histórica*, ANH, tomo XXXIV, pp. 53-102, Lima.

¹⁹ Rostworowski, M.: 1983-1984, p. 58.

²⁰ Véase cuadro N^o 30.

diversos: oro, plata, coca, papas, quinua, maíz, trigo, tejidos, vestidos, mantas, toldos, costales, ganado (auquénidos, ovejas, puercos), aves, pescado, huevos, sogas, sal, calzado, etc. Se trata de una diversidad de productos nativos que para su intercambio y consumo serán valorizados con precios del mercado local (véase cuadro N^o 30).

Esta renta campesina será completada con la prestación personal de los indios bajo diversas modalidades laborales: labranza de huertos y parcelas, y el servicio de pastoreo y transporte. Por cierto, cuando La Gasca arribó al Perú (1547), estableció numerosos compromisos políticos con los comerciantes para lograr conseguir la derrota de los encomenderos rebeldes liderados por Gonzalo Pizarro.²¹ Esto impidió liquidar la servidumbre personal y avanzar en el establecimiento del pago del tributo indígena en moneda metálica.

En esta coyuntura de guerra y muerte Gonzalo Pizarro, el Lic. La Gasca buscó impulsar la organización de la Visita General y la publicación de los registros de tasación tributaria. En un corto plazo, a las comunidades indígenas se les impuso una nueva tasa tributaria. Es decir, se institucionalizó el principal instrumento de control fiscal para el Estado español.

Sin embargo, su imposición en los pueblos andinos fue muy lenta y con muchos inconvenientes, ya que se elevaron ante la Real Audiencia de Lima las reclamaciones de las comunidades indígenas, los curas, los protectores de indios, etc. Fueron solicitudes que pedían la rebaja de los montos asignados que incluso llegaron a la propia corona española. La respuesta fue inmediata, tuvieron que organizarse nuevas mediciones

²¹ Hampe, T.: 1989, p. 132.

decretándose numerosas "retasas" tributarias. El resultado fue que en unos se bajaron y en otros se elevaron las cargas tributarias.

Los pueblos indígenas estaban obligados a cancelar el tributo dos veces al año; en San Juan y Navidad. Todo varón comprendido entre los 18 y 50 años de edad debía pagarlo, exceptuándose los curacas y sus hijos mayores, los enfermos, los funcionarios de cabildo de indios y de la Iglesia.

De la masa tributaria total (gruesa) se descontaban los salarios que serán cancelados a los doctrineros, a los protectores de indios y a los curacas; de igual forma, otra parte servirá para lograr el mantenimiento de hospitales e iglesias. De la Puente Brunke estima que este régimen de costas o salarios y rentas alcanzaba el 37.62% de la masa tributaria total; lo restante, el 62.38% lo recibía el encomendero en moneda metálica y bienes nativos.²²

En la fuente manuscrita consultada por María Rostworowski la tasa tributaria (1549) señala la distribución de los indios mitayos para el servicio de encomenderos, alquiler en las ciudades, trabajos en las haciendas y en las propiedades rurales y urbanas de oficiales y funcionarios reales. De igual modo, se presenta para el caso de Nazca la asignación de mitayos. Aquí, este pueblo concentra una población tributaria de 1,627 varones, de los cuales 45 son asignados para trabajar en Lima, en las chacras y solares urbanos de los encomenderos españoles.

²² Puente Brunke, José de la: 1991, **Un documento de interés en torno al tributo indígena en el siglo XVI**. En: Revista Histórica, vol. XV, Nº 2, diciembre, Lima, pp. 268-269.

Comparativamente, Nazca-Chincha suman 4,170 indios tributarios frente a 1,590 concentrados entre Lima-Chicama. Se trata de mano de obra que está obligada a laborar como tejedores de algodón y a entregar cantidades variables de ropa tejida para varones y algodón; a esto, se suma la obligación de entregar cantidades importantes de sus cosechas obtenidas en sus parcelas de maíz, frijoles, y trigo; en caso contrario, vía la permuta, su valor en dinero metálico. No dejamos de mencionar la entrega de puercos, aves y una variedad de productos marinos como sal y pescado.

En suma, examinando las tasas impuestas a los pueblos indígenas yungas de Nasca, Chincha, Lima, Chicama y Saña encontramos la imposición de una nueva geografía agraria que está dominada por un paquete de cultivos comerciales de origen europeo y nativo: trigo, maíz y algodón.

Algunas investigaciones etnohistóricas concluyen que la conquista significó no sólo rupturas sino también continuidades. En otras palabras, las transformaciones que se habían iniciado en las sociedades andinas se profundizaron en términos de velocidad y volumen, así puede constatarse en el proceso de una mayor yanaconización de las poblaciones indígenas y la privatización de los recursos productivos (tierras, minas, pastos y rebaños).²³

²³ John Murra: 1987, ¿ Existieron el tributo y los mercados antes de la invasión española ? En: Harris y otros, 1987, Ceres, La Paz. Carlos Sempat Assadourian, 1983, Dominio colonial y señores étnicos en el espacio andino; en, revista Hisla, Nº 1, pp. 7-20, Lima. En el cuadro que presentamos se puede observar el número de tributarios censados y las cuotas de mitayos asignados para las encomiendas, haciendas, huertos, etc.

CUADRO N° 30.

FUERZA DE TRABAJO INDIGENA Y CANASTA TRIBUTARIA EN LA
COSTA PERUANA: 1549

REPARTIMIENTOS	NAZCA	CHINCHA	LIMA	CHICAMA	SAÑA
I. TOTAL INDIOS	1627	2543	90	1500	0
II. MITAYOS:					
a encomiendas	30	25	3	10	15
a Los Reyes	5	0	0	0	0
a Trujillo	0	0	0	15	0
a Haciendas	0	0	0	30	0
a Huertas	0	0	0	0	4
a Tierras	0	0	0	0	10
a oficiales	0	0	0	0	0
III. MITIMAES:					
Total:	45				
a los Reyes	45				
a chacra	30				
a casa	15				
IV. TRIBUTOS:					
oro-plata	1,400	2,500	30	600	200
ropa algodón					
- hombre	250	200	0	300	700
- mujer	250	200	0	300	700
maiz	600	800	400	1200	25
frijoles	20	30	5	50	2
trigo	0	500	400	800	10
puercos	30	30	0	50	25
aves 1	300	800	420	1000	1200
aves 2	300	0	0	0	0
pescado 1	0	0	0	0	0
pesc. salado	40	200	10	60	60
sal	10	42	0	30	30

La información presentada es solo una muestra representativa. Los tributos en especies tienen varias medidas. El maíz, frijoles y trigo se registran en fanegas. Puercos y aves en unidades. El pescado en arrobas, la sal en fanegas. La ropa de algodón en unidades, diferenciándose la de varones en "torcidos" y la de mujeres en "lasos". Fuente: María Rostworowski: 1983-1984; 53-102.

En general, casi todos los pueblos agricultores buscaron mantener la combinación de tierras fértiles con un régimen de aguas permanentes o con depósitos temporales. En la costa yunga una diversidad de grandes ríos que bajaban de las cordilleras inundaban anualmente las tierras bajas depositando los limos fértiles que hacían brotar abundante variedad de menestras, maíz y el algodón en la costa norte. En la lucha contra el desierto los pueblos yungas construyeron numerosas obras de riego intra e intervalles buscando contener la irrupción frecuente de grandes avenidas y perturbaciones climáticas; este complejo hidráulico costeño funcionaba para contener, almacenar y distribuir el agua.²⁴

Durante muchos siglos las sociedades yungas crearon diversas formas de organización de la tierra y del trabajo humano para asegurar un mayor control y eficiencia de los espacios cultivables (incluso la ampliación de la frontera agraria) y de la fuerza de trabajo. Las alternancias climáticas y los imprevisibles cambios ecológicos provocaron una dependencia crítica de la agricultura de los regímenes de lluvias y convirtieron al agua en el factor esencial de la estabilidad social y de la supervivencia de las poblaciones indígenas. El peor azote que sufrieron estas economías fueron las sequías que calcinaron los campos, ocasionando catástrofes agrícolas. Una conjunción de sequías largas e imprevistas lluvias torrenciales provocaron muchas veces la desaparición del sustento alimenticio básico y de la destrucción de graneros familiares y estatales. El hambre y las enfermedades dislocaron en muchos casos las actividades económicas, produciéndose migraciones masivas y muerte de miles de habitantes.

²⁴ César Espinoza Claudio: 1984, **Trabajos para la historia de Piura: siglos XVIII-XX**, UNMSM.

Los cálculos sobre la tasa tributaria realizada por La Gasca no consideraban estos imprevistos comportamientos climáticos que condicionaban las cosechas anuales. Se principia con un patrón productivo uniforme sin condicionamientos climáticos. En verdad, la realidad que enfrentaron fue otra; haciendas, pueblos y comunidades indígenas implementaron un conjunto de estrategias tecnológicas y administrativas para poder cumplir con los impuestos coloniales y la acumulación de gruesos excedentes económicos.²⁵

Por consiguiente, en menos de una centuria, de una economía de subsistencia -con escasos intercambios de productos entre las poblaciones y sin grandes divisiones entre el campo y los centros rituales- se pasó a una economía mercantil que buscaba satisfacer la demanda de alimentos, insumos y artesanías de ciudades-puertos y minas ligadas al mercado internacional a través de la exportación de oro-plata y la importación de "géneros de castilla" y con una mayor subordinación interna del campo a las ciudades. La expansión mercantil y la coacción política posibilitaron la expansión de la hacienda, los latifundios y las estancias sobre tierras, aguas, bosques y recursos naturales indígenas. La fuerza de trabajo india y negra esclava producirá alimentos y materias primas baratas para satisfacer la demanda de las ciudades y de los centros mineros.

La demografía histórica sostiene que la reducción masiva de los indígenas se produjo por efecto de las epidemias, las guerras, las migraciones, nuevas formas de trabajo y la imposición del nuevo orden colonial. La construcción de los mecanismos de control estatal sobre el excedente campesino se

²⁵ Lorenzo Huertas: 1984, **Tierras, Diezmos y Tributos en el Obispado de Trujillo. Colonia y República.** Seminario de Historia Rural Andina, UNMSM, Lima.

revisaron permanentemente a través de las "retasas" tributarias, ya que el principal agente productivo, la población indígena, desaparecía inconteniblemente de los ámbitos territoriales asignados.²⁶ En un caso específico, la Tasa General ordenada confeccionar por el Lic. don Pedro de La Gasca,²⁷ se registra al corregimiento de Piura (véase cuadro N^o 31).

Esta vez, el virreinato del Perú registra un total de 363 encomenderos y una población total de 243,576 varones tributarios. Esta cifra permite estimar una población indígena total de 1'217,880 habitantes. En general, encomenderos y población indígena se encuentran concentrados en el sur andino, luego se ubican en Quito y en último lugar en Lima y la región norte. Aquí, el núcleo demográfico de Piura concentra 24 encomenderos y una población tributaria de 8,599 indios, o sea una población indígena de un poco más de 40 mil habitantes. La provincia de Piura, a mediados del siglo XVI se ubica entre dos bolsones poblacionales, Quito y Trujillo. A partir, de la ciudad-puerto de Paita articulará su economía con el mercado europeo y las poblaciones del sur andino.²⁸

²⁶ James Lockhart: 1982, **El mundo hispanoamericano: 1532-1560**. Fondo de Cultura Económica, México.

²⁷ Esta relación se encuentra en el Archivo General de Simancas, está firmada por el Secretario don Pedro de Avendaño, escribano mayor de Nueva Toledo, en: Teodoro Hampe, 1989, p. 136. Otro cálculo macroespacial puede encontrarse en el cuadro N^o 31.

²⁸ Jorge Zevallos Quiñonez: 1973, **La ropa de tributo de las encomiendas trujillanas en el siglo XVI**; en: revista Historia y Cultura, N^o 7, INC, pp. 107-127.

CUADRO Nº 31.
ENCOMIENDAS, POBLACION TRIBUTARIA INDIGENA Y REGIMEN AGRARIO EN LOS
REPARTIMIENTOS DEL VIRREYNATO DEL PERU: 1549.

CIUDAD	A	B	C	D	E	F
LIMA	34	22384	31420	8629	1151	37520
TRUJILLO	24	21500	16090	18630	445	18900
PIURA	24	8599	5190	8392	185	9795
QUITO	41	27036	24725	5469	---	23317
OTROS (+)	315	213477	398940	48846	17697	151724
TOTAL	363	243576	420220	75858	18327	180419
TRUJILLO						
PIURA	48	30099	21280	27022	630	28695

A: Número de encomenderos B: Número de tributarios C: Pesos en oro y plata

D: Vestidos de Algodón. (+) Reune varias provincias del sur andino.

Fuente: Teodoro Hampe, 1989; p. 136. No se incluyen los datos sobre los cestos de coca y la fanegas de sementeras, las cabezas de ganado y las fanegas de maíz y trigo.

La tasa tributaria del Lic. La Gasca muestra, con cifras numéricas, el tránsito y la transformación de una economía rural, a la demanda urbana de Lima y también una nueva redistribución geográfica de gran parte de la energía humana disponible a mediados del siglo XVI. El choque violento entre españoles e indios no significó solamente la desaparición de las élites dirigenciales indígenas sino también la de sus dioses y huacas.

En general, los indígenas sobrevivientes serán compelidos a abandonar sus formas de hábitat tradicionales (viviendas dispersas a lo largo de los valles, practicando un cultivo itinerante del maíz y aprovechando pequeños nichos ecológicos) y obligados a concentrarse en unidades urbano-administrativas de estilo español. Se practica el nucleamiento forzado de la

población en pueblos y villas, destruyendo sus costumbres, fortaleciendo las tareas de evangelización, ajustando la cobranza del tributo y la extracción de la fuerza de trabajo.²⁹

Los modos de vida económico y social en relación con la naturaleza se modificaron abruptamente, facilitando la subordinación de los pueblos indígenas a la economía colonial española. Paralelamente a la expansión de la economía terrateniente, de grupos comerciales y una concentración de los espacios territoriales, se registra la consolidación y autosuficiencia alimentaria y tributaria de los pueblos yungas. La iniciativa económica y política de los encomenderos había sido derrotada. El costo de la derrota agudizó la contracción demográfica indígena.³⁰

²⁹ Alejandro Málaga: 1975, **Las reducciones en el virreinato del Perú: 1532-1580**; en: Revista Historia de América, Nº 80, IPGH, México.

³⁰ Carlos Sempat Assadourian: 1988, **La renta de la encomienda en la década de 1550: piedad cristiana y desconstrucción**; en: Revista de Indias, Nº 182-183, tomo XLVIII, pp. 87-108, Madrid.

3.3 EL SISTEMA TRIBUTARIO EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA.

El Tahuantinsuyo constituye un original modelo socio-económico comunitario. Aquí, la estructura social andina tiene una base en el ayllu, el mismo que será el germen de las comunidades indígenas coloniales. Las relaciones entre los curacazgos y el Estado Inca se estructura sobre la base de un tributo en energía humana, individual o colectivo, que toma la forma de ayni, minca y mita. Alrededor del ayllu giran otros grupos sociales como los yanacunas y los mitimaes.

En general, el tributo está ligado a una prestación personal que tiene un carácter colectivo; la cantidad a tributar no es fija, depende de muchos factores. En su afán de expansión militar, el poder cusqueño moviliza a grupos humanos en gran escala. Se trata de masivos desplazamientos demográficos a todo el territorio del Tahuantinsuyo que constituirán la base de la formación de las comunidades indígenas coloniales después de 1532.³¹

La corona de Castilla sancionó a los indígenas gozar de la calidad de vasallos libres y por esta razón estaban obligados a pagar un tributo. Teólogos y juristas debatieron y acordaron finalmente que el tributo constituye una renta para beneficio directo del monarca español. En un principio, los conquistadores fueron premiados por los servicios realizados en los territorios americanos y recibieron los tributos en moneda, especies nativas y/o energía humana. Con el establecimiento del régimen de encomiendas y el Virreinato del Perú se practicaron tres clases de tributación: a) a las encomiendas de la Corona, b) a los encomenderos de

³¹ Franklin Pease G.Y., 1978, cap. 4, **Derroteros Andinos: la historia del Perú**, pp. 181-223, IEP, Lima.

Repartimientos de indios, c) a las encomiendas sin propietario definido.

El proceso histórico de regulación y captación del tributo fue muy difícil por la resistencia indígena. Sin embargo, Ronald Escobedo,³² postula que su importancia puede clasificarse en tres períodos históricos. El primero, comprende los años de 1532-1548, momento en la que no existe una tasación tributaria oficial. Segundo, 1550-1560, en la que el tributo exige su cancelación en servicio personal y se incrementan las tasas tributarias en moneda metálica. Para la institucionalización del tributo juega un papel importante el Lic. don Pedro de La Gasca. Este funcionario español realizó un primer censo poblacional e impuso las primeras tasaciones oficiales. Un tercer período, está definido por el gobierno de don Francisco de Toledo; este virrey reestructura la tasa tributaria e impone el pago del tributo predominantemente en dinero metálico; para esto implanta las "Reducciones" de los pueblos indígenas para así facilitar su captación y control fiscal.

Con el gobierno de los encomenderos españoles se modifica el sistema tributario andino por otro en la que predomina la entrega de bienes y energía humana. En efecto, esta vez el tributo es una renta del Estado y proporciona suficientes recursos para la formación de la primera aristocracia de la tierra (encomenderos), así como grandes capitales que serán invertidos en la adquisición de tierras y otras actividades productivas. A finales del siglo XVII, después de cumplir su ciclo de generar recursos para el grupo social dominante, el tributo se incorpora como renta a la Corona. En este lapso histórico, el pago de tributos en especies permitió lograr el abastecimiento de los mercados de las ciudades de españoles,

³² Ronald Escobedo Mansilla, **El tributo indígena en el Perú (siglos XVI-XVII)**, Pamplona, 1979.

y para obtener dinero para el pago de los tributos (desde La Gasca y Francisco de Toledo) obligó a los indios a comercializar su producción en estos mercados.³³

Sin embargo, para Héctor Noejovich Chernoff, a pesar de todas las disposiciones legales españolas, la sociedad indígena prefiere efectuar el pago de los tributos en prestaciones de servicio personal antes que proporcionar bienes: "la racionalidad indígena parece estar orientada a producir el tributo mediante su esfuerzo y/o utilización de la labor personal. La ropa se obtiene primero, sembrando algodón y luego, confeccionando las piezas; el oro se obtiene sembrando primero, maíz y frijoles y luego "comprándolo". En definitiva, me parece que podemos decir que la concepción indígena es pagar el tributo con prestaciones personales".³⁴

Esta práctica social se impone a pesar de la Real Cédula de 22 de febrero de 1549 que prohíbe el tributo en servicios personales. Por tanto, para la formación de la nueva economía colonial terminaron enfrentándose dos tipos de comportamiento sobre el tributo: a) el indígena y el tributo como una prestación de servicios, y b) el español, como una entrega de bienes.

Por ser muy rentable para sus ingresos, los encomenderos apostaron por el sistema de prestación de servicios de los indios. Aun más, se produce la commutación de las especies o bienes primarios que registran las tasas tributarias por servicios personales.

³³ Ronald Escobedo Mansilla, 1997, **Las Comunidades Indígenas y la Economía Colonial peruana**, Universidad del País Vasco, Bilbao, España, p. 14.

³⁴ Héctor Noejovich: 1996, **Los Albores de la Economía Americana**, Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 85.

Ahora bien, en general la moneda es desconocida por los indios, su racionalidad no incluye los mecanismos de "precios", y en su lugar, postula Noejovich, se impone un sistema de apreciación de magnitudes relacionado con las "jornadas" de trabajo y/o el concepto de "tiempo ocupado". A los indígenas no les interesaban los "pesos" sino el tiempo que les insumía la producción del tributo.³⁵ En buena cuenta, para los conquistadores es válido el criterio de "precios" y para los indígenas el de "jornadas".

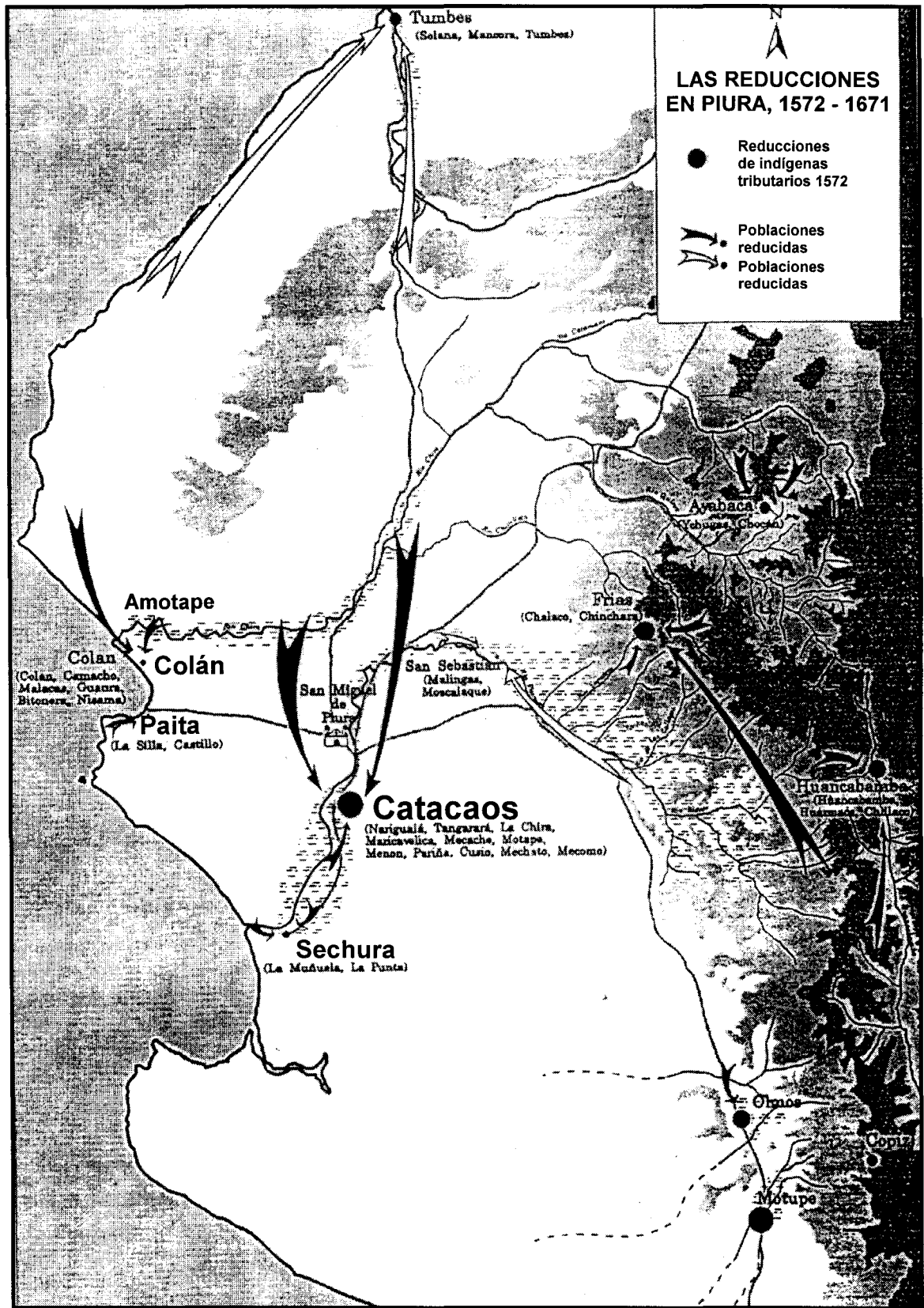
Si la Visita es una investigación in situ realizada por los funcionarios encargados de investigar técnicamente la tributación indígena, la Tasa es un decreto emanando de la autoridad real, fijando las cantidades y las especies a tributar.³⁶

Para el caso de Piura no existen trabajos de investigación sobre esta importante institución que sostuvo la República de Indios durante la dominación española. Lorenzo Huertas, retomando las proposiciones de Anne Marie Hocquenghem, postula la existencia de una diferencia estructural físico-ecológico y en su ideología entre la sierra de Piura y los Andes centro-sur del Perú. Esta base geográfica condicionará los sistemas productivos, laboral y tributario de la costa norte. Un avance en este sentido son los informes contenidos en los padrones tributarios de Cajamarca (1571-1578), los cuales han sido publicados por María Rostworowski y Pilar Remy. En este caso se concluye que al interior de este espacio regional no pudo funcionar el modelo de los archipiélagos verticales.³⁷

³⁵ H. Noejovich, 1996, p. 104.

³⁶ H. Noejovich: 1996, p. 99.

³⁷ Lorenzo Huertas V.: Transcripción paleográfica de Juicio de Residencia, 1644. Serie - Fuentes Documentales Manuscritos de Piura, siglos XVI-XVII-XVIII. PIC S125 - CNRS



REDUCCIONES INDIGENAS - PIURA , SIGLO XVI

3.4 INDIOS Y TRIBUTOS EN PIURA 1550-1621.

Mucho antes de la llegada de los españoles se conocía la experiencia urbana en estos valles yungas. Alta concentración poblacional y un complejo sistema administrativo urbano fueron implantados por los últimos gobernantes incas. Narigualá, Poechos, Solana y Pabur atraviesan serios conflictos con la expansión del Tahuantinsuyo y las transformaciones étnicas provocadas por la hueste militar de Pizarro.³⁸ Las guerras civiles y los cambios ecológicos acompañadas de epidemias agudizaran el derrumbe demográfico indígena: la población se contrae de 8,500 a 2,100 indios tributarios entre 1550 y comienzos del siglo XVII (véase cuadro N^o 32). Pueblos de indios, tambos reales, mitimaes y yanaconas se desplazaron hacia otros nuevos centros de poder político y económico impuestos por los españoles: San Miguel de Piura y la ciudad-puerto de San Buenaventura de Paita.³⁹

- ORSTOM - CIPCA - IFEA, p. xv.

³⁸ Marco Martos, 1982, **San Miguel: de Tallanes a Piuranos**. En, Diario de Marka, 15 de julio, p. 12.

³⁹ Juan Paz Velásquez, 1986, **Piura en la conquista**; Industria Gráfica Ubillús, Piura. Los datos sobre la contracción demográfica en Piura son diversos; así, David Noble Cook (1981) presenta una caída mucho más espectacular entre 1550 y 1629: 1550 (14,250); 1560 (6,000); 1570 (2,398), y 1629 (1,500) indígenas.

CUADRO Nº 32.

EVOLUCION DE LA POBLACION TRIBUTARIA: PIURA (1550-1621).

SUBREGION	1550	1575	1621
SUBR-COSTA I	4,600	1,197	940
SUBR-COSTA II	-----	1,221	795
SIERRA	2,900	1,026	612
TOTAL	8,599(*)	3,444	2,147

(*) T. Hampe, 1989, p. 136. Señala la existencia de 8,599 indios tributarios. Fuente: David Noble Cook, 1981, pp. 126-127. Juan Vásquez de Espinoza, 1948, p. 652.

La población tributaria de 1550 la hemos subdividido (véase cuadro Nº 33) en las siguientes subregiones geográficas:

- a) Subregión Costa I (valles del Chira, Piura y Alto Piura),
- b) Subregión Costa II (Motupe, Copiz, Olmos, Penachí),
- c) Sierra (Huancabamba y Ayabaca).

En verdad, los datos del cuadro son muy gruesos pero nos basta para confirmar una tendencia demográfica: **la costa concentra una mayor cantidad de indios tributarios**, proporcionalmente la relación es de 2 a 1. Es decir, de un total de 8,200 tributarios, encontramos que en la costa se concentraban 5,300 frente a los 2,900 tributarios dispersos en las cordilleras de Huancabamba y Ayabaca. ¿ Será éste dato un patrón demográfico regional vigente desde mucho antes de 1532 ? ¿ Se trata acaso de una región cuya población serrana ha sido dispersada hacia la costa por los últimos gobernantes cusqueños y la guerra de conquista y colonización española ?

**CUADRO Nº 33.
REPARTIMIENTOS DE INDIOS Y POBLACION TRIBUTARIA, 1550.**

REPARTIMIENTOS	POBLACION TRIBUTARIA
SUBREGION-COSTA I	
TUMBES	400
PARIÑA	200
MOTAPE	400
SOCOLAN	400
APULLANA DE CATACEDOS	600
APULLANA POECHOS	100
COLAN	600
MENONQUE	400
PAITA-LASILLA	600
SUBTOTAL	3,700
ALTO PIURA	
YAPATERA-COSAGRA	100
VALLE DIAPATERA	500
MOSCALA	300
SUBTOTAL	900
SUBTOTAL I	4,600
SUBREGION-COSTA II	
MOTUPE	s. d
COPIZ	200
OLMOS	s. d
PENACHI	500(+)
SUBTOTAL II	700
SUBREGION-SIERRA	
TABACONAS	500
SERRAN	300
CAXAS	800
HUANCABAMBA	1,300
SUBTOTAL-SIERRA	2,900
TOTAL	7,500

(+) A esta suma de 7,500 se ha agregado 700 indios tributarios que corresponden a la subregión costa II (véase David Noble Cook, 1981, pp. 126-127) registrando un total de 8,200 para todo el corregimiento; desagregados encontramos para la costa 5,300 tributarios y para la sierra 2,900.

En general, con la dominación española las reducciones o pueblos de indios mantienen un gobierno dual representado por un cabildo de indios (hispano) y un sistema curacal tradicional. Los habitantes de estas subregiones serán concentrados en un nuevo núcleo territorial con trazo urbano en la que registran su actividad cotidiana los alcaldes de indios, regidores, escribanos, indios principales y comuneros yungas. Este núcleo urbano conserva en su jerarquía máxima al curaca principal o gobernador, y éste a su vez mantendrá una dependencia de los encomenderos, del cura local, del corregidor, de los funcionarios de Real hacienda y de las autoridades del cabildo de españoles de San Miguel de Piura.

Alrededor de una plaza central se asientan varios núcleos poblacionales indígenas quienes a su vez construyen una capilla, una cárcel, almacenes de la comunidad, y se reparten tierras y solares, entre indios comunes e indios nobles de las diferentes parcialidades yungas. Sebastián de la Gama realizó una Visita en 1540 a Jayanca, datos contiguos al valle de Piura que recién empiezan a ser ubicados y analizados.⁴⁰

En 1561, en San Miguel de Piura se han censado 16,617 habitantes indígenas y una población tributaria obligada a cancelar anualmente 33,800 pesos.⁴¹ En esta fecha se ha producido un hecho singular: la repoblación de la subregión-costa II conformada por Olmos, Motupe y Jayanca. Se trata de un micro espacio que concentra una población superior a la asentada en las dos subregiones restantes (subregión-costa I y subregión Sierra) (véase cuadro Nº 34).

⁴⁰ Waldemar Espinoza Soriano, 1975, pp. 253-271. También puede consultarse Annie de Mistre (transcripción), 1974, **Visita hecha al valle de Jayanca (Trujillo) por Sebastián de la Gama**; en: revista Historia y Cultura, Nº 8, pp. 215-228, Lima.

⁴¹ Teodoro Hampe, 1973, p. 81.

CUADRO Nº 34.
REPARTIMIENTOS Y TRIBUTOS EN PIURA (1561)

REPARTIMIENTOS	TOTAL TRIBUTOS
SUBREGION-COSTA I	
BAJO PIURA-LA CHIRA-TUMBES.	
Socolan-Catacaos	1,600
mitad de Catacaos	1,330
mitad de Catacaos	1,200
Maricabelica-Colán	600
Chira	850
Tangarara, Payta, Sechura	1,000
Motape, Solana, Bitonera	2,100
Guarua, Paita, Silla.	
Pariña, Mancora, Catacaos	800
Sechura, Colan, Catacaos	950
Tumbes	650
SUBTOTAL	11,080
ALTO PIURA	
Chumalaque	230
Pavur	246
Piura-Malingas	400
SUBTOTAL	876
SUBREGION-COSTA II	
Motupe-Moscalaque	2,800
Olmos-Penache-Poechos	2,000
Copiz	7,500
SUBTOTAL	12,800
SUBREGION-SIERRA	
Huancabamba	2,000
Caxas	2,000
Caxas y Serrán	1,250
Ayabaca	1,800
SUBTOTAL	7,050
TOTAL	31,806

Fuente: T. Hampe, 1973, *Relación de encomenderos y repartimientos del Perú en 1561*. En: revista *Historia y Cultura*, Nº 12, pp. 105-107, Perú.

Entre ambos puntos se construye una nueva red de intercambios regionales y de larga distancia. Piura es el tránsito hacia el sur y las ciudades de Trujillo y Lima, usando los caminos prehispánicos y el mar. San Miguel de Piura se ha transformado en el nervio articulador de energía humana y de bienes alimenticios en la región norte.

No se conoce todavía muy bien la política toledana en Piura; sólo se tienen noticias dispersas de su comisionado Bernardino de Loayza, quien fundó Sechura en 1572, San Lucas de Colán en 1573 y Santo Domingo de Olmos.

Durante los primeros cincuenta años de presencia española, los indígenas están obligados a trabajar para cancelar sus tributos pero también distribuyen su energía familiar en el trabajo de otras unidades productivas tal como se registra en el cuadro Nº 35.

CUADRO Nº 35.
UNIDADES PRODUCTIVAS EN LA QUE LABORAN LOS INDIOS TRIBUTARIOS DE SAN MIGUEL DE PIURA, SIGLO XVII.

TIERRAS DECIMALES HACIENDAS : privadas, señoriales,
ESTANCIAS realengas, abadengas.

TIERRAS
MUNICIPALES PROPIEDADES
 RURALES : ejidos.

TIERRAS TRIBUTARIAS
Y COMUNALES COMUNIDADES
 INDIGENAS,
 PARCIALIDADES
 Y AYLLUS : curacas, nobleza indígena,
 indios comuneros.

La visita de Toledo muestra que para el último tercio del

siglo XVI la población tributaria de Piura descendió hasta los 3,444 tributarios (véase cuadros N^o 36 y 38). Este año, la costa concentra 2,418 y la sierra 1,026 tributarios. Comparativamente con los datos de 1550, estas dos subregiones mantienen similares proporciones demográficas, predominando siempre la costa sobre la sierra. En efecto, a orillas del mar, se han formado y desarrollado numerosos pueblos indio-mestizos como Catacaos, Colán, Sullana, Motupe, Olmos y Penachí. Son pueblos que esta vez recepcionan también numerosos contingentes de hombres pardos y toda clase de mezclas de indios y negros que se encuentran dispersos entre un inmenso desierto y varios ríos que descienden desde las cordilleras de Frías y Huancabamba. Se incrementa el mestizaje y avanza el proceso de nucleación poblacional.

Constatamos un asunto de singular importancia cuando comparamos las concentraciones poblacionales de los valles de Piura y Olmos. En efecto, este último registra una mayor concentración poblacional, acompañada de un bajo número de unidades étnicas y una densidad demográfica cuyo promedio nuclea alrededor de 300 tributarios por cada repartimiento. Todo lo contrario presenta el escenario geográfico de los valles del Chira-Piura. Aquí existe una débil concentración demográfica pero a la vez se registra una mayor fragmentación étnica y una débil densidad poblacional tributaria por pueblo; en este caso, apenas llegan a concentrar 60 indígenas varones como promedio general por cada repartimiento. Finalmente, la sierra se ubica en el último rango de concentración poblacional, con una escasa subdivisión étnica y un promedio de concentración poblacional por repartimiento de 250 tributarios (véase cuadros N^o 36, N^o 37 y N^o 38). ¿Existió una política de reforzamiento poblacional indígena para recuperar las antiguas fronteras agrarias o quizá este valle de Olmos-Motupe fue una zona de refugio de migrantes y mitimaes indígenas provenientes de Loja, Chachapoyas y de los

valles del Chira-Piura ?

Estas conclusiones preliminares son muy valiosas ya que nos permiten correlacionar dos variables (población indígena y capacidad y especialización productiva indígena) que nos ayudarán a conocer el surgimiento y desarrollo de la historia económica y social de la región de Piura y de Catacaos.

Otra tendencia que registran estos datos es una radical despoblación de la subregión-Costa I (en particular la zona de el Alto Piura). Entre 1550 y 1575 la población cae de 900 a 299 indios tributarios, incluyendo la población existente en Malacas, Tumbes y Máncora. Es probable que ante la construcción de la estructura de la gran propiedad territorial, los indios de estos espacios costeros optaran por migrar al Bajo Piura y hacia Olmos-Motupe, produciendo una migración temporal durante los periodos de cultivos y cosechas. De esta forma se organiza el peonaje rural asalariado, el sistema de las mitas (pastores), alquiler de yanaconas, y muchas otras formas de servidumbre personas a cambio de un pedazo de tierra, préstamo de dinero o convenios de la tierra "al partir", etc. La renta tributaria no se quedó totalmente en las manos de los encomenderos, por el contrario, éstos se redistribuyeron en salarios de curas, mantenimiento de la iglesia y hospital, salario de caciques, etc. tal como puede observarse en el cuadro N° 39.

En efecto, para conocer la estructura y distribución étnica de los tributos en el corregimiento de Piura (1570-1575) tenemos dos tipos de registros. La primera ha sido publicado por Enrique Torres Saldamando (1967) y, la segunda por el historiador José de la Puente Brunke.⁴²

⁴² Enrique Torres Saldamando, 1967, **Apuntes históricos sobre las Encomiendas en el Perú**, UNMSM, Perú. José A. de la Puente Brunke, 1991, pp. 309-310. Para efectos comparativos

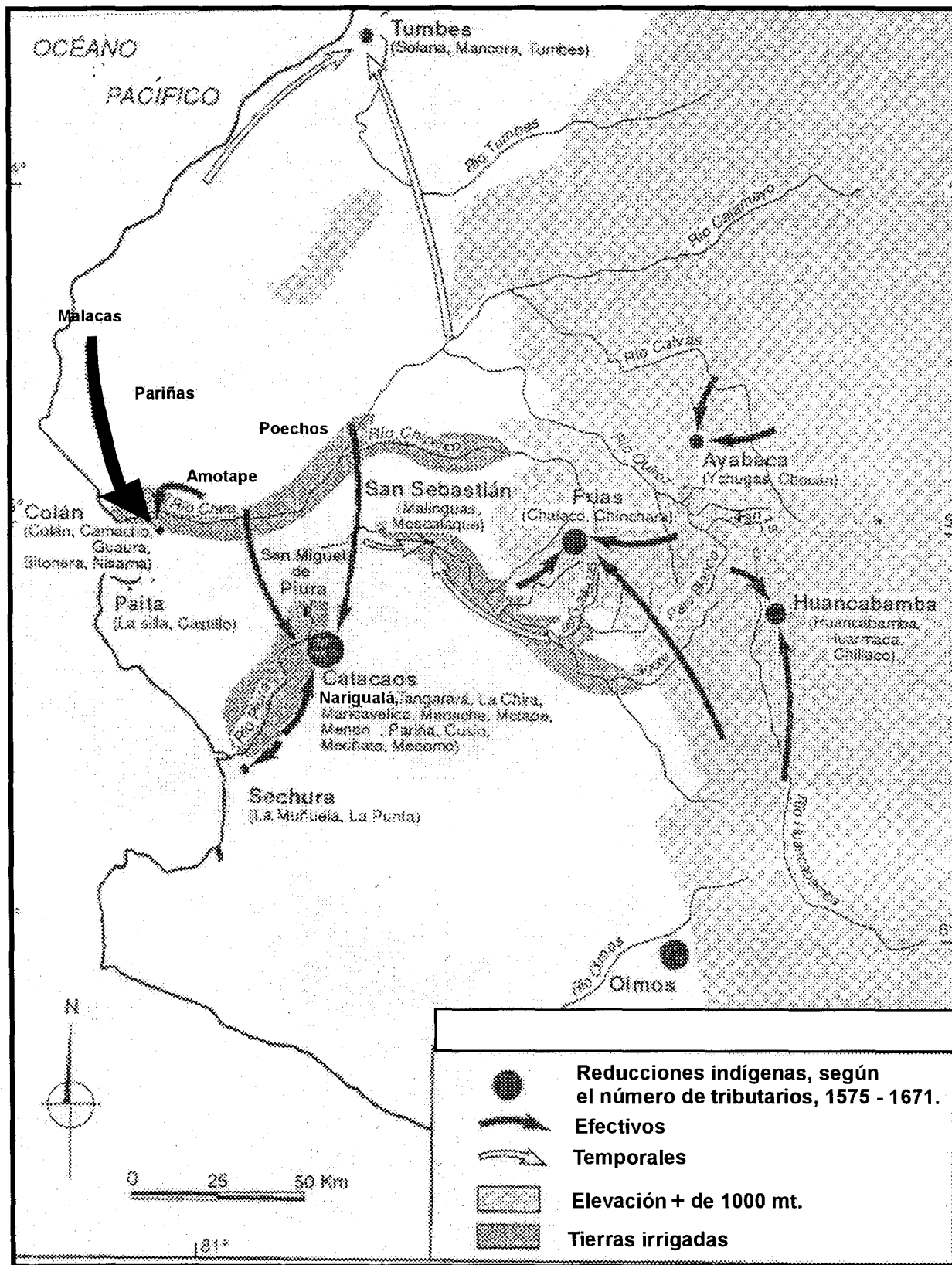
Con la finalidad de encontrar diferencias y similitudes entre ambos autores hemos elaborado un cuadro comparativo (véase cuadro N^o 40). Examinando por subregiones la captación de la masa de tributos encontramos que ésta se concentra en la faja costera. Es decir, predomina la subregión-Costa I, luego siguen los pueblos ubicados en la subregión-Costa II, y en último lugar la subregión Sierra. No obstante, existen pequeñas diferencias cuantitativas que no modifican las tendencias señaladas (véase cuadro N^o 41).



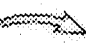


CUADRO N^o 36.
TRIBUTOS Y TRIBUTARIOS EN PIURA (1570-1575)

REPARTIMIENTOS	INDIOS TRIBUTARIOS	TOTAL TRIBUTOS
Subregión Costa I	1,197	4,551
Catacaos	549	2,038
Colán	148	576
Paita	54	208
Sechura	147	612
valle la Chira	299	1,117
Subregión Costa II	1,221	4,476
Subregión Sierra	1,026	3,099
Total	3,444	12,126

Fuente: Enrique Torres Saldamando, 1967, p. 48.

hemos reordenado y subdividido el total de repartimientos de indios en tres subregiones: 1) **Subregión-Costa I**: Catacaos, Colán, Paita, Sechura, Valle La Chira (incluye Sullana, Malaca, Tumbes, Mancora). 2) **Subregión-Costa II**: Motupe, Olmos, Copiz, Salas-Penachí. 3) **Subregión-Sierra**: Ayabaca, Huancabamba, Chalaco, Chinchara.



	Reducciones indígenas, según el número de tributarios, 1575 - 1671.
	Efectivos
	Temporales
	Elevación + de 1000 mt.
	Tierras irrigadas

CUADRO Nº 37.
POBLACION Y TRIBUTOS EN PIURA: (1570-1575) (por subregiones).

REPARTIMIENTOS	INDIOS TRIBUTARIOS	TRIBUTOS
<u>SUBREGION-COSTA I</u>		
CATACAOS	212	780
MENON	74	270
MOTAPE	34	123
LA CHIRA	61	225
MECACHE	48	176
TANGARARA	25	90
MARICAVELICA	32	146
PARIÑA	63	228
SUBTOTAL	549	2038
<u>COLAN</u>		
HUAURA	51	200
VITONERA-NIZAMA	52	204
CAMACHO	27	104
SUBTOTAL	148	576
<u>PAITA</u>		
PAYTA-LASILLA	41	156
CASTILLO	13	52
SUBTOTAL	54	208
<u>SECHURA</u>		
SECHURA	78	304
SECHURA-PUNTA AGUJA	69	308
SUBTOTAL	147	612
<u>VALLE LA CHIRA</u>		
SULLANA	217	806
MALACA	15	56
TUMBES	47	184
MANCORA	20	71
SUBTOTAL	299	1117
<u>SUBREGION-COSTA II</u>		
MOTUPE	543	2017
COPIZ	41	160
OLMOS	382	1417
SALAS-PENACHI	255	882

SUBTOTAL	1221	4476
SUBREGION-SIERRA		
AYABACA	237	381
HUANCABAMBA	377	1305
CHALACO	209	707
CHINCHARA	203	696
SUBTOTAL	1026	3099
TOTAL	3,444	12,126

Fuente: Enrique Torres Saldamando, 1967, p. 48.

CUADRO Nº 38.
POBLACION Y TRIBUTOS EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA (1570-1575).

REPARTIMIENTOS	INDIOS TRIBUTARIOS	TOTAL TRIBUTOS
SUBREGION-COSTA I		
CATACAOS	549	2038
COLAN	148	576
PAITA	54	208
SECHURA	147	612
VALLE LA CHIRA(+)	299	1117
SUBTOTAL	1,197	4,551
SUBREGION-COSTA II		
MOTUPE	543	2017
COPIZ	41	160
OLMOS	382	1417
SALAS-PENACHI	255	882
SUBTOTAL	1221	4476

SUBREGION-SIERRA

AYABACA	237	381
HUANCABAMBA	377	1305
CHALACO	209	717
CHINCHARA	203	696
SUBTOTAL	1026	3099
TOTAL	3444	12,126

(+) Incluye Sullana, Malaca, Tumbes y Máncora. Fuente: Torres Saldamando, Enrique, 1967, *Apuntes históricos sobre las Encomiendas en el Perú*. Lima, p. 48. M.C. Bonilla, 1920, *Llampallec*, Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, tomo XXXV, 4to. Trimestre, p. 256.

CUADRO Nº 38a.
POBLACION TRIBUTARIA Y TRIBUTOS EN PIURA: SIGLO XVI.

SUBREGIONES	POBLACION TRIBUTARIA	TRIBUTOS ANUALES
COSTA I	1197	4551
COSTA II	1221	4476
SIERRA	1026	3099
TOTAL	3444	12,126

Fuente: Torres de Saldamando, 1967, p. 48.

CUADRO Nº 39.
REPARTIMIENTOS Y TASA TRIBUTARIA EN PIURA: 1575.
(incluye parcialidades menores de Catacaos, Sechura y Colán)

REPTOS.	TASA TRIBUT. (*)	DOCTRINA	FABRICA	SALARIO CACIQUES JUSTICIA	
SUBREGION-COSTA I					
TUMBES	184	47	5	18	6
MANCORA	71	20	2	8	5
CATACAOS	780	181	15	100	54
MARICAVELICA	116.2	27.3	2	16	6
TANGARARA	90	21.3	2	12	4
CHIRA	225	52.1	4	30	10
MOTAPE	123	29.3	3.6	17	6
MENON	273	63.1	5	37	8
MECACHE	176.2	41	2	24	4
PARINA COSIO	228	53.6	5	31	16
SECHURA	304	89	4	34	12
CASTILLO	52	12.4	2	6	4
SECHURA	308	90.4	4	35	12.4
COLAN	200	49.3	6	25	8
VITONERA	104	26.4	3.3	13	6
GUAURA	204	51.3	6	26	8
SOLANA	806	217	15	100	25
MALACA	56	14.7	2	7	4
CAMACHO	68	17.6	2	8	4
PAITA-CHAPARRO	156	37.4	4	20	7
MOSCALAQUER	320	50	6	40	16
SUBTOTAL	4,844.4				
SUBREGION-COSTA II					
MOTUPE	2,017.4	450	35	270	100
OLMOS					
SONTOVELICO	1,417.4	370	20	190	75
PENACHI	882	270	10	120	60
COPIZ	160	30	--	20	8
SUBTOTAL	4,476.8				

SUBREGION-SIERRA

GUANCABAMBA	1,305.4	350	20	180	50
AYABACA	819	180	15	100	37
CHALACO	1,414	250	20	160	60
SUBTOTAL	3,538.4				
TOTAL	12,861.2	3,093.4	218.1	1,647	615

(*) En pesos ensayados. Se incluye otra columna titulada "resto de tasa tributaria" que asciende a la cantidad total de 7,287.1 pesos ensayados. Salarios y mantenimientos de iglesia consumen el 43.33 % de la masa tributaria total recaudada. Fuente: Puente Brunke, José A., 1991, pp. 309-310.

CUADRO Nº 39a.
TRIBUTOS RECAUDADOS EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA, 1575.

SUBREGIONES	TASA TRIBUTARIA
COSTA I	4844.4
COSTA II	4476.8
SIERRA	3538.4
TOTAL	12,860.6

Fuente: Puente Brunke, José A.: 1991, pp. 309-310.

CUADRO Nº 40.
POBLACION Y TRIBUTOS EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA, 1575-1621.

SUB REGION TRIBUTOS	POBLACION TRIBUTARIA		TRIBUTOS COBRADOS		DIFERENCIAS POBLACION			
	1575	1621	1575	1621	1575	1621	1575	1621
COSTA I	1197	722	4551	1377.6	-475			3173.4
COSTA II	1221	726	4476	995.5	-495			3480.5
SIERRA	1026	792	3099	1490.3	-234			1608.7
TOTAL	3444	2240	12126	3863.4	1204			8262.6

CUADRO Nº 41.
TRIBUTOS COBRADOS EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA (1575)

SUB REGIONES	A	B	C	E
COSTA I	4551	3.8	4844.4	293.4
COSTA II	4476	3.7	4476.8	0.8
SIERRA	3099	3.0	3538.4	439.4
TOTAL	12,126	3.5	12,860.6	733.6

A= Tributos (A) (Torres Saldamando), B= Promedio de Tasa tributaria, C= Tributos (B) (Puente Brunke), E= Comparación de tributos (a) y (b).

Sin embargo, revisando la información proporcionada por De la Puente Brunke encontramos un dato singular, la distribución de la masa tributaria en cuatro rubros de egresos: salario de doctrinero (Sínodos), recursos para el mantenimiento de la iglesia (fábrica), salarios de los funcionarios reales (justicias) y salarios correspondientes a los curacas.

En 1575 se recaudaron 12,860.6 pesos, de los cuales el 43.33% será utilizado para la cancelación de una diversidad de servicios religiosos, civiles y curacales. Lamentablemente no se encuentra mayor explicación sobre el destino final del 56.7 % restante de la masa monetaria. Tampoco sabemos si este dinero salió hacia la Caja de Lima o ha sido invertido localmente por los encomenderos.⁴³

⁴³ Durante el gobierno de Toledo, el ramo de tributos de indios producía anualmente 1,384,228 pesos ensayados. De esta masa total, se pagaban salarios a los sacerdotes por 280,849 pesos ensayados, para cubrir sueldos a los corregidores 181,305; estipendios a curacas y segundas personas por 53,290 pesos ensayados, subvención a los hospitales de indios por 3,073, y para la construcción de edificios religiosos 5,541. Todos estos conceptos sumaban 524,688 pesos ensayados; el remanente de 859,540 era la renta que se distribuía entre los encomenderos. Guillermo Lohmann Villena, 1957, *El Corregidor de Indios en el Perú*

Ahora bien, transcurrido casi medio siglo, en 1621, los registros tributarios ubicados presentan un cuadro general de contracción poblacional. Esta vez, en 28 repartimientos de indios y 13 doctrinas parroquiales sólo se encuentra un total de 2,240 indios tributarios. En lo que se refiere a la distribución espacial de los repartimientos ésta se mantiene favorable hacia la costa; aquí no menos de 1,500 tributarios se encuentran dispersos en pueblos y comunidades indígenas, se ubican entre desiertos y microvalles yungas que apuntan su producción e intercambio hacia la ciudad de San Miguel de Piura y el puerto de Paita. En la sierra, el proceso de des poblamiento es mucho más grave, apenas subsisten 792 tributarios en la cumbres cordilleranas norteñas (véase cuadros N^o 42, 42a y 42b).

CUADRO N^o 42.

POBLACION Y TRIBUTOS EN PIURA: (1621) (por subregiones).

REPARTIMIENTOS/ SUBREGIONES	INDIOS TRIBUTARIOS	TRIBUTOS
<u>COSTA I</u>	<u>722</u>	<u>1377.6</u>
<u>CATACAOS</u>	371	720.7
MENON	40	84.0
MOTAPE	09	18.1
LA CHIRA	17	38.4
MECACHE	31	71.7
TANGARARA	09	19.2
MARICAVELICA	16	29.2
PARIÑA-CUSIO	48	87.4
MECHATO-MECOMO	56	131.2
NARIGUALA	145	250.5

<u>COLAN-PAITA</u>	210	414.9
COLAN	30	47.3
GUAURA	45	90.1
VITONERA	18	28.1
CAMACHO	14	26.4
MALACAS	18	46.6
MANCORA	04	15.0
PAYTA-LASILLA	27	57.3
SOLANA	60	120.2
TUMBES	12	12.0
<u>SECHURA</u>	128	224.8
CASTILLO	16	43.1
SECHURA-MUÑELI	72	137.5
SECHURA-PUNTA	40	44.2
<u>ALTO PIURA</u>	13	08.2
MOSCALAQUE	10	08.2
MALINGAS Y EL VALLE	03	00.0
<u>COSTA II</u>	<u>726</u>	<u>995.5</u>
MOTUPE	248	275.6
COPIZ	13	14.4
OLMOS	305	536.1
PENACHI	160	169.4
<u>SIERRA</u>	<u>792</u>	<u>1490.3</u>
AYABACA	234	485.7
HUANCABAMBA	420	864.6
FRIAS-CHALACO	93	140.0
CHINCHARA-SONDOR	45	0.0
<u>TOTAL</u>	2,240	3,863,4

Fuente: Antonio Vásques de Espinoza, 1948. p. 652.

CUADRO Nº 42a.
POBLACION Y TRIBUTOS EN PIURA: 1621.

SUBREGIONES	POBLACION TRIBUTARIA	TRIBUTOS ANUALES
<u>COSTA I</u>	722	1377.6
CATACAOS	371	729.7
COLAN-PAITA	210	414.9
SECHURA	128	224.8
ALTO PIURA	13	8.2
<u>COSTA II</u>	726	995.5
<u>SIERRA</u>	792	1490.3
TOTAL	2,240	3,863.4

Fuente: Antonio Vásquez de Espinoza, 1948, p. 652.

CUADRO Nº 42b.
POBLACION Y TRIBUTOS EN PIURA: 1621.

SUBREGIONES	POBLACION TRIBUTARIA	TRIBUTOS ANUALES
<u>COSTA I</u>	722	1377.6
<u>COSTA II</u>	726	995.5
<u>SIERRA</u>	792	1490.3
TOTAL	2,240	3,863.4

Fuente: Antonio Vásquez de Espinoza, 1948, p. 652.

Esta situación de grave contracción demográfica indígena provocará a su vez una baja sensible en la recaudación de los tributos y de las cargas fiscales eclesiásticas. Así, entre 1575-1621, las recaudaciones tributarias oscilarán negativamente entre 1575 y 1621 de 12,126 a 3,863.4 pesos. En Piura, los valles de Morropón-Chulucanas están prácticamente despoblados y de igual forma sucedió con el valle de La Chira. Enfrentando esta realidad y con el propósito de continuar con el proceso de colonización económica y social, los encomenderos y la corona obligarán a los indígenas sobrevivientes a reubicarse alrededor de la ciudad de San

Miguel de Piura y en la ruta de Olmos-Trujillo. La sierra, tal como puede observarse en los diversos cuadros quedó prácticamente despoblada.⁴⁴ El cuadro comparativo N^o 40, nos permite observar numéricamente la grave contracción indígena y tributaria.

Muchas evidencias prueban que después del gobierno de Toledo ocurrió un proceso mayor de dispersión poblacional y de desplazamiento de algunas parcialidades indígenas. Al proceso de la declinación de la población indígena se sumará la presencia de numerosas alteraciones climáticas, eventos geohistóricos (terremotos de 1619 y 1687), las composiciones y ventas de tierras de indios (1591 y 1645), es decir la asociación de conjunto de factores que provocaran la modificación radical del paisaje social y el impulso de un nuevo ensayo de reconcentración poblacional indígena por el Duque de La Palata, el cual finalmente fracasó con la llegada del siglo XVIII.⁴⁵

⁴⁴ Milagros Martínez, 1988, **San Francisco de Cumbicus: problemas agrarios en un común de indios de la sierra de Piura (1645-1720)**. Tesis de Bachiller, Pucp, Lima.

⁴⁵ Esta situación de escasez de mano de obra obligará a los encomenderos a importar negros esclavos y también a presionar a las autoridades virreinales para conseguir mayores cuotas de mitayos para asegurar la continuidad de sus negocios rurales y urbanos. Este es el caso denunciado por Gonzalo Prieto Avila : "vecino de la ciudad de San Miguel de Piura...que el tenía en el valle de Yapatera dies mill cabezas de ganado menor y del dicho ganado proveya de carneros a la república de la dicha ciudad y del puerto de Payta y a las armadas de su majestad y navios que allí llegaron y que el corregidor mando Balera por odio y enemistad que le tenía le había quitado de veinte mitayos que tenía en el valle de Catacaos la mitad de ellos para dar a los sus amigos y paniaguados teniendo como los tenía por provisiones de los señores visorreyes mis antecesores y por provisiones mias como por ellas podeas y me pidio y suplicó que fuese servidor de mandar que se le cumpliesen las dichas provisiones y conforme con a ella se le diesen los dichos veinte indios prefiriendole en darle dellos y que fuesen del valle de Catacaos...por ser el primer criador y mas antiguo y por mi visto lo suso dicho acorde de dar y di la presente por lo cual mando que el dicho Gonzalo Prieto ocurra ante el capitán García de Paredes Ulloa corregidor...las cumpla y guarde segun y como en ellas se contiene y

Ahora bien, revisando un conjunto de materiales bibliográficos hemos reconstruido un cuadro comparativo sobre el movimiento de la cobranza de los tributos en el corregimiento de Piura entre los años de 1575 y 1732 (véase cuadros N^o 43).

CUADRO N^o 43.
TRIBUTOS COBRADOS EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA, 1575-1732
(POR SUB REGIONES)

SUB REGION/AÑOS	1575	1582	1621	1690	1732
COSTA I	4551.0	6164	1377.6	3214.1	9293.3
COSTA II	4476.0	1250	995.5	1239.9	1330.3
SIERRA	3099.0	2114	1490.3	2077.3	4952.4
TOTAL	12,126	9,533	3,863.4	6,531.3	15576.0

CUADRO N^o 44.
CUADRO COMPARATIVO DE TRIBUTOS COBRADOS
ENTRE LOS AÑOS DE 1582-1690-1732 EN EL CORREGIMIENTO
DE PIURA.

MICRO REGIONES/AÑOS	VALOR TOTAL DE LOS TRIBUTOS COBRADOS		
	1582	1690	1732
OLMOS-MOTUPE	1255.0	1239.9	1330.3
PIURA	-----	611.1	721.7
BAJO PIURA	2069.0	842.1	3693.7
VALLE DE LA CHIRA	2107.0	822.9	2695.1
TUMBES	255.0	187.2	401.3
ALTO PIURA	1733.0	751.0	1781.5
SIERRA	2114.0	2077.3	4952.4
TOTAL	9533.0	6531.5	15516.0

Fuente: L. Huertas, 1984, 88-89. AGN: 1732, Corregimiento.

declaro sin exceder dellas...fecho a onze dias del mes de mayo de 1595"
(Repartimiento de mitayos que se hizo ante el escribano Pedro Martinez Botello, ADP, 1600, Corregimiento, Causas ordinarias, legajo 1, expediente 6).

Los datos muestran la presencia de dos grandes ciclos tributarios, de crisis y recuperación (véase cuadros 43 y 44). El primer movimiento se concentra en el período de 1575-1690; en este ciclo la masa tributaria recaudada se contrae de 12,126 a 6,531.3 pesos. En el segundo ciclo, de 1690 a 1732, por el contrario constatamos una ligera recuperación y aumento hasta llegar a los 15,576 pesos. Sin embargo, no hemos podido precisar si este último movimiento de ligero ascenso es resultado de una modificación en el tamaño de la tasa tributaria (que reconcentra mayores indios tributarios y una alza en la tasa a pagar) o simplemente es producto de una recuperación demográfica indígena segura pero aún muy lenta para comienzos del siglo XVIII, tal como ha sido registrado para otras regiones del virreinato del Perú.⁴⁶

No existen mayores datos cualitativos pero estas cifras nos ayudan a constatar un movimiento de mayor recuperación de las poblaciones asentadas en la costa y un proceso de estancamiento demográfico para el caso de la sierra. Alrededor de la ciudad de San Miguel de Piura se han reconcentrado y estacionado numerosas familias de indios forasteros, produciéndose por ejemplo la fundación de la parroquia de San Sebastián, colindando sus tierras con Catacaos. De igual forma, a finales del siglo XVII pareciera repoblarse el valle de La Chira y el Alto Piura, esta vez con poblaciones de yanaconas y mitayos adscritos al interior de la gran propiedad rural y en calidad de trabajadores rurales para haciendas y estancias ganaderas y tinas de jabón y cordobanes.⁴⁷

⁴⁶ César Espinoza Claudio, 1985, **Geografía, población y comercio en la costa norte: Piura, siglo XVIII**. E.A.P de Historia, UNMSM, Perú.

⁴⁷ Isidro Céspedes es un ejemplo singular para mostrarnos la asociación entre empresa ganadera, indios mitayos de Catacaos y negocios de jabón alrededor de la ciudad de San Miguel de Piura. En 1652, Céspedes declara aportar a una compañía ganadera fundada por Sebastián Fernández Morante

3.5 TRIBUTOS EN CATACAOS.

3.5.1 LAS CAJAS DE COMUNIDAD DE INDIOS.

Entre los gobiernos de La Gasca y Lope García de Castro se diseñaron las líneas generales de las Cajas de Comunidad de Indios⁴⁸ para garantizar una mayor eficacia en la cobranza de los tributos y la cancelación de los salarios de los corregidores, curacas y doctrineros religiosos. Un conjunto de acciones previas (reducciones de la población indígena, tasación de los tributos, reglamentación de lo que debe cancelarse a los encomenderos, caciques y curas) de carácter administrativo y de interrelaciones (con los encargados de caminos, puentes, capillas y tambos) que habían sido estudiadas y debatidas serán finalmente aplicadas por el virrey don Francisco de Toledo.

Este gobernante ordenó que en la cabecera de cada parcialidad se organizara una Caja de Comunidad para ingresar la recaudación tributaria. Para su cumplimiento se verifica el cumplimiento de las siguientes tareas previas: concentración de la población indígena, tasación de los tributos,

un capital representado por "seis manadas de ganado cabrio y ovejuno de todas las edades con tres mil cabezas que las guardan seis indios mitayos del pueblo de Catacaos de sexta parte que abaludadas a 22 reales por cabeza montan 8,250 pesos"; a todo lo cual se agregan dos tinas valorizadas en 4,400 pesos mas tres negros valorizados en 1800 pesos, sumandose tierras de pastizales como Sol Sol, Colchones, etc. A esa empresa Fernández Morante aporta con seis manadas de ganado cabrio guardados por seis indios mitayos de Catacaos, ganado valorizado en 8,250 pesos, a los cuales se incluyen tres esclavos por 1800 pesos, terrenos de pastos en Malingas, Urbaniega, Solumbre y Sancor (Jakob Schlüpmann, 1990, *Yapatera del siglo XVI al siglo XX*. Edic. Cipca, pp. 107-137, Piura.

⁴⁸ Ronald Escobedo Mansilla, 1997, *Las comunidades indígenas y la economía colonial peruana*, Universidad del País Vasco, Bilbao, cap. III.

organización de la mita comunal y reglamentación de la Caja.⁴⁹ Con esta reglamentación, justificaron los legisladores, se lograría detener las injusticias realizadas por los curacas contra los indios tributarios.

Los fondos de las cajas de comunidad pueden clasificarse en agrícolas, artesanales y censales. Numerosas actividades y servicios (ganados y tierras de comunidad, tierra del tributo, posesión de otros inmuebles colectivos, instrumental de trabajo, capitales restituidos por encomenderos, censos impuestos sobre fincas urbanas y rústicos, préstamos en calidad de censos a particulares, laicos y eclesiásticos, donativos y préstamos a la corona, bienes y rentas de los hospitales, etc.) generadores de excedentes monetarios y de capital se contabilizaron y supervisaron anualmente.

Sobre el origen de los fondos contabilizados en esta Caja, Ronald Escobedo propone el siguiente esquema de trabajo:

- a) la existencia de un capital inicial al momento de su fundación; su base productiva es la tierra, la mano de obra y su organización comunitaria indígena. Los recursos obtenidos se dividirán entre el encomendero, el curaca y la comunidad;
- b) otra fuente son las donaciones, las restituciones por conquistadores y encomenderos arrepentidos;
- c) de igual forma los excedentes de los bienes comunales que son comercializados (productos agrícolas y ganaderos, producción obrajera comunal, etc.);
- d) a todo esto se agrega el tributo indígena, "por los excedentes en los residuos y buenos efectos y por las sobras

⁴⁹ Escobedo, R.: 1997, pp. 110-113.

en la recaudación tributaria general";⁵⁰

e) finalmente se sumarán las multas a los funcionarios indígenas por incumplimiento de sus tareas; a los corregidores, curas y curacas.

Las Cajas de Comunidad serán creadas para mejorar la administración tributaria y custodiar los capitales comunales, se programa el uso de sus recursos para beneficio de la colectividad indígena.

Toledo reglamenta el funcionamiento de la caja de comunidad para que los curacas no abusaran de las recaudaciones tributarias, de esta forma logra centralizar y controlar el movimiento de los impuestos indígenas. El proyecto busca asegurar la existencia de un fondo de reserva para cancelar el tributo que no hubieran podido conseguir en dinero, así como la tasa de los indios fugitivos, ausentes o muertos entre una tasación y su retasa. La Caja también sirvió para ayudar a los indios pobres y temporalmente impedidos por enfermedad o accidente,⁵¹ a los indios desválidos, a los huérfanos y a las viudas.

Otra función social desempeñada por la caja de comunidad es la creación y sostenimiento de hospitales para indios; para su sostenimiento se cobra anualmente a cada tributario un "tomín de hospital".⁵² Otra parte de los tributos será utilizado en la reparación, adorno y mantenimiento de las iglesias y el culto divino. Para esto se cobra el impuesto de "fábrica de iglesias". De igual forma cubre los gastos de obras públicas

⁵⁰ R. Escobedo, 1997, p. 125.

⁵¹ R. Escobedo: 1997, p. 128.

⁵² R. Escobedo: 1997, p. 131.

comunales como canales de riego, locales y almacenes, construcción de puentes y caminos, etc.

Los excedentes monetarios depositados por las autoridades indígenas también sirven para el sostenimiento de escuelas y el pago de los salarios de maestros; los beneficiarios de estos servicios serán principalmente los miembros de la nobleza indígena quienes estaban obligados a aprender a leer y escribir, hablar el castellano y a estudiar la religión cristiana.⁵³

De otra parte, estos recursos servirán también para sostener los gastos administrativos del cabildo de indios y de los funcionarios que controlaban la caja de comunidad (la caja y sus tres llaves, útiles de escritorio, papel, tinta, etc.). Finalmente, podemos decir que la mayor parte de los capitales serán prestados al rey, a las autoridades indígenas y a españoles particulares. Una diversidad de contratos firmados y registrados ante el escribano local obligaban a retornar los capitales y a cancelar sus intereses en un plazo convenido, previa devolución del bien o documento probatorio de una hipoteca.

Los agentes que administran los recursos de una caja de comunidad presentan dos modalidades:

- a) antes de 1570 las llaves serán controladas por un doctrinero, un alcalde de indios y un curaca gobernador;
- b) después de 1570, la situación se modificó, el cura doctrinero será desplazado, esta vez las llaves serán controladas por un corregidor, un alcalde de indios y un curaca gobernador.

⁵³ R. Escobedo: 1997, p. 132.

En conclusión, podemos decir que el agente principal que administra los capitales concentrados en la caja de comunidad, entre 1570 y 1784, es el **corregidor de indios**. En este lapso de tiempo este funcionario colonial usará los fondos monetarios para realizar y reimpulsar sus negocios mercantiles y acumular mayores ganancias a través de los repartos de mercancías y los censos hipotecarios, por ejemplo.⁵⁴

Los corregidores, antes de concluir los **Juicios de Residencia**, buscaron cancelar las retenciones y usos incontrolados de los capitales comunales. Pero en muchos casos estas devoluciones no se realizaron y quedaron saldos pendientes ("alcances") difíciles de cobrarlos por la vía judicial.⁵⁵

⁵⁴ Mariluz Urquijo, 1952, **Ensayo sobre juicios de Residencia indianos**; Sevilla. Sobre las cajas de comunidad puede consultarse Héctor Maldonado F., 1994, **El Juzgado General de la Caja de Censos. Una institución financiera colonial**; en: revista Sequilao, año III, Nº 7, diciembre, pp. 41-55, Lima, Perú.

⁵⁵ Véase Guillermo Lohmann Villena, 1957, p. 290.

3.5.2 LAS CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA Y LOS TRIBUTOS ENTRE 1638 Y 1644.

Lorenzo Huertas, retomando las proposiciones de Anne-Marie Hocquenghem postula la existencia de una diferencia estructural físico-ecológico y en su ideología entre la sierra de Piura y los Andes centro-sur del Perú. Esta propuesta se ha visto reafirmada con la publicación de los padrones tributarios de Cajamarca (1571-1578) por María Rostworowski y Pilar Remy. Ambos textos contienen una idea central: al interior de este espacio regional norte no pudo funcionar el modelo de los archipiélagos verticales.⁵⁶ Sin embargo, la costa de Piura tiene otra historia que buscamos desentrañar asociando el examen de los recursos productivos, el movimiento de la población indígena y de su organización tributaria.

En efecto, establecido el régimen de corregidores de indios (1565) y promulgado sus Ordenanzas, con el virrey don Francisco de Toledo se ajustaran las normas de los juicios de residencia y rendición de cuentas. Numerosos juicios enfrentaron a Protectores de Indios contra los corregidores, ya que estos últimos manejaban dos tipos de registros tributarios, aparte de retener las cobranzas semestrales y obtener altas ganancias con la comercialización de los tributos en especies.⁵⁷

⁵⁶ María Rostworowski y Pilar Remy S.: 1992, *La Visita de Cajamarca, 1571-1578*; p. VI, IEP, Lima.

⁵⁷ "Todo esto creo un ambiente favorable a la conversión de la parte del tributo que nos ocupa, a metálico. Contribuyeron a hacer aún más recomendable esta opinión los inconvenientes que había acusado el sistema tradicional. En primer lugar, era notorio que en ciertas comarcas escaseaban o no existían los productos o especies señalados en la tasa, viéndose obligados los lugareños a adquirir dichos géneros en otras provincias, a precios superiores a los que luego les serían computados por la misma mercadería en el momento de recibirla como parte

En el verano de 1644 se practicó un Juicio de Residencia⁵⁸ contra Fernando y Antonio de la Riva Agüero por don Pedro de Valladares, corregidor recientemente nombrado para asumir el mando en la ciudad de San Miguel de Piura. Designados los integrantes de la comisión (entre ellos el escribano y los intérpretes de lengua local y del Ynga) se convocaron también a los curacas de las parcialidades yungas para que rindieran sus testimonios orales sobre la gestión administrativa y tributaria ejecutada por los Riva Agüero entre 1638 y 1644.

Este manuscrito contiene varias partes. La primera recoge una variedad de testimonios sobre el ejercicio político-fiscal de los corregidores, sus tenientes cobradores y sus relaciones con la sociedad y dirigencia indígena en la provincia de Piura. La segunda parte, contiene un amplio y detallado informe contable sobre los ingresos y egresos en la Caja de Comunidad y la Caja Real de Piura entre 1638 y 1644.⁵⁹

Los encargados de realizar el juicio de residencia se

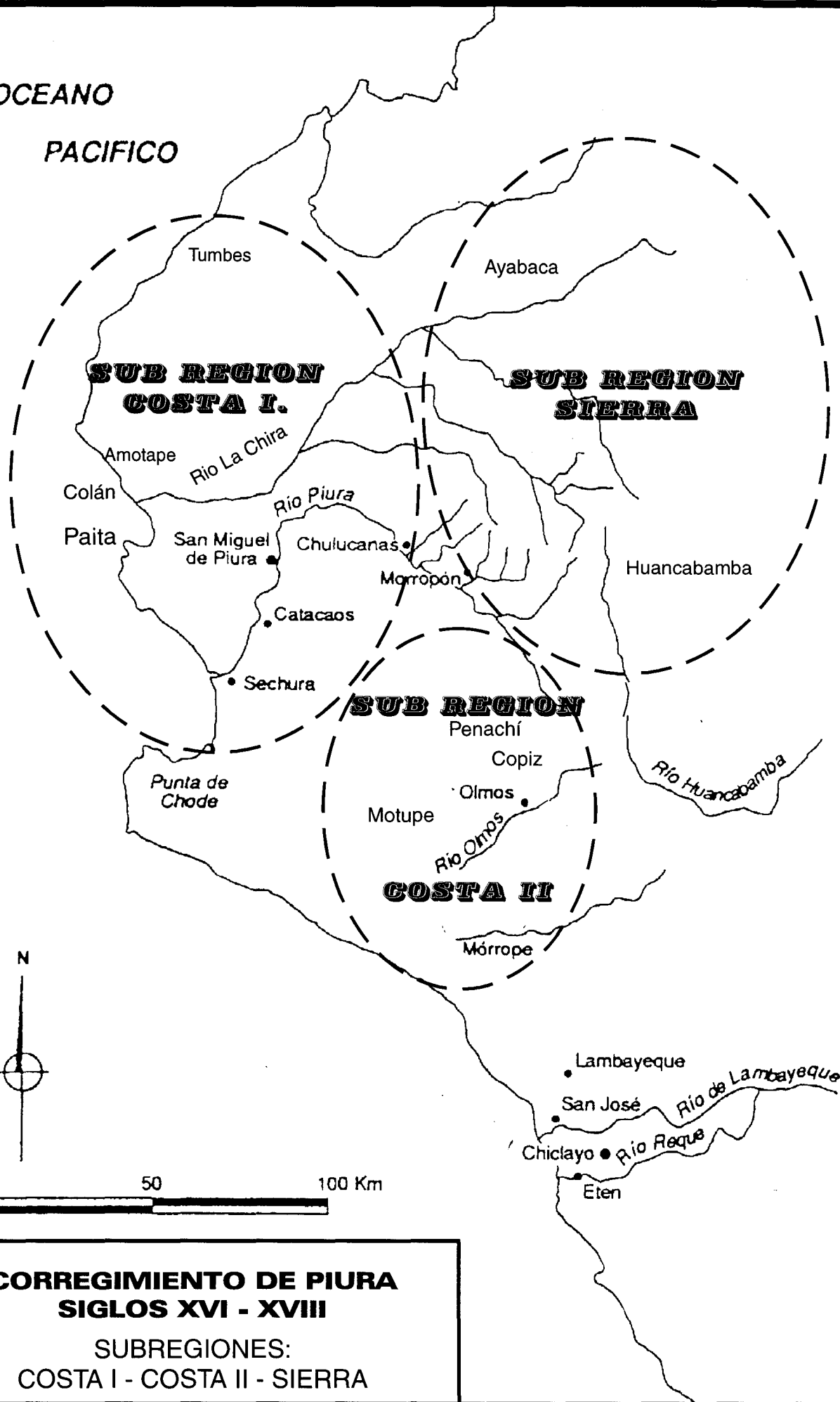
del tributo. Por otra parte, los corregidores obtenían pingües ganancias traficando con dichos productos, sin que ello cediera en beneficio de la comunidad, ya que si bien venían a su poder al precio oficial, los revendían conforme al precio que adquirirían en el mercado, el cual era muy superior al que marcaba la tasa, establecida un siglo atrás". G. Lohmann Villena, 1957, p. 276.

⁵⁸ Lorenzo Huertas V.: 1993, transcripción paleográfica de Juicio de Residencia, 1644. BNL, B1480; Expediente sobre el juicio de residencia instaurado por el maestro de campo Pedro Valladares, corregidor y justicia mayor de Piura a Fernando y Antonio de la Riva Agüero y sus antecesores, Piura, abril 5 de 1644, (188 fs.). Serie Fuentes Documentales Manuscritos de Piura, Siglos XVI-XVIII. PIC S125, CNRS, ORSTOM, CIPCA-IFEA.

⁵⁹ Sobre esta temática puede consultarse un breve ensayo de Juvenal Luque, 1996, **Cajas Reales y Cuentas de Piura: 1606-1779**. En: Weider Portocarrero y Carlos Borrego (editores), pp. 257-274, Conapis, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

OCEANO

PACIFICO



**CORREGIMIENTO DE PIURA
SIGLOS XVI - XVIII**

SUBREGIONES:
COSTA I - COSTA II - SIERRA

concentraban de manera particular en la revisión de la "Razón de las Cajas de Comunidad", es decir, conocer el estado de los ingresos, egresos y saldos (alcances) que enumera el corregidor saliente. Para conocer la estructura y el movimiento se ha ordenado la información en varios cuadros que cruzan los datos de cada repartimiento de indios y su movimiento contable anual en la caja de indios.

Con la finalidad de lograr una lectura preliminar de las cifras sistematizadas hemos distribuido las cajas, los repartimientos de indios y las encomiendas en tres subregiones geográficas: a) la subregión-costa I, b) la subregión-costa II, y c) la subregión- Sierra. Así, sobre un total de 28 repartimientos de indios encontramos que 22 están concentrados en las subregiones Costa I-II y para la subregión Sierra solo encontramos 6 repartimientos. En la subregión-costa I se constata un hecho singular: Colán y Catacaos concentran un alto número de repartimientos de indios y de encomenderos. Son pueblos que asocian poblaciones nativas y forasteras. Es casi seguro que esta distribución territorial respondió a la política fiscal y de seguridad impuesta por las autoridades españolas. Corregidores y doctrineros obligaron a las poblaciones nativas y forasteras a concentrarse en ambas márgenes de la principal ciudad marítima de la costa norte: Paita. Esta ciudad comercial que formaba parte de la ruta Guayaquil-Panamá estaba resguardada por vastos contingentes humanos provistos de embarcaciones, alimentos, y sistemas de seguridad para impedir la presencia de cualquier embarcación no española.⁶⁰

Para garantizar el funcionamiento de estas concentraciones

⁶⁰ Luis Miguel Glave, 1992, **El puerto de Paita y la costa norteña en la historia regional de Piura**. En: Bifea, Nº 20 (2), pp. 501-509, Lima.

poblacionales se buscará asistirlos con la presencia de los encomenderos y curas doctrineros. Los tallanes han sido fragmentados en múltiples unidades para organizar una nueva sociedad colonial en la que ahora funcionan a niveles de las parcialidades étnicas y sus curacazgos.

Esta vez, las unidades étnicas mayores se encuentran en Colán y Catacaos, se trata de organizaciones sociales multiétnicas con alta concentración poblacional y con vigorosas capacidades productivas de alimentos, tejidos, productos marinos y de transporte terrestre y marítimo. Para mediados del siglo XVII, encontraremos que un alto número de encomenderos se han concentrado al interior de la subregión costeña, y por el contrario, en las cordilleras altoandinas solo subsisten tres encomenderos particulares. Para 1644 se contabilizaron 28 repartimientos de indios, de este total 19 se encuentran administrados por encomenderos particulares; los adscritos a la corona suman 5 y solo uno tiene la categoría de vaco. En general, los encomenderos disponen de energía humana proveniente de pueblos de la costa y de la sierra piurana; este es el caso de doña Paula Piraldo de Herrera, aquí se concentran cuatro repartimientos en Catacaos, uno en Colán y tres en Huancabamba. Similar experiencia la expresa don Diego de Silva con dos repartimientos en Catacaos, uno en Colán, uno en Sechura y dos en Frías (véase cuadros N^o 45 y 46).

En este manuscrito se advierte que las cuentas particulares de la Caja de Comunidad serán concentradas en la Caja Real de Piura.

Numerosos estudios han verificado que entre 1532 y 1638 se ha producido en el virreinato del Perú y en la costa norte una drástica contracción de la población indígena. En consecuencia, muchos pueblos están vacíos y abandonados reduciéndose la captación de la masa tributaria regional.

Sobre este tema, Lorenzo Huertas está de acuerdo con la tesis de una rápida desestructuración de las sociedades indígenas tal como postularon Nathan Wachtel (1986) y Susan Ramírez (1987); y que para este proceso, las encomiendas serían los principales agentes disturbadoras de los pueblos y sus organizaciones sociales ya que la actividad de los conquistadores obligaron a la subdivisión anárquico y arbitraria de las parcialidades de indios entre los encomenderos, paralizándose por tanto sus potencialidades productivas y destruyendo sus valores y cultura religiosa.

CUADRO Nº 46,

**DISTRIBUCION DE REPARTIMIENTOS DE INDIOS POR ENCOMENDEROS
EN EL CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL DE PIURA, 1644.**

ENCOMENDERO	REPARTIMIENTOS DE INDIOS								
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Paula Piraldo de Herrera	4	1	0	0	0	3	0	0	0
Gregorio Farfan	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Juan de la Roca	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Diego de Silva	2	1	0	1	0	0	2	0	0
García de Valladolid	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Fernando Troche de Buitrago	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Diego de Sotomayor	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Pedro de Lezama Centeno	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Descripción: A: Catacaos, B: Colán, C: Paíta, D: Sechura,
E: Ayabaca, F: Huancabamba, G: Frias, H: Motupe, I: Copiz.

CUADRO Nº 45
DISTRIBUCION DE REPARTIMIENTOS Y ENCOMENDEROS EN
EL CORREGIMIENTO DE PIURA, 1644.

CAJAS	REPARTIMIENTOS DE INDIOS	TIPO DE ENCOMENDEROS PARTICULARES	CORONA	VACOS
COSTA I				
CATACAOS	9	8	1	0
SECHURA	2	2	0	0
PAITA	2	1	1	0
COLAN	4	3	1	0
TUMBES	1	0	0	1
SUBTOTAL	18	14	3	1
COSTA II				
OLMOS	1	0	1	0
MOTUPE	1	1	0	0
SALAS-PENACHI	1	0	1	0
COPIZ	1	1	0	0
SUBTOTAL	4	2	2	0
SIERRA				
HUANCABAMBA-SONDOR-HUARM.	3	1	0	0
AYABACA	1	1	0	0
FRIAS-CHALAC.	2	1	0	0
CHINCHARA-SONDORILLO				
SUBTOTAL	6	3	0	0
TOTAL	28	19	5	1

Nota. En el sector Sierra no se registra la distribución de tres repartimientos. Esto explica la no coincidencia entre el total de repartimientos de indios y su distribución entre los encomenderos. De igual forma se registra en la Caja de Moscalaque, aquí no tiene indios ni encomendero; en el caso de Tumbes no tiene encomendero.

3.5.3 JUICIO DE RESIDENCIA Y TRIBUTOS EN PIURA-CATACAOS: 1638-1644

El Juicio de Residencia contra los Riva Agüero se inició en 6 de abril de 1644. Esta vez se supervisaba los resultados de la gestión administrativa para los años de 1638 a 1644. Una comisión integrada por el corregidor y justicia mayor de Piura don Pedro de Valladares, don Pedro Muñoz de Cobeñas, escribano de cabildo y público y dos indios intérpretes, Juan Redondo y Martín Heredia (natural de Chachapoyas), quienes juraron conocer la lengua ynga y la "materna de los naturales desta ciudad y pueblos de su contorno".¹

Esta comisión se propuso primero revisar los papeles conservados en la Caja de Comunidad (véase relación de repartimientos de indios en el cuadro Nº 47) y recoger numerosos testimonios orales con la finalidad de realizar un arqueológico económico y un balance de las actividades administrativas ejecutadas por los corregidores salientes. En este acto público también participaron los curacas de Catacaos y Colán, don Juan de la Chira y don Domingo de Colán.

Otra de las acciones realizadas fue verificar que la Caja Real de Piura registre las cuentas de los trece repartimientos de indios para 1639. Se precisa que estas trece cuentas "están todas reducidas a una de tres llaves que está en esta ciudad en poder y a cargo de los corregidores que administran las dichas comunidades y cobran sus tributos que ellos y sus fiadores son obligados a dar cuenta con pago así de lo que reciben de sus antecesores según los alcances que se les hacen como de lo que cobran y administran de su tiempo, y estas tres llaves tiene la una el corregidor que lo es, otra don Juan de

¹ L. Huertas: 1993, f. 58.

la Chira gobernador de Catacaos y la otra don Domingo Colán gobernador del pueblo de este nombre, y en ella están los tributos y efectos que se cobran con los autos y papeles e instrumentos pertenecientes a la cobranza y administración de dicha caja".²

Después se convocó a las autoridades étnicas para recibir las quejas y apreciaciones sobre la actuación política y social de los corregidores. Aquí será convocado don Felix Temoche, curaca principal de Sechura; este líder costeño declara que de la masa tributaria se ha cumplido con pagar puntualmente los salarios a los curacas, doctrineros y oficiales reales. Precisa además que se ha respetado la cobranza de los tributos conforme lo mandan las ordenanzas. Sobre el trato que han recibido los indios tributarios no tiene ninguna queja y por el contrario confirma que la población indígena ha recibido medicinas y regalos que han permitido conservar la salud de muchos indígenas tributarios.

En la organización de la cobranza de los tributos participaban los curacas; estos actuaban conforme a un programa anual que no los afectase; que "hacían los (corregidores) repartiéndoles conforme a las tasas de lo que devían pagar cada indio las cuales en cada pueblo se publicaban en días festivos dándoles a entender por medio de interprete en la lengua materna para que los dichos yndios supiesen lo que avía de pagar cada uno y dellos cobraban los caciques conforme a las dichas reparticiones y lo cobrado entregaban a los dicho corregidores sin que ellos se entremetiesen en cobrar de los yndios particulares de suerte que en ninguna manera sabe ni a entendido este testigo que en la cobranza se aya echo agravio a nadie ni cometido exceso de la tasa porque siempre los vio

² L. Huertas: 1993, f. 60.

proceder con pacificación y ajustamiento".³

CUADRO Nº 47.
CAJAS DE COMUNIDAD, REPARTIMIENTOS DE INDIOS⁴
Y ENCOMENDEROS, 1639.

CAJA	REPARTIMIENTO	ENCOMIENDA
CATACAOS	La Chira	Paula Piraldo de Herrera
	Pariña y Cucia	Paula Piraldo de Herrera
	Mechato y Mecomo	Paula Piraldo de Herrera
	Motape	Real Corona(1)
	Maricavelica(mitad)	Juan de la Roca
	Maricavelica(mitad)	Juan de la Roca (2)
	Nariguála	Diego de Silva
	Mecache	García de Valladolid
	Menón	Diego de Silva
	Tangarará	Fernando Troche de Buitrago
SECHURA	La Muñuela-Sechura	Fernando Troche de Buitrago
	La Punta-Sechura	Diego de Silva
PAYTA	Payta y La silla	Real Corona (3)
	La Punta y Castillo	Fernando Troche de Buitrago
COLAN	Colán (mitad)	Juan de la Roca (4)
	Guaura y Malacas	Paula Piraldo de Herrera
	Camacho	Diego de Silva
	Vitonerá y Nisama	Real Corona (5)
TUMBES		hay poco indios.
HUANCABAMBA, SONDOR Y HUARMACA		Paula de Piraldo y Herrera.

³ L. Huertas, 1993, f. 60-62v. Similar testimonio se encuentra en las declaraciones de don Juan de la Chira, edad 65 años, curaca y gobernador del pueblo de San Juan Bautista de Catacaos; dice " y en cuanto a los tributos sabe este testigo por averlo visto que en cada tercio los dhos corregidores hacían la repartición de lo que segun las tasas debía pagar cada uno y echas y señaladas las enviaban a los pueblos del distrito donde en días festivos y concurso de gente se publicaban y daban a entender en la lengua materna por pregoneros interpretes para que cada indio supiese lo que avia de pagar conque no era posible que ubiese engaño ni se le hiciese agravio"(f. 66).

⁴ Huertas, L.: 1993, f. 59-60.

AYABACA FRIAS	Frias, Chalaco. Chinchara y Sondorillo	Diego de Vaca de Sotomayor Gabriel Perez de Saavedra. Diego de Silva Manrique.
MOSCALAQUE Y EL VALLE OLMOS		no hay indios Real Corona
MOTUPE		Pedro de Lescano Centeno.
SALAS Y PENACHI Y CAÑARES		Real Corona.
COPIS		García de Valladolid Angulo.

(1) Por muerte de Gonzalo Farfán. (2) Por muerte de Rodrigo Mendez. (3) Por muerte de Gonzalo Farfán. (4) Por muerte de Rodrigo Mendez. (5) Por muerte de Gonzalo Farfán.

El movimiento de los egresos e ingresos están registrados en los libros de cuentas que se conservan en la Real Caja de Piura. Así lo testifica, Marcos Taluña, indio natural de Sechura, quien declara no saber leer ni escribir, y tener 32 años de edad.⁵

En 14 de abril de 1644 se reunieron las autoridades españolas e indígenas para evaluar los registros contables que se conservan en la Caja de comunidad de indios. Físicamente se trataba de "una caja de madera con cantoneras de hierro", en su interior se encontraron siete talegas y una masa monetaria de 5,135 patacones y 4 reales. También se ubicaron varios documentos sobre la historia tributaria (Retasas) de los pueblos indios pero que no fueron inventariadas.

Este expediente manuscrito esta incompleto. Sin embargo revisando la información contenida puede plantearse el examen de dos problemas. De un lado se registran los informes

⁵ L. Huertas, 1993, f. 64.

contables que recibieron los Riva Agüero de don Diego Chumacero Lasso de la Vega, corregidor de San Miguel de Piura entre los años de 1631 y 1638. En este caso se encuentra una deuda total de 5,887.7 pesos ensayados. Un segundo tema es el reclamo de un conjunto de encomenderos estacionados en Piura (Gaspar de Valladolid, Francisco Cornejo, Pedro de Saavedra, Catalina de Prado, Ruy López Calderón, Gaspar Troche de Buitrago y Diego de Escalante) quienes presentaron su demanda ante el virrey marqués de Cañete (en 26 de junio de 1590) para que ordenara una Revisita de las encomiendas y se construya una nueva tasa tributaria ya que población indígena había muerto o fugado hacia otros valles. Comparativamente con los registros elaborados por don Francisco de Toledo se manifiesta una decadencia poblacional del orden del cincuenta por ciento entre 1570 y 1590. Se trataba de un acontecimiento poblacional que afectaba la recaudación tributaria y que cancelados los salarios de los curacas, doctrineros y funcionarios reales, no quedaban sino deudas registradas y acumuladas en los papeles de los libros contables: "me a sido echa relación que despues de la Visita general hecha por mandato de don Francisco de Toledo vissorey que fue destos reinos se avia muerto mucha cantidad de indios en los repartimientos de sus encomiendas que eran más de la mitad los que faltaban y mermado el tributo...que los doctrineros, justicias y demás personas que tenían parte en los dichos tributos querían llevar y llevaban sus salarios y partes por entero como por el dicho virrei se le avía señalado sin consentir se le rebaje conforme a la dha merma que a avido en los dhos tributos a cuya causa no les quedaba cosa alguna y ponían de sus casas...y en las tasas de ese distrito de que hacían demostración e esta ordenado por un capítulo della que aviendo notable falta de indios se rebajen de tributo y entren todos en la parte de la dha rebaja y me a pedido y suplicado sea servido de mandar y visitar los dhos sus repartimientos de indios y rebajarlos de tributos que an de pagar y a todos los que gozan de rrata por cantidad para que

todos gocen de la merma que a avido y no sea todo a su costa...y por consiguiente si algunos indios se allaren de nuevo demas de los contenidos en la dicha primera visita sean metidos por tributarios como los demás y por mí visto lo susodho acordé de dar y dí la presente por la cual os mando que luego que con ella se aya requerido por parte de los dhos encomenderos aviendoles primero y ante todas las cosas citado y a los indios de los dichos repartimientos para que se allen presentes a la dicha Visita y Numeración...haciendo dellos nueva lista y padrón..".⁶

Este reclamo será atendido en 1610, el virrey Marqués de Montesclaros ordenó realizar una nueva Visita de Piura a don Diego de Arze, cuando gobernaba el corregidor don Francisco de Beaumont.

Otra información cualitativa que puede consultarse en este expediente son las tasas tributarias aplicadas a los indios de Penachí, Motupe y Olmos entre 1608 y 1638. El cuadro Nº 48, contiene los siguientes indicadores: número de tributarios, renta en metálico, renta en especies y el tributo total que está obligado a cancelar cada repartimiento de indios. Una primera lectura de los datos nos permitirá comprobar que en estos pueblos yungas todavía se mantiene la tasa tributaria pre-toledana. Como se observa en este registro contable, las proporciones son **mayoritarias en la renta en especies (2/3) y menor en moneda metálica (1/3)**; precisamente, ésta fórmula será invertida a través de numerosas ordenanzas por Toledo y la primera impresión es que ésta no se había establecido en Piura. Salvo que los registros contables y sus rubros respectivos sean conmutados posteriormente a moneda metálica y que exista un divorcio entre los registros contables y la actividad real de

⁶ L. Huertas, 1193, Los Reyes 26 de junio de 1590; f. 95.

compra venta entre indios y españoles.⁷

Penachí, Motupe y Olmos concentran una población tributaria de 525 indígenas. La canasta tributaria de estos pueblos indígenas contienen un paquete de productos producidos en la localidad (ropa de algodón, trigo-maíz y aves domésticas), sobresaliendo en volumen y valor, la **manufactura textil yunga** (655 unidades valorizadas en 1,065 patacones), y en particular, la **producción textil del pueblo indígena de Motupe**. En rigor se trata de una tasa tributaria que asocia moneda-plata y especies locales. La ropa de algodón ingresa al mercado de consumo regional, su valor es casi dos veces más del total de la moneda-plata asignada a los repartimientos de indios. En general, las cuentas de las administraciones de los corregidores de Piura terminan con saldos pendientes que luego serán cancelados vía la presión de las notificaciones. Este fue el caso de don Diego de Chumacero Lasso de la Vega (1631-1638), funcionario regional que será obligado a cancelar 5,887.7 pesos en moneda plata y una lista de especies vegetales y animales. De igual forma será obligado don Fernando de la Riva Agüero, quien terminará cancelando 2,446.5 patacones, encargado a su apoderado don

⁷ En este registro se encuentran otros datos sueltos que son importantes para construir una historia de los precios de la costa norte en el siglo XVII; las equivalencias son de un peso ensayado por 12.5 reales.

Reparti miento	Años	Paga cada tributar.	Para el Hospital	Autorizado por
PENACHI	1630	1.2 t	0.1 t	Conde de Chinchón
MOTUPE	1638	-----	0.1 t	Marques de Montesc.
OLMOS	1638	1.3 t 2g	0.1 t	Conde de Chinchón

Entre 1631 y 1638 fue corregidor de Piura don Diego Chumacero Lasso de la Vega y actuaron en este período dos escribanos, don Yñigo Antolines de Valdez y don Gerónimo Pardo. Administraron por un lapso de 14 tercias. Después, entre 1638 y 1640 toma el mando don Fernando de la Riva Agüero, y entre 1640 y 1644 lo hizo don Antonio de la Riva Agüero. Este último año será reemplazado por don Pedro de Valladares, Juez de Cuentas y Residencia.

Francisco Suarez, en 23 de mayo de 1644 (véase cuadros N^o 48a, 48b y 48c).

CUADRO N^o 48.
TASAS TRIBUTARIAS Y REPARTIMIENTOS DE INDIOS
PENACHI, MOTUPE Y OLMOS, 1608-1638

REP. IND.	PENACHI	MOTUPE	OLMOS	TOTAL
NUMTRIB	100	148	277	525
TIPO DE RENTA				
PLATA	125.0	176.7	386.7	688.4
ROPA DE ALGODON				
PIEZAS	100	248	307	655
VALOR UNITARIO	1.5	1.5	1.5	
VALOR TOTAL	162.4	403.0	500.1	1065.5
TRIGO				
FANEGAS	47.5	91.8	----	139.3
VALOR UNITARIO	3T	3T	----	
VALOR TOTAL	17.6	34.3	----	51.9
MAIZ				
FANEGAS	63.2	248	88	399.2
VALOR UNITARIO	2T	1T.6G	4T	
VALOR TOTAL	15.6	46.4	44.0	106.0
AVES				
PIEZAS	94.5	388	237.5	720.0
VALOR UNITARIO	4G	3G	4G	
VALOR TOTAL	3.7	12.1	9.7	25.5

Un peso ensayado por 12 reales, REP. IND (Repartimiento de Indios); T (Tomines), G (Granos).

CUADRO N^o 48a.

RESUMEN GENERAL DE LOS ALCANCES DEL MAESTRE DE CAMPO DON DIEGO CHUMACERO LASO DE LA VEGA QUE TOMO DON FERNANDO DE LA RIVA AGUERO EN SU GOBIERNO DE NAVIDAD 1631 HASTA SAN JUAN DE 1638.

REPARTI MIENTOS	EN PLATA	ROPA	MAIZ	TRIGO	AVES	TOLLOS
CATACAOS	881.3/4	27.0	13.10		26	
SECHURA	349.4	0.9			2	
PAYTA	162					
COLAN	350.4					11 U
TUMBES	544.4		45.11		105	13 a
AYABACA	818.4		1.9			
HUANCABA.	812.3		6.1/4	8		
FRIAS	346.4				31	
OLMOS	790.1/2		47.3		113	
COPIZ	65.1/4		9.5		23	
MOTUPE	401.4	97	1.1/2			
PENACHI	366.3/4					
TOTAL	5,887.7	124	125.1	8	313	

Registro realizado en 21 de junio de 1639 con la presencia del secristano Gerónimo Pardo (f. 84-86).

CUADRO N^o 48b.

RESUMEN GENERAL DE LOS ALCANCES QUE TOMO FERNANDO DE LA RIVA AGUERO CORREGIDOR DE SAN MIGUEL DE PIURA ENTRE 1638 Y 1640.

CAJA	ALCANCE
CATACAOS	368.6
SECHURA	76.4
PAYTA	48.3
COLAN	225.7
TUMBES	21.3
OLMOS	178.5
COPIZ	13.1
MOTUPE	26.1
PENACHI	52.3
AYABACA	489.7
GUANCABAMBA	478.5
FRIAS	466.4
TOTAL	2,446.5

Cuenta realizada en 28 de abril de 1644, en patacones. Fue cancelado por su apoderado don Francisco Suarez en 23 de mayo de 1644.

CUADRO Nº 48c.

**CUENTAS DEL SALARIO DE JUSTICIAS COBRADAS
POR FERNANDO DE LA RIVA AGUERO A CAJAS Y
COMUNIDADES EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA.**

CAJA	CARGOS
CATACAOS	754.1
SECHURA	214.3
PAYTA	62.4
COLAN	6.7
TUMBES	-----
GUANCABAMBA	652.4
AYABACA	263.3
FRIAS	347.6
OLMOS	222.4
MOTUPE	315.6
SALAS-PENACHI	200.5
COPIZ	-----
TOTAL	3050.4

DESCARGOS

Se pagaron por las doctrinas de
Frías y Chinchara 81.3
Salas y Penachi 34.6
Total.....115.7

Por Comisión de Juez de Cajas
le pagó 2734.3

Pagó a don Felipe Ibañez de A.
en nombre de don Fernando de la
Riva Aguero, por salario de seis
meses 200.2

TOTAL 3,050.4

Registro de cuentas realizado en San Miguel
de Piura en 28 de abril de 1644, (f. 105).
Nota. Las sumas no necesariamente coinciden
pues hemos redondeado los números registrados
en granos.

CUADRO Nº 49.
CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA (1638-1640)
 (en patacones)

SUB REGION	COSTA I	COSTA II	SIERRA	TOTAL	%
PLATA	8014.0	5245.3	7919.8	21,179.1	38.3
MAIZ	535.2	934.4	1450.1	2,919.7	5.3
TRIGO	-----	849.0	2672.6	3,521.6	6.4
ROPA	7644.0	5808.0	712.0	14,184.0	25.6
CUMBE	-----	-----	4760.0	4,760.0	8.6
TOLLOS	5780.3	-----	-----	5,780.3	10.5
SARDINAS	2050.0	-----	-----	2,050.0	4.0
AVES	317.8	140.5	214.5	672.8	1.3
TOTAL	24361.3	12997.2	17729.0	55,067.5	100.0

CUADRO Nº 50.
CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA (1641-1643)
 (en patacones)

SUB REGION	COSTA I	COSTA II	SIERRA	TOTAL	%
PLATA	9170.9	5156.4	7203.3	21,530.6	36.0
MAIZ	458.0	970.5	1493.7	2,922.2	4.9
TRIGO	-----	645.0	2518.2	3,163.2	5.3
ROPA	7780.0	5728.0	536.0	14,044.0	23.5
CUMBE	-----	-----	8440.0	8,440.0	14.2
TOLLOS	6432.0	-----	-----	6,432.0	10.8
SARDINAS	2461.5	-----	-----	2,461.5	4.1
AVES	271.0	161.7	249.7	682.4	1.1
TOTAL	26,573.4	12,661.6	20,440.9	59,675.9	100.0

Para conocer el movimiento de los ingresos de las Cajas de comunidades en el corregimiento de Piura entre 1638 y 1643, hemos organizado los cuadros Nº 51 y 52. Para ambos casos, la primera columna contiene las cantidades canceladas en moneda-plata y un listado variado de productos locales. Después prosiguen tres columnas (subregiones: Costa I, Costa II y Sierra), los cuales nos permitirán examinar la distribución de los valores a nivel regional. La cuarta columna presenta los

totales. En el cuadro N^o 49, el valor total de los ingresos suman 55,067.5 patacones (1 patacón = 12 reales), de los cuales, solo el 38.3% será cancelado en dinero-plata, y el 61.7% restante, con una variedad de productos locales. En este segundo rubro destacan tres productos, la ropa de algodón (para hombres y mujeres), la ropa cumbe (de lana y algodón) y la captura de tollos y sardinas. En un rango inferior, encontramos a la producción de maíz-trigo y la crianza de aves domésticas.

De otro lado, la distribución por subregiones registra una predominancia de Costa I (representada por los pueblos de Colán, Catacaos, Sechura), para luego ubicarse la Sierra, (Huancabamba/Ayabaca) y en último lugar, Costa II (Olmos-Motupe). En los tres casos, después del rubro dinero-plata, le sigue la manufactura textil indígena (ropa de algodón y cumbe), alcanzando casi 1/3 del valor total de cada subregión. En efecto, en la Costa I, de un ingreso subtotal de 24,361.3 patacones, sobresalen tres grandes productos: ropa de algodón (7,644 ptcs.),⁸ tollos (5,780.3 ptcs.), y sardinas (2,250.5 ptcs.). En la Costa II, de un valor total de 12,977.2 patacones predominan los ingresos en ropa de algodón (en particular Motupe, con casi 5 mil ptcs.) . Y en la Sierra, destaca el tejido cumbe (4,760 ptcs.), el trigo (2,672.6 ptcs.) y el maíz (1,450.1 ptcs.).

Ahora bien, los resultados alcanzados en el período 1641-1643 (cuadro N^o 50) registran similares tendencias productivas y en el movimiento de los valores ingresados en las cajas de comunidad. Así, de una suma total de 59,675.9 patacones, encontramos que el 36% corresponde a la columna dinero-plata y un 64% a una variedad múltiple de productos locales. Estamos pues ante pueblos que destacan por su excelencia en los tejidos

⁸ Ptcs. = patacones.

y en el tráfico de la ropa a nivel interregional.⁹

Sin embargo, en este caso se presentan algunas situaciones singulares. La Costa I, concentra casi el 50% de los ingresos totales (26,573.4 ptcs.); en este espacio geográfico, los rubros de mayor valor están representados por la ropa de algodón (7,780 ptcs.) y la captura de tollos (6,432.0 ptcs.). Luego prosigue la Sierra (20,440.9 ptcs.) y en la que sobresale, en particular, la confección del tejido cumbe, valorizado en 8,440.0 patacones. Y en último lugar, se ubica la Costa II (Olmos-Motupe etc. concentra 12,661.6 ptcs.), en la que nuevamente reaparece con mucha fuerza la presencia de la manufactura textil indígena (5,728.0 ptcs.).

En buena cuenta, podemos afirmar que después del rubro dinero-plata, los mayores valores en el rubro de ingresos de las Cajas de Comunidad, para el período 1638-1643, se encuentran representados por una canasta de cuatro productos indígenas locales: manufactura textil (ropa de algodón y tejido cumbe de lana), pesca marina de tollos y sardinas, y cultivo de maíz-trigo y crianza de aves domésticas.¹⁰

⁹ Jorge Zevallos Quiñones, 1973, **La ropa tributo de las encomiendas trujillanas en el siglo XVI**. En: revista Historia y Cultura, Nº 7, pp. 107-127, Perú.

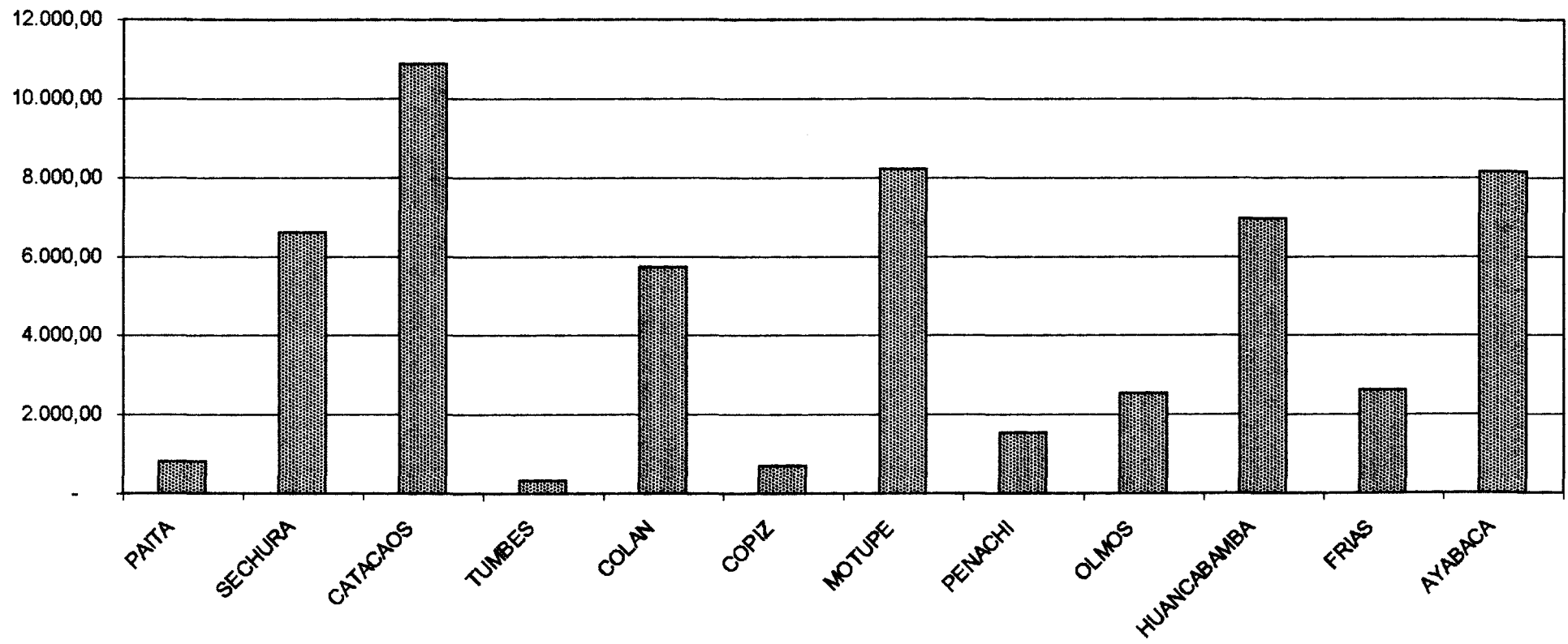
¹⁰ Ver anexos estadísticos y gráficos en la sección anexos.

CUADRO N° 51

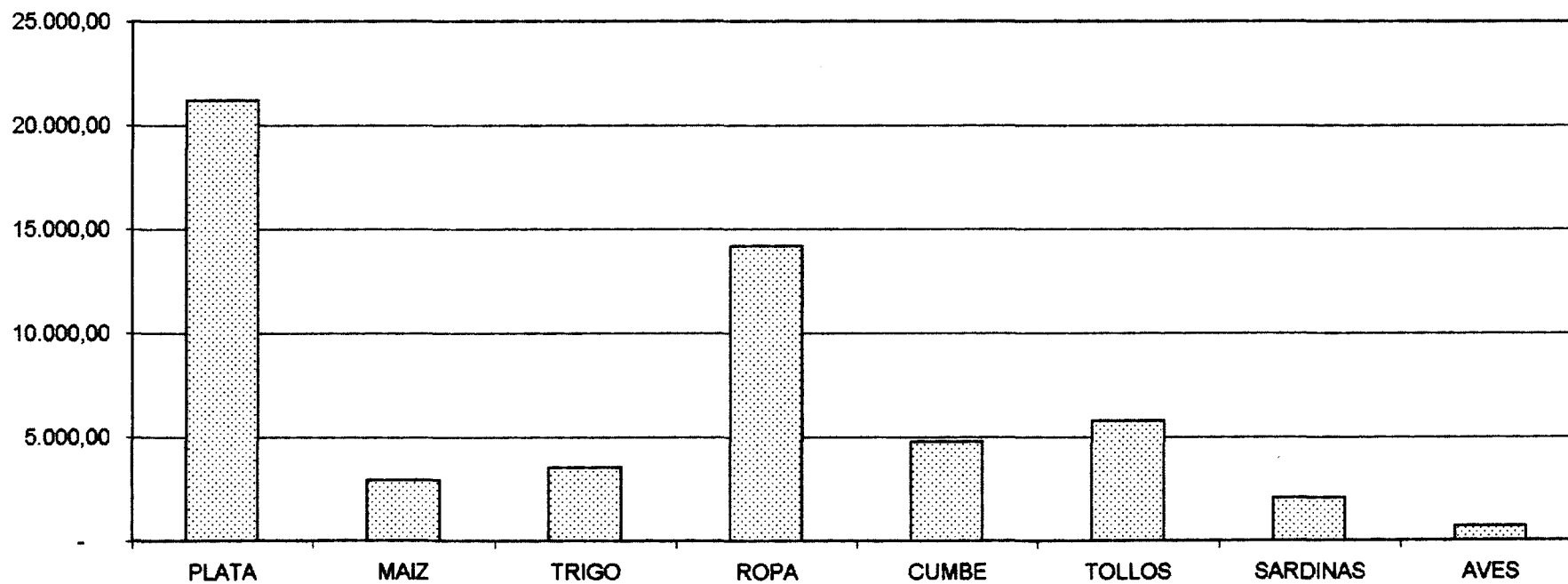
**MOVIMIENTO DE INGRESOS TOTALES EN CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA
1638-1640 (en Patacones)**

COSTA I	PLATA	MAIZ	TRIGO	ROPA	CUMBE	TOLLOS	SARDINAS	AVES	TOTAL
PAITA	282,40	-	-	-	-	540,30	-	0,60	823,30
SECHURA	2.284,40	36,40	-	384,00	-	1.788,00	2.035,00	83,00	6.610,80
CATACAOS	3.000,60	456,50	-	7.280,00	-	-	-	137,90	10.875,00
TUMBES	261,30	42,30	-	-	-	-	15,00	11,20	329,80
COLAN	2.185,30	-	-	-	-	3.452,00	-	85,10	5.722,40
SUBTOTAL	8.014,00	535,20	-	7.664,00	-	5.780,30	2.050,00	317,80	24.381,30
COSTA II									
COPIZ	189,30	57,60	-	448,00	-	-	-	9,60	704,50
MOTUPE	1.879,00	620,00	684,00	4.944,00	-	-	-	80,70	8.207,70
PENACHI	1.003,80	126,80	165,00	216,00	-	-	-	25,20	1.536,80
OLMOS	2.173,20	130,00	-	200,00	-	-	-	25,00	2.528,20
SUBTOTAL	5.245,30	934,40	849,00	5.808,00	-	-	-	140,50	12.977,20
SIERRA									
HUANCABAMBA	4.228,50	875,00	1.750,00	-	-	-	-	115,00	6.968,50
FRIAS	1.357,00	150,80	301,60	712,00	-	-	-	99,50	2.620,90
AYABACA	2.334,30	424,30	621,00	-	4.760,00	-	-	-	8.139,60
SUBTOTAL	7.919,80	1.450,10	2.672,60	712,00	4.760,00	-	-	214,50	17.729,00
TOTAL	21.179,10	2.919,70	3.521,60	14.184,00	4.780,00	5.780,30	2.050,00	672,80	55.087,50

MOVIMIENTO DE INGRESOS TOTALES EN CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA 1638-1640 (en Patacones)



**MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA
1638-1640 (en Patacones)**



3.5.4 COMUNIDADES INDIGENAS, ESPECIALIZACION PRODUCTIVA Y TRIBUTOS: 1638-1643.

Los cuadros N^o 51 y 52, contienen el movimiento total de los ingresos registrados para cada una de las cajas de comunidad. Para conseguir una primera lectura los hemos reagrupado en tres subregiones geográficas: **Costa I** (Tumbes, Colán, Paita, Sechura, Catacaos), **Costa II** (Copiz, Motupe, Penachi y Olmos) y **Sierra** (Huancabamba, Frias, Ayabaca).

El movimiento de los ingresos ha sido ordenado en ocho columnas, el primero tiene la categoría de moneda-plata, los siete restantes corresponden a productos vegetales, especies marinas y aves, y manufactura textil con algodón y lana.

En resumen, los ingresos totales para el período 1638-1640 suman la cantidad de 55,967.5 patacones, correspondiendo a la subregión Costa I la mayor captación de ingresos con 24,361.3 patacones, seguido de la subregión Sierra (17,729.0 ptcs.) y en tercer y último lugar, la subregión Costa II (12,977.2 ptcs.).

En la Costa I, sobresalen los ingresos en moneda-plata, los cuales representan casi 1/3 del valor total (8,014 ptcs.), los 2/3 restantes son ingresos registrados bajo la modalidad de pago en especies. Ropa de algodón y tollos-sardinias, son los productos que concentran mayor valor monetario: un poco más de 15 mil patacones. Sobresale Catacaos, como el principal pueblo indígena productor de ropa de algodón (7,280 ptcs.). Luego se ubican los principales proveedores de tollos: Sechura (1,788.0 ptcs.), Paita (540.3 ptcs.) y Colán (3,452 ptcs.). En el rubro de las sardinias destaca Sechura (2,035.0 ptcs.).

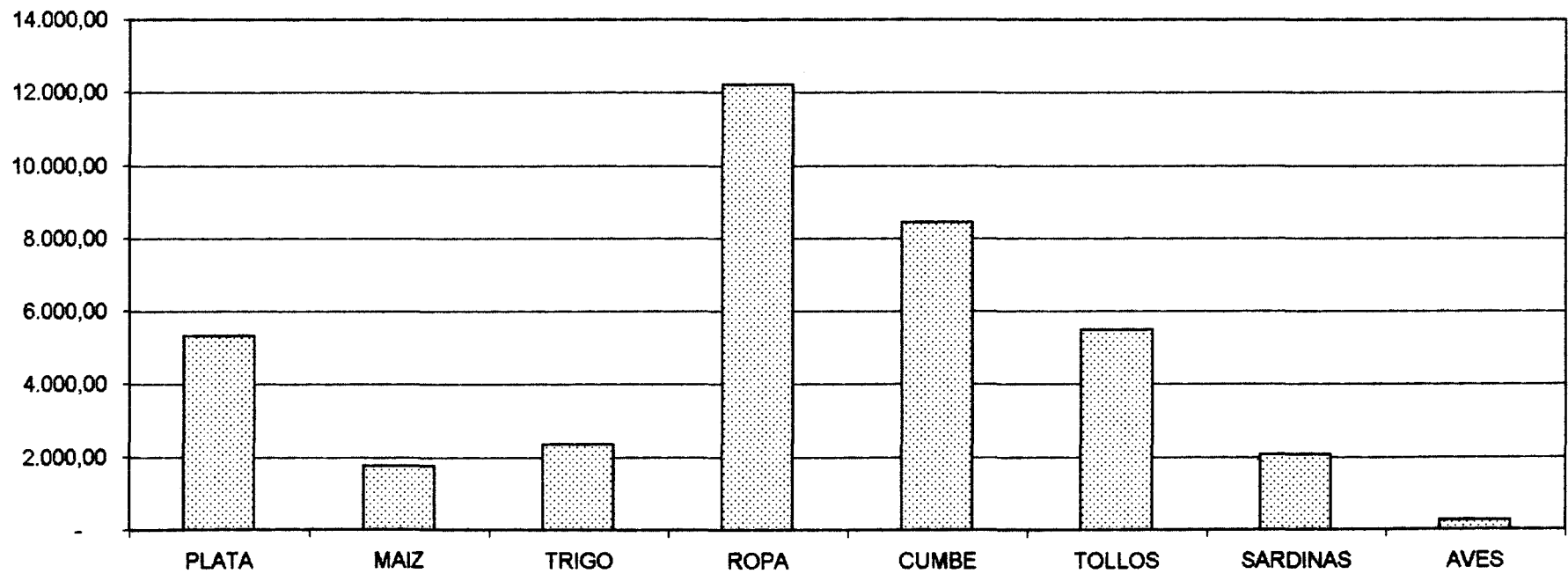
En la Costa II, con un ingreso total de 12,977.2 patacones,

CUADRO N° 52

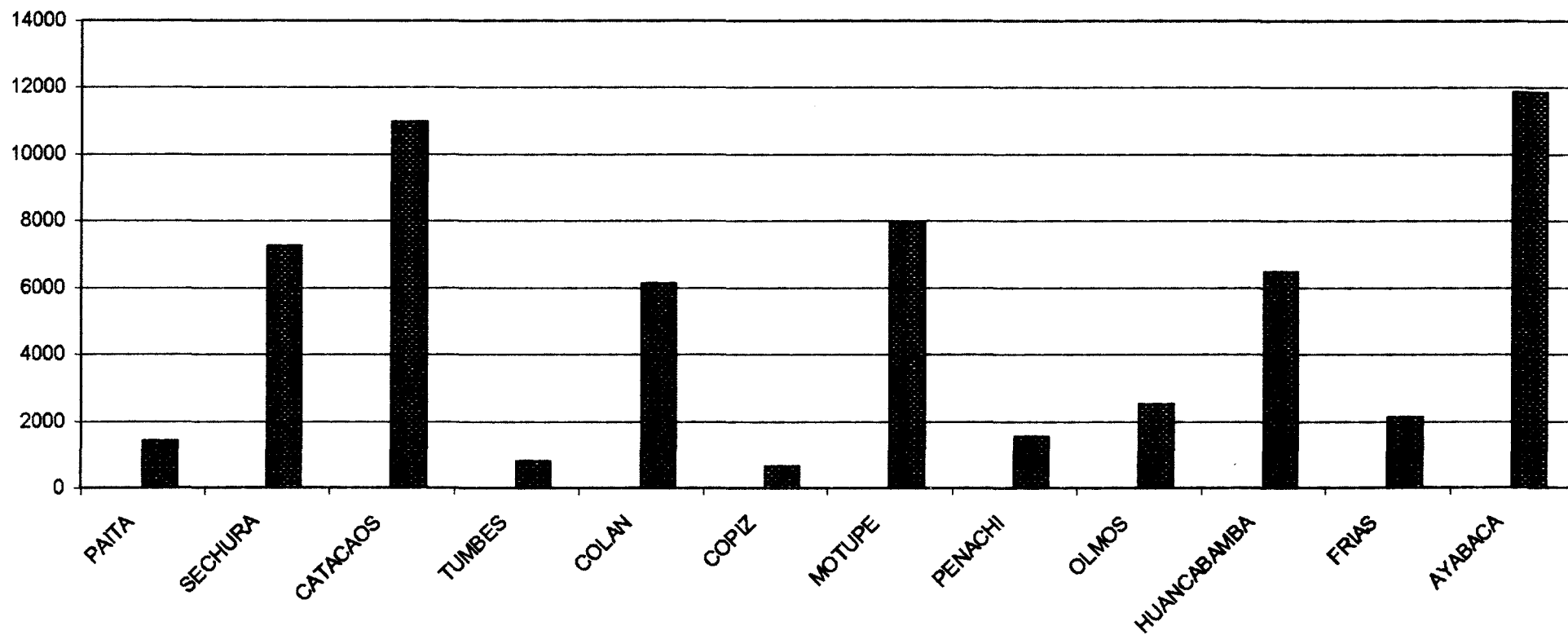
MOVIMIENTO DE INGRESOS TOTALES DE CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA
1641-1643, (en patacones).

COSTA I	PLATA	MAIZ	TRIGO	ROPA	CUMBE	TOLLOS	SARDINAS	AVES	TOTAL
PAITA	529,50	-	-	-	-	856,00	-	17,80	1.403,30
SECHURA	2.464,20	35,00	-	444,00	-	1.872,00	2.341,50	87,50	7.244,20
CATACAOS	3.174,70	383,00	-	7.336,00	-	-	-	76,00	10.969,70
TUMBES	651,30	40,00	-	-	-	-	120,00	10,40	821,70
COLAN	2.351,20	-	-	-	-	3.704,00	-	79,30	6.134,50
SUB TOTAL	9.170,90	458,00	-	7.780,00	-	6.432,00	2.461,50	271,00	28.573,40
COSTA II									
COPIZ	183,80	49,00	-	400,00	-	-	-	8,50	641,30
MOTUPE	1.836,70	657,10	465,00	4.912,00	-	-	-	78,00	7.948,80
PENACHI	1.001,00	129,40	180,00	216,00	-	-	-	25,20	1.551,60
OLMOS	2.134,90	135,00	-	200,00	-	-	-	50,00	2.519,90
SUBTOTAL	5.156,40	970,50	645,00	5.728,00	-	-	-	161,70	12.661,60
SIERRA									
HUANCABAMBA	3.731,90	875,00	1.750,00	-	-	-	-	115,00	6.471,90
FRIAS	1.110,70	146,30	292,60	536,00	-	-	-	38,40	2.124,00
AYABACA	2.360,70	472,40	475,60	-	8.440,00	-	-	96,30	11.845,00
SUBTOTAL	7.203,30	1.493,70	2.518,20	536,00	8.440,00	-	-	249,70	20.440,90
TOTAL	21.530,60	2.922,20	3.163,20	14.044,00	8.440,00	6.432,00	2.461,50	682,40	59.675,90

MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA 1641-1643 (en Patacones)



MOVIMIENTO DE INGRESOS DE CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA 1641-1643 (en Patacones)



encontramos que la columna dinero-plata registra un valor de 5,245.3 ptcs. En esta subregión costeña sobresale la ropa de algodón (5,808 ptcs.); aquí, el mayor productor textil será el pueblo de Motupe (4,944 ptcs.). Otras especies complementarias son el maíz (934.4 ptcs.) y el trigo (849.0 ptcs.), productos agrícolas que se cultivan y comercializan en Motupe, Penachí y Olmos.

En la subregión Sierra, el movimiento total suma 17,729.0 patacones. Aquí los ingresos en dinero-plata alcanzaron una cifra mayor al de Costa II (7,919.8 ptc.). En efecto, esta zona andina oferta tres clases de productos: el maíz (1,450.1 ptcs.), el trigo (2,672.6 ptcs.) y la confección del tejido cumbe (4,760 ptcs.). Las cifras cuantitativas muestran la existencia de un fuerte contraste entre Huancabamba y Ayabaca; así, si el primero sobresale en la producción de maíz-trigo, el segundo, constituye el principal productor del tejido cumbe de lana (4,760 ptcs.). Estas tendencias productivas y de especialización laboral se reafirman en el período 1641-1643, sin perder de vista la producción complementaria de aves domésticas, que por registrar valores mínimos forman también parte de la geografía económica de Piura a mediados del siglo XVII.

El juicio de residencia de 1644 nos permitió también conocer, de manera particular, el movimiento de los ingresos en el rubro de los tributos para cada una de las cajas de comunidad en el corregimiento de San Miguel de Piura. Para este propósito, hemos organizado los cuadros N^o 53 y 54, correspondientes a los años de 1638-1640 y 1641-1643.

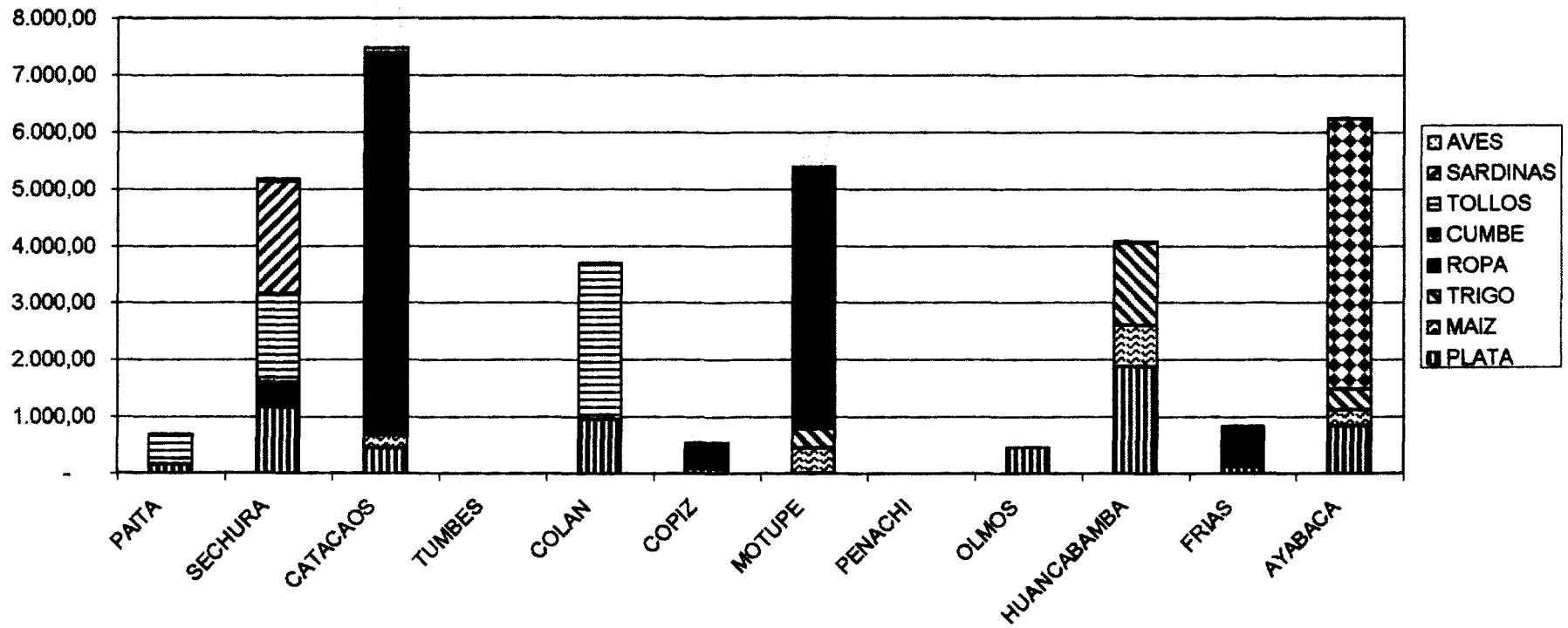
En general, los ingresos tributarios representan un poco más del 60% de los ingresos totales registrados en las cuentas de las cajas de comunidad. El 40% restante lo completan otra clase de ingresos como son el tomín del hospital, los salarios de los

CUADRO N° 53

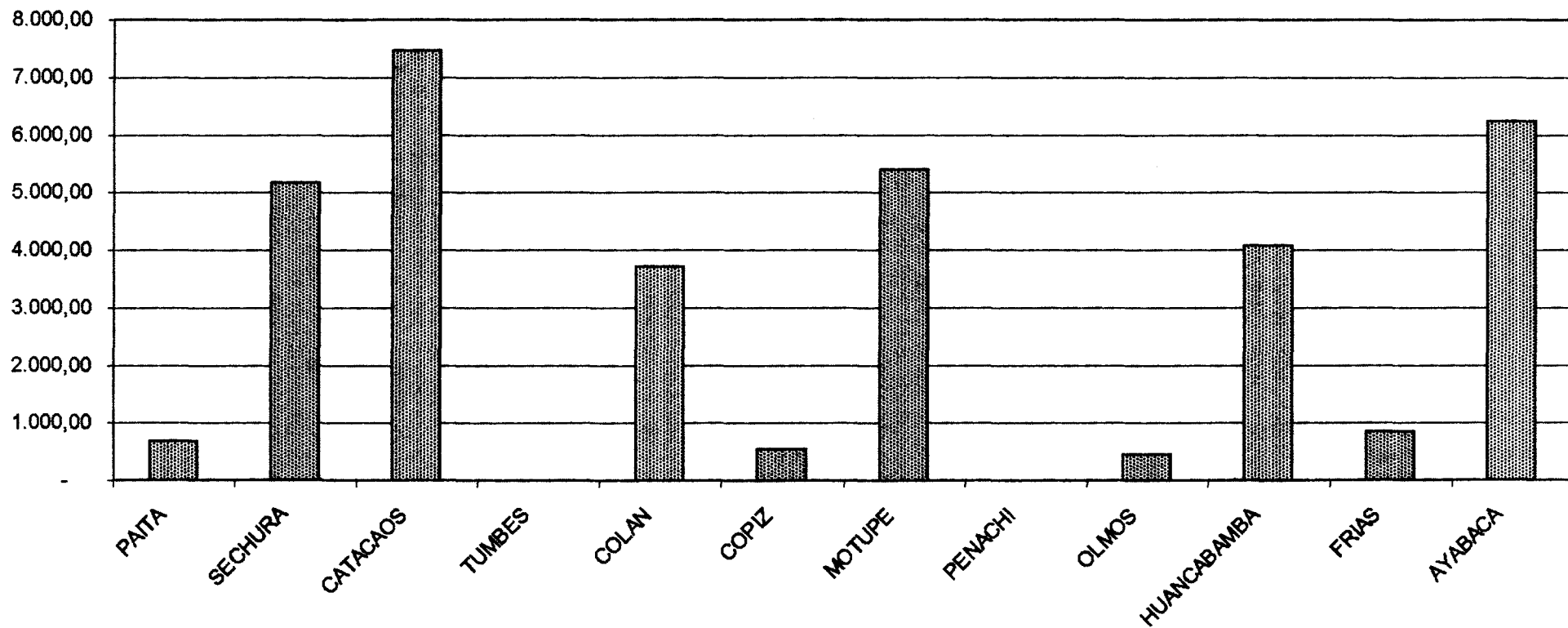
**MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA
1638-1640 (en patacones)**

COSTA I	PLATA	MAIZ	TRIGO	ROPA	CUMBE	TOLLOS	SARDINAS	AVES	TOTAL
PAITA	141,40	-	-	-	-	540,30	-	0,60	682,30
SECHURA	1.167,00	35,00	-	384,00	-	1.576,00	1.970,00	43,00	5.175,00
CATACAOS	446,00	231,00	-	6.700,00	-	-	-	98,10	7.475,10
TUMBES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COLAN	945,00	-	-	-	-	2.732,00	-	27,20	3.704,20
SUBTOTAL	2.699,40	286,00	-	7.084,00	-	4.848,30	1.970,00	168,90	17.036,60
COSTA II									
COPIZ	82,00	32,60	-	424,00	-	-	-	4,60	543,2
MOTUPE	-	439,40	356,70	4.600,00	-	-	-	-	5396,1
PENACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	0
OLMOS	452,00	-	-	-	-	-	-	-	452
SUBTOTAL	534,00	472,00	356,70	5.024,00	-	-	-	4,60	6391,3
SIERRA									
HUANCABAMBA	1.871,60	725,00	1.450,00	-	-	-	-	22,50	4.069,10
FRIAS	112,40	32,50	85,00	616,00	-	-	-	-	845,90
AYABACA	842,10	280,80	350,00	-	4.760,00	-	-	9,60	6.242,50
SUBTOTAL	2.826,10	1.038,30	1.885,00	616,00	4.760,00	-	-	32,10	11.157,50
TOTAL	6.059,50	1.776,30	2.241,70	12.724,00	4.760,00	4.848,30	1.970,00	205,60	34.585,40

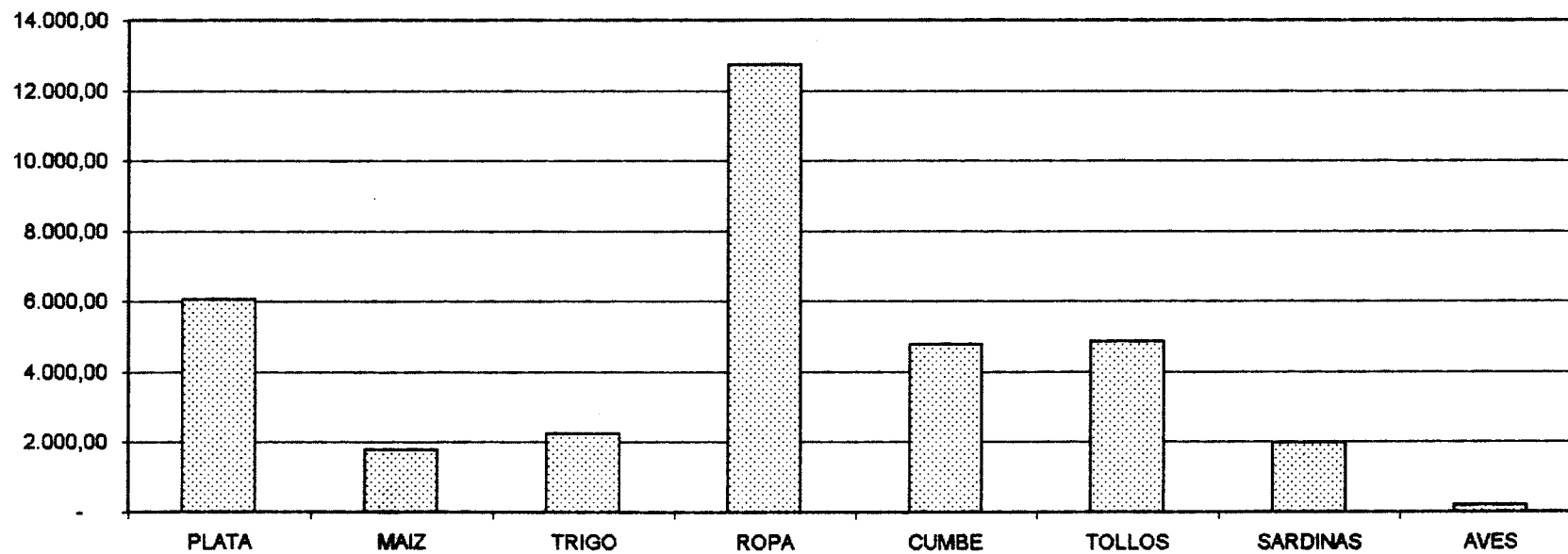
MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA 1638-1640 (en Patacones)



MOVIMIENTOS DE INGRESOS DE CAJAS DE COUNIDAD EN PIURA 1638-1640 (en patacones)



**MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA
1638-1640 (en Patacones)**



oficiales de la caja real de Piura, la "fábrica" o impuesto para el mantenimiento de la iglesia y de capillas, los salarios de los curacas y cobradores, etc. (véase cuadro N^o 53).

Para el período 1638-1640 (véase cuadro 53), los ingresos tributarios sumaron 34,585.4 patacones. De este total, en moneda-plata ingresan 6,059.5 ptcs., que representa el 17%. Lo que resta, es decir, el 83% será cancelado en especies, los cuales conmutados y valorizados a precios de mercado local, serán contabilizados en los libros de cuentas de las cajas de comunidad. En este segundo grupo de valores, nuevamente encontramos una reiteración cualitativa: el rubro de **ropa de algodón** (con 12,724 ptcs.) alcanzó el 37 % de los ingresos tributarios totales, seguido por la valorización de la **ropa cumbe** (4,760 ptcs.) y los **tollos** (4,848.3 ptcs.). Estamos pues frente a una trilogía de comunidades indígenas especializadas en la entrega de especies producidas localmente, **Catacaos** (6,700 ptcs.), **Sechura** (1,576 ptcs.), **Colán** (2,732 ptcs.), **Motupe** (4,600 ptcs.) y **Ayabaca** (4,760 ptcs.).

Ropa de algodón, tollos-sardinias, ropa cumbe y maíz-trigo, son los principales rubros integrantes de la canasta tributaria a la que están obligados cancelar las comunidades indígenas para satisfacer su tasa tributaria anual. En Piura, el tributo en moneda-plata se paga en porcentajes muy bajos (en la Costa I (15.8%), Costa II (8.3%)) y Sierra (25.4%). Por consiguiente, un poco más de los 2/3 de los ingresos tributarios se cancelaban en especies, los mismos que valorizados serán comercializados para obtener ingresos metálicos que permitan la cancelación de las deudas y los créditos y continuar con el ciclo tributario bianual.

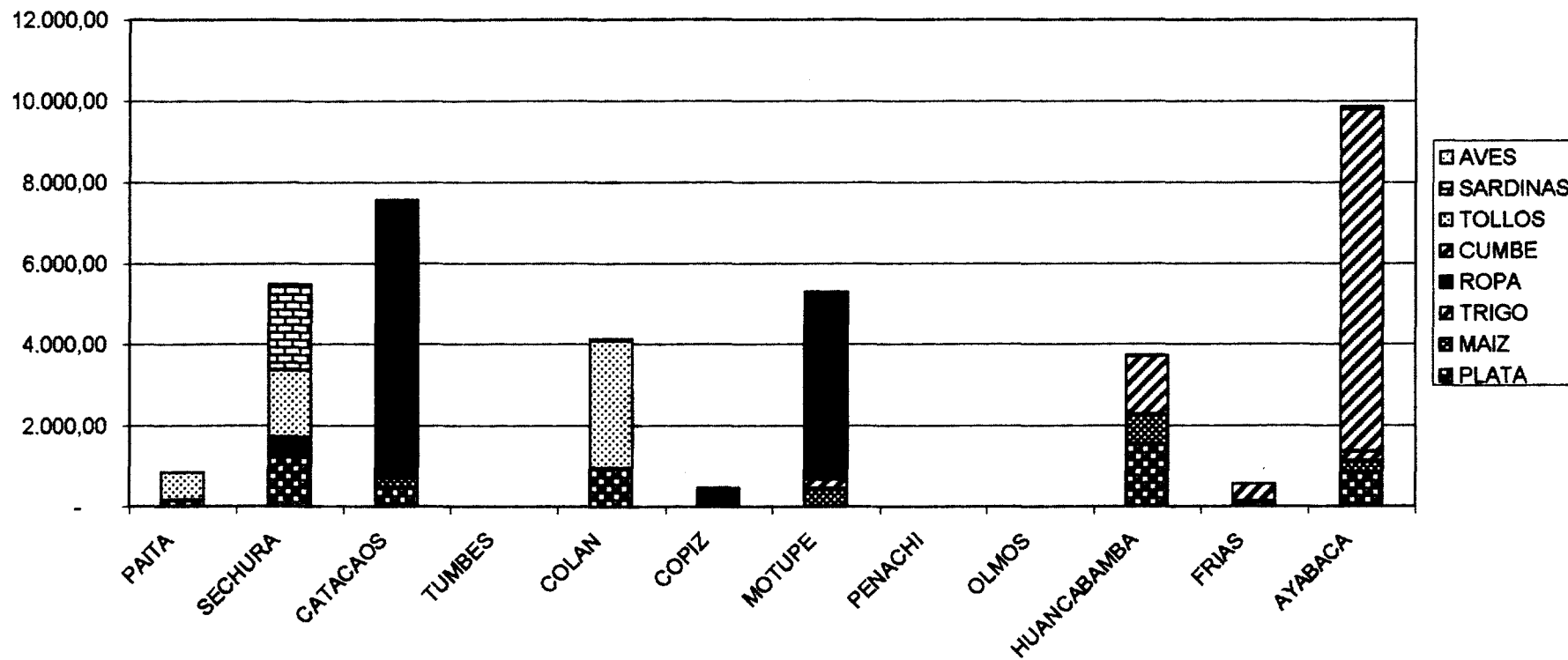
Sin embargo, debemos confesar que no encontramos mayores explicaciones de porqué ocurrió una disminución en el pago en dinero-plata durante el período siguiente (1641-1643). Así por

CUADRO N° 54

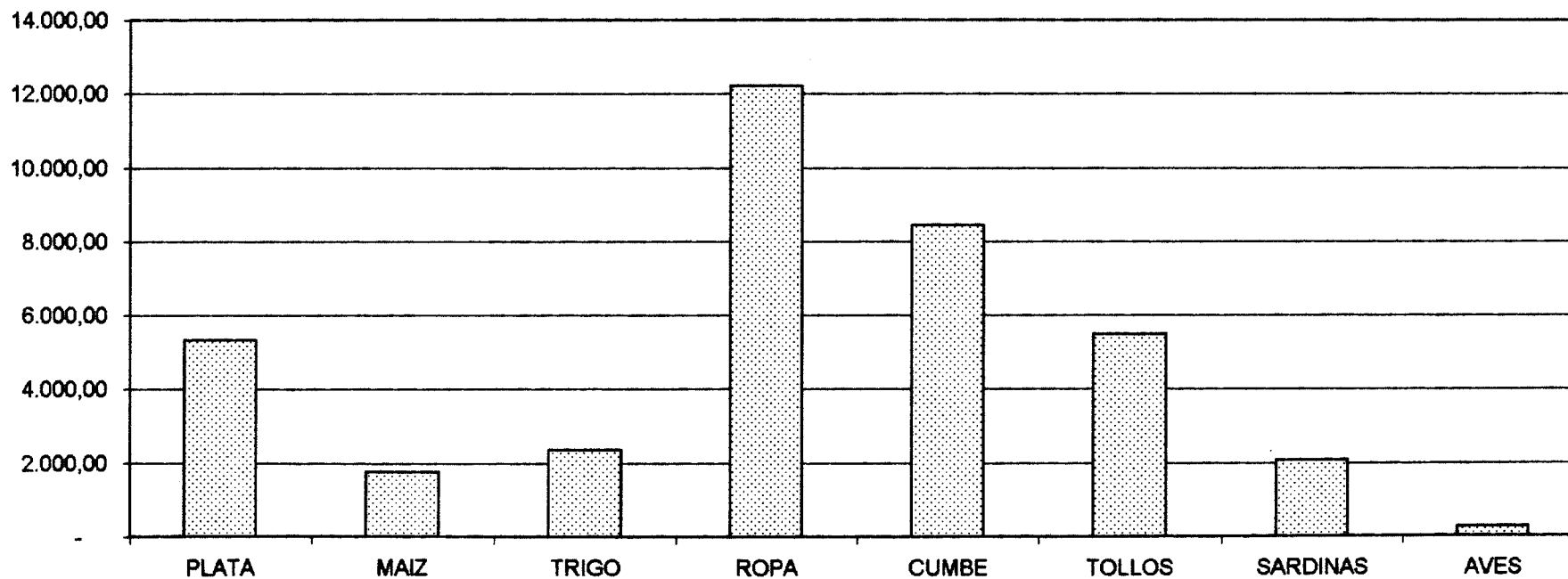
MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA
1641-1643 (en patacones).

COSTA I	PLATA	MAIZ	TRIGO	ROPA	CUMBE	TOLLOS	SARDINAS	AVES	TOTAL
PAITA	140,00	-	-	-	-	696,00	-	1,50	837,50
SECHURA	1.233,00	35,00	-	444,00	-	1.652,00	2.066,50	47,50	5.478,00
CATACAOS	467,00	230,70	-	6.784,00	-	-	-	73,50	7.555,20
TUMBES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COLAN	943,40	-	-	-	-	3.144,00	-	35,70	4.123,10
SUBTOTAL	2.783,40	265,70	-	7.228,00	-	5.492,00	2.066,50	158,20	17.993,80
COSTA II									
COPIZ	72,70	24,00	-	376,00	-	-	-	3,50	476,20
MOTUPE	-	439,40	235,60	4.608,00	-	-	-	-	5.283,00
PENACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLMOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	72,70	463,40	235,60	4.984,00	-	-	-	3,50	5.759,20
SIERRA									
HUANCABAMBA	1.538,00	725,00	1.450,00	-	-	-	-	22,50	3.735,50
FRIAS	92,50	28,00	440,00	-	-	-	-	-	560,50
AYABACA	838,30	284,80	229,30	-	8.440,00	-	-	63,00	9.855,40
SUBTOTAL	2.468,80	1.037,80	2.119,30	-	8.440,00	-	-	85,50	14.151,40
TOTAL	5.324,90	1.766,90	2.354,90	12.212,00	8.440,00	5.492,00	2.066,50	247,20	37.904,40

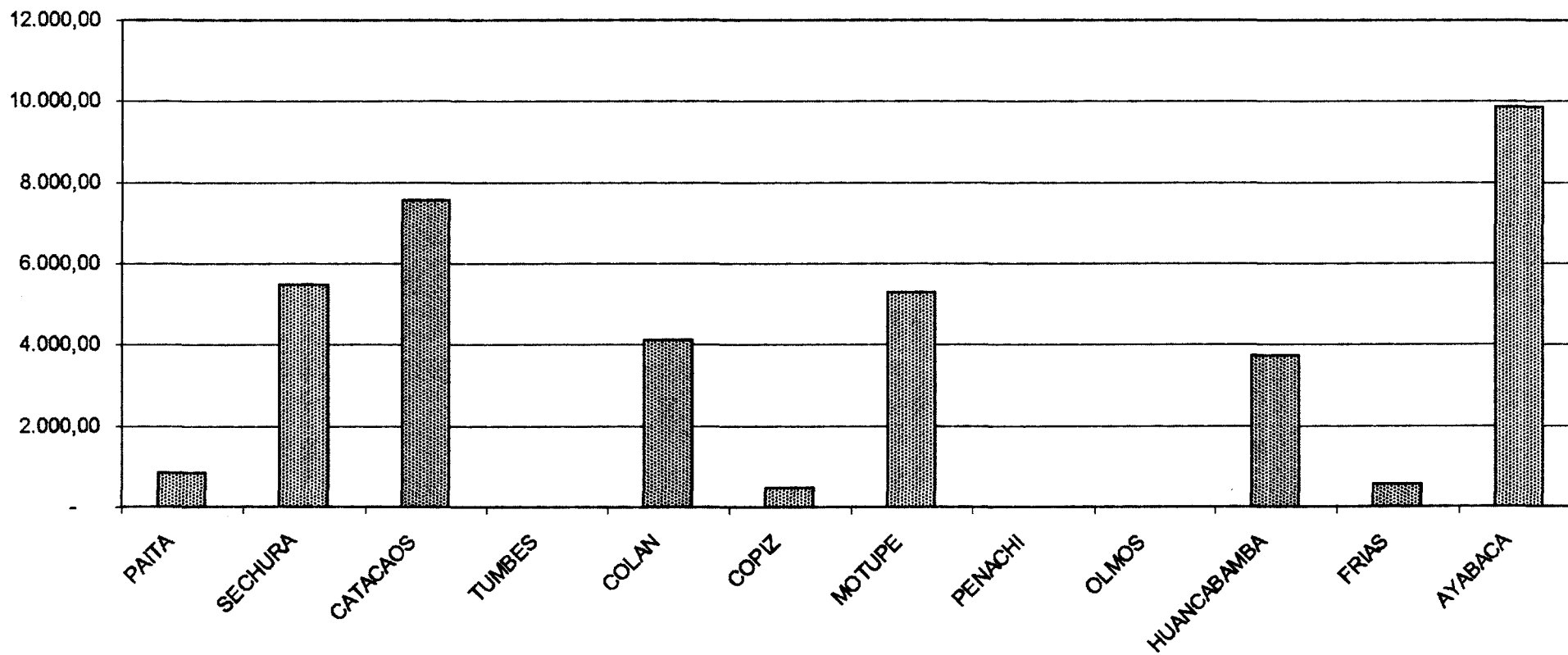
MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA 1641-1643 (en Patacones)



**MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD DE PIURA 1641-1643
(en Patacones)**



MOVIMIENTO DE INGRESOS POR TRIBUTOS EN CAJAS DE COMUNIDAD EN PIURA 1641-1643 (en patacones)



ejemplo, de la suma total cobrada (37,904.4 ptcs.), esta vez solo se registró un 14 % de lo cobrado en moneda-plata. El resto de los valores tributarios se registraron en especies vegetales, manufactura textil en algodón y lana, entrega de tollos-sardinias. Por tanto, se mantienen las proporciones, casi iguales, reproduciéndose la trilogía geográfica y productiva de las cajas de comunidad: **Catacaos-Sechura-Colán, Motupe y Ayabaca.**¹¹

¹¹ Ver cuadros N^o 53 y 54, los gráficos puede consultarse en la sección anexos.

3.5.5 PUEBLOS DE INDIOS, CURACAZGOS Y COMERCIO DE LOS TRIBUTOS.

En 1686, el corregidor de Piura, don Josef Fariña, ante las alarmantes noticias de la llegada de piratas y corsarios al mar de Paita, ordenó que los capitales en dinero metálico, conservados en la Caja Real de Piura, fueran escondidos en lugares mucho más seguros, "Y respecto de hallarse la caja de comunidad oculta y fuera desta ciudad a causa de la entrada de el pirata en el dicho puerto de Payta y pueblo de Colán, no se sabe el entero en la dicha Caja luego que se redusca a las Cajas de justicia a donde estaban y deben estar y metera en ella los 1,735.3 pesos como es de su cargo y obligación".¹²

Este mismo año, se acordó practicar una evaluación de la gestión administrativa y de gobierno de don Pedro de Seda Valles. Para este efecto, don Joseph Fariña, corregidor de Piura, será nombrado Juez de Cuentas y de Residencia. Al final, revisados los libros de ingresos y egresos, Seda Valle reconoció adeudar a las cajas de comunidad, la cantidad de 1,735.3 pesos, los mismos que canceló apuradamente.¹³

La ruta marítima Piura-Catacaos-Paita-Lima y viceversa, permitió la salida de una variedad de productos locales y que recogían los curacas bajo el concepto de la cobranza de los tributos. Así, en Paita (1656), el capitán don Juan de Toledo Pancorbo, vecino de Piura, remitió hacia Lima, 2,550 tollos. En esta ciudad, los recibió don Bartolomé de Torres, oficial

¹² ADP: 1686, escribano Joseph de Céspedes, legajo N^o 25, f. 23-24.

¹³ ADP: 1686, escribano Joseph de Céspedes, Legajo N^o 25, f. 23-28.

real, quien precisó que estos productos, son "la pensión y renta que tienen los señores marqueses de Villanueva del Río en virtud del poder".¹⁴

Similar registro se practicó en 1660, pero esta vez los tollos serán entregados en la ciudad de Guayaquil, "Digo io Diego Alvarez de Eron dueño y maestro del barco nombrado María Santísima del Rosario que recibí del secretario Juan de Toledo Pancorbo, vecino de la ciudad de Piura tres mil tollos de tributo, los cuales, tengo a bordo y debajo de cubierta bien acondicionados para llebandome Dios con bien al puerto de la ciudad de Guayaquil para donde estoy de viaje los daré y entregaré al general don Diego de Silva Manrique, de cuyos son y a quien pertenecen y por cuya cuenta y riesgo van pagandome cuatro días despues de la entrega a cuatro reales y medio por cada ciento y si hubiere alguna avería me obligo a pagarla con mi persona y bienes y porque así lo cumplire como dicho el lo firmé de mi nombre en el puerto de Payta en 30 de diciembre de 1652 siendo testigos el capitán Gabriel Ramírez de Arellano y Dionicio Gonzales Porcel y Benito Ribera".¹⁵

La cobranza de los tributos no es un negocio muy fácil. Mucho más complicado se presenta su recolección cuando los excedentes indígenas son disputados con los curas (cargas eclesiásticas, diezmos, etc.), los comerciantes y hacendados españoles y criollos. El corregidor y los curacas del Bajo Piura buscaron también beneficiarse del trabajo ajeno, de los precios modificados y del manejo arbitrario de la energía femenina e infantil. Para este efecto, celebraron contratos de cobranza

¹⁴ Los tollos habían sido remitidos en dos embarcaciones. El primero conducido por Diego de LLein(?) con 1,650 unidades, y el segundo, en la fragata "Cristo de León, con 1,300 unidades. ADP: 1656, escribano Juan de Morales, protocolo N^o 45, f. 3.

¹⁵ ADP: 1660, escribano Juan de Morales, legajo N^o 55, f. 213.

con garantía de sus bienes y la confianza de varios fiadores.

Este es el caso de Juan Calderón "cobrador de los tributos de los indios de las parcialidad de Segunda de don Fernando Chunga, reducida en el pueblo de Sechura". En efecto, don Agustín Vasquez de Espinossa, corregidor de San Miguel de Piura, le otorgó toda su confianza a través de un escrito (fechado en 12 de julio de 1695) para realizar la cobranza de los tributos, por tanto se obligó a "pagar dichos tributos a su majestad así en plata como en especies desde el tercio de navidad inclusive del año pasado de 1694 y todos los demás tercios que en adelante corriesen en todo el tiempo que su merced fuere corregidor y justicia mayor de esta ciudad y su jurisdicción".¹⁶ Para la cobranza de estas cargas fiscales en Amotape y Tumbes, el corregidor de Piura, don Agustín Vasques de Espinossa, firmó un contrato (en 12 de abril de 1695) con el capitán don Juan Antonio Farías (fiadores Joseph Velasquez y Tineo, alcalde de San Miguel de Piura, don Juan Benito de las Heras) para que al final de la jornada le entregaran "todas las cantidades de pesos que importaren los tributos de plata y especies u otro cualquier género que tengan obligación de pagar los yndios y repartimientos de los pueblos de Amotape y Tumbes".¹⁷

En otros casos los tributos recolectados no pudieron ser entregados a los funcionarios indígenas de las cajas de comunidad pues se presentaron circunstancias ajenas a la voluntad del curaca y a la de sus cobradores. En efecto, en la mañana del 2 de noviembre de 1692, don Juan de Arias (español,

¹⁶ Firmaron en calidad de fiadores don Gerónimo Curo, Diego Calderón, indios principales y Miguel Camacho y Antonio Fiesta, indios comunes. ADP, 1695, escribano Domingo Valencia, legajo N^o 132, f. 239-241.

¹⁷ ADP: 1695, escribano Domingo Valencia, legajo N^o 132, f. 136-137.

(a) Juan Chileno, edad 38 años y vecino de San Marcos de Arica) llegó a la chacra de Antonio Yacila, curaca gobernador de la parcialidad de Yacila (Paita), en momentos en que éste terminaba de contabilizar el dinero recaudado en plata por concepto de tributos. Una vez cotejado sus cuentas Yacila decidió guardar los 240 pesos plata en una talega para luego depositarlo en una caja de madera con chapa. En este caso solo se quedó con 14 reales para comprar un paquete de velas para una misa de difuntos que iba a realizarse en el pueblo de Catacaos.

Los habitantes yungas de Catacaos vieron interrumpida su tranquilidad cotidiana con la llegada a la plaza central de Joseph de la Cruz Temoche y otros indios, quienes buscaban urgentemente a Yacila para informarle que los negros esclavos de Gaspar del Aguila habían ingresado violentamente a su casa para robar el dinero del tributo y amenazarlos con un cuchillo al que pretendiera detenerlos. La reacción fue inmediata, don Juan de Arias y otros vecinos se trasladaron inmediatamente hacia los terrenos de Aguila, y aquí solo encontraron a un negro a quien atraparon con ayuda de los perros, luego recogieron un caballo, un cuchillo, unas mantas, pero no pudieron ubicar el dinero ni la plata de Yacila. El negro fue conducido a la ciudad de Piura.¹⁸

La confesión realizada por Francisco de Aguila, negro esclavo de casta barata, edad 40 años, contiene una versión distinta de los hechos. Este declaró, que acompañado de otro negro esclavo llamado Cristobal, buscaban una mula y dos yeguas en varias chacras de Catacaos. Estaban seguros que una mula había sido cogido por un indio que laboraba en la chacra de Yacila,

¹⁸ Oswaldo Fernández Villegas, 1995, **Ladrones, abigeos y delincuentes de la costa norte del Perú a fines del siglo XVII**. En: Boletín de Lima, Nº 97, enero, pp. 5-10.

y para que apareciera el autor, ingresaron a la casa tomando tres mantas. Fue en este momento que el negro Francisco fue descubierto y capturado no sin antes defenderse con un cuchillo. De todo lo cual se le acusó de haber robado el dinero del tributo y enviado a la cárcel de Piura.

Su patrón, don Gaspar del Aguila, enjuició a Yacila por ~~falsas~~ calumnias y solicitó que le cancelen los jornales que habían dejado de pagarle sus negros esclavos. Ahora bien, entre ambas posiciones se encuentra un escrito del Protector de Naturales, don Albino Nieto quien ofrece nuevos datos sin dejar la defensa de Antonio Yacila.

No conocemos las razones que motivaron el traslado de Yacila desde el puerto de Paita a las chacras de Catacaos. Su matrimonio con una hija del maestro de campo don Pablo de la Chira (curaca gobernador de Catacaos), la cobranza de tributos a indios que laboran en chacras y parcelas de las parcialidades del Bajo Piura, la siembra y comercialización de trigo, parecieran motivos de fuerza para su residencia en una huerta que tomó en arriendo. El cargo de curaca y cobrador de tributos lo asumió aproximadamente en 1670; declara ser un hombre honrado y que vive de su trabajo y sudor, y que "siembra todas las semillas de Castilla y de la tierra y tiene otros tratos corrientes y de muy buena cuenta".¹⁹

En este pleito que enfrenta al curaca Yacila contra el español del Aguila, se acomodaron las declaraciones de don Juan Mecache, (edad 50 años) curaca principal de la parcialidad de Mecache. Los testimonios de Mecache tratan de presentar a los negros esclavos como vulgares ladrones; se recuerda que años atrás habían sido ya descubiertos robando yeguas, zapallos y sandías, para luego ser atrapados. Solo la intervención y

¹⁹ O. Fernández Villegas, 1995, p. 8.

promesa de Tristán de Porras, y la de retornar lo hurtado, los había liberado de terminar en la cárcel.

Lamentablemente este expediente está incompleto y no ha podido precisarse si los negros esclavos trabajaban para sí o robaron para su amo. La actuación de los mencionados en este expediente es una prueba de que en el valle de Catacaos no solo vivían y laboraban indios nativos y/o originarios de Catacaos. Por el contrario, al interior de este espacio costero residían y convivían indios de diversas procedencias étnicas, Cañaris (Loja), del valle de La Chira (Tangarará, La Chira, Pariñas, Marcavelica, etc.) y de Paita. Crisis demográfica y desplazamiento horizontal marcaron la vida de los indios comunes y de la nobleza yunga. En este caso, para conservar el status y los privilegios se levantó un proceso judicial que no solucionó nada, ya que el dinero de los tributos prácticamente había desaparecido. ¿ Quiénes se beneficiaron de esta masa monetaria, el Conde del Villar, los curacas yungas, los negros esclavos, los españoles ? Por el momento es casi imposible saberlo.

B) ANOTACIONES SOBRE LA EVOLUCION DEMOGRAFICA

"Piura, más que un trasunto de Sevilla, como alguien dijo al ver sus patios, es por el mar de arena que la ciñe una isla blanca o un viejo barco. Partida en dos por un gran río con transhumancias de gitano, que en el invierno se despide para tornar en el verano, vive entrenada en las angustias del sediento y en los derroches imprevistos del hartazgo. Si por su ancestro y su soberbia es española y por su tez y sensualismo, americana, por la monótona aridez de su paisaje es como un gran pedazo de Africa, pues una esfinge es cada médano que la circunda y un aduar, cada manzana".²⁰

²⁰ Enrique López Albújar, 1938, *Mater Carissima*. En: De la tierra brava. Poemas afroyungas. Editora Peruana, Lima, pp. 147-148.

3.6. EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION EN LA COSTA NORTE.

Comparativamente, para la costa norte, John Rowe (1946),²¹ ha propuesto que entre 1525 y 1571, se produjo una drástica reducción demográfica que alcanzó una tasa porcentual del 75%. Esta grave contracción poblacional tiene dos etapas:

- a) 1532-1560: caída vertical y masiva despoblación;
- b) 1561-1609: la verticalidad de la caída demográfica se atenúa.

El trabajo de David Noble Cook (1981) (véase cuadro Nº 56) presenta esta debacle demográfica por regiones y para el período 1570-1620. En efecto, el impacto de la presencia europea fue mucho más rudo en la costa norte que en otras subdivisiones geográficas costeñas y serranas. Si en 1570 se logró censar 260,553 tributarios en toda la costa peruana, para 1620 este número se redujo a 136,243 indígenas tributarios. En el caso particular de la costa norte, la contracción fue proporcionalmente de 4 a 1, lo que no ocurrió en la costa central (aquí fue de 2 a 1) y sí para la costa sur (se repitió el primer esquema, de 4 a 1). En la sierra, la hecatombe demográfica fue mucho menos dramático pero sin detenerse el declive poblacional a lo largo del siglo XVII.²²

Para la región norte Manuel Burga²³ sostiene que la conquista provocó una fractura demográfica. Compartiendo las hipótesis de David Noble Cook propone un patrón poblacional para cada

²¹ John Rowe: 1946, *Inca Culture at the time of the spanish conquest*, en: HSAI, vol. 2, Washington.

²² David Noble Cook, 1981, *Demographic Collapse Indian Peru, 1520-1630*. Cambridge University Press; p. 118.

²³ M. Burga: 1976, pp. 54-68. Véase el cap. La Demografía peruana en el siglo XVI.

valle costeño de aglutinar aproximadamente treinta mil habitantes para el año de 1530 (véase cuadro Nº 57).

CUADRO Nº 56.
Población tributaria del Perú (estimado): 1570-1620.

REGION	1570	1590	1620
COSTA	54,298	33,787	18,886
NORTE	20,398	11,769	5,844
CENTRO	25,189	17,082	10,374
SUR	8,711	4,936	2,668
SIERRA	206,255	161,238	117,357
NORTE	42,677	30,224	19,356
CENTRO	41,994	33,070	24,539
SUR	121,584	97,944	73,462
TOTAL	260,533	195,025	136,243

Fuente: David Noble Cook, 1981, p. 118.

CUADRO Nº 57
EVOLUCION DEMOGRAFICA EN EL VALLE DE JEQUETEPEQUE: 1530-1591

ENCOMIENDA	1530		1572		1582		1591	
	TBR	PT	TBR	PT	TBR	PT	TBR	PT
SAN PEDRO DE LLOC	3584	17920	896	4480	757	3785	687	3435
CHERREPE	1112	5560	278	1390	316	1580	144	720
CHEPEN TECAPA	600	3,000	150	750	104	520	150	750
MORO	756	3,780	189	945	75	375	75	375
TOTAL	6052	30,260	1513	7565	1252	6260	1056	5280

TBR: Tributarios PT: Población total. Fuente: Manuel Burga, 1976, De la Encomienda a la Hacienda Capitalista. El valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX, p. 63, IEP, Lima.

Examinando el valle de Jequetepeque postula para 1530 la concentración de un total de 6,052 indios tributarios y una población total (de ambos sexos y todas la edades) de 30,260

indígenas. Cuatro décadas después, es decir en 1572, Jequetepeque apenas concentraba 1,513 indios tributarios. El impacto de la presencia europea en el valle había sido catastrófico. Aquí la debacle demográfica había sido muy vertical, superando la proporción promedio de cuatro a uno.

En efecto, los estudios de David Noble Cook (1981)²⁴ confirman esta grave contracción demográfica de la costa norte. Utilizando varios modelos matemáticos ha calculado que si en 1520 el conjunto poblacional de la costa norte concentraba un total de 320,638 indígenas, para el año de 1630 los registros tributarios señalaban la existencia de apenas 23,578 indios yungas. Es decir, en menos de un siglo, el conjunto poblacional de la costa norte se había derrumbado drásticamente avanzando el desierto sobre caminos, obras de riego y contrayéndose la frontera agraria. Con la presencia europea ésta caída poblacional indígena había alcanzado una proporción de 10 a 1, y los ritmos de la declinación indígena alcanzaron su más alta tasa durante las primeras décadas de presencia española (véase el cuadro N^o 58).²⁵

Las cifras poblacionales tributarias comparativas de Trujillo-Lima (1601) confirman este movimiento decreciente de la curva demográfica, y en particular reafirman la profunda caída poblacional ocurrida desde años antes del gobierno del virrey don Francisco de Toledo. Asimismo, se verifica una atenuación en las tasas de mortalidad a partir de las primeras décadas del siglo XVII (véase cuadro N^o 59). ¿Qué tipos de factores

²⁴ Demographic Collapse Indian Peru, 1520-1630. Cambridge University Press.

²⁵ Susan Ramírez, (1978), (1981), (1987); 1995, De pescadores y agricultores: una historia local de la gente del valle de Chicama antes de 1563. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, N^o 24(2), pp. 249-272, Lima.

contribuyeron a una caída mucho más vertical para Trujillo y a un proceso de estancamiento demográfico para el caso de Lima entre 1561 y 1629? Es un tema que falta investigar conforme aparezcan las cifras numéricas y los informes y visitas coloniales.

CUADRO Nº 58.

POBLACION INDIGENA ESTIMADA PARA LA COSTA NORTE: 1520-1630

AÑOS	POBLACION TOTAL
1520	320,638
1530	257,318
1540	186,270
1550	137,857
1560	104,117
1570	80,123
1580	62,706
1590	49,975
1600	40,449
1610	33,263
1620	27,787
1630	23,578

Fuente: David Noble Cook, 1981.

Para el caso específico del valle de Jequetepeque, encontramos que la población indígena tributaria había disminuido de 6,052 a 1,056 entre los años de 1530 y 1591. La mayor tasa de mortalidad se registró entre los años de 1530 y 1572, para luego estacionarse su movimiento demográfico local (véase cuadro Nº 57).

Los datos contenidos en la visita y matrícula tributaria (1549) del Lic. don Pedro de La Gasca (véase los cuadros Nº 60 y 61) confirman esta grave contracción poblacional indígena para los repartimientos costeros ubicados al norte y al sur de la ciudad de Lima. Son datos muy singulares ya que se tratan de fuentes numéricas antiguas y que recientemente han sido ubicadas y publicadas.

CUADRO Nº 59.
Población indígena tributaria en Trujillo y Lima: 1561-1629.

AÑOS	TRUJILLO	LIMA
1561	42,000	25,577
1575	22,447	39,156
1591	17,597	30,708
1601	14,127	29,381
1629	14,087	26,916

Fuente: Teodoro Hampe, 1986, **Sobre encomiendas y repartimientos en la Diócesis de Lima a comienzos del siglo XVII.** En: Revista Andina, Año 4, Nº 1, julio, CERA Bartolomé de las Casas, Cusco, p. 190.

Cuadro Nº 60
POBLACION INDIGENA TRIBUTARIA: 1549 (costa norte, centro y sur).

REPARTIMIENTOS	TOTAL TRIBUTARIOS
- Saña	1500-1300
- Chicama	1000-2000
- Lima	90
- Chincha	2543
- Nasca	1627

Fuente: Maria Rostworowski: 1983-1984; pp. 52-102.

Cuadro Nº 61.
POBLACION TRIBUTARIA Y ENCOMIENDAS: 1549 (costa norte).

REPARTI MIENTOS	NUMERO DE ENCOMIENDAS	INDIOS TRIBUTARIOS
PIURA (*)	24	8,599
TRUJILLO	24	21,500
LIMA	34	22,384

(*) Fuente: T. Hampe: 1989; 138

En el cuadro Nº 60 se asocian "repartimientos de indios" y población indígena tributaria. En este caso, Saña y Chicama contienen cifras numéricas aproximadas, los mismos que parecieran haber sido redondeados por los funcionarios de real

hacienda. Pero esto no sucedió con Chincha (2,543) y Nasca (1,627), en este caso se ofrecen detalles numéricos y pareciera acercarse a una cifra mucho más exacta. En todo caso estas cifras numéricas nos permiten confirmar el aglutinamiento de los indios tributarios en la costa norte y sur, quedando la costa central casi vacía.²⁶

El cuadro N^o 61 pretende asociar dos variables: número de encomiendas y población tributaria total. En este caso puede diferenciarse las poblaciones tributarias existentes en Piura (8,599) y Trujillo (21,500); ambos corregimientos son espacios territoriales distintos en tamaño y recursos y es probable que en la primera se incluyeran los territorios de Jaén y Loja por ejemplo. De igual forma sucede con Lima (22,384), aquí probablemente se incluyeron numerosas encomiendas ubicadas a lo largo de la cordillera centro andina.

En general, las estimaciones estadísticas de David Noble Cook muestran un movimiento poblacional regresivo para la población indígena del virreinato del Perú entre 1561 y 1754; numéricamente descenden de 1'106,672 a 370,216 indígenas. Para el caso de la costa norte (Trujillo y Piura) los registros de los años de 1561 y 1586 son muy contundentes, aunque existe una ligera diferencia en la velocidad de la caída poblacional entre ambas subregiones: muy fuerte para Trujillo (de 215,000 a 79,670) y casi lento para Piura (de 16,617 a 12,818). Para este último caso, pareciera que Cook no tuviera las fuentes documentales suficientes para realizar los estimados

²⁶ Waldemar Espinoza Soriano, 1987, **Artesanos, transacciones, monedas y formas de pago en el mundo andino, siglos XV y XVI**. Tomos I y II, Banco Central de Reserva, Perú. También puede consultarse el ensayo de José Gómez Cumpa y Teresa Vigil Urdiales, 1996, **El común de indígenas de Lambayeque: siglos XVI-XVIII**; pp. 241-256. En: Weyder Portocarrero y Carlos Borrego (editores), Conapis, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

poblacionales para los años de 1628 y siguientes, tal como puede observarse en el cuadro N^o 62, los cuales se encuentran vacíos.

CUADRO N^o 62.
POBLACION INDIGENA: PERU 1561-1754.

PROVINCIA	1561	1586	1628	1754
L I M A	99,600	287,657	307,248	102,153
TRUJILLO	215,000	79,670	---	79,114
PIURA	16,617	12,818	---	-----
OTROS	775,455	691,849	477,939	188,949
TOTAL	1'106,672	1'071,994	785,187	370,216

Fuente: David N. Cook: 1973: 92; Cuadro VII. Las cifras de Piura se diferencian de los cálculos que hemos realizado y que presentaremos en el capítulo siguiente.

3.7. ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LA POBLACION INDIGENA EN PIURA.

"En una carta enviada al rey desde Payta en 1542, se menciona que se utilizaba el trabajo de los indios para abastecer al puerto y que esto ^{de la} redundaba ^{a fin} en ^{la} grande perjuicio y destrucción de los naturales, porque con el excesivo y continuo trabajo, se quebrantan e mueren, e, además de esto, no tienen lugar de facer sus cosas e sementeras, de que vienen a padecer hambre y por ella a comer pescado sin otra cosa, e se mueren e consumen, de tal manera que donde solía aver tres mil yndios, no hay oy cincuenta, e no crían ni multiplican, e de cada día se disminuyen".²⁷

El siglo XVI fue una época de muerte violenta y de ruina para las civilizaciones yungas. También fué de aculturación y de alianzas curacales para luchar contra la antigua opresión Inca. Los compromisos entre los conquistadores y los curacas indígenas fortalecieron el nuevo sistema colonial y la imposición en los valles costeros de una agricultura del trigo que respondiera a la demanda de ciudades y villas, minas y poblados mestizos-criollos, en buena cuenta a la nueva economía colonial.²⁸ La hecatombe demográfica engendró las condiciones

²⁷ Lisson Chavez: 1943, 188. En: Diez Hurtado, A.: 1988, 20.

²⁸ Esta tendencia dominante de la agricultura del trigo en la costa peruana puede comprobarse en los cuadros registrados por Teodoro Hampe: 1989, p. 139, y también en Manuel Burga: 1987, p. 5-6, y Alberto Flores Galindo: 1984, *Aristocracia y Plebe*. Lima 1760-1830, edic. Mosca Azul. Para

para el desarrollo de haciendas y estancias ganaderas. Rápidamente se consolidó la ecuación: escasez de indios y oferta ilimitada de tierras.

En el transcurso de la guerra que enfrentaban a españoles entre sí y contra los Incas, la corona real y un grupo decidido de colonizadores hispanos y criollos se propusieron estacionarse en un punto fijo: "la ciudad volante" de San Miguel de Piura. Francisco Pizarro fundó inicialmente esta ciudad en el sitio de Tangarará (1532), en el valle de La Chira; pero luego, este núcleo poblacional se trasladará con Diego de Almagro, en 1534, hacia la cabecera de la sierra (valle de Zapañar) para refundarse esta vez con el nombre de San Miguel de Piura (nombrado a partir de finales del siglo XVI y comienzos del XVII como Piura La Vieja). Será a partir de este punto estratégico que se logra consolidar las posesiones territoriales de numerosas familias españolas y criollas, y también, reforzar las rutas comerciales con Loja-Cuenca.²⁹

Numerosos autores, han propuesto, que entre 1534 y 1577, se exploraron varios lugares con la finalidad de encontrar un asentamiento territorial definitivo,³⁰ pero es casi seguro, que esta primera experiencia de colonización agrícola y de auge

la región de Lambayeque puede consultarse el libro de Lorenzo Huertas: 1987, *Ecología e Historia. Probanzas de Indios y españoles referentes a las catastróficas lluvias de 1578 en los Corregimientos de Trujillo y Saña, Ces, Chiclayo.*

²⁹ Raúl Porras B.: 1934, *La fundación de Trujillo*, en: Apuntes y estudios históricos sobre la fecha de la fundación de la ciudad de Trujillo, 1535-1935, Junta del Cuarto Centenario, Perú.

³⁰ Miguel Maticorena: 1988, *Repoblación de San Miguel de Piura en 1588*; en: revista *Epoca*, Nº 225, Piura. Juan Paz Velásquez: 1986, *Piura en la Conquista*, Industria Gráfica Ubillús, Piura.

comercial experimentara el impacto de lluvias torrenciales y ciclos de sequías, las cuales arrasaron campos, poblados y ciudades a lo largo de la costa norte.³¹ De este modo, los puntos extremos de la "ciudad volante" de Piura estarán ubicados entre el Alto Piura y las orillas del mar, en la ciudad-puerto de Paita.

La presencia de epidemias, terremotos, lluvias torrenciales, etc. no posibilitarán que San Miguel de Piura fuera abandonada. En la Cuenca del Pacífico Sur, la ciudad de San Miguel de Piura encarnó la principal base político-militar para el control de la Audiencia de Quito. En el transcurso de medio siglo se reconstruye el puerto de Paita y refunda la ciudad de San Miguel de Piura (1588) en el valle de Catacaos. La corona española necesitaba de un puerto de entrada, de una base española-criolla convencida de labrar la tierra y de reimpulsar permanentemente la política colonial mercantil que generaba la minería de Potosí y la agricultura comercial que se incrementaba en los valles que circundaban a las ciudades de Saña, Trujillo y Lima. Construir un nuevo orden social y captar los excedentes metálicos son lineamientos estratégicos que estaban obligados a cumplir los funcionarios reales.

Casi todos los estudiosos del siglo XVI coinciden en señalar el grave impacto de la crisis demográfica en la región de Piura. Sin embargo, esta contracción poblacional fue menos marcada en las serranías de Piura y mucho más fuerte en las poblaciones indígenas costeñas. Uno de los indicadores que nos

³¹ Huertas, L.: 1987, pp. 21-30. Anne-Marie Hocquenghem y Luc Ortlieb: 1990, *Pizarre n'est past arrivé au Pérou durant anée "El Niño"*, BIFEA, Nº 19(2), pp. 327-334, Lima; 1992, *Historical Record of El Niño events in Perú (XVI-XVIII Centuries): The Quinn et al. (1987) Chronology revisited*, en *Paleo Enso Records, Inter. Symposio*, Lima, March, ORSTOM, CONCYTEC, pp. 143-149. David Enfield: 1988, *EL Niño, Past and Present*, *Reviews of Geographics*, August, Miami.

ayuda a conocer este hecho es la imposición de las reducciones indígenas, más no se precisa si ésta se produce antes o después de Toledo.

Lo que sí sabemos es que las parcialidades indígenas del Bajo Chira y Piura serán concentrados y centralizados en un nuevo pueblo bajo el régimen de don Francisco de Toledo: **San Juan Bautista de Catacaos**. Para el siglo XVII, los expedientes consultados registran muchas quejas de vecinos y propietarios de ganado por la escasez de mano de obra indígena y la denuncia permanente de la migración indígena hacia las partes altas del Chira-Piura y a los valles vecinos de Saña y Trujillo. Las reducciones de la sierra no han sido todavía estudiadas. Anne Marie Hocquenghem y Milagros Martínez postulan una reconcentración poblacional indígena en Ayabaca, Frías y Huancabamba, asumiendo una diversidad de formas en los patrones de asentamiento territorial.³²

**CUADRO Nº 63.
REPARTIMIENTOS Y ESPECIALIZACION LABORAL.**

VALLES	MANO DE OBRA Y ESPECIALIZACION LABORAL
CATACAOS OLMOS	comunidades agrícolas abastecen de energía humana a las haciendas; manufactura textil.
SECHURA, COLAN PAITA	comunidades de pescadores, transportan agua, madera, combustibles y ofrecen servicios laborales a embarcaciones marítimas. Cultivan la tierra temporalmente.
AYABACA HUANCABAMBA FRIAS, CHALACO	Comunidades agroganaderas, ofertan lanas, cueros, trigo y maíz. Abastecen los mercados locales con toda clase de ganado mayor y menor.

³² Milagros Martínez, 1990, **Comunidades Indígenas y haciendas españolas en Piura: el caso de San Francisco de Cumbicus (1645-1720)**; en: revista *Histórica*, vol. XIV, Nº 1, julio, Pucp, pp. 93-105; Anne Marie Hocquenghem, **Cambios en el sistema de de producción de la sierra piurana, siglos XV y XVI**. En: Bifea, Nº 19(1), pp. 87-101, Lima.

Reuniendo las cifras numéricas contenidas en varias fuentes hemos construido el cuadro N^o 64, para representar el movimiento general de la población indígena en el corregimiento de Piura entre 1549 y 1732. Debemos advertir que estas cifras son globales y aproximativas y solo permiten deducir y calcular el total de indígenas a partir de la población tributaria.³³ Así, por ejemplo, para el año de 1549 se ha tomado como punto de partida los datos poblacionales correspondientes a los valles del Chira-Piura. Los correspondientes a Olmos-Motupe no han sido posible ubicarlos.

CUADRO N^o 64.
EVOLUCION POBLACIONAL INDIGENA EN EL CORREGIMIENTO DE PIURA:
1549-1732.

AÑOS	NUMERO DE INDIOS TRIBUTARIOS	POBLACION INDIGENA TOTAL(d)
1549	8,599	42,995
1561	6,054(e)	30,270
1582	3537(b)	17,685
1690	1,424(c)	7,120
1732	3,775(a)	18,875

(a) El tributo anual suma 13,970 pesos, divididos por una tasa tributaria de 3.7 pesos, se estima la existencia de 3,775 indios tributarios.

(b) Incluye Motupe y Ristupe(?). Véase Lorenzo Huertas, 1984, pp. 88-89.

(c) Se ha obtenido esta cifra dividiendo el monto total de tributos (5,270.8 pesos) entre una tasa de 3.7 pesos por cada tributario. Otros resultados serían: 3.2 = 1,647 tributarios; 3.6 = 1,464 tributarios. Durante el gobierno del virrey Esquilache se modificó la tasa tributaria. David Noble Cook (1982, *Population Data for Indian Perú: Sixteenth and Seventeenth Centuries*. HAHR, N^o 62 (1), pp. 77-78), registra para el año de 1573 una población de 2,510 tributarios, una cifra que se reduce a la mitad en 1602. Para esta última fecha Piura apenas concentraba 1,242 tributarios, es decir una población indígena aproximada de 6,210 habitantes.

(d) Esta columna se ha calculado multiplicando el número total de tributarios por un tamaño familiar de cinco miembros de ambos sexos y edades.

(e) T. Hampe: 1979; p. 81; "Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561". En: revista *Historia y Cultura* N^o 12, Lima, INC.

³³ Incluye Tumbes, Moscalaxe, Pabur, etc. Otros cálculos se pueden ver en el cuadro N^o 65.

Esta información nos permite constatar una drástica reducción poblacional indígena entre los años de 1549 a 1690. Se trata de un movimiento declinante que alcanzó casi el orden de un 85% de la población total originaria. Es decir, si en 1549 registramos un total de 8,599 indios tributarios, para el año de 1690 sólo sobrevivieron 1,424. Será a partir de 1732 que encontramos algunos signos de una ligera recuperación demográfica; esta vez, el número de indios tributarios alcanzó la cifra de 3,754, luego de llegar a su mínima expresión (1,424 tributarios) en 1690. No contamos todavía con un estimado específico para el año de llegada de Francisco Pizarro (1532), pero esta dificultad no nos impidió construir una primera curva demográfica a partir de 1549 y extenderla hasta 1690.

Piura concentra una población indígena menor que Trujillo y Lima. Es probable que muchas familias hayan desaparecido y otros hayan buscado retornar a sus lugares de origen (mitimaes).³⁴ Por tanto, antes del gobierno de don Francisco de Toledo (1549-1561) se calcula que la población de San Miguel de Piura disminuyera de 8,599 a 6,054 indios tributarios.³⁵

Los datos contenidos en los trabajos de Lorenzo Huertas y Ronald Escobedo muestran que la matrícula tributaria del año de 1582 se contrajo mucho más después de las reducciones indígenas practicadas por don Francisco de Toledo (véase el cuadro N^o 65).

³⁴ Lorenzo Huertas: 1992, El fenómeno "EL Niño" como factor desacumulante de la economía, en Paleo Enso Records, Inter. Simpos., Lima, March, ORSTOM-CONCYTEC, Lima, pp. 151-153.

³⁵ Véase el cuadro N^o 10.

CUADRO Nº 65

Población tributaria e indígena por subregiones: Piura (1582).

SUBREGION	NUMERO DE TRIBUTARIOS	POBLACION TOTAL
COSTA I	1668	8,340
Bajo Piura	554	2,770
Paita	55	275
Colán	163	815
V. La Chira	335	1,675
Tumbes	67	335
Alto Piura	494	2,470
COSTA II		
Olmos-Motupe	1,255	6,275
SIERRA	614	3,070
TOTAL	3,537	17,685(*)

Fuente: Los datos numéricos han sido extraídos del libro de Lorenzo Huertas, 1984, "Tierras, Diezmos y Tributos en el Obispado de Trujillo". (Colonia-República), pp.88-89, UNMSM, SHRA. Este autor, a su vez, ha consultado a Ronald Escobedo (1979), "El tributo indígena en el Perú (siglos XVI-XVII)". Ed. EUNSA, Pamplona. Para este primer examen hemos subdividido Piura en tres grandes subregiones geográficas: a) Costa I, b) Costa II y c) Sierra. (*) Si se excluyera los datos de Olmos-Motupe, la Costa I contabilizará la existencia de 1,668 indios tributarios, un poco más que la de Costa II.

Este gobernante español modificó los patrones de asentamiento poblacional e impuso el modelo "nucleado", bajo el cual miles de aldeas se concentraron en centenas de pueblos; luego de un paciente estudio ordenó un cambio radical en las estructuras de la vivienda y logró armonizar la convivencia de instituciones andinas e hispánicas. Este proceso histórico de nucleación poblacional ha sido estudiado por Lorenzo Huertas,³⁶ quien ha propuesto dos fases históricas para entender la dinámica demográfica regional. En efecto, la primera fase

³⁶ Lorenzo Huertas, 1996, **Patrones de asentamiento poblacional en Piura (1532-1850)**; Bifea, Nº 25(1), pp. 91-124.

llamada, **Fase pretoledana (1532-1572)** implicó la concentración residencial de indios para el control de los tributos y los servicios personales, así como un mayor avance en el proceso de catequización. El producto histórico final de esta experiencia social fue la formación de los pueblos de indios que cohabitaban en conflicto con otras instituciones europeas como los cabildos de españoles, las encomiendas, los repartimientos, corregidores, etc.

A partir de 1566 principia la visita de la región norte del virreinato del Perú por don Gregorio Gonzales de Cuenca. La documentación generada para Piura todavía no ha sido ubicada. En 1572, un comisionado de Toledo, don Bernardino de Loayza realizó la visita y empadronamiento del corregimiento de Piura; aquí, este funcionario constató un hecho singular: el valle de La Chira y el medio Piura prácticamente habían quedado despoblados. Los indios sobrevivientes habían sido reubicados en la sierra (Huancabamba, Ayabaca, Sondor y Huarmaca) y en la costa marítima (Colán y Catacaos). Recién, a finales del siglo XVI, y realizado el proceso de venta y composición de tierras (1591-1594), se impodrá la ampliación de la frontera agraria. Haciendas y estancias ganaderas se extienden sobre el valle de La Chira y el Medio Piura, esta vez para fusionar los sistemas de abastecimiento de mano de obra de la sierra (mitayos) y las reducciones indígenas que reconcentraron energía humana indígena en la costa. Este proceso de reocupación de espacios vacíos se practicaron también en Saña, Cumbicus y Lambayeque.

Un segundo momento histórico es la **Fase Toledana (1572-1600)**. En este ámbito cronológico se desarrolla el proyecto de Toledo de transformar el espacio social andino. En 1572, su comisionado el visitador Loayza impondrá las reducciones de Catacaos y Sechura, los mismos que le tocarán enfrentar la caída de las lluvias torrenciales de 1578 y su población optará por mudarse hacia sus lugares de origen. En efecto, para

sojuzgar a las poblaciones nativas Toledo atrajo poblaciones sobrevivientes de otros valles (Loja, valle de la Chira, etc.) y los asentó en Catacaos otorgándole el mando político no a los descendientes de las jefaturas étnicas nativas (Menón, Narigualá) sino a uno de los forasteros: La Chira. En el corto plazo, las reformas de Toledo fracasaron pues la mayoría optó por retornar a sus lugares de origen.

A comienzos del siglo XVII se registra una inversión en el funcionamiento del patrón de asentamiento poblacional. Esta vez, entre 1600 y 1785 predominará la lógica de la **dispersión poblacional**. Frente a las reducciones los indios buscaron abandonar los pueblos urbanos, retornar a sus espacios antiguos, a sus dioses y chacras, retomar el contacto con sus antepasados. Se produce un movimiento de resistencia social, se rechaza vivir en un pueblo nuevo bajo normas e instituciones extrañas a su ideología,³⁷ agudizándose la fuga y la migración indígena; los indios se asientan al interior de haciendas y estancias bajo un modelo disperso que les permita enfrentarse a las alteraciones climáticas por ejemplo.

Otro hecho singular que sobresale al interior del corregimiento de Piura es la concentración de casi 2/3 de la población en los valles costeros y 1/3 en la sierra. Para el siglo XVI todavía subsiste una pequeña población en la zona de Chulucanas-Morropón, territorios que posteriormente quedarán deshabitados y sus pueblos serán ocultados por la arena y los densos bosques de algarrobo que mantienen a las estancias ganaderas.

Ahora bien, para conocer como se encuentra distribuida la población dividiremos la antigua geografía territorial de

³⁷ L. Huertas, 1996, pp. 95 y 97.

Piura,³⁸ en tres subregiones:

a) La Costa I concentra 1,668 tributarios y la Costa II registra 1,255. Ambas suman el 83% de la población tributaria total; la Sierra (614) solo contiene el 17%;

b) La población concentrada entre los valles del Chira-Piura (se incluye Tumbes) suman el 47% de la población tributaria total. Si multiplicamos este total de tributarios (3,537) por un hipotético tamaño familiar de cinco miembros, tendríamos una población total aproximada de 17,685 habitantes.

Otro hecho singular que destaca en la franja costeña es una alta concentración poblacional en el Bajo Piura. Aquí, Catacaos y Sechura concentran un total de 554 indios tributarios, es decir, 2,770 habitantes, es decir, casi un tercio de la población total costeña. Es probable que las lluvias torrenciales de 1578 obligaran a migrar a la población criolla-española de Piura La Vieja hacia la costa. No es casual entonces, que Paita, Colán y el valle de la Chira concentren un total de 553 indios tributarios. En este caso, los habitantes de Piura La Vieja (centro geográfico y de residencia para los primeros colonizadores españoles), convertida en la sede política y administrativa del corregimiento de San Miguel de Piura, optaron por abandonar este núcleo urbano por acción de las enormes inundaciones y la caída de lluvias torrenciales en el verano de 1578; casi todas las principales familias de españoles, criollos y mestizos apostaron para trasladarse a Paita, puerto marítimo rodeado de indígenas de Sechura y Colán.³⁹ (véase cuadro N^o 65).

³⁸ No incluye Olmos, Motupe, Tumbes.

³⁹ Miguel Maticorena: 1991, *El Corregimiento de Piura en el siglo XVI*; en: revista *Epoca*, N^o 246, agosto, pp. 23 y 38. Juan Paz Velásquez: 1988: *Fundación de San Miguel del*

Las cifras numéricas mostradas son contundentes para conocer el movimiento demográfico regional y la redistribución poblacional en la región de Piura. En efecto, después de las reducciones de Toledo, el valle de La Chira será casi deshabitado y sus territorios cubiertos esta vez por densos bosques de zapote-algarrobos. Estos recursos posibilitarán la crianza y el negocio de grandes manadas de ganado caprino y ovino, y el predominio de las grandes propiedades rurales y las estancias ganaderas. La instalación de la propiedad privada española en el Alto Piura provocará y agudizará la caída poblacional. Paralelamente, un movimiento contrario ocurrirá en la parte sur, en el Bajo Piura. Aquí logró mantenerse y reproducirse una masa indígena, organizada en numerosas parcialidades, curacazgos yungas y comunidades indígenas, los mismos que servirán para acoger a migrantes y poblaciones forasteras. En este caso y comparativamente, los porcentajes de la contracción demográfica serán menos drásticos.

Podemos concluir planteando que en el corregimiento de Piura, entre 1582 y 1690, se producirá una dinámica poblacional decreciente, y que recién, a partir de 1732 se registrarán los síntomas favorables de un verdadero ciclo de recuperación demográfica que explique la nueva posición económica asumida por Piura en el contexto regional colonial.⁴⁰

Villar; en revista Epoca, suplemento literario Nº 70, julio-agosto, pp. 26-27; 1986, El Municipio y la transhumancia de San Miguel de Piura; en: revista Epoca, Nº 53, octubre, pp. 40-42.

⁴⁰ Susana Aldana: 1988, Empresas coloniales: las tinajas de jabón en Piura, edic. Cipca-Ifea, Historia Regional Nº 1, Perú. Un elemento importante señalado por Manuel Burga acerca de la evolución de la población indígena en Lambayeque es que la masa poblacional con menores tasas de reducción son las que están adscritas a una encomienda real. Este detalle se repite para el caso del Bajo Piura. Las encomiendas de la corona concentran mayor cantidad de

CUADRO Nº 66.

Cuadro comparativo de la población indígena de Piura: 1582-1732.

Repartimientos/ Parcialidades	Población tributaria, 1582	Población tributaria, 1732.
Piura	---	231
Motupe	34	---
Riotupe(?)	543	---
Copiz	41	
Olmos-Sontobelico y Caton	382	105
	-----423	
Ayabaca	237	488
Huancabamba Chillaca	377	958
Penachi Salas	255	288(*)
Chalaco	209	400
Chinchara	203	
	-----412	
Moscalaque		
Malingas	82	-----
Solana	217	-----
Sechura/Punta Lagaya	79	301
Sechura/Muñuela	78	
	----157	
Paita/Lasilla	41	44
Chaparro, indios de Castillo	14	29
	-----55	----73

población indígena.

Catacaos/Nariguala/		
Socolan y Poechos	212	250
Mecache	48	49
Menon	74	156
Pariña y Cosio	63	---
La Chira (**)	---	---
	-----397	-----455
Colan	51	299
Bitonera/Nicama	27	
Guaura	52	
Malaca	15	
Camacho	18	
	-----163	
Maricavelica	32	---
Tangarara	25	---
La Chira	61	51
Mancora	20	---
Tumbes	47	105(***)
TOTAL	3,537	3,754

(*) se agrega Cañaris, (**) parcialidad, (***) señala Amotape.

En términos generales, si a comienzos del siglo XVII aumentan los espacios deshabitados, de otro lado, la estructura demográfica (véase cuadro Nº 66) indígena recién empezará a recuperarse durante las primeras décadas del siglo XVIII. En esta última centuria, el marco natural y humano es mucho más favorable para el desarrollo de la gran propiedad terrateniente y la coexistencia subordinada y aculturada de curacazgos, parcialidades y comuneros indígenas al servicio de la lógica de la acumulación mercantil que impone la economía colonial española.⁴¹

⁴¹ César Espinoza Claudio y Olga Egúzquiza P.: 1982, El sistema de hacienda en el valle del Alto Chira; en: El problema agrario en el valle del Chira-Piura, EAP de Sociología, UNMSM, Perú. María E. Pons Muzzo y César Espinoza Claudio: 1990, Haciendas y economía parcelaria en la sierra de Piura, siglos XVI-XVIII. Examen de un censo

Ahora bien, comparativamente Manuel Burga destaca un elemento importante en la evolución histórica de la población indígena de Lambayeque: la subsistencia de la **encomienda real**. Al interior de esta institución histórica, la masa indígena disminuyó en porcentajes menores. Esta singularidad se repetirá en el caso del Bajo Piura y al interior de las encomiendas de Catacaos y Sechura.

En verdad, para el examen concreto de la sociedad indígena cataquense esta variable (encomienda real) será importante para conocer la complejidad del desarrollo histórico que enfrenta la sociedad indígena, así como los pactos, alianzas y conflictos con eclesiásticos, burócratas y comerciantes españoles y criollos, es decir con la República de los Españoles.

3.8 LA HISTORIA DEMOGRAFICA DE CATACAOS, SIGLOS XVI-XVII.

La información numérica poblacional para Catacaos correspondiente a los siglos XVI y XVII son muy escasos.⁴² El libro de Jacobo Cruz Villegas (1982), sólo se limita a exaltar los linajes y las dinastías yungas fundadoras como Menón y Narigualá. Pareciera que Catacaos es más una creación y exaltación colonial, ya que Toledo tomó el nombre de un tambo para bautizar la nueva reducción indígena en el Bajo Piura.⁴³ Revisando fuentes secundarias y manuscritos de archivos de Lima y Piura nosotros hemos construido un cuadro general (véase cuadro NQ 67) que nos permita examinar la dinámica demográfica específica de Catacaos entre los años de 1549 y 1732. Creemos que todavía falta mucho para conocer el movimiento demográfico de sus parcialidades menores, nativas y forasteras, pero nuestra propuesta es solo a nivel de hipótesis y propuestas de trabajo que pueden ser revisadas permanentemente.⁴⁴

⁴² Véase Manuel Marzal: 1983, pp. 48-99. Este autor plantea que se desconoce casi toda la trayectoria histórica de Catacaos, en particular el período 1702-1891. Sus fuentes de consulta son: Calvete de la Estrella: Vida de la Gasca, tomo II, p. 32; Colección Torres de Mendoza, pp. 43-47, tomo VI; Documentos anexos a la Memoria del Perú en su juicio arbitral de Límites con Ecuador, tomo VI, p. 15; Leguía y Martínez: 1914, p. 213.

⁴³ Jacobo Cruz Villegas, 1982, *Catac Ccaos. Origen y evolución histórica de Catacaos*. Edic. Cipca, Piura. Este autor explica el contenido de la toponimia Catac Ccaos como "un llano inmenso de exuberante flora y abundante fauna". Cucung Arác (Cucungará), son hombres sembradores de camotes. Aquí se ubica la ciudadela del rey Mec Non (Menón), fundador de Catacaos (p. 37-39 y 58). Nari Walac (Narigualá), significa ojo grande que avisora la lejanía (p. 84).

⁴⁴ Sobre el tema puede examinarse la información contenida en los ensayos siguientes: Alejandro Diez Hurtado, 1988, *Pueblos y caciques en Piura: siglos XVI-XVII*. Edic. Cipca. Oswaldo Fernández Villegas, 1990, *la Huaca Narigualá: un documento para la etnohistoria de la costa norte del Perú*

CUADRO Nº 67.

EVOLUCION DE LA POBLACION TRIBUTARIA EN EL REPARTIMIENTO DE CATACAOS, 1549-1732.

AÑOS	PARCIALIDAD/ REPARTIMIENTO	TOTAL TRIBUTARIOS	TOTAL INDIGENAS
1549	Catacaos	2,000	
1573	Catacaos	571	
1583	San Juan de Catacaos(*)	212	
1602	Catacaos(***)	306	
1689	Catacaos	368	
1732	Narigualá(**)	118	
	Menón	93	
	Mecache	39	

		250	
	La Chira	25	
	Pariña, Mechato, Mecomo, Cucio	122	
	Amotape	9	
	La Muñuela	49	

		156	

	TOTAL-----	455	

(*) Se encuentra adscrita a la corona real. Víctor Maurtua: 1906, **Juicio de Límites Perú-Bolivia**; Barcelona, tomo I, pp. 258-260. (**) AGN: 1755, Sección Breas, legajo 12, cuaderno 166, contiene la revisita de 1732. (***) David Noble Cook, 1982, **Population Data for Indian Perú, Sixteenth and seventeenth Centuries**. En: Hispanic American Historical Review, Nº 62(1), pp. 77-78.

En efecto, el repartimiento de Catacaos, entre 1549 y 1732 presenta un movimiento poblacional decreciente; en este caso la base demográfica indígena se ha reducido de 2,000 a 455

(1,000-1,200 d.C). En: Bifea, Nº 19(1), pp. 103-127, Lima. Francisco Mugguero, 1983, **Catacaos: una comunidad campesina en la Panamericana**. Edic. Cipca, 2da. edición.

comuneros tributarios. Al interior de este arco temporal, es decir, durante la primera mitad del siglo XVI se registró una grave declinación que recién a partir de 1676 muestra algunos signos de recuperación y lograr alcanzar la cifra de 455 tributarios en el primer tercio del siglo XVIII. Los datos del cuadro N^o 67, nos permiten constatar el despliegue de dos fases históricas. La primera abarca los años de 1549 a 1602 y muestran una brusca caída poblacional, en Catacaos se pasó de 2 mil a 438 tributarios. La segunda contiene datos de un proceso de estancamiento demográfico.

Ahora bien, el repartimiento de Catacaos concentra un total de doce parcialidades étnicas yungas. Alrededor del pueblo de Catacaos se han organizado y asentado 5 parcialidades forasteras⁴⁵ (La Chira, Amotape, Marcavelica, Tangarará y Pariñas) y siete parcialidades nativas (Menón, Narigualá, Mecache, Mechato, Cucio, Mecomó y Catacaos).⁴⁶

En general, casi todos los autores que hemos podido consultar muestran cifras globales y en detalle pero que no necesariamente guardan correspondencia entre sí. De esta forma encontramos, por ejemplo, que la suma de cada columna del cuadro N^o 68 correspondientes al siglo XVI no necesariamente

⁴⁵ En otros casos se menciona a La Muñuela.

⁴⁶ Es probable que los tributarios de Mecache no sean originarios del valle del Bajo Piura sino del Alto Chira. En efecto, Lorenzo Huertas (1996: 196) señala que en 1693 don Juan Mecache prosigue un juicio para alcanzar la posesión y el derecho a las tierras de Poechos. Su abuelo llamado Juan Uacha o Juan Poechos fue curaca de Poechos, Horcones, Guallapirá, Somate, Letirá y Chalacalá (Ver: Archivo de Límites de Relaciones Exteriores, Piura 5, legajo 428, año 1693, 156 folios). De igual forma, es probable que no existiera la parcialidad de Catacaos ya que bajo este nombre se ubica un núcleo poblacional urbano-administrativo desde el último tercio del siglo XVI.

encuentra una coincidencia lógica. Todo lo contrario ocurre con la información del siglo XVII en la que sí coinciden las cifras parciales y el total general.

CUADRO Nº 68.
PARCIALIDADES Y POBLACIÓN TRIBUTARIA EN CATACAOS: 1549-1732 (*).

Parcialid.	1549	1573	1575	1602	1676	1689	1732
<u>Forasteros.</u>	<u>700</u>	<u>61</u>	<u>91</u>	<u>51</u>	<u>83</u>	<u>168</u>	<u>34</u>
La Chira	600	61	00	17	21	123(**)	25
Amotape	000	000	34	9	7	000	9
Marcavelica	100	000	32	16	31	15	000
Tangarará	000	0000	25	9	24	30	000
<u>Originarios</u>	<u>1300</u>	<u>268</u>	<u>122</u>	<u>216</u>	<u>355</u>	<u>200</u>	<u>421</u>
Menón	400	000	74	40	73	47	93
Narigualá	900	212	000	145	123	106	118
Catacaos	000	000	000	000	000	000	49(***)
Mecache	000	000	48	31	47	47	39
Mechato,	000	56	000	000	112	000	122
Mecomo, Cocio.							
<u>Total</u>	<u>2000</u>	<u>390</u>	<u>213</u>	<u>284</u>	<u>438</u>	<u>368</u>	<u>455</u>

Fuente: De la Puente Brunke, J.A.: 1992, pp. 451-470. (*) Lorenzo Huertas ha concentrado los datos de 1573 y 1575 en una sola columna titulada "repartimientos de Piura, 1569" en una publicación titulada "Tierras, diezmos y tributos en el Obispado de Trujillo, 1984, Seminario de Historia Rural Andina, UNMSM, pp. 88-89. (**) Incluye las parcialidades La Chira, Cocio, Mechato y Amotape, AGN: 1691, Derecho Indígena, legajo 8, cuaderno 459. En este expediente se informa sobre la migración de un alto número de tributarios de Catacaos (70) y otros 20 de La Muñuela que probablemente se encuentre anexada a la parcialidad de Narigualá. (***) AGN: 1755, sección Breas, legajo 12, cuaderno 166, incluye la revisita de Piura en 1732.

Con la finalidad de obtener una lectura preliminar sobre la estructura y la dinámica demográfica del repartimiento de Catacaos se ha construido el cuadro Nº 69. Los datos consignados nos permiten comparar la evolución de la población tributaria entre los años de 1549 y 1732. La proporción del derrumbe demográfico alcanzó la relación de 4 a 1, y comparativamente, entre las parcialidades originarias y

forasteras, encontramos una relación dominante de las primeras en una proporción de 2 a 1. Se trata de cifras numéricas que otorgan un mayor peso demográfico a las parcialidades originarias a partir del siglo XVII. Por tanto, si Toledo logró en 1572 trasladar y asentar indios yungas del valle de la Chira hacia Piura, para el siglo XVIII, estas poblaciones prácticamente casi han desaparecido del mapa poblacional cataquense. Las parcialidades que lideran el crecimiento agrario y poblacional son Narigualá, Menón y Mechato.

CUADRO Nº 69.
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TRIBUTARIA EN LAS PARCIALIDADES DE CATACAOS, 1549-1732.

Parcialidades	1549	1573	1602	1732
<u>Forasteros</u>	<u>700</u>	<u>181</u>	<u>90</u>	<u>83</u>
La Chira	600	61	17	25
Amotape	000	000	000	9
Marcavelica	100	32	16	000
Tangará	000	25	9	000
Pariña	000	63	48	000
La Muñuela	000	000	000	49
<u>Originarios</u>	<u>1,300</u>	<u>390</u>	<u>216</u>	<u>372</u>
Menón	400	74	40	93
Narigualá	900	212	145	118
Catacaos	000	000	000	000
Mecache	000	48	31	39
Mechato	000	56	000	122
Mecomo, Cocio				
<u>Total</u>	<u>2,000</u>	<u>571</u>	<u>306</u>	<u>455</u>

Fuente: Los datos de 1549 y 1573 provienen de David Noble Cook: 1982, pp. 77-78. Las cifras de 1732 se encuentran en AGN: 1755, sección Breas, legajo 12, cuaderno 166, revisita de 1732.

Los datos tabulados por Alejandro Diez Hurtado⁴⁷ confirman esta tendencia decreciente de la población tributaria registrada en las parcialidades originarias y forasteras. Entre 1573 y 1671, la población de Catacaos decreció de 550 a 323 tributarios; la parcialidad de Narigualá es la que muestra una brusca caída que pasa de 212 a 79 tributarios en el transcurso de un siglo; este movimiento no ocurre de igual forma con Menón en la que su población tributaria pasará de 74 a 61 habitantes (véase cuadro NO 70).

CUADRO NO 70.
CATACAOS: POBLACIÓN TRIBUTARIA DISTRIBUÍDA
EN LAS PARCIALIDADES ORIGINARIAS Y FORASTERAS, 1573-1671

Parcialidades	1573	1602	1671
<u>Originarios</u>	<u>334</u>	<u>272</u>	<u>256</u>
Narigualá	212	145	79
Menón	74	40	61
Mechato	1	56	40
Mecamo	000	000	19
Mecache	48	31	37
Cucio	000	000	20
<u>Forasteros</u>	<u>216</u>	<u>99</u>	<u>50</u>
Pariña	63	48	20
Maricavelica	33	16	14
La Chira	61	17	10
Tangarará	25	9	3
Motape	34	9	3
TOTAL	550	371	323

Fuentes: David Noble Cook (1981), ADP: 1671, Corregimiento, causas ordinarias, legajo 12, expediente 195. También puede consultarse la información estadística en Raúl Alcalá, 1995, p. 24-25.

⁴⁷ Alejandro Diez Hurtado, 1996, El laberinto de las parcialidades. Ensayo sobre el origen de la identidad cataquense. Ms. Cipca. p. 20.

Raúl Alcalá (1995) ha publicado un resumen del padrón general de la población concentrada en la doctrina de Catacaos en 1671. Las cifras globales y de cada una de las parcialidades no coinciden con las presentadas por Diez Hurtado. Sin embargo, a pesar de todo, se constata que las parcialidades que concentran mayores cantidades de tributarios son **Narigualá, Menón y Mechato**, es decir, pueblos y grupos indígenas asentados en la margen izquierda del río Piura.

El licenciado Luis A. de Losada y Roldán, cura y vicario del pueblo de Catacaos informa que por orden de real gobierno se ha realizado una nueva numeración de los indios con el propósito de reajustar la tasa tributaria (1689). En esta oportunidad se enumeraron 368 tributarios, muchos de los cuales residían a distancias muy lejanas del pueblos de Catacaos. Este es el caso concreto de la "parcialidad nombrada La Muñuela que es rama de la de Narigualá, que se compone de 23 indios, los cuales no contribuyen a la paga del sinodo para dicho cura".⁴⁸ (véase cuadro Nº 71).

De lo expuesto, podemos postular que para esta etapa inicial de la conquista europea se producirá un reordenamiento demográfico- institucional que modificará la organización social del espacio agrario costeño.⁴⁹

Las continuas "reducciones" (que realizaron curas, hacendados y el cabildo municipal) y las migraciones forzadas de mitayos y yanaconas reimpulsarán una temprana reconcentración y

⁴⁸ AGN: 1691, Derecho Indígena, cuaderno 159, f. 1-1v.

⁴⁹ Este tema a sido abordado recientemente por: David Noble Cook: 1991, 125-152, y Carlos Sempat Assadourian: 1989, **La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tahuantinsuyo al sistema mercantil colonial**; en: Nicolás Sanchez Albornoz: 1985, Población y mano de obra en América Latina, Alianza América, Harvard.

recuperación demográfica a finales del siglo XVII. En consecuencia, una primera lectura de las cifras numéricas nos permiten comprobar la existencia de tres movimientos poblacionales paralelos:

- a) Una tendencia contractiva demográfica general del corregimiento de Piura y del virreynato peruano;
- b) un segundo movimiento con signos todavía débiles de recuperación y crecimiento poblacional indígena en Catacaos, a partir del último tercio del siglo XVII. Esta última tendencia puede verificarse revisando los registros tributarios y los montos recaudados entre 1582 y 1732;
- c) al interior del repartimiento de Catacaos cohabitan dos tendencias poblacionales, se trata de las dinámicas específicas de las parcialidades originarias y de forasteros. En el transcurso del proceso histórico de consolidación de la organización social de Catacaos se producirá una singular asociación forzada hasta finales del siglo XVI, después de ésta fecha, los tributarios de las parcialidades de forasteros optarán por la migración hacia sus lugares originarios y/o desaparecen vía el mestizaje cultural, las tasas altas de mortalidad infantil y por el impacto de las alteraciones climáticas.

Comparativamente con otros repartimientos de la costa peruana podemos postular que los plazos de la recuperación demográfica indígena de Catacaos serán mucho más cortos. Las fuentes fiscales presentados en los capítulos anteriores así lo comprueban. Pero todavía quedan varias dudas y nos preguntamos ¿Qué factores posibilitaron ésta recuperación poblacional indígena ?

¿ Reconstitución de sus patrones biológicos, de su antigua organización social o es producto acaso de una mayor

articulación de la economía indígena a la economía y a la sociedad colonial ?

CUADRO Nº 71.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TRIBUTARIA EN LAS PARCIALIDADES DEL REPARTIMIENTO DE CATACAO, 1671-1691.

PARCIALIDADES	1671	1676	1691
Originarias	<u>256</u>	<u>355</u>	<u>323</u>
Nariguálá	79	123	106
Menón	61	73	47
Mecache	37	47	47
Cucio	20	00	00
Mechato	40	112(*)	123(**)
Mecomo	19	00	00
Forasteros	<u>69</u>	<u>83</u>	<u>45</u>
La Muñuela	19	00	00
Motape	3	7	00
Marcavelica	14	31	15
La Chira	10	21	00
Tangarará	3	24	30
Pariña	20	00	00
TOTAL	<u>325</u>	<u>438</u>	<u>368</u>

Notas: (*) Incluye tributarios de Pariñas, Cucio y Mecomo. (**) Incluye tributarios de La Chira, Cocio, Mechato, Mecamo y Amotape. La de 1691 es una "Retasa" que se realizó ante la disminución de setenta tributarios. AGN: 1691, Derecho Indígena, cuaderno 159, f. 2v.